



Naciones Unidas

Informe financiero y estados financieros comprobados

correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

e

Informe de la Junta de Auditores

**Volumen II
Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

**Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Suplemento núm. 5**



Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Suplemento núm. 5

Informe financiero y estados financieros comprobados

**correspondientes al período de 12 meses comprendido
entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen II
**Operaciones de las Naciones Unidas para
el mantenimiento de la paz**



Naciones Unidas • Nueva York, 2013

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 1 de mayo de 2013.

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Abreviaturas.....	xi
Cartas de envío.....	xiv
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	1
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	3
Resumen.....	3
A. Mandato, alcance y metodología	9
B. Principales conclusiones y recomendaciones	10
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	10
2. Sinopsis de la situación financiera y gestión financiera	10
3. Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	12
4. Gestión de los activos	14
5. Gestión de las adquisiciones y los contratos	24
6. Formulación y gestión del presupuesto	30
7. Gestión de los recursos humanos	40
8. Gestión del parque automotor	42
9. Gestión de las raciones	42
10. Gestión de los viajes	44
C. Auditoría de la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno	46
1. Observaciones generales y comunes a varios pilares	49
2. Centros de servicios	60
3. Pilar financiero	63
4. Establecimiento de módulos	67
5. Marco de recursos humanos	68
6. Conclusión general sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno	68

D.	Información suministrada por la Administración	69
1.	Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	69
2.	Pagos a título graciable	69
3.	Casos de fraude y presunto fraude	69
E.	Agradecimientos	71
Anexos		
I.	Misiones que han sido objeto de auditoría	72
II.	Estado de la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2011	74
III.	Observaciones, misión por misión	77
IV.	Comparación de las horas de vuelo de las misiones desde 2009/10 hasta 2011/12	82
V.	Diferencias entre el uso efectivo y el uso presupuestado de combustible de aviación en 2010/11	83
VI.	Análisis de la tasa de consumo de combustible de una muestra de 23 aeronaves	84
VII.	Análisis del factor de demora en el despliegue aplicado a los gastos de personal en los cuatro últimos ejercicios económicos	86
VIII.	Cuestiones que deben aclararse cuando se elabore el plan detallado de aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno	87
IX.	Beneficios cuantitativos previstos en relación con la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno	89
X.	Discrepancias entre los ahorros comunicados y los realmente logrados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación gracias a la optimización del uso de los activos aéreos entre enero de 2010 y junio de 2011	90
XI.	Deficiencias en el modelo estandarizado de financiación y sus repercusiones en el presupuesto	92
XII.	Deficiencias en relación con la metodología y las hipótesis presupuestarias aplicadas en el modelo estandarizado de financiación	93
XIII.	Factores importantes que no se tienen en cuenta en las propuestas presupuestarias de la UNMISS y su impacto en las necesidades de recursos de la Misión	99
XIV.	Comparación de las redistribuciones entre la UNMISS y otras misiones durante su primer año de operaciones	100
III.	Certificación de los estados financieros	101
IV.	Informe financiero sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012	102
A.	Introducción	102
B.	Sinopsis de la situación financiera	102

C.	Cuotas	103
D.	Estado de las cuotas impagadas	103
E.	Gastos	106
F.	Liquidez: efectivo disponible en relación con el pasivo	106
G.	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	111
H.	Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	111
I.	Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)	112
J.	Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación	112
	Anexo	
	Información complementaria	114
V.	Estados financieros correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012	115
	Resumen de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz	
	Estado financiero I. Resumen de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos	116
	Estado financiero II. Resumen de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	117
	Estado financiero III. Resumen de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: flujos de efectivo	119
	Operaciones de mantenimiento de la paz en curso	
	Estado financiero IV. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	120
	Estado financiero V. Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) 1973 y Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	123
	Estado financiero VI. Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	125
	Estado financiero VII. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	127
	Estado financiero VIII. Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	129

Estado financiero IX. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	131
Estado financiero X. Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	133
Estado financiero XI. Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	135
Estado financiero XII. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití: (MINUSTAH): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	137
Estado financiero XIII. Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	139
Estado financiero XIV. Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	141
Estado financiero XV. Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	143
Estado financiero XVI. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	145
Estado financiero XVII. Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	147
Estado financiero XVIII. Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	149
Estado financiero XIX. Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	151
Cuentas para fines especiales	
Estado financiero XX. Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	153
Estado financiero XXI. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	155
Estado financiero XXII. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) (BLNU): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	157

Estado financiero XXIII. Seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	159
Operaciones de mantenimiento de la paz terminadas	
Estado financiero XXIV. Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	161
Estado financiero XXV. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	163
Estado financiero XXVI. Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	165
Estado financiero XXVII. Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	167
Estado financiero XXVIII. Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	169
Estado financiero XXIX. Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET)/Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	171
Estado financiero XXX. Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	173
Estado financiero XXXI. Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	175
Estado financiero XXXII. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	177
Estado financiero XXXIII. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) y Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	179
Estado financiero XXXIV. Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	181

Estado financiero XXXV. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) y Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	183
Estado financiero XXXVI. Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	185
Estado financiero XXXVII. Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y Grupo de Apoyo de Policía Civil de las Naciones Unidas: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	187
Estado financiero XXXVIII. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	189
Estado financiero XXXIX. Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	191
Estado financiero XL. Grupo de Observadores Militares de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	193
Estado financiero XLI. Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	195
Estado financiero XLII. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda (UNOMUR): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	197
Estado financiero XLIII. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	199
Estado financiero XLIV. Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	201
Estado financiero XLV. Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	203
Estado financiero XLVI. Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya (UNMLT): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	205
Estado financiero XLVII. Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	207

Estado financiero XLVIII. Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	209
Estado financiero XLIX. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	211
Estado financiero L. Cuenta Especial para la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) 1956: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	213
Estado financiero LI. Cuenta Ad Hoc para la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC): ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos y activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos	215
Cuadros de gastos	
Cuadro 1. Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: operaciones de mantenimiento de la paz en curso: resumen de los gastos	217
Cuadro 2. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	218
Cuadro 3. Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)	219
Cuadro 4. Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)	220
Cuadro 5. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO)	221
Cuadro 6. Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)	222
Cuadro 7. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)	223
Cuadro 8. Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)	224
Cuadro 9. Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)	225
Cuadro 10. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	226
Cuadro 11. Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)	227
Cuadro 12. Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)	228
Cuadro 13. Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)	229
Cuadro 14. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA)	230
Cuadro 15. Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)	231
Cuadro 16. Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)	232
Cuadro 17. Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS)	233

Cuadro 18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	234
Cuadro 19. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)	235
Notas a los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012	236
Anexos	
I. Operaciones de mantenimiento de la paz financiadas con cargo al presupuesto ordinario: estado de las consignaciones por principal objeto de gastos correspondiente al período de seis meses del bienio 2012-2013 terminado el 30 de junio de 2012	258
II. Actividades relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz financiadas con cargo a fondos fiduciarios: estado de ingresos, gastos, reservas y saldos de los fondos en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2012	259

Abreviaturas

AMIS	Misión de la Unión Africana en el Sudán
AMISOM	Misión de la Unión Africana en Somalia
APRONUC	Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya
BLNU	Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)
e-MOP	Sistema electrónico de datos sobre los movimientos de personal
FENU	Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNU	Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
GANUPT	Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición
IMIS	Sistema Integrado de Información de Gestión
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINUGUA	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala
MINURCA	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINURCAT	Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MIPONUH	Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití
MONUA	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
MONUT	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán
ONUB	Operación de las Naciones Unidas en Burundi
ONUC	Operación de las Naciones Unidas en el Congo
ONUCA	Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica

ONUCI	Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
ONUMOZ	Operación de las Naciones Unidas en Mozambique
ONUSAL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador
ONUSOM	Operación de las Naciones Unidas en Somalia
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Interna
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNAMIR	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNAVEM	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNIIMOG	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq
UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait
UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
UNMIBH	Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina
UNMIH	Misión de las Naciones Unidas en Haití
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
UNMIS	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán
UNMISSET	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
UNMIT	Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste
UNMLT	Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
UNOMIG	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
UNOMIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia
UNOMSIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNOMUR	Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda

UNPREDEP	Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas
UNSMIH	Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití
UNSMIS	Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria
UNSOA	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM
UNTAES	Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental
UNTAET	Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental
UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití

Cartas de envío

28 de septiembre de 2012

Señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.5 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar las cuentas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, que apruebo por la presente. La Contralora ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad.

Se transmiten también copias de esos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) **BAN** Ki-moon
Secretario General

Sr. Liu Jiayi
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas
Naciones Unidas
Nueva York

17 de enero de 2013

Excelentísimo Señor,

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2012, que fueron presentados por el Secretario General. Dichos estados han sido examinados por la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentar el informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas mencionadas, que incluye la opinión de la Junta sobre esas cuentas.

(*Firmado*) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos verificado los estados financieros adjuntos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a saber, ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012 (estado financiero I), activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012 (estado financiero II), flujos de efectivo en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012 (estado financiero III) y las notas a los estados financieros, así como los estados financieros conexos (estados financieros IV a LI) y los anexos.

Responsabilidad de la Administración con respecto a los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y la correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, así como de los controles internos que la Administración considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas Normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitud significativa de los estados financieros, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y correcta presentación de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. La auditoría también determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, y evalúa además la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros presentan correctamente, en lo esencial, la situación financiera de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al 30 de junio de 2012 y los resultados de sus actividades financieras y los flujos de efectivo del período concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

Párrafos de énfasis

Hacemos especial referencia a la nota 14 a los estados financieros, en la que la Organización informa por primera vez de gastos por valor de 889 millones de dólares realizados para la construcción de edificios y estructuras para las misiones de mantenimiento de la paz. No formulamos reservas a nuestra opinión a este respecto. En el informe detallado figuran más observaciones sobre el particular.

**Información sobre otros requisitos jurídicos
y reglamentarios**

Opinamos que las transacciones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa correspondiente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

(Firmado) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Liu Jiayi
Auditor General de China
(Auditor Principal)

(Firmado) Ludovick **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

17 de enero de 2013

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas ha examinado las actividades financieras y ha comprobado las cuentas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2012. La auditoría se basó en las visitas realizadas a la Sede y a las 16 misiones sobre el terreno en curso y en un examen de las cuentas de 27 misiones terminadas y las 4 cuentas para fines especiales, a saber, el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) y el seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Opinión de los auditores

A nuestro juicio, los estados financieros presentan correctamente, en lo esencial, la situación financiera de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al 30 de junio de 2012 y los resultados de sus actividades financieras y los flujos de efectivo del período concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

La Junta hace especial referencia a la nota 14 a los estados financieros, en la que se informa por primera vez de gastos por valor de 889 millones de dólares realizados para la construcción de edificios y estructuras para las misiones de mantenimiento de la paz. La Junta no formula reservas a su opinión a este respecto. La Junta formula más observaciones sobre el particular en el informe.

Sinopsis de la situación financiera

El total de ingresos aumentó y pasó de los 7.840 millones de dólares del ejercicio económico anterior a 8.020 millones de dólares, debido a un aumento de las cuotas. El total de gastos disminuyó ligeramente y pasó de los 7.570 millones de dólares del ejercicio anterior a 7.540 millones de dólares. En consecuencia, el exceso de los ingresos respecto de los gastos fue de 479 millones de dólares, mientras que en el ejercicio económico anterior ese exceso había sido de 266 millones de dólares.

Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores

De las 40 recomendaciones formuladas en el ejercicio 2010/11, 18 (45%) se aplicaron totalmente y 22 (55%) se aplicaron parcialmente en el período que se examina. Este porcentaje de aplicación fue casi idéntico al del ejercicio anterior (2009/10), en el que se aplicaron totalmente el 44% de las recomendaciones y parcialmente el 56%.

Principales conclusiones

La Junta reconoce los esfuerzos realizados por la Administración para dar respuesta a las inquietudes expresadas en sus informes anteriores y para mejorar la gestión y el control financieros. No obstante, la Junta siguió observando deficiencias

y fallos, que se exponen en el presente informe. En resumen, los principales problemas son los siguientes:

a) La gobernanza del proyecto relativo a la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno no ha funcionado adecuadamente. Pese a encontrarse en su tercer año de ejecución, el proyecto carece de un plan de realización de beneficios, de un mecanismo de cálculo de costos y presentación de informes y de procesos sólidos de gestión de riesgos;

b) No hay suficiente rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones en relación con el éxito en la implantación de las IPSAS;

c) Sigue habiendo deficiencias en la gestión de los activos y fallos en las actividades de enajenación de activos en las misiones liquidadas. Así, se detectaron bienes no fungibles por valor de 83,55 millones de dólares que no se habían utilizado durante más de un año, entre ellos bienes por valor de 23,5 millones de dólares que corrían un alto riesgo de perderse o desperdiciarse;

d) Hay fallos en los procesos de adquisiciones que ponen en peligro la equidad, transparencia, eficiencia y eficacia de las adquisiciones;

e) Podría producirse una sobreestimación presupuestaria de 246 millones de dólares por no tener suficientemente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores y otros factores fundamentales en la formulación de los presupuestos a nivel de la Misión y por deficiencias derivadas del uso del modelo estandarizado de financiación al preparar el presupuesto de la UNMISS.

Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

Está previsto que las operaciones de mantenimiento de la paz presenten sus primeros estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS respecto del ejercicio que terminará el 30 de junio de 2014. El calendario para la implantación es apretado y sigue habiendo riesgos importantes. La Junta reconoce los esfuerzos de la Administración en esta esfera, pero observa a) deficiencias en la gestión de los progresos en la implantación de las IPSAS en las misiones y b) la falta de un compromiso firme y de rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones en la implantación de las IPSAS.

Gestión de los activos

Al 30 de junio de 2012, el valor de los bienes no fungibles de las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.230 millones de dólares, según un cálculo basado en su costo inicial, y el valor estimado de los bienes fungibles ascendía a 400 millones de dólares. La Junta reconoce los avances logrados por la Administración para dar respuesta a las deficiencias en la gestión de los activos señaladas por la Junta en sus informes anteriores, pero siguió observando los siguientes problemas:

a) No se mantenían cuentas separadas para registrar los costos de cada activo construido;

b) No se realizaban suficientes verificaciones físicas de bienes no fungibles por valor de 56,53 millones de dólares que se encontraban en tránsito desde las misiones liquidadas a otras misiones, ni de los bienes fungibles en algunas misiones;

c) Al 30 de junio de 2012 había bienes no fungibles valorados en 83,55 millones de dólares que no se habían utilizado durante más de un año, entre ellos bienes valorados en 9,97 millones de dólares que estaban pendientes de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación y bienes valorados en 13,53 millones de dólares que no se habían utilizado durante más de tres años, con el consiguiente riesgo de que se perdieran o desperdiciaran;

d) Había deficiencias en las actividades de enajenación de activos en las misiones liquidadas, a saber: i) activos en mal estado transferidos a otras misiones; ii) procedimientos inadecuados de transferencia de activos en las misiones liquidadas; y iii) falta de aprobación previa de las enmiendas al plan de enajenación de activos.

Gestión de las adquisiciones y los contratos

Para que las misiones puedan cumplir con éxito sus mandatos, es esencial que las adquisiciones sean eficaces. En el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012, los gastos en adquisiciones para las misiones de mantenimiento de la paz ascendieron a 2.617 millones de dólares, 950 millones de los cuales se realizaron a través de la Sede y 1.667 millones a través de las misiones sobre el terreno. La Junta examinó la planificación de las adquisiciones, los procesos de licitación, la gestión de los contratos y la gestión de los proveedores y constató lo siguiente:

a) No se tenían debidamente en cuenta las existencias disponibles antes de realizar los pedidos, lo que daba lugar a posibles despilfarros y otros gastos innecesarios;

b) No había coordinación cuando las misiones adquirían productos iguales o similares, lo cual podía menoscabar las economías de escala y la eficiencia de los procesos de adquisición;

c) Había deficiencias en los procesos de licitación, como falta de imparcialidad, integridad y transparencia al llamar a licitación a los proveedores;

d) Había fallos en la gestión y administración de los contratos, a saber: i) se recurría a la “regla de los ocho meses” para evitar el examen del Comité de Contratos de la Sede; ii) había casos de adquisiciones *a posteriori* que no cumplían el criterio de urgencia; y iii) no se tomaban en consideración las evaluaciones del desempeño de los proveedores al adjudicar o prorrogar los contratos.

Formulación y gestión del presupuesto

La Junta examinó los procesos de formulación de los presupuestos de las misiones y observó lo siguiente:

a) No se tenían en cuenta factores fundamentales al formular los presupuestos, como los días no operacionales en relación con los gastos garantizados de flota de aviación y el “factor por equipo no aceptado” en relación con los costos del equipo de propiedad de los contingentes;

b) No se tenían debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en hipótesis presupuestarias clave como las horas de vuelo estimadas;

c) Era necesario mejorar las orientaciones en ciertos ámbitos, como por ejemplo establecer criterios claros para elegir entre las distintas opciones de construcción (contratación externa frente al empleo de recursos internos).

En conjunto, las deficiencias en la formulación de los presupuestos podían haber dado lugar a una sobreestimación de 144,5 millones de dólares en el presupuesto de 2011/12.

Gestión de los viajes

La Junta examinó la gestión de los viajes en las misiones y en la Sede y observó que había riesgos de un uso ineficiente de los recursos al no utilizarse suficientemente las videoconferencias e incumplirse las políticas de compra anticipada para la reserva de los pasajes de avión.

Ejecución de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno es un importante proyecto de transformación institucional cuya finalidad es acelerar y mejorar la prestación de servicios a las misiones sobre el terreno. La Junta tomó nota de los objetivos de la estrategia y de los esfuerzos y progresos realizados para alcanzarlos, pero detectó algunas deficiencias clave, que se exponen a continuación.

Deficiencias significativas en la gestión general del proyecto. Pese a encontrarse en su tercer año de aplicación, el proyecto carece de un plan de ejecución suficientemente detallado y de un calendario exhaustivo para cada pilar de la estrategia; además, la gestión de los riesgos es inadecuada y falta un mecanismo de cálculo de costos y presentación de informes.

Se observó que el funcionamiento de los mecanismos de gobernanza del proyecto era ineficaz, tanto en la Sede como en los distintos pilares, por ejemplo el funcionamiento del Comité Directivo y la Junta de Clientes de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios y la gobernanza del proyecto de establecimiento de módulos.

Deficiencias significativas en la gestión de los beneficios. No existe un plan de realización de beneficios para la estrategia y no se documentan debidamente ni los beneficios cualitativos ni los beneficios cuantitativos previstos de 49,4 millones de dólares. No se pudieron acreditar los beneficios de 6,8 millones de dólares ni los ahorros de 61,3 millones de dólares previstos en el segundo informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia (A/66/591).

La Administración transfirió seis puestos del Centro Mundial de Servicios a la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia (España) sin la aprobación de la Asamblea General y posteriormente tuvo que transferirlos de vuelta al Centro Mundial de Servicios. Asimismo, la Junta observó que se habían transferido 163 puestos al Centro Regional de Servicios antes de que la Asamblea General diera su aprobación.

Se observaron deficiencias significativas en la metodología presupuestaria en que se basa el modelo estandarizado de financiación, con un impacto general neto en las necesidades de recursos estimado en 18,54 millones de dólares. Además, en la propuesta presupuestaria para 2011/12 no se tuvieron debidamente en cuenta los

activos transferidos de la UNMIS ni la situación real en la UNMISS, y su impacto neto en las necesidades de recursos fue de 120,83 millones de dólares.

El proyecto de establecimiento de módulos tenía un retraso de diez meses en el momento en que se realizó la auditoría, debido a: i) la falta de un responsable de nivel superior para el proyecto que, en última instancia, rindiera cuentas del éxito del proyecto y del logro de sus beneficios; y ii) retrasos en la finalización de la descripción de los trabajos para el proyecto. La Junta aún no ha sido informada de cómo se resolverán o reducirán los retrasos y considera que se pueden producir demoras adicionales en la ejecución del proyecto.

Recomendaciones

La Junta ha formulado varias recomendaciones sobre la base de las observaciones de su auditoría. Las principales recomendaciones son que la Administración:

Gestión financiera y operacional

- a) **Proporcione orientaciones u observaciones formales a las misiones en relación con sus retrasos en las actividades de implantación de las IPSAS y vele por que el personal directivo superior de las misiones se comprometa debidamente a implantar con éxito las IPSAS y a lograr los beneficios previstos y rinda cuentas a ese respecto;**
- b) **Establezca cuentas separadas para registrar los costos de los activos construidos y adopte medidas para acelerar la elaboración de la metodología de valoración de conformidad con lo establecido en las IPSAS;**
- c) **Realice suficientes verificaciones físicas de los bienes fungibles y no fungibles y vele por que las misiones en fase de liquidación cumplan plenamente las disposiciones del Manual de liquidación en lo relativo a la transferencia y entrega de activos;**
- d) **Vele por que los pedidos de nuevos bienes que hagan las misiones se basen en un examen de las cantidades que ya tengan en sus existencias y en una estimación realista de la demanda;**
- e) **Mejore la planificación estratégica de las adquisiciones en las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la consolidación de los pedidos de bienes y servicios de las distintas misiones para buscar y aprovechar economías de escala;**
- f) **Refuerce el control sobre las licitaciones y los aspectos administrativos de los contratos;**
- g) **Tenga debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores y otros factores fundamentales al formular el presupuesto y revise de manera más rigurosa, tanto en la Sede como en las misiones, las solicitudes presupuestarias para cerciorarse de que sean coherentes, precisas y apropiadas;**
- h) **Elabore una política que obligue a considerar la posibilidad de realizar conferencias telefónicas y videoconferencias antes de autorizar viajes oficiales, y tome medidas para mejorar los niveles de cumplimiento de la política de compra anticipada;**

Ejecución de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

i) **Elabore un plan amplio para la ejecución del proyecto en el que se establezcan con detalle los objetivos, los calendarios, las actividades principales, los hitos, los parámetros o bases de referencia y los entregables para poder alcanzar oportunamente el objetivo final de cada pilar de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno;**

j) **Mejore la gestión del proyecto relativo a la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno acelerando la elaboración de un marco de gestión de riesgos, velando por que la estrategia de comunicación se aplique debidamente y estableciendo un mecanismo de registro de costos y presentación de informes para mejorar la supervisión y la gobernanza;**

k) **Mejore el funcionamiento del Comité Directivo y la Junta de Clientes de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y del Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios para que la toma de decisiones sea más transparente y eficaz, y examine y revise la actual estructura de gobernanza del proyecto de establecimiento de módulos para que haya un responsable único del éxito del proyecto y del logro de sus beneficios;**

l) **Mejore la gestión de los beneficios mediante: i) la elaboración de un plan de realización de beneficios para el seguimiento, cuantificación y gestión de los beneficios que se prevé obtener con la aplicación de la estrategia; y ii) el establecimiento de indicadores clave del desempeño, parámetros de referencia y resultados previstos para cada pilar de la estrategia, así como un sistema de seguimiento y presentación de informes con respecto al logro de esos indicadores;**

m) **Realice un examen minucioso para validar los ahorros logrados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación del Centro Regional de Servicios entre enero de 2010 y junio de 2011 y refleje con precisión los ahorros logrados en ese período y en el ejercicio económico 2011/12 en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia;**

n) **Vele por que se obtenga la aprobación de la Asamblea General antes de efectuar transferencias de funciones o puestos al Centro Mundial de Servicios o al Centro Regional de Servicios;**

o) **Subsane las deficiencias en la metodología y las hipótesis presupuestarias del modelo estandarizado de financiación para que el presupuesto indicativo sea más realista y esté mejor justificado, y vele por que se tengan debidamente en cuenta la situación y las necesidades reales de las misiones nuevas al formular propuestas presupuestarias basadas en el modelo estandarizado de financiación;**

p) **Establezca un plan de acción para finalizar con rapidez la descripción de los trabajos y evitar retrasos adicionales en la ejecución del proyecto de establecimiento de módulos.**

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha comprobado los estados financieros y examinado las actividades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se ha hecho de conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz presentaban correctamente su situación financiera al 30 de junio de 2012, así como los resultados de sus actividades financieras y los flujos de efectivo del período terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los mecanismos de control interno, así como una verificación de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 47/211 de la Asamblea General, la Junta continuó incluyendo en su comprobación de cuentas a la Sede y las 16 misiones sobre el terreno en curso, las cuentas de 27 misiones terminadas y las 4 cuentas para fines especiales, a saber, el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, la BLNU y el seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz, que figuran en el anexo I.

4. Además de comprobar las cuentas y las transacciones financieras, la Junta examinó las operaciones de mantenimiento de la paz con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, que requiere que la Junta formule observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz.

5. La Junta siguió transmitiendo a la Administración los resultados de sus comprobaciones de cuentas en cartas sobre asuntos de gestión en las que hizo recomendaciones y observaciones detalladas. Esa práctica permite mantener un diálogo continuo con la Administración. Se enviaron 15 cartas sobre asuntos de gestión correspondientes al ejercicio económico examinado. La Junta hizo un seguimiento del estado de aplicación de sus recomendaciones anteriores y presentó sus observaciones y recomendaciones sobre misiones específicas en un nuevo anexo (anexo III del presente informe), tal como había solicitado la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe (A/64/708).

6. Al planificar sus auditorías, la Junta coordinó su labor con la OSSI para evitar duplicaciones y para determinar hasta qué punto podía depender de la labor de esta.

7. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se discutieron con la Administración, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Principales conclusiones y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

8. De las 40 recomendaciones formuladas en el ejercicio 2010/11, 18 (45%) se aplicaron totalmente y 22 (55%) se aplicaron parcialmente en el período que se examina. Este porcentaje de aplicación fue casi idéntico al del ejercicio anterior (2009/10), en el que se aplicaron totalmente el 44% de las recomendaciones y parcialmente el 56% (anexo II).

9. La Junta observó que la Administración había mejorado el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Junta y había ofrecido más orientación a las misiones sobre los problemas por resolver. Se observaron mejoras, en particular, en el ámbito del personal, donde la mayoría de las recomendaciones se habían aplicado. La Junta celebra los progresos realizados por las misiones y alienta a la Administración a redoblar sus esfuerzos para aplicar las recomendaciones de la Junta.

Recomendaciones en vías de aplicación

10. De las 22 recomendaciones que se aplicaron parcialmente, 4 eran de aplicación continua, 5 debían aplicarse en el último trimestre de 2012 y con posterioridad y se preveía que las otras 13 se hubieran aplicado a finales del tercer trimestre de 2012. La Junta desea señalar a la atención de la Administración las 13 recomendaciones que no se aplicaron en las fechas previstas. Es preciso llevar a cabo un examen para determinar los motivos de esos retrasos y redoblar esfuerzos para aplicar esas recomendaciones con rapidez.

2. Sinopsis de la situación financiera y gestión financiera

11. En comparación con el ejercicio económico anterior, el total de ingresos aumentó y pasó de 7.840 millones de dólares a 8.020 millones de dólares, debido a un aumento de las cuotas. El total de gastos disminuyó ligeramente y pasó de 7.570 millones de dólares a 7.540 millones de dólares. En consecuencia, el exceso de los ingresos respecto de los gastos fue de 479 millones de dólares, mientras que en el ejercicio anterior ese exceso había sido de 266 millones de dólares.

12. El exceso de los ingresos respecto de los gastos por valor de 479 millones de dólares obedece principalmente a) a la incapacidad de la Administración de asignar los fondos presupuestados de manera oportuna antes del final del ejercicio económico y b) a las sobreestimaciones en los presupuestos, aspecto que se aborda con más detalle más adelante.

Obligaciones por liquidar

Creación de numerosas obligaciones al final del ejercicio económico

13. En su informe anterior, la Junta expresó su inquietud por la creación de numerosas obligaciones cerca del cierre del ejercicio económico. En el período que se examina, la Junta eligió tres misiones a modo de muestra y observó que el porcentaje medio de obligaciones por liquidar creadas en el último mes del ejercicio con respecto al total de obligaciones por liquidar era del 42%, correspondiendo el porcentaje más elevado (53%) a la UNMISS (cuadro II.1).

Cuadro II.1

Obligaciones por liquidar creadas en el último mes del ejercicio económico

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Obligaciones por liquidar al cierre del ejercicio económico</i>	<i>Obligaciones por liquidar creadas en el último mes del ejercicio económico</i>	<i>Porcentaje</i>
UNAMID	93,00	36,40	39
UNMISS	78,17	41,45	53
MONUSCO	58,23	18,96	33
Total	229,40	96,81	42

Nota: Se ha tomado como base la lista de obligaciones pendientes de las misiones elegidas a modo de muestra.

Elevados porcentajes de anulación de obligaciones de períodos anteriores

14. En sus informes anteriores, la Junta puso de relieve la gran cantidad de obligaciones por liquidar de períodos anteriores anuladas y recomendó que la Administración determinara las razones de ello y tomara medidas adecuadas para reducir al mínimo esas anulaciones. En el período que se examina, el porcentaje de anulación fue del 12,9%, inferior al 17,5% registrado en el ejercicio económico anterior pero superior a los porcentajes de 2008/09 y 2009/10 (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2

Análisis de la anulación de obligaciones por liquidar en los cuatro últimos ejercicios económicos

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2008/09</i>	<i>2009/10</i>	<i>2010/11</i>	<i>2011/12</i>
Obligaciones por liquidar al cierre del ejercicio	1 500	1 384	1 152	1 017
Obligaciones de períodos anteriores anuladas en el ejercicio siguiente	170	188	242	149
Porcentaje de obligaciones de períodos anteriores anuladas en el ejercicio siguiente con respecto al total de obligaciones por liquidar de períodos anteriores	12,2	12,5	17,5	12,9

Nota: Según los estados financieros comprobados.

15. A la Junta le preocupa la considerable cuantía de las obligaciones creadas cerca del cierre del ejercicio y los elevados porcentajes de anulación de obligaciones en el ejercicio siguiente. Esto puede ser un indicio de una mala gestión del presupuesto a lo largo del ejercicio, de dificultades para determinar con precisión los gastos a lo largo de este o de una gestión ineficaz de las obligaciones por liquidar. También existe el riesgo de que las misiones estén creando obligaciones a fin de reservar fondos del ejercicio en curso para el ejercicio siguiente. Por ejemplo, la Junta observó que en la MINURSO se habían creado tres obligaciones al final del ejercicio económico (por un valor total de 62.252 dólares) para actividades que debían realizarse en 2012/13, y ello con el fin de utilizar el presupuesto disponible, ya que los fondos no se habían gastado en 2011/12.

16. La Junta recomienda que la Administración mejore la planificación y gestión financieras para evitar la creación de numerosas obligaciones cerca del cierre del ejercicio y los elevados porcentajes de anulación de obligaciones que se producen posteriormente.

Seguro médico después de la separación del servicio

17. Las obligaciones relativas al seguro médico después de la separación del servicio, componente esencial de las obligaciones por terminación del servicio, se estiman sobre la base de una evaluación actuarial en la que se aplica una determinada tasa de descuento a los costos futuros. Esta tasa de descuento es una hipótesis actuarial clave para la evaluación de las obligaciones relativas al seguro médico después de la separación del servicio. Dado que en la actualidad la evaluación actuarial se realiza con carácter bienal y la tasa de descuento aplicada no varía durante el bienio, es posible que la estimación anual de las obligaciones relativas al seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz no refleje las inestabilidades o los cambios en la situación económica. La Junta observó que en el período examinado se había producido un marcado aumento de 388 millones de dólares en el pasivo acumulado en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, debido principalmente al descenso de la tasa de descuento del 6% al 4,5% en el marco de una nueva evaluación actuarial bienal.

18. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que examinara anualmente las hipótesis actuariales clave relativas al seguro médico después de la separación del servicio, en particular la tasa de descuento.

3. Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

19. En el segundo informe del Secretario General sobre la marcha de la adopción de las IPSAS (A/64/355) se señala que estas comenzarán a aplicarse en las operaciones de mantenimiento de la paz el 1 de julio de 2013.

20. La Junta ha presentado informes específicos sobre la aplicación de las IPSAS desde 2011, a raíz de la solicitud en ese sentido formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en 2010 (A/65/498). Esos informes se centran principalmente en los progresos realizados por las Naciones Unidas en la Sede, así como por siete fondos y programas. El presente informe se ocupa de los ámbitos que deben mejorarse en las misiones y del seguimiento en la

Sede de las actividades de implantación de las IPSAS en las misiones sobre el terreno.

Deficiencias en la gestión de los progresos en la implantación de las IPSAS en las misiones

21. La Junta observó que había retrasos en actividades clave de implantación de las IPSAS y que la Sede no había proporcionado observaciones formales en relación con los informes sobre los progresos en la aplicación de las IPSAS en las misiones:

a) En el momento en que se realizó la auditoría, diversas tareas importantes relacionadas con las IPSAS, como las contrataciones y la planificación de la fuerza de trabajo, la formulación de orientaciones sobre la depuración y el registro fidedigno de datos sobre propiedades, planta y equipo y la elaboración de planes específicos para las misiones a fin de ajustar los saldos de apertura, acumulaban retrasos o no habían comenzado aún;

b) Los informes mensuales presentados por las misiones sobre los progresos en la implantación de las IPSAS, que son consolidados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, no habían sido validados por el equipo de la Sede encargado de la aplicación de las IPSAS. La Junta también constató que cuando las misiones tenían retrasos en el proceso de implantación, la Sede no proporcionaba orientaciones u observaciones formales sobre la manera de volver a encarrilar el proceso.

22. La Junta recomienda a la Administración que proporcione orientaciones u observaciones formales a las misiones en relación con sus retrasos en las actividades de implantación de las IPSAS y que adopte medidas efectivas para encarrilar el proceso de implantación de las IPSAS en las misiones.

23. La Administración indicó que: a) trataría de mejorar los flujos de comunicación; b) se iba a crear un equipo de supervisión de la aplicación de las IPSAS sobre el terreno en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) que se encargaría de supervisar los progresos realizados, llevar a cabo actividades de control de calidad y apoyar las actividades relativas a las IPSAS de las misiones; y c) se iba a implantar una nueva versión de la aplicación Field Support Suite a fin de facilitar la preparación de los saldos de apertura para los bienes raíces y los activos de infraestructura de las misiones.

No hay una clara rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones respecto de la implantación de las IPSAS

24. La implantación de las IPSAS es un importante proceso de transformación institucional en el que se espera que participe toda la Organización y que esta obtenga los beneficios previstos. Para que esta implantación tenga éxito se necesita un liderazgo fuerte, una estructura eficaz de gobernanza y una gestión disciplinada del cambio. La Junta observó, sin embargo, que no había una clara rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones en relación con el éxito de la implantación de las IPSAS. Sin una clara rendición de cuentas se corre el riesgo de que el personal directivo superior destine los recursos y esfuerzos de las misiones a aquellos ámbitos y mandatos en que tiene una responsabilidad definida. Es preciso que en los pactos sobre la actuación profesional del personal directivo superior se introduzca un mayor equilibrio y uniformidad en las responsabilidades de este

personal respecto de todas las actividades esenciales de transformación institucional de las Naciones Unidas.

25. **La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que el personal directivo superior de las misiones se comprometiera debidamente a implantar con éxito las IPSAS y a lograr los beneficios previstos y rindiera cuentas a ese respecto.**

26. La Administración convino en que la implantación de las IPSAS requería el firme compromiso del personal directivo superior de las misiones. Ya se ha puesto en marcha un proceso para incluir indicadores al respecto en los pactos de los Representantes Especiales del Secretario General.

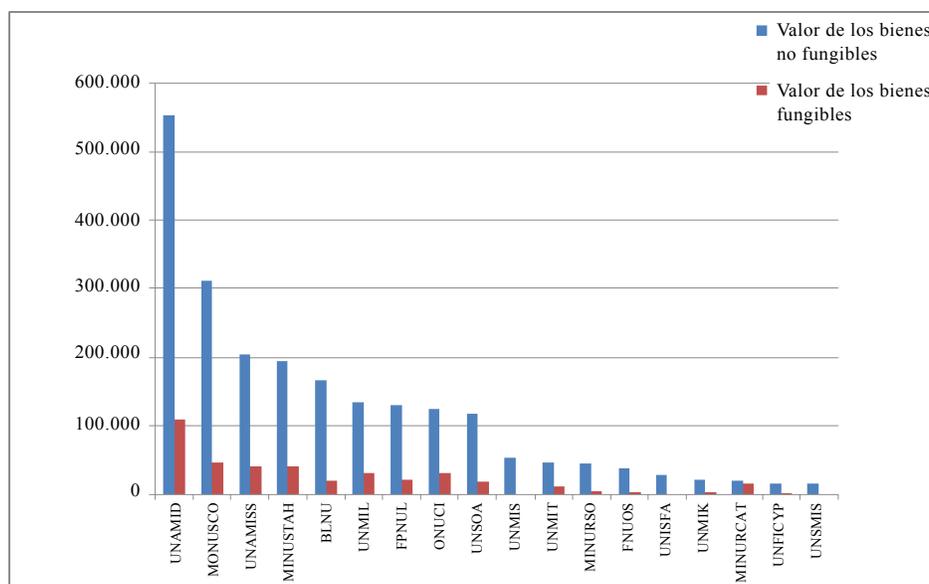
4. Gestión de los activos

27. Al cierre del ejercicio económico 2011/12, el valor de los bienes no fungibles en 15 misiones en curso, dos misiones terminadas (MINURCAT y UNMIS) y la BLNU ascendía a 2.230 millones de dólares, calculado sobre la base del costo inicial, lo que suponía una reducción del 0,2% con respecto al ejercicio anterior, mientras que el valor de los bienes fungibles, según los libros de contabilidad de la Administración, se estimaba en 400 millones de dólares, lo que representaba una reducción del 9% con respecto al ejercicio anterior (véase el gráfico II.1).

Gráfico II.1

Bienes de las misiones al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Nota: Los bienes de la BLNU, las existencias para el despliegue estratégico, los bienes en tránsito del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y los bienes de la Reserva de las Naciones Unidas, que están todos ellos en Italia, se incluyen en la BLNU.

28. Durante el ejercicio económico, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguió esforzándose por fortalecer la gestión de los bienes y mejorar la exactitud del inventario y la fiabilidad de los datos que debían consignarse en los estados financieros, en preparación para la aplicación de las IPSAS. La Junta observó mejoras en diversos ámbitos, en particular a) una mejora continua de la verificación física de los bienes no fungibles (el 98% en 2011/12, frente al 97% en 2010/11 y el 91% en 2009/10) y b) las discrepancias en relación con los bienes no fungibles “aún no localizados” se habían reducido en un 39% de su valor y habían pasado de 40,71 millones de dólares en 2010/11 a 24,71 millones de dólares en 2011/12.

29. La Junta siguió observando algunas deficiencias en la gestión de los activos en 2011/12, en particular la inexistencia de un mecanismo unificado y normalizado para registrar los costos de los edificios construidos por las propias misiones, un conocimiento insuficiente del valor de una parte de los bienes fungibles y no fungibles, un alto riesgo de que se perdieran o desperdiciaran bienes no fungibles sin utilizar y deficiencias en las actividades de enajenación de activos en las misiones liquidadas.

No hay cuentas separadas para registrar los costos de cada activo construido

30. La Junta observa que, en la nota 14 a los estados financieros, la Administración ha informado por primera vez de gastos acumulados por valor de 889 millones de dólares realizados para la construcción de activos. Si bien estima que dicho saldo se ha consignado correctamente, la Junta considera que esos gastos de 889 millones de dólares no pueden atribuirse directamente a activos concretos al no existir registros contables suficientemente detallados ni cuentas separadas para registrar los costos de cada activo construido.

31. El objetivo de las operaciones de mantenimiento de la paz es aplicar las IPSAS a partir del 1 de julio de 2013, con arreglo a las cuales los activos construidos habrán de consignarse según su “valor razonable” y no según su costo inicial. Antes de consignar estos activos en los primeros estados financieros elaborados con arreglo a las IPSAS, las misiones de mantenimiento de la paz deberán mejorar sus sistemas de contabilidad de activos y examinar la metodología de cálculo de costos empleada para evaluar todos los bienes, incluidos los activos construidos.

32. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno comunicó a la Junta que había puesto en marcha un programa para establecer un inventario detallado de los bienes raíces pertenecientes a cada misión desde febrero de 2012 y que, en el momento en que se realizó la auditoría, dicho programa estaba a punto de concluir. El Departamento había contratado a consultores externos con el fin de desarrollar una metodología para elaborar una lista normalizada del costo de activos similares construidos en todas las misiones sobre el terreno. En cuanto la Administración apruebe esa metodología, se pondrá en conocimiento de todas las misiones para que la apliquen.

33. La Junta recomienda que la Administración establezca cuentas separadas para registrar los costos de los activos construidos y adopte medidas para acelerar la elaboración de la metodología de valoración de conformidad con lo establecido en las IPSAS.

Conocimiento insuficiente del valor de los bienes no fungibles

34. A fin de consignar correctamente el valor de los bienes no fungibles en las notas a los estados financieros, es esencial tener un conocimiento suficiente del valor de esos bienes. En el período que se examina, la Junta observó una serie de deficiencias a la hora de cerciorarse del valor de los bienes no fungibles.

35. En primer lugar, la Junta constató que no había habido verificación física de bienes no fungibles por valor de 56,53 millones de dólares transferidos desde las misiones liquidadas. Así, la nota 13 a los estados financieros incluye, al término del ejercicio económico 2011/12, bienes no fungibles por valor de 10,26 millones de dólares para la MINURCAT y por valor de 46,27 millones de dólares para la UNMIS que, en la práctica, habían sido transferidos fuera de las dos misiones liquidadas. Según los datos que figuraban en el sistema Galileo (sistema de gestión de activos de las operaciones de mantenimiento de la paz), esos artículos seguían en tránsito y a la espera de que las misiones pertinentes confirmaran su recepción:

a) En relación con la MINURCAT (10,26 millones de dólares), la Administración no pudo facilitar información precisa sobre el paradero y el estado de los bienes no fungibles en el momento en que se realizó la auditoría. Posteriormente se informó a la Junta de que se había establecido un equipo de tareas especial en el Centro Mundial de Servicios para conciliar los inventarios de la MINURCAT;

b) En relación con la UNMIS (46,27 millones de dólares), desde enero de 2012 se habían retenido en Kosti (Sudán) bienes no fungibles por valor de unos 24 millones de dólares destinados a la UNMISS y la UNISFA. Esos activos no estaban bajo el control de las Naciones Unidas ni iban a ser inspeccionados por estas, lo que dificultaba la tarea de confirmar su existencia e integridad e incrementaba el riesgo de obsolescencia, depreciación o incluso pérdida. En relación con los bienes no fungibles restantes, de un valor aproximado de 22 millones de dólares, se informó a la Junta de que habían sido transferidos a la UNISFA pero que, debido a la escasez de personal, esta carecía de la capacidad para aplicar procedimientos de recepción, inspección y verificación física en 2011/12. En consecuencia, la Junta tampoco pudo confirmar con exactitud la cantidad de bienes no fungibles existentes en la UNISFA.

36. La Administración señaló que, al 26 de noviembre de 2012, el valor de los artículos en tránsito de la MINURCAT y la UNMIS se había reducido a 5,93 y 32,46 millones de dólares, respectivamente. Además, la transferencia de activos desde la MINURCAT y la UNMIS se había documentado en el sistema Galileo. No obstante, la Junta considera que la documentación en sí no basta para reflejar la situación real de los activos en tránsito. Es preciso adoptar medidas con carácter urgente para investigar en qué estado se encuentran esos activos y, en caso de que se detecte alguna discrepancia, corregirla de manera oportuna.

37. En segundo lugar, la Junta observó que en los estados financieros no se habían consignado activos por valor de 25,9 millones de dólares que habían sido donados a la UNAMID. En abril de 2008, la UNAMID había recibido 7.783 activos (principalmente vehículos y equipo de ingeniería) con un valor residual de 25,9 millones de dólares, que habían sido donados por la antigua AMIS. Los activos habían sido usados por la UNAMID desde entonces o habían estado bajo su control, pero no se habían registrado en el sistema Galileo ni se habían consignado en los estados financieros. Tampoco existía información sobre el estado y el paradero de

los 7.783 activos ni inventarios de equipo en la categoría de “ingeniería y abastecimiento”. Además, las comprobaciones realizadas por la Junta respecto de 164 vehículos de los 7.783 artículos recibidos revelaron discrepancias en 116 vehículos (7 no se localizaron, 52 se localizaron en otros lugares y la descripción del estado de otros 57 era incorrecta).

38. La Junta tomó nota de la explicación de la UNAMID según la cual los activos no se habían consignado en los estados financieros al no haberse recibido la aprobación de la Sede. La Junta considera, sin embargo, que esos activos debían gestionarse, verificarse y consignarse, ya que estaban bajo el control efectivo de la Misión.

39. El 14 de diciembre de 2012 se informó a la Junta de que se había obtenido la aprobación de la Contralora y que la UNAMID estaba identificando los activos donados para incluirlos en el sistema Galileo. Dicho proceso comenzó en septiembre de 2012 y ha pasado a formar parte del programa anual de verificación física de bienes no fungibles para el ejercicio económico 2012/13.

40. En tercer lugar, la Junta observó que se habían registrado como “aún no localizados” bienes no fungibles por valor de 12,67 millones de dólares. Según los informes sobre los indicadores clave del desempeño¹ correspondientes a las 16 misiones en curso, al 30 de junio de 2012 no se podían localizar 4.194 bienes no fungibles por valor de 24,71 millones de dólares. Esto representa una mejora en relación con el ejercicio 2010/11, al término del cual seguían sin localizarse 7.041 artículos (valorados en 40,71 millones de dólares). Según el Manual sobre los indicadores clave del desempeño, las discrepancias en los activos “aún no localizados” deben corregirse en el plazo de 90 días; sin embargo, de los 4.194 bienes no fungibles, 2.144 (valorados en 12,67 millones de dólares) seguían sin ser localizados al 17 de octubre de 2012, según un informe elaborado por la Administración.

41. La Administración declaró que, en muchos casos, las adversas condiciones de seguridad sobre el terreno impedían acceder fácilmente a los lugares en que se encontraban los activos. Al 26 de noviembre de 2012, el número de artículos “aún no localizados” se había reducido a 1.798 (valorados en 11,16 millones de dólares), lo que representaba el 0,52% del valor total de los activos en las operaciones de mantenimiento de la paz.

42. La Junta recomienda que la Administración: a) tome medidas para determinar el paradero y el estado real de los activos de las misiones liquidadas que siguen en tránsito; b) lleve a cabo el registro de los activos donados sobre la base de una verificación física exhaustiva y los consigne en el ejercicio económico 2012/13; y c) solicite a las misiones que aceleren el proceso de conciliación de las discrepancias.

Verificación física insuficiente de los bienes fungibles

43. Con arreglo a las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, no es necesario consignar en las notas a los estados financieros el valor de los bienes fungibles que se mantienen. Sin embargo, las misiones de mantenimiento de

¹ Los indicadores clave del desempeño son los instrumentos operacionales estándar para medir los resultados de las misiones sobre el terreno a la luz de los objetivos institucionales fijados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

la paz deben prepararse para la implantación de las IPSAS, que requerirá la consignación de todo el inventario en 2013/14 y, en consecuencia, la llevanza de registros fiables de las existencias en las misiones.

44. La Junta observó que, al final del ejercicio económico 2011/12, aproximadamente el 81% de los bienes fungibles de las misiones de mantenimiento de la paz habían sido verificados físicamente, lo que representaba una mejora en relación con el ejercicio anterior (61%). Sin embargo, aún había tasas de verificación muy bajas en cinco misiones, a saber, en la UNISFA (2%, 21.724 dólares), la UNSMIS (4%, 36.149 dólares), la ONUCI (29%, 9,17 millones de dólares), la UNMISS (44%, 17,96 millones de dólares) y la FNUOS (48%, 1,71 millones de dólares).

45. Asimismo, la Junta realizó verificaciones físicas en las misiones y observó las siguientes deficiencias: en la UNMIT había 15.270 artículos (a saber, el 11,5% del número total examinado) con discrepancias entre las cantidades registradas en el sistema Galileo y las cantidades reales, y en la UNFICYP había bienes fungibles por valor de 18.878 dólares que no se habían registrado en el sistema Galileo como expedidos cuando salieron de las existencias. La Junta considera que una verificación física exhaustiva y efectiva no solo es esencial para la gestión de los activos, sino también para la fiabilidad de los registros del valor de los bienes fungibles en el marco de las IPSAS.

46. La Junta también detectó discrepancias significativas en los registros de las misiones de origen y las misiones receptoras en relación con los bienes fungibles transferidos. Según los informes de la UNMIS elaborados con la aplicación Business Objects², al 16 de agosto de 2012 se habían enviado bienes fungibles de la UNMIS por valor de 59,18 millones de dólares a la UNMISS y la UNISFA y estas habían confirmado su recepción. No obstante los informes de la UNMISS y la UNISFA elaborados con Business Objects indicaban que solo habían recibido bienes fungibles por valor de 38,22 millones de dólares y 1,69 millones de dólares, respectivamente, lo que significa que en la actualidad hay bienes fungibles por valor de unos 19,27 millones de dólares cuyo paradero se desconoce. El equipo de liquidación de la UNMIS explicó que las discrepancias podían deberse a los bienes fungibles consumidos durante años sin que se realizara el correspondiente ajuste de los registros electrónicos. La Junta también observó que en 2010/11 la tasa de verificación física de bienes fungibles en la UNMIS solo había sido del 27%. Si la gestión de los bienes fungibles no es eficaz, se corre el riesgo de que las misiones no sean capaces de detectar pérdidas o apropiaciones indebidas de activos.

47. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) velara por que todas las misiones realizaran suficientes verificaciones físicas de los bienes fungibles y conciliaran las discrepancias de manera oportuna; b) indagara de manera constante los motivos de las discrepancias en los bienes fungibles durante el periodo de liquidación de la UNMIS; y c) mejorara las orientaciones en materia de liquidación para asegurar que las misiones en liquidación llevaran a cabo una verificación física sólida y completa de los bienes fungibles antes de su transferencia.

² Sistema de presentación de informes sobre gestión de los activos y las adquisiciones.

48. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno señaló que se habían tomado o se estaban tomando medidas para mejorar la gestión de los bienes fungibles, entre ellas: a) la inclusión de orientaciones relativas a la exactitud y fiabilidad de los datos en la Directriz sobre gestión de bienes del Departamento y en la versión revisada del Manual de liquidación; b) el establecimiento del marco de supervisión y análisis del desempeño del Departamento; c) la aplicación del sistema Galileo de gestión de inventarios en ámbitos como el recuento de existencias, el control de inventarios y otras esferas; y d) la introducción de mejoras en el sistema Galileo a fin de perfeccionar la presentación de informes financieros.

Alto riesgo de que se pierdan o desperdicien bienes no fungibles “nunca utilizados”

49. En su informe anterior, la Junta destacó que existía un alto riesgo de que se perdieran o desperdiciaran bienes no fungibles que llevaban más de un año almacenados sin haberse utilizado nunca. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno publicó una Directriz sobre gestión de bienes para el ejercicio económico 2011/12 en la que instaba a las misiones a que revisaran sus existencias con el fin de identificar de manera regular los bienes no fungibles sobrantes y de escasa circulación. Pese a ello, en la presente auditoría se volvieron a realizar constataciones similares. Al 30 de junio de 2012, no se habían usado durante más de un año bienes no fungibles de las misiones valorados en 83,55 millones de dólares (12.102 artículos), lo que representaba el 29% del valor total de los bienes no fungibles almacenados, entre ellos bienes no fungibles valorados en 53,89 millones de dólares adquiridos a nivel local o por la Sede y bienes no fungibles valorados en 29,66 millones de dólares transferidos de otras misiones (cuadro II.3).

Cuadro II.3

Análisis de las existencias de bienes no fungibles que no se han utilizado durante más de un año

<i>Misión</i>	<i>Bienes almacenados durante más de un año</i>		<i>Bienes cuyo paso a pérdidas y ganancias está pendiente o se ha recomendado (dólares EE.UU.)</i>	<i>Bienes que han superado su vida útil (dólares EE.UU.)</i>	<i>Bienes almacenados durante más de tres años (dólares EE.UU.)</i>
	<i>Número de artículos</i>	<i>Valor (dólares EE.UU.)</i>			
UNAMID	7 718	48 931 704	6 790 001	2 395 596	9 088 685
MINUSTAH	1 959	15 775 008	540 751	1 875 786	477 994
MONUSCO	814	6 950 557	930 265	159 878	941 754
UNMIL	474	4 803 459	299 426	697 612	1 987 874
UNSOA	369	3 421 052	1 078 914	113 873	160 195
ONUCI	274	1 170 008	102 279	136 958	404 238
BLNU	105	637 668	4 250	7 616	12 972
FPNUL	107	561 203	3 658	63 290	93 633
UNMIT	96	508 992	28 339	0	231 161
MINURSO	77	314 532	183 127	2 300	28 956
UNFICYP	45	252 472	0	1 299	71 833

<i>Misión</i>	<i>Bienes almacenados durante más de un año</i>		<i>Bienes cuyo paso a pérdidas y ganancias está pendiente o se ha recomendado (dólares EE.UU.)</i>	<i>Bienes que han superado su vida útil (dólares EE.UU.)</i>	<i>Bienes almacenados durante más de tres años (dólares EE.UU.)</i>
	<i>Número de artículos</i>	<i>Valor (dólares EE.UU.)</i>			
UNMIK	28	127 780	8 503	76 753	26 283
FNUOS	36	94 646	0	0	0
Total	12 102	83 549 081	9 969 513	5 530 960	13 525 577

Nota: Sobre la base de los informes Business Objects guardados en la base de datos de la Sede de las Naciones Unidas.

50. Un mayor análisis reveló que, entre los mencionados bienes no fungibles valorados en 83,55 millones de dólares: a) había bienes valorados en 9,97 millones de dólares en mal estado o pendientes de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación, que debían considerarse como pérdidas o desperdicio; y b) había bienes valorados en 5,53 millones de dólares que habían superado su vida útil y bienes valorados en 13,53 millones de dólares que no se habían utilizado durante más de tres años, lo que indicaba un elevado riesgo de pérdida o desperdicio.

51. Como señaló la Junta en su informe anterior, una de las razones principales por las que hay bienes “nunca utilizados” es que ni la Sede ni las misiones tienen plenamente en cuenta los bienes en existencias al hacer los pedidos. La Junta abordará esta cuestión de nuevo en la sección del presente informe dedicada a las adquisiciones. Además, se transfirieron algunos bienes no fungibles sin utilizar desde otras misiones, lo que indica que las misiones receptoras podrían no haber evaluado debidamente sus necesidades y que la Sede podría no haber analizado y examinado suficientemente las solicitudes de transferencia.

52. La Junta reitera su recomendación anterior (véase A/66/5 (Vol. II), párr. 69) de que la Administración: a) haga un atento seguimiento de los bienes no fungibles que no se han utilizado nunca y realice un examen exhaustivo para determinar cuáles deben constar como desvalorizados o pasados a pérdidas y ganancias; y b) examine periódicamente la ejecución de los planes de adquisiciones y se asegure de que se utilizan para facilitar que las adquisiciones se hagan de forma apropiada.

53. La Junta recomienda también que la Administración vele por que las misiones examinen sus existencias antes de realizar adquisiciones y se basen en estimaciones realistas de la demanda para solicitar nuevos bienes, y que fortalezca el proceso de validación de la razonabilidad de las transferencias de bienes solicitadas por las misiones.

54. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno señaló que había adoptado medidas para controlar el desempeño de las misiones con periodicidad trimestral y había ofrecido orientación a las que habían tenido resultados insatisfactorios. Durante el ejercicio económico 2011/12 la mejoría fue significativa y el valor de los artículos no utilizados se redujo en un 39% y pasó de 136,56 a 83,55 millones de dólares. Además, el Departamento ha solicitado a las misiones que examinen los niveles de sus existencias antes de hacer nuevas adquisiciones e introdujo varios documentos normalizados, como por ejemplo un documento de especificación de cantidades, a fin de asegurar una estimación realista de la

demanda. Además, en el Centro Mundial de Servicios se establecerá una Sección de Gestión del Activo para supervisar y coordinar la planificación de adquisiciones y las transferencias de bienes no fungibles entre misiones.

Retrasos en el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación

55. La Junta observó que, al 30 de junio de 2012, había 15.518 bienes no fungibles valorados en 86,17 millones de dólares pendientes de paso a pérdidas y ganancias y enajenación en las 16 misiones en curso. De ellos, 4.384 artículos con un valor de 23,17 millones de dólares estaban pendientes de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación desde hacía más de 12 meses, lo que superaba el plazo de referencia de 270 días establecido en el Manual sobre los indicadores clave del desempeño. Además, las cifras relativas al tiempo necesario para completar el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación mediante venta comercial en el ejercicio 2011/12 fueron de 149 y 402 días, respectivamente, cuando los plazos de referencia especificados en el Manual sobre los indicadores clave del desempeño son de 90 y 180 días.

56. El plazo medio para pasar bienes no fungibles a pérdidas y ganancias fue especialmente prolongado en dos misiones, a saber, la MINUSTAH (299 días) y la MONUSCO (181 días). Por otro lado, el plazo medio para enajenar bienes no fungibles mediante venta comercial fue especialmente dilatado en tres misiones, a saber, la MINUSTAH (807 días), la UNMIL (411 días) y la UNMIT (331 días). Además, la Junta observó que, en la Misión que se había liquidado (MINURCAT), al 30 de junio de 2012 había 1.389 bienes no fungibles valorados en 10,47 millones de dólares que, más de un año después de que se liquidase la Misión, estaban pendientes de paso a pérdidas y ganancias o de enajenación.

57. En opinión de la Junta, los retrasos en el paso a pérdidas y ganancias o enajenación no solo dan lugar a una depreciación y un deterioro excesivos de los bienes, sino que también incrementan los costos de mantenimiento y almacenamiento. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno señaló que los resultados correspondientes al ejercicio económico 2011/12 indicaban una mejoría continua en el proceso de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación: los plazos de paso a pérdidas y ganancias se habían reducido de 167 días en el ejercicio 2010/11 a 149 días en el ejercicio 2011/12, y el plazo medio para las ventas comerciales había mejorado sustancialmente hasta alcanzar 197 días en el ejercicio 2011/12, lo que entraba dentro del margen de tolerancia de 30 días respecto del objetivo de 180 días establecido en el Manual sobre los indicadores clave del desempeño. En algunas misiones, el proceso de enajenación se veía obstaculizado por la falta de cooperación y las restricciones impuestas por las autoridades locales, las condiciones desfavorables o malas del mercado local y la falta de proveedores cualificados.

58. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que las misiones agilizaran el proceso de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación a través de los indicadores clave del desempeño establecidos, el análisis del desempeño y la presentación de informes periódicos.

Actividades de enajenación de activos en las misiones liquidadas

59. La Junta examinó las actividades de enajenación y transferencia de activos de las misiones liquidadas.

60. La Junta observó que una serie de bienes no fungibles de la UNMIS se habían transferido a otras misiones durante el período de liquidación comprendido entre julio y diciembre de 2011, a pesar de que ya estaban inservibles. Por ejemplo, en la UNISFA el 97% de los artículos de tecnologías de la información recibidos de la UNMIS podían clasificarse como obsoletos y podía recomendarse su paso a pérdidas y ganancias; se había confirmado que 162 artículos valorados en 0,53 millones de dólares estaban en malas condiciones antes de ser transferidos desde la UNMIS; y se había recomendado pasar 148 artículos a pérdidas y ganancias. Además, en la UNAMID el 29% de los bienes no fungibles (valorados en 0,12 millones de dólares) que se habían recibido de la UNMIS estaba en malas condiciones antes de su transferencia y se había recomendado su paso a pérdidas y ganancias.

61. A la Junta le preocupa que la transferencia de bienes inservibles genere riesgos diversos, entre ellos una repercusión negativa en el despliegue de misiones nuevas y gastos inútiles en, por ejemplo, los costos de transporte.

62. La Junta recomienda que la Administración se asegure de que las misiones en liquidación: a) evalúen la calidad de los bienes mediante una minuciosa inspección física al inicio de la fase de liquidación; y b) solo transfieran a otras misiones bienes que se puedan reutilizar con arreglo al Manual de liquidación y cuyo transporte sea eficaz en función de los costos.

63. La Administración comentó que, con posterioridad a la recomendación de la Junta, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había iniciado un control más estricto de los bienes sobrantes y de su vida útil restante, su estado de funcionamiento y el costo de su transporte antes de transferirlos a otras misiones.

64. La Junta también examinó el procedimiento de transferencia de bienes entre las misiones liquidadas y las receptoras, y observó las deficiencias siguientes:

a) *Transferencias de bienes desprovistas de listas de empaque.* Al transferir activos a otras misiones, la UNMIS no proporcionó a las misiones receptoras las listas de empaque de los bienes cargados en los contenedores. Las misiones receptoras solo sabían cuántos contenedores y cuántos artículos de gran tamaño se transferían. Luego aplicaban el procedimiento de recepción e inspección y hacían constar la recepción de bienes en el sistema Galileo, pero no podían comprobar en un plazo oportuno que en los contenedores se encontrasen todos los artículos. Al examinar el registro de existencias de la UNISFA se detectó una discrepancia general entre los artículos que efectivamente se encontraban en los contenedores recibidos y los registrados en el sistema Galileo. La Junta está preocupada porque, si durante el tránsito se perdieran o dañaran los bienes cargados en los contenedores, para las misiones receptoras sería difícil determinar si la responsabilidad de la pérdida recae en la misión o en el transportista, comprobar si falta algún bien o detectar discrepancias en un plazo oportuno.

b) *Discrepancias entre los datos de envío de bienes y los bienes transferidos físicamente.* Según los datos del sistema Galileo, 86 artículos valorados en 0,62 millones de dólares se habían transferido de la UNMIS a la UNAMID y 67 artículos valorados en 0,44 millones de dólares estaban en tránsito al 21 de junio de 2012. Sin embargo, al 16 de agosto de 2012 la UNAMID solo había recibido 59 artículos valorados en 0,41 millones de dólares, de los cuales 25 artículos no constaban en la lista de bienes en cuestión. De manera similar, los registros de la MINURCAT en el

sistema Galileo mostraban que 245 artículos valorados en 0,95 millones de dólares se habían enviado a la UNAMID; sin embargo, dicha Misión no había recibido físicamente ninguno de esos artículos, pero 69 de ellos se habían redirigido a otras misiones y 6 habían sido recibidos físicamente por la UNMISS. Además, la UNAMID tuvo que aceptar en el sistema Galileo, sin haberlos recibido físicamente, una serie de bienes valorados en 1,18 millones de dólares que figuraban como transferidos desde la MINUEE.

65. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que las misiones en fase de liquidación cumplieran plenamente la reglamentación del Manual de liquidación en lo referente a la transferencia de bienes.

66. La Administración señaló que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno proporcionaría la orientación necesaria y haría valer la importancia de las listas de empaque y las listas de carga de los bienes preparados para su envío. Además, el Departamento hará un seguimiento periódico del estado del envío durante el tránsito de los bienes, dará instrucciones a las misiones receptoras afectadas para agilizar el proceso de recepción e inspección, actualizará con puntualidad la base de datos Galileo y preparará informes de daños y discrepancias cuando corresponda.

67. Por último, la Junta observó que no se seguía ningún procedimiento de aprobación previa de las modificaciones del plan de enajenación de activos de la UNMIS. La Junta entiende que no deben hacerse cambios en el plan de enajenación de activos a menos que lo apruebe la Sede. La Junta constató que la UNMIS no había cumplido ese plan al enajenar sus activos y que había modificado el plan durante el período de liquidación sin la aprobación previa de la Sede. Por ejemplo, al 30 de junio de 2012 la UNAMID había recibido de la UNMIS bienes por un valor de 0,41 millones de dólares, cuando según el plan tenía que haber recibido bienes por un valor de 1,37 millones de dólares. Se detectaron incoherencias similares en otras misiones receptoras, como la MONUSCO y la FNUOS. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno indicó que la ejecución del plan de enajenación de activos se había supervisado vigilando las actividades de gestión de los activos a través de actualizaciones diarias del sistema Galileo e informes semanales de liquidación presentados por la Misión. Sin embargo, la Junta considera que la supervisión de la ejecución del plan se realizó *a posteriori* y que las prácticas que observó podían dar lugar a que se perdiese el control sobre el proceso de enajenación de activos.

68. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que mejorase la supervisión de la ejecución del plan de enajenación de activos en la fase de liquidación de las misiones y velara por que la Sede examinara y aprobara por adelantado los ajustes del plan realizados por las misiones.

69. Las deficiencias observadas en las actividades de enajenación de activos no solo ponían de manifiesto una gestión inadecuada de la enajenación de los activos en las misiones liquidadas, sino también una rendición de cuentas inadecuada en la gestión de la liquidación de las misiones. Una vez que la misión se había liquidado, resultaba difícil asignar responsabilidad y exigir cuentas por problemas importantes; por ejemplo, resultó imposible localizar bienes de la MINUEE por un valor de 1,18 millones de dólares y hubo que pasarlos a pérdidas y ganancias; y cuando se realizó la auditoría no pudieron aclararse las discrepancias de 19,27 millones de dólares en

bienes fungibles de la UNMIS, ya liquidada. La Junta alienta a la Administración a que fortalezca la rendición de cuentas en las misiones respecto de la enajenación y liquidación de activos.

5. Gestión de las adquisiciones y los contratos

70. El valor total de las adquisiciones realizadas por misiones de mantenimiento de la paz aumentó y pasó de 2.251 millones de dólares en el ejercicio 2009/10 a 2.617 millones en 2011/12; de este importe, 950 millones de dólares se gastaron a través de la Sede y 1.667 millones a través de las misiones sobre el terreno. En el ejercicio que se examina, la Junta analizó cuatro funciones principales de adquisición: la planificación de las adquisiciones, el proceso de licitación, la gestión y administración de los contratos y la gestión de los proveedores.

Planificación de las adquisiciones

71. Una planificación de adquisiciones eficaz requiere una formulación razonable y realista de las necesidades, un examen adecuado de las existencias disponibles antes de hacer los pedidos y una previsión realista de la demanda de bienes y servicios. La Junta constató que los planes de adquisiciones de las misiones para el ejercicio 2011/12 eran incompletos. Por lo tanto, la Junta no pudo examinar todos los aspectos de la planificación de las adquisiciones, si bien logró identificar una serie de deficiencias asociadas y recurrentes en los procesos de formulación de los pedidos.

No se tienen debidamente en cuenta las existencias disponibles antes de hacer los pedidos

72. Aunque las 14 misiones en curso³ tenían en sus existencias un total de 1.475 generadores eléctricos en buen estado al final del ejercicio 2010/11, se compraron 158 generadores nuevos en 2011/12, por lo que al final del ejercicio había 1.583 artículos de este tipo en las existencias. Para ilustrar mejor la cuestión, la Junta observó que la MINUSTAH tenía 10 generadores de 25 kVA de capacidad en sus existencias al principio del ejercicio 2011/12, suficientes para cubrir sus necesidades habituales de electricidad (según datos correspondientes a ejercicios anteriores). Sin embargo, la Misión compró otros 20 generadores en el ejercicio 2011/12. Al término del ejercicio 2011/12, los 20 generadores nuevos todavía no se habían utilizado.

73. La Junta observó casos similares en relación con otros artículos, como computadoras e instalaciones prefabricadas, en las diferentes misiones. La Junta está preocupada porque las misiones están comprando existencias que o bien no son necesarias, o bien se adquieren con una antelación excesiva. Esto no solo incrementa el riesgo de incurrir en gastos inútiles, sino también el de pérdida, robo o deterioro, y eleva innecesariamente los costos de almacenamiento y seguridad.

74. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno explicó que había distribuido instrucciones a todas las misiones en curso para que, antes de solicitar la autorización técnica del Departamento, agotasen los artículos que tenían

³ Las 14 misiones en curso en el ejercicio 2011/12 eran: MINURSO, UNFICYP, FNUOS, FPNUL, UNMIK, MONUSCO, UNMIL, ONUCI, MINUSTAH, UNMIT, UNAMID, UNSOA, UNISFA y UNMISS.

en existencias y comprobasen si había bienes y servicios disponibles en el contrato marco, las existencias para el despliegue estratégico o los bienes sobrantes.

75. En la sección anterior (véase el párr. 53), la Junta ha recomendado que se tengan debidamente en cuenta las existencias de artículos antes de realizar nuevas adquisiciones. La Junta no repetirá esa recomendación en el presente contexto, aunque sí subraya la importancia de que se aplique plenamente.

Falta de consolidación de los pedidos de productos iguales o similares

76. Consolidar las necesidades de adquisición de las misiones ayudaría a conseguir una mejor relación costo-calidad gracias, por ejemplo, a economías de escala. Aparentemente, se desaprovechan muchas oportunidades en este sentido. Por ejemplo, en abril de 2009 el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno puso en marcha un contrato marco para suministrar imágenes por satélite a las misiones. El monto no superable se incrementó en más del 600%, de 0,41 millones de dólares a 2,8 millones, solo dos meses después de que se firmase el contrato inicial. La principal razón fue que las necesidades previstas de las misiones no se habían recopilado y agregado, lo que había dado pie a una estimación errónea de la demanda. La Junta considera que unos planes de adquisiciones y unas proyecciones de la demanda realistas e integradas habrían permitido que la División de Adquisiciones del Departamento de Gestión obtuviera un mejor precio en la licitación.

77. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que mejorase el control de la planificación estratégica de las adquisiciones en las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la consolidación de los pedidos de bienes y servicios de las distintas misiones para buscar y aprovechar economías de escala.

Proceso de licitación

78. La Junta observó puntos débiles en el proceso de licitación en las operaciones de mantenimiento de la paz que podrían mermar la imparcialidad y transparencia de las adquisiciones:

a) *Faltan criterios claros para llamar a licitación a los proveedores.* Para garantizar la imparcialidad, integridad y transparencia del proceso de licitación, es fundamental llamar a licitación a todos los proveedores inscritos para suministrar los bienes, servicios u obras que se pretenden adquirir o contratar. Sin embargo, la Junta constató que no siempre había sido así y que en algunos casos los oficiales de adquisiciones habían elegido a los proveedores que se llamaban a licitar basándose en su propio criterio. Por ejemplo, durante la adquisición de equipo y herramientas de taller de automoción para apoyar a misiones en 2010, solo se había llamado a licitar a 6 de los 72 proveedores inscritos y aprobados;

b) *Se llama a licitación a proveedores no inscritos para ciertos bienes y servicios.* De las 1.873 licitaciones realizadas entre 2009 y 2011, 1.478 (aproximadamente el 79%) incluían a proveedores que no estaban inscritos para suministrar los artículos que se pretendían adquirir. Aunque la División de Adquisiciones no pudo explicar esta situación general, informó a la Junta de que se producían excepciones, por ejemplo, cuando: a) ningún código de producto abarcaba la complejidad de los bienes o servicios que se iban a adquirir; b) el solicitante

había cometido el error de presentar un código equivocado que no representaba los bienes o servicios que se iban a adquirir; y c) los proveedores seleccionaban un código erróneo al inscribirse;

c) *Plazos insuficientes para la presentación de ofertas.* Con el fin de dar suficiente tiempo a los proveedores para que respondan adecuadamente, el Manual de Adquisiciones recomienda unos plazos mínimos para la presentación de distintos tipos de ofertas. La Junta examinó todas las licitaciones convocadas para operaciones de mantenimiento de la paz entre los ejercicios 2008/09 y 2011/12 y observó que, en un 71% de los casos (1.071 casos), el plazo para la presentación de ofertas era más breve que el recomendado. Esos casos representaban el 30,5% (1.600 millones de dólares) de los gastos totales en adquisiciones. En el ejercicio 2011/12, un 72,9% de los llamados a presentación de propuestas⁴ y un 76,1% de los llamados a licitación⁵ incumplieron los plazos mínimos recomendados para la presentación de ofertas estipulados en el Manual de Adquisiciones. También se hallaron problemas similares en las misiones desde 2009/10 hasta 2011/12, ya que un 40% (4.576 casos) de las licitaciones convocadas, con un valor total de 588,1 millones de dólares, no seguía los requisitos del Manual de Adquisiciones, lo que representaba un 45% del valor total de las adquisiciones (1.300 millones de dólares). La Junta está preocupada por el hecho de que demasiados proveedores no disponen del tiempo suficiente para formular propuestas apropiadas, lo que conlleva mayores riesgos de menoscabar la imparcialidad y la relación costo-eficacia de las actividades de adquisición.

79. La Junta recomienda que la Administración fortalezca el control sobre las licitaciones en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente los criterios para llamar a licitar a los proveedores, y se asegure de que todas las oficinas de adquisiciones concedan plazos suficientes para la presentación de ofertas.

80. La Administración comentó que los plazos aplicables a los procesos de licitación son solo una recomendación del Manual de Adquisiciones. La División de Adquisiciones es consciente de ello y ha aplicado plazos de presentación adecuados para las licitaciones con requisitos complejos, que ofrecen suficiente tiempo a los licitantes para preparar y presentar sus propuestas. En la actualidad la División está modificando el Manual de Adquisiciones en lo que respecta a los plazos recomendados para la presentación de ofertas relativas a necesidades logísticas a corto plazo.

Gestión y administración de los contratos

81. La Junta examinó la gestión y administración de los contratos en las operaciones de mantenimiento de la paz e identificó una serie de esferas susceptibles de mejora.

⁴ El llamado a presentación de propuestas es uno de los métodos formales de licitación especificados en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas (véase www.un.org/Depts/ptd/manual.htm).

⁵ El llamado a licitación es uno de los métodos formales de licitación especificados en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas (véase www.un.org/Depts/ptd/manual.htm).

82. Ciertos procedimientos de adquisiciones, como las modificaciones múltiples y las realizadas *a posteriori*⁶, solo deberían darse como excepción y únicamente si se cumplen totalmente los criterios pertinentes. La Junta observó lo siguiente:

a) *Falta de claridad en el uso de la “regla de los ocho meses”*. El Manual de Adquisiciones estipula que toda prórroga de los contratos iniciales por un período superior a ocho meses debe ser examinada por el Comité de Contratos de la Sede. Por otro lado, la División de Adquisiciones dispone de autoridad independiente para prorrogar contratos por períodos de hasta ocho meses sin someterlos al examen del Comité. Tras examinar todos los contratos establecidos por la División de Adquisiciones para las operaciones de mantenimiento de la paz entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2012, la Junta observó que 92 de los 220 contratos (un 42%) se habían modificado para prorrogar el período de vigencia del contrato o para alterar la cuantía del monto no superable⁷. El valor total de esos 92 contratos era de 876,7 millones de dólares. Algunos de ellos se habían prorrogado varias veces mediante la “regla de los ocho meses”. En concreto, un contrato se prorrogó en seis ocasiones, al menos cuatro de ellas mediante la “regla de los ocho meses”. Si bien la División de Adquisiciones explicó que la “regla de los ocho meses” puede utilizarse más de una vez, a la Junta le preocupa que la “regla de los ocho meses” pueda utilizarse reiteradamente para eludir el examen del Comité de Contratos de la Sede, lo que socavaría el proceso de licitación;

b) *Adquisiciones a posteriori que no cumplen el criterio de urgencia*. La Junta observó que, desde el ejercicio 2008/09 hasta el 2011/12, el valor total de las adquisiciones *a posteriori* había aumentado de 179,9 a 233,7 millones de dólares (un 30%). Al examinar una muestra de casos de adquisición *a posteriori* presentados al Comité de Contratos de la Sede en el ejercicio 2011/12, la Junta determinó que ocho no cumplían el criterio de urgencia. Los ocho casos representaron gastos por un total de 97,1 millones de dólares.

83. La Junta recomienda que la Administración mejore sistemáticamente los controles sobre la administración de los contratos, en particular la aprobación de casos de adquisición *a posteriori* y las modificaciones de contratos, para asegurar que se ajusten a lo estipulado en el Manual de Adquisiciones.

84. La Junta recomienda también que la Administración aclare la “regla de los ocho meses”, en particular cuántas veces puede prorrogarse un contrato en el marco de la autoridad de la División de Adquisiciones.

85. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno comentó que había promulgado una nueva política de gestión de contratos, en vigor desde abril de 2012, y que había designado un jefe de gestión de contratos en el Centro Mundial de Servicios para ayudar a las misiones a aplicar la nueva política y resolver cuestiones de gestión de contratos. Además, se había añadido una función al sistema electrónico del Comité de Contratos de la Sede para mejorar el seguimiento de los casos de adquisiciones *a posteriori*. Por otro lado, el Departamento exige ahora que todas las misiones presenten una declaración con sus adquisiciones *a posteriori* en

⁶ Una adquisición *a posteriori* es un procedimiento de adquisición llevado a cabo con o sin instrumento contractual escrito en el que el suministro de bienes o servicios se ha realizado de manera total o parcial antes de someter la adquisición al comité de contratos pertinente y a todos los funcionarios que corresponda.

⁷ El monto no superable es una cifra estipulada en un contrato que indica la cantidad máxima de bienes o servicios que pueden adquirirse de conformidad con ese contrato.

la que se confirmen las medidas que se han adoptado para evitar que se repita el caso.

86. La División de Adquisiciones comentó también que había revisado las instrucciones que figuraban en la matriz sobre delegación de autoridad en materia de adquisiciones relativas al proceso de aprobación y las firmas necesarias para autorizar las prórrogas de contratos. Las instrucciones indican que las misiones deben seguir cumpliendo lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones cuando realicen prórrogas al amparo de la “regla de los ocho meses”. Por su parte, el Comité de Contratos de la Sede estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que asesorase al Subsecretario General de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo para aclarar las reglas relativas a la autoridad de la División de Adquisiciones para utilizar la “regla de los ocho meses”, en particular cuántas veces puede utilizarse.

Gestión de los proveedores

87. La gestión de los proveedores abarca la inscripción de los proveedores, la gestión de los resultados de los proveedores, el mantenimiento de los datos sobre los proveedores y la tarea de asegurar que los proveedores inscritos cuenten con la calificación adecuada y que la lista de posibles proveedores se actualice de manera periódica y sea lo más amplia posible. La Junta observó las siguientes deficiencias en la gestión de los proveedores.

88. **Falta de información accesible sobre proveedores.** A fin de poder hacer un seguimiento oportuno del desempeño de los proveedores, deben registrarse informes de evaluación del desempeño de manera accesible para que puedan servir como material de referencia en futuros procesos de selección de proveedores. La Junta observó que los informes de evaluación del desempeño no se estaban gestionando de manera sistemática en la División de Adquisiciones y que algunos informes no se estaban actualizando. Además, algunos de los estados financieros en los que se basa la evaluación de las categorías de inscripción de los proveedores⁸ no se estaban actualizando con periodicidad anual.

89. **Falta de fiabilidad de la base de datos de proveedores.** Tras un examen de la base de datos de proveedores del portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas, la Junta observó que había 259 proveedores inscritos cuyo código de producto estaba en blanco y 392 proveedores inscritos cuyo código de producto se había rellenado de tal forma que el proveedor podía ofrecer todo lo relacionado con la sección indicada (el nivel máximo de la categoría de producto). Esto merma la calidad de la información sobre los proveedores y menoscaba la capacidad para localizar rápidamente a los proveedores adecuados para los artículos que se vayan a adquirir.

90. A nivel de las misiones, la Junta observó que no existía una base de datos fiable sobre proveedores en la UNMISS. Al final del ejercicio 2011/12, la UNMISS tenía un total de 2.181 proveedores provisionales, y en el sistema Mercury no constaban datos sobre 1.272 de ellos que indicaran la duración de su situación provisional en el sistema. Esto impide identificar a los posibles proveedores que no cumplen los requisitos de la inscripción dentro del plazo prescrito de tres meses.

⁸ La categoría de inscripción representa el valor contractual de la transacción que el proveedor aspira a realizar con la Secretaría de las Naciones Unidas.

Además, había otros 627 proveedores provisionales que no habían sido bloqueados pese a encontrarse en situación provisional desde hacía más de tres meses, en contravención con lo estipulado en el Manual de Adquisiciones.

91. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que la División de Adquisiciones velase por la fiabilidad de los datos sobre los proveedores mediante una actualización periódica de la información sobre proveedores y la incorporación de datos sobre el desempeño de estos en su base de datos de proveedores.

92. Para garantizar una buena relación costo-calidad es importante hacer un seguimiento periódico del desempeño de los proveedores, presentar informes sobre sus resultados y adoptar medidas apropiadas cuando sea necesario. Entre las medidas que pueden adoptarse figuran la rescisión de contratos con los proveedores que tengan malos resultados o la reclamación de indemnizaciones. La Junta constató las siguientes deficiencias en la gestión del desempeño de los proveedores en las misiones:

a) **Se prorrogan contratos a proveedores que ofrecen malos resultados.** En la MONUSCO, a pesar de que durante el primer semestre de 2012 se había considerado “inaceptable” el desempeño del proveedor seleccionado para proporcionar y gestionar el economato de productos libres de derechos y las instalaciones recreativas y de bienestar, se prorrogó su contrato;

b) **No se evalúa de manera eficaz el desempeño de los proveedores.** En la UNISFA no se habían realizado evaluaciones del desempeño de los proveedores durante el ejercicio 2011/12. Algo similar sucedía en la MINURSO, donde no se preparaban con regularidad informes de evaluación del desempeño porque el puesto del funcionario responsable (Jefe de la Dependencia de Gestión de Contratos) había estado vacante durante todo el ejercicio económico;

c) **No se reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios por los retrasos en la entrega.** La Junta observó que en la UNISFA se habían entregado artículos por un valor total de 1,4 millones de dólares más tarde de la fecha fijada. Al 15 de agosto de 2012, los retrasos eran de 41 días en promedio. Sin embargo, no se habían reclamado compensaciones ni indemnizaciones por daños y perjuicios a pesar de que los contratos las estipulaban claramente.

93. La Junta también recomienda que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno fortalezca los controles sobre la gestión del desempeño de los proveedores por las misiones, así como otros aspectos de la gestión de los contratos, como por ejemplo la reclamación de compensaciones o indemnizaciones por daños y perjuicios.

94. La Administración comentó que, con posterioridad a la recomendación de la Junta: a) la MONUSCO había mejorado su evaluación del desempeño de los contratistas mediante el establecimiento de nuevos indicadores; dado que el contrato en cuestión iba a expirar antes de un año, ya se había puesto en marcha un nuevo proceso de licitación; b) en la MINURSO, el proceso de contratación del Jefe de la Dependencia de Gestión de Contratos había finalizado en octubre de 2012 y a partir de entonces la Misión había comenzado a realizar evaluaciones del desempeño de los proveedores con periodicidad semestral; y c) la UNISFA había establecido procedimientos para controlar y aplicar la cláusula contractual contra los proveedores por incumplimiento de los plazos de entrega.

6. Formulación y gestión del presupuesto

95. En su informe anterior, la Junta examinó la formulación y gestión de los presupuestos para misiones sobre el terreno y observó algunas deficiencias importantes, entre ellas justificaciones incompletas de las hipótesis presupuestarias, métodos inadecuados de estimación de costos, incoherencias en las hipótesis presupuestarias y estimaciones erróneas de los gastos, aprobación *a posteriori* de las redistribuciones y redistribuciones frecuentes y generalizadas. En la auditoría de este ejercicio, la Junta continuó examinando los procesos de formulación del presupuesto de las misiones con el fin de determinar: a) si el presupuesto de 2011/12 para las misiones se había formulado de manera realista y justificada, teniendo plenamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores y los factores previsibles; y b) si podían introducirse mejoras en los procesos actuales de formulación de presupuestos.

96. La Junta observó una cantidad significativa de aspectos susceptibles de mejora, como disparidades no justificadas entre las hipótesis presupuestarias y los datos pertinentes de ejercicios anteriores y falta de atención a factores fundamentales. Por lo tanto, la Junta reitera que es esencial asegurar que se tengan debidamente en cuenta todos los factores pertinentes que puedan influir en los presupuestos y que, siempre que sea posible, se cuantifiquen todos los impactos en las estimaciones de costos o las hipótesis, con el fin de que los presupuestos presentados a los órganos rectores sean realistas y transparentes.

Gastos de aviación

97. El presupuesto total para aviación en el ejercicio 2011/12 ascendió a 980 millones de dólares, cifra que representó un 12,5% del presupuesto total aprobado de 7.840 millones de dólares. Al estimar los gastos de aviación hay que tener debidamente en cuenta importantes hipótesis presupuestarias, como las horas de vuelo, el uso de combustible y otros factores, a fin de que el presupuesto para aviación sea más realista. No obstante, la Junta observó las siguientes deficiencias en este ámbito.

Número poco realista de horas de vuelo incluidas en la estimación de gastos de aviación

98. El número de horas de vuelo es un factor importante para estimar los costos de combustible para aviación y los gastos operacionales y de alquiler de aeronaves. La Junta reconoce que en las misiones hay una serie de problemas que dan lugar a diferencias entre las horas de vuelo efectivamente realizadas y las presupuestadas, como las restricciones en materia de visados y autorizaciones o restricciones políticas impuestas a las aeronaves ya desplegadas. Sin embargo, la Junta considera que, en los casos en que esos problemas sigan afectando a la ejecución del presupuesto y causando diferencias significativas entre las horas de vuelo presupuestadas y las realizadas efectivamente, deberían tenerse en cuenta en el proceso de formulación del presupuesto de cada misión y cuantificarse en la medida de lo posible.

99. En el ejercicio 2011/12, el número total de horas de vuelo presupuestadas y de horas realizadas en 12 misiones con operaciones de aviación fue de 135.215 y 110.880 horas, respectivamente, lo que deja un saldo no utilizado de 24.335 horas

(el 18%). De estas 12 misiones, 7⁹ habían tenido un saldo no utilizado de horas de vuelo durante tres años consecutivos. Esta sobreestimación constante es indicativa de que no se tienen debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores y otros factores que pueden influir en el uso de las horas de vuelo. En el anexo IV figura información más detallada al respecto.

100. La estimación de gastos de aviación suele basarse en el número y los tipos de aeronave que se utilizan en una misión. La Junta tomó como muestra 54 aeronaves que operaban en nueve misiones y analizó en detalle el uso de las horas de vuelo presupuestadas. Los resultados revelaron una serie de casos en los que no se tuvieron plenamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en la formulación del presupuesto para gastos de aviación. Por ejemplo, en los dos ejercicios económicos anteriores al 2011/12 los helicópteros MI-8MTV realizaron 574 y 343 horas de vuelo, respectivamente, en la FPNUL. No obstante, en el ejercicio 2011/12 se presupuestaron 720 horas de vuelo para estos aparatos, y ninguna de esas horas de vuelo se llegó a utilizar.

101. Al no tenerse en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en lo relativo a las horas de vuelo en las misiones, los gastos de aviación para el ejercicio 2011/12, incluidos los costos de combustible, el alquiler de aeronaves y los gastos operacionales, se habrán sobreestimado. En la UNAMID, la Junta recalculó las necesidades de recursos para operaciones de aviación sobre la base de las horas de vuelo efectivas registradas en el ejercicio 2011/12 y llegó a la conclusión de que el presupuesto para combustible de aeronaves y el destinado a alquiler de aeronaves y gastos operacionales se habían sobreestimado en aproximadamente 13,8¹⁰ y 19,4 millones de dólares, respectivamente. Si bien reconoce que puede haber demandas previstas y necesidades operacionales que pesen más que los datos del uso de la aeronave durante los ejercicios anteriores, la Junta cree que existe un margen importante para lograr que el presupuesto para gastos de aviación sea más realista y esté mejor justificado, por medio de procesos de formulación y examen del presupuesto más sólidos y mediante el seguimiento de la ejecución del presupuesto.

102. La Junta recomienda que la Administración vele por que las misiones tengan en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en relación con las hipótesis presupuestarias y los factores previsibles, en particular las horas de vuelo efectivas registradas por tipos de aeronave, cuando formulen sus presupuestos para gastos de aviación.

No se tienen en cuenta los días no operacionales¹¹ para calcular los gastos de flota garantizados

103. En la actualidad las misiones estiman los gastos de flota garantizados (que representan una parte importante de los gastos de aviación) basándose en la hipótesis de que la aeronave estará plenamente operativa durante todo el año. Sin

⁹ MONUSCO, UNAMID, MINUSTAH, MINURSO, UNFICYP, FPNUL y UNMIT.

¹⁰ La diferencia entre las horas de vuelo presupuestadas y efectivas provocó una diferencia de 13.186.898 litros entre el combustible presupuestado y el efectivamente consumido. En teoría, esto correspondería a una sobreestimación de aproximadamente 13,8 millones de dólares en el consumo de combustible aplicando el precio presupuestado para el combustible (1.048 dólares por litro).

¹¹ El número de días no operacionales es la suma de los días de no despliegue y los días de no disponibilidad.

embargo, en realidad hay días en que las aeronaves no se despliegan (días de no despliegue¹²) o no están disponibles debido a distintos factores, entre ellos la falta de tripulación disponible (días de no disponibilidad¹³). Si en la preparación del presupuesto no se tienen en cuenta los días no operacionales se producirá una sobreestimación de los gastos de flota garantizados. Si se toma como ejemplo la UNAMID, hubo 754 días de no despliegue y 2.002 días de no disponibilidad de toda la flota aérea durante el ejercicio económico 2011/12, que supusieron el 18% de los días de operación presupuestados, y no tenerlos en cuenta produjo una sobreestimación en los gastos de aviación de 26,91 millones de dólares¹⁴.

104. La Junta toma nota de la explicación de la Administración en el sentido de que las restricciones impuestas por el Gobierno del país de acogida a las operaciones aéreas de la UNAMID dificultaron significativamente el uso de las horas de vuelo y, consiguientemente, la utilización de combustible y otros factores de gastos de las asignaciones presupuestarias de las misiones sobre el terreno y la Sede, pero opina que esta situación tiene carácter recurrente y que los días no operacionales podrían haberse presupuestado de forma más realista si se hubieran tenido más en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores.

105. La Junta recomienda que la Administración se asegure de que los días no operacionales se tengan debidamente en cuenta al estimar los gastos de aviación para que esas estimaciones, sean más realistas y razonables.

Utilización de una tasa estándar de uso de combustible poco realista

106. Tal y como estipula la Sede, las misiones utilizan las tasas estándar de consumo de combustible (uso de combustible por hora) cuando preparan el presupuesto para combustible de aeronaves. En relación con la metodología actual para planificar y presupuestar el consumo de combustible para aeronaves, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto se preguntó si era adecuado aplicar tasas estándar de uso de combustible en todas las operaciones de mantenimiento de la paz y señaló que la Junta “debería examinar esta cuestión, incluida la utilización real de combustible en el período 2010/11 y si las tasas [estándar] utilizadas en la presupuestación para 2012/13 son adecuadas” (A/66/718, párr. 131).

107. La Junta comparó los datos correspondientes al ejercicio económico 2010/11 sobre consumo efectivo y consumo presupuestado de combustible para aeronaves en diez misiones¹⁵ y observó una insuficiencia (gasto superior al presupuesto) de 31,2 millones de litros en cuatro misiones y un exceso (presupuesto superior al gasto) de 22,85 millones de litros en seis misiones (véase el anexo V). Las diferencias se

¹² En la práctica, los contratos de aeronaves no comienzan y terminan en las mismas fechas que el ejercicio económico. Los días de no despliegue son los días que no están cubiertos por el contrato de las aeronaves dentro de un ejercicio económico determinado.

¹³ Los días de no disponibilidad son los días en que las aeronaves no pueden atender las necesidades operacionales de una misión por razones relativas a las naves de transporte. No se computan como días de no disponibilidad los debidos al mantenimiento y los días libres obligatorios para la tripulación aérea con arreglo a la normativa de la autoridad de aviación civil del país de acogida, que la Organización debe reembolsar.

¹⁴ A saber, los gastos de flota garantizados presupuestados menos los gastos de flota garantizados efectivos, con arreglo a los contratos (182.298.411 dólares menos 155.392.962 dólares).

¹⁵ Solo hubo diez misiones cuyos datos de consumo de combustible del ejercicio 2010/11 estaban disponibles para la Junta.

explican en parte por las diferencias entre las tasas efectivas de consumo de combustible y las tasas estándar empleadas para formular el presupuesto. A este respecto, y en relación con los tipos de aeronaves que representan la mayor parte de la flota total de cada misión, las tasas efectivas de consumo de combustible varían significativamente respecto de las tasas estándar establecidas por la Sede, lo que entraña a una importante distorsión del presupuesto total de combustible para aeronaves.

108. Por ejemplo, en el presupuesto de combustible para aeronaves de la UNAMID para el ejercicio 2011/12 hubo un exceso de 10,93 millones de litros de combustible, que representó un 30% del consumo efectivo de combustible durante ese ejercicio. La Junta centró su análisis en el uso de combustible de los helicópteros MI-8MTV, que representan un 56% de las 41 aeronaves de la Misión y la mayor parte del número total de horas de vuelo de la flota. La Junta observó que la tasa estándar de uso de combustible aplicada en el presupuesto era de 665 litros por hora, un 14% más que la tasa media de consumo efectivo de estos helicópteros registrada en los tres últimos ejercicios económicos. Al no tenerse en cuenta de manera suficiente la tasa efectiva de consumo para este tipo de aeronave en la UNAMID se produjo una sobreestimación del uso de combustible cifrada en 7,13 millones de litros.

109. La Junta también tomó como muestra 23 aeronaves y comparó la tasa de consumo de combustible efectiva y la presupuestada para cada aeronave en distintas misiones durante los ejercicios económicos 2010/11 y 2011/12. El análisis mostró que en el ejercicio 2011/12 el consumo efectivo de combustible difirió significativamente de la tasa estándar de uso de combustible, con una variación que osciló entre -63,42% y +36,43% (en el ejercicio 2010/11 la variación osciló entre +49,69% y -13,24%). Estas importantes diferencias sugieren que las tasas estándar no reflejan la situación concreta sobre el terreno. Además, hubo una serie de casos en que la tasa efectiva de consumo de combustible se apartaba sistemáticamente de la tasa estándar en la misma misión, lo que también indica que las tasas estándar no son adecuadas. Tomando como ejemplo el helicóptero Bell-212 en la MINUSTAH, la diferencia entre la tasa estándar y la tasa efectiva fue de +24,27% para 2010/11 y de +28,63% para 2011/12. En la ONUCI, la diferencia para el mismo modelo de helicóptero fue de -9,74% y -9,90%. En el anexo VI figura información más detallada al respecto.

110. La Junta opina que, dadas las circunstancias concretas que imperan en cada una de las misiones, es posible que el uso fijo de una tasa estándar de consumo de combustible no sea la base más prudente y realista para preparar los presupuestos, especialmente si no se tienen debidamente en cuenta los datos sobre consumo de combustible para aeronaves correspondientes a ejercicios anteriores.

111. La Junta recomienda que la Administración estudie la viabilidad de aplicar tasas de consumo de combustible específicas para cada misión que tengan en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en cada una de las misiones.

Gastos de personal

No se tiene debidamente en cuenta el factor de demora en el despliegue correspondiente a ejercicios anteriores

112. El factor de demora en el despliegue¹⁶ es una importante hipótesis presupuestaria para formular los gastos de personal. Cuanto menor es el factor de demora en el despliegue que aplica una misión, más recursos necesitará. En su informe anterior, la Junta detectó una posible sobreestimación de 29,79 millones de dólares en los gastos de personal debido a la aplicación de factores de demora en el despliegue que no tenían plenamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores.

113. La Junta dio seguimiento a esta cuestión y observó que los factores generales de demora en el despliegue presupuestados en el ejercicio económico de que se informa se acercaron más a los factores reales de demora en el despliegue del ejercicio 2011/12 que a los del ejercicio 2010/11, lo que indicaba una mejoría en la labor de la Administración. Sin embargo, la Junta siguió detectando casos en que los factores de demora en el despliegue de ejercicios anteriores no se tenían plenamente en cuenta al formular los presupuestos, y también observó que las proyecciones de despliegues futuros no estaban justificadas de forma adecuada.

114. Por ejemplo, en la UNAMID el factor real de demora en el despliegue de las unidades de policía constituidas fue en promedio del 65,4% en el ejercicio 2008/09 y del 30% en 2009/10, pero para el presupuesto del ejercicio 2011/12 se aplicó un factor del 10%. El factor real de demora en el despliegue de las unidades de policía constituidas en el ejercicio 2011/12 fue del 16,1%, un 6,1% más que lo presupuestado. Si se hubiera utilizado el factor promedio real del 16,1%, el presupuesto de las unidades de policía constituidas se habría reducido en 3,3 millones de dólares. La Junta observó otros casos de factores poco realistas y no justificados¹⁷ que se habían aplicado a la formulación del presupuesto para observadores militares y policía de las Naciones Unidas en la UNAMID, para policía de las Naciones Unidas y funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico en la UNMIT y funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico en la UNSOA y la UNMIL. En total, la posible sobreestimación de los gastos de personal se situaba justo por debajo de los 19 millones de dólares (véase el anexo VII).

115. La Administración explicó que los presupuestos se basaban en la información disponible en el momento de su preparación, mucho antes del período de ejecución del presupuesto. Todo parámetro empleado para el presupuesto era una proyección de lo que podría suceder un año más adelante, y la mayoría de las misiones operaba en entornos inestables. Siempre había razones concretas para las diferencias entre los factores de demora en el despliegue presupuestados y los reales. En el caso de la policía de las Naciones Unidas en la UNAMID, durante el ejercicio 2011/12 había habido dificultades constantes para obtener los visados de entrada para el personal

¹⁶ El término “factor de demora en el despliegue” se aplica normalmente al personal militar y de policía; es el equivalente a la tasa de vacantes o el factor de demora en la contratación que se suele emplear para el personal civil aprobado por la Asamblea General. Para evitar confusiones, en el presente informe la Junta utiliza este término tanto para el personal militar y de policía como para el personal civil.

¹⁷ El factor de demora en el despliegue presupuestado se apartaba mucho de los datos correspondientes a ejercicios anteriores y era inferior en un 4% al factor real del ejercicio 2011/12.

de policía, lo que había retrasado su despliegue. Por lo tanto, era razonable que apareciesen diferencias entre el presupuesto aprobado y su ejecución efectiva. La Administración también señaló que los datos correspondientes a ejercicios anteriores debían calibrarse para tener en cuenta los esfuerzos que se estaban realizando para agilizar el despliegue de personal militar y de policía y la contratación de personal civil.

116. La Junta toma nota de las explicaciones de la Administración, pero considera que es importante tener en cuenta tanto los datos correspondientes a ejercicios anteriores como los planes de despliegue previsibles para el futuro. En muchos casos, los factores mencionados por la Administración, como el retraso en la expedición de visados, son de carácter recurrente y, por lo tanto, pueden tenerse en cuenta entre los factores históricos que han de considerarse. Toda desviación respecto de las tasas históricas de los factores de demora en el despliegue y cualquier otra decisión futura previsible que influya en el presupuesto debe estar totalmente justificada y, si es posible, cuantificada para facilitar una presupuestación transparente y realista.

No se tiene debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en la frecuencia de rotación de los contingentes

117. La frecuencia de rotación de cada contingente militar o de policía es un factor crucial para estimar los gastos de rotación. La Junta observó que había habido grandes diferencias durante años entre las frecuencias de rotación presupuestadas y las frecuencias efectivas. La Junta observó también que algunas rotaciones de contingentes planificadas tardaban años en desplegarse. En consecuencia, solo en la UNAMID en el ejercicio 2011/12 el presupuesto total para rotaciones podría estar sobrestimado en 25,6 millones de dólares. Una vez más, parecía que no se habían tenido debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores ni se habían justificado suficientemente las frecuencias de rotación de las hipótesis presupuestarias.

118. La Junta recomienda que las misiones: a) tengan debidamente en cuenta los registros históricos de los factores pertinentes, como los factores de demora en el despliegue y la rotación de los contingentes, cuando formulen hipótesis presupuestarias; y b) proporcionen justificaciones suficientes y cuantifiquen el impacto de los factores previsibles, siempre que sea posible, si se producen grandes diferencias entre los registros históricos y las cifras aplicadas en la formulación del presupuesto.

Gastos en equipo de propiedad de los contingentes

119. La falta de despliegue y el estado inservible son dos factores importantes en las hipótesis presupuestarias para formular el presupuesto para equipo pesado de propiedad de los contingentes. La Junta examinó la aplicación de estos dos factores durante el proceso de formulación del presupuesto y observó que se había aplicado, de forma poco realista, los mismos factores por falta de despliegue y estado inservible a todos los contingentes militares y de policía, lo que no refleja la realidad. Tomando como ejemplo la UNAMID, en los tres últimos ejercicios económicos el factor por falta de despliegue aplicado en el presupuesto para contingentes militares y unidades de policía constituidas se mantuvo estable en un 5%, y el factor por estado inservible empleado para contingentes militares y

unidades de policía constituidas fue del 2% o del 5%, mientras que en la práctica el valor real de estos dos factores varió mucho en 2011/12 entre los distintos contingentes militares y unidades de policía constituidas. La Junta también observó que, en la mayoría de los casos, los factores empleados en los presupuestos eran muy inferiores a lo que indicaban los datos correspondientes a ejercicios anteriores, lo cual es indicio de una posible sobreestimación del presupuesto. Si se hubieran tenido plenamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en los factores por falta de despliegue y estado inservible utilizados en los presupuestos para equipo de propiedad de los contingentes, dicho presupuesto podría haber sido 21,6 millones de dólares más bajo en el ejercicio 2011/12. La Administración explicó que la UNAMID había heredado unidades de la AMIS que tenían problemas para equipar a sus contingentes a tiempo y según lo exigido (uno de los principales países que aportan contingentes que se heredó de la AMIS representa aproximadamente un 61% de las diferencias de 21,6 millones de dólares en el ejercicio 2011/12), a pesar de las promesas de que se rectificaría la situación. Al comprobar que el país que aporta contingentes no había corregido la situación en los últimos tres años, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno aplicó unos factores por falta de despliegue y estado inservible más altos en los presupuestos para 2012/2013 y 2013/2014.

120. Para el equipo de autonomía logística de propiedad de los contingentes, solo se efectúan reembolsos por el equipo establecido específicamente en el memorando de entendimiento que supere la inspección de las Naciones Unidas. A fin de garantizar la disponibilidad de fondos, la hipótesis presupuestaria que se aplica en la actualidad al equipo de autonomía logística es que todo el equipo superará la inspección y será aceptado por las Naciones Unidas. Pero, en la práctica, una proporción considerable del equipo de autonomía logística no supera la inspección (denominada “factor por equipo no aceptado”) y, en esos casos, de conformidad con los acuerdos convenidos entre los países que aportan contingentes y las Naciones Unidas, no deben efectuarse reembolsos. A consecuencia de ello podrían aparecer grandes diferencias entre los gastos de equipo de autonomía logística presupuestados y los realizados efectivamente. Tomando como ejemplo la UNAMID, a tenor de los registros de inspección de los tres últimos años en lo referente a la ejecución del presupuesto para gastos de equipo de autonomía logística, la sobreestimación del presupuesto podría ascender a 14,7, 12,2 y 14 millones de dólares en los ejercicios 2009/10, 2010/11 y 2011/12, respectivamente.

121. La Junta recomienda que la Administración: a) aplique hipótesis más realistas para el cálculo del factor por falta de despliegue y el factor por estado inservible, teniendo en cuenta las situaciones específicas y los datos sobre despliegue de contingentes militares y unidades de policía constituidas correspondientes a ejercicios anteriores, al preparar el presupuesto para equipo pesado de propiedad de los contingentes; y b) tenga en cuenta el factor por equipo no aceptado al preparar el presupuesto para equipo de autonomía logística de propiedad de los contingentes.

Gastos de vehículos

122. La Junta observó que no se había tenido suficientemente en cuenta el número real de vehículos ligeros de pasajeros sobre el terreno al examinar el presupuesto para vehículos en la Sede. La Junta constató que la Sede había aceptado el presupuesto para vehículos ligeros de pasajeros a pesar de que las misiones

disponían de más vehículos de los que les correspondían. Por ejemplo, en el anterior informe de la Junta se determinó que la FPNUL tenía más vehículos de este tipo sobre el terreno que los que le correspondía. Aun así, la FPNUL solicitó 0,49 millones de dólares en su propuesta presupuestaria para 2011/12 para la adquisición de vehículos ligeros de pasajeros y la Sede aprobó esa suma. Al final del ejercicio 2011/12, esos 0,49 millones de dólares no se habían utilizado. La Junta fue informada de que la aprobación indebida del presupuesto para vehículos por la Sede podía deberse, entre otros motivos, a la inexactitud los datos sobre el número real de vehículos sobre el terreno.

123. En el mismo sentido, la Junta observó que las tasas de consumo de piezas de repuesto para vehículos que se habían aplicado en el presupuesto no eran coherentes con los datos correspondientes a ejercicios anteriores, y que las incoherencias no estaban suficientemente justificadas. Por ejemplo, en la UNAMID la hipótesis de tasa de consumo de piezas de repuesto en función del valor del vehículo para vehículos pesados fue del 3% en el ejercicio económico 2011/12. Sin embargo, las tasas reales fueron del 0,7% y el 0,8% en los ejercicios 2010/11 y 2011/12, respectivamente. De forma similar, la tasa de consumo de piezas de repuesto para vehículos ligeros se fijó en el 4%, mientras que las tasas reales fueron del 2,5% y el 2,1% en los ejercicios 2010/11 y 2011/12, respectivamente. De haberse aplicado el factor real de consumo de piezas de repuesto al presupuesto para el ejercicio 2011/12, este se habría reducido en 1,2 millones de dólares.

124. La Administración explicó que la baja tasa de consumo de piezas de repuesto en la UNAMID se había visto afectada por factores como plazos de espera largos para la recepción de las piezas en las zonas de la Misión, retrasos en el transporte de las piezas de repuesto a los sectores debido a restricciones gubernamentales y dificultades para el mantenimiento periódico y las reparaciones debido a que las instalaciones no estaban totalmente establecidas o no cumplían las normas de seguridad necesarias. No obstante, la Junta es de la opinión de que estas dificultades han existido desde hace años, tal y como reflejan las diferencias sistemáticas entre las tasas presupuestadas y las tasas reales.

125. La Junta recomienda que las misiones sobre el terreno y la Sede tengan en cuenta el número real de vehículos y el historial de las tasas de consumo de piezas de repuesto al preparar y examinar el presupuesto para vehículos.

Gastos de construcción

126. La Junta observó que no había criterios claros para estimar los costos de los proyectos de ingeniería de construcción. Por ejemplo, la UNAMID, al igual que muchas misiones, había realizado algunos proyectos de ingeniería con recursos propios. La Misión convirtió diez proyectos de contratación externa comercial en proyectos internos, con la consiguiente reducción del costo previsto en 13,6 millones de dólares, ya que no había presupuesto para los proyectos en el ejercicio 2011/12 (en general, la ejecución interna de proyectos tiende a ser más económica que la contratación externa). Aunque reconoce los esfuerzos para reducir costos, la Junta observó que los aumentos de eficiencia previstos no se habían tenido en cuenta en el presupuesto para proyectos de ingeniería (debido principalmente a la inexistencia de criterios claros para determinar qué proyectos de ingeniería debían contratarse externamente o realizarse internamente, o sobre qué base debía formularse el presupuesto). Si los presupuestos para proyectos se basan en costos de

contratación externa, se corre el riesgo de que haya sobreestimaciones en los presupuestos. Dado el número creciente de proyectos de ingeniería realizados con recursos propios en las misiones, es necesario establecer criterios claros para determinar en qué condiciones pueden realizarse los proyectos y cuál es la base para estimar los costos.

127. La Junta recomienda que la UNAMID: a) desarrolle criterios claros para elegir entre la construcción mediante contratación externa y la construcción con recursos propios en la fase de planificación presupuestaria; y b) formule los presupuestos para gastos de construcción en consonancia con esos criterios y se asegure de que se presenten las justificaciones correspondientes al Grupo de Gestión de Proyectos para su aprobación cuando se modifique el método de construcción.

128. La UNAMID comentó que aplicaría y documentaría, en la fase de planificación de cada proyecto, los criterios empleados para elegir el método de construcción.

Gastos de flete en los presupuestos para gastos operacionales

129. La Sede aplica a todas las misiones una tasa universal (el 15%) para estimar los gastos de flete, incluidos el transporte, el alojamiento y los gastos de ingeniería. La Junta observó que este porcentaje no reflejaba los gastos reales de flete. Por ejemplo, en la UNAMID el promedio de los gastos reales de flete (sin incluir las piezas de repuesto) en el ejercicio 2011/12 fue solo el 8,4% del valor total de los bienes adquiridos. Si se hubiera aplicado la tasa real para formular el presupuesto, los gastos de flete podrían haberse reducido en 2,6 millones de dólares en el ejercicio 2011/12.

Conclusión general sobre la gestión del presupuesto

130. En resumen, las deficiencias observadas en la formulación y gestión del presupuesto son las siguientes: a) no se tuvieron en cuenta una serie de factores fundamentales en la formulación del presupuesto, como los días no operacionales en el cálculo de los gastos de flota aérea garantizados o el factor por equipo no aceptado en los gastos de equipo de propiedad de los contingentes; b) no se tuvieron debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en relación con ciertas hipótesis presupuestarias, entre ellas las horas de vuelo presupuestadas en los gastos de aviación; y c) la necesidad de una mejor orientación en ciertas esferas, como por ejemplo criterios claros para elegir entre la construcción mediante contratación externa y la construcción con recursos propios.

131. En conjunto, las deficiencias en la formulación y gestión del presupuesto podrían representar una sobreestimación de aproximadamente 144,5 millones de dólares en el presupuesto para el ejercicio 2011/12 (cuadro II.4).

Cuadro II.4
Resumen de la posible sobreestimación del presupuesto debido
a deficiencias en la aplicación de las hipótesis presupuestarias

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Misión</i>	<i>Motivo de la sobreestimación</i>	<i>Posible valor de la sobreestimación</i>
Aviación	UNAMID	Horas de vuelo poco realistas para los gastos de combustible	13,8
	UNAMID	Horas de vuelo poco realistas para los gastos operacionales y de alquiler	19,4
	UNAMID	No se tienen en cuenta los días no operacionales en los gastos de flota garantizados	26,91
Personal	Varias misiones	No se tiene debidamente en cuenta el factor de demora en el despliegue correspondiente a ejercicios anteriores	18,9
	UNAMID	El presupuesto para rotaciones de personal uniformado no es realista	25,6
Equipo de propiedad de los contingentes	UNAMID	El factor por falta de despliegue y el factor por estado inservible para el equipo pesado no son realistas	21,6
	UNAMID	No se tiene en cuenta el factor por equipo no aceptado para el equipo de autonomía logística	14
Vehículos	FPNUL	No se tiene en cuenta el número efectivo de vehículos ligeros de pasajeros sobre el terreno	0,49
	UNAMID	No se tienen en cuenta las tasas reales de consumo en la formulación del presupuesto para piezas de repuesto	1,2
Gastos de flete	UNAMID	Los gastos de flete en el presupuesto para gastos operacionales no son realistas	2,6
Sobreestimación total (mínima)			144,5

132. La Junta observó que la tasa de ejecución del presupuesto era del 96,17%, con saldos no utilizados de 301,58 millones de dólares. Los saldos no utilizados pueden atribuirse a las posibles sobreestimaciones del presupuesto descritas más arriba, mientras que algunos de los recursos sobrepresupuestados se utilizaron en otras clases mediante redistribuciones. Teniendo en cuenta el elevado porcentaje de anulación de obligaciones por liquidar y los casos en que las misiones establecieron obligaciones por liquidar para reservar fondos, la Junta está preocupada por el riesgo de que estos fondos se hayan podido utilizar para fines no presupuestados de manera ineficiente e ineficaz.

133. La Junta se ha basado en su labor relativa a la UNAMID para ilustrar, en particular, sus preocupaciones respecto de la formulación del presupuesto, pero considera que gran parte de sus observaciones son aplicables a la mayoría de las misiones, si no a todas. Para corregir las deficiencias detectadas, la Junta reitera que el presupuesto debe formularse de forma más realista, transparente y justificada. En concreto, cuando formulen sus presupuestos, las misiones deben tener en cuenta

todos los factores pertinentes que puedan afectar a los presupuestos, especialmente los datos correspondientes a ejercicios anteriores. En lo que respecta a todos los factores vinculados estrechamente a los registros históricos, las misiones deben demostrar claramente en sus presupuestos cómo han llegado a sus hipótesis presupuestarias subyacentes y cuantificar la influencia de esos factores de manera desglosada, si es posible.

134. Además, los respectivos centros de costos¹⁸ de la Sede en la División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General deben recopilar datos relacionados con las solicitudes presupuestarias de las misiones y examinarlos en detalle para comprobar que se han tenido debidamente en cuenta todos los datos correspondientes a ejercicios anteriores y todos los factores previsibles, que las proyecciones se han justificado correctamente, que los cálculos son correctos y que las hipótesis se han aplicado de manera coherente.

135. La Junta reitera su anterior recomendación de que las misiones sobre el terreno y la Sede revisen de manera más rigurosa las solicitudes presupuestarias para cerciorarse de que sean coherentes, precisas y apropiadas.

136. La Administración comentó que en la ejecución efectiva del presupuesto influyen diversos factores, como las decisiones del Consejo de Seguridad y otros factores que escapan al control de las misiones. Las diferencias entre el presupuesto aprobado y su ejecución efectiva se notifican a la Asamblea General en el contexto de los informes de ejecución de las misiones y se tienen en cuenta al preparar los presupuestos subsiguientes. Sin embargo, para facilitar el proceso de formulación del presupuesto el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno han puesto en práctica un proceso de toma de decisiones que requiere la participación en una fase temprana del personal directivo superior de ambos Departamentos. Este proceso se concentra en definir las principales prioridades estratégicas y de recursos de cada misión sobre el terreno en una fase temprana del proceso presupuestario, y su resultado son directrices estratégicas que conforman los parámetros presupuestarios básicos tanto para el marco de presupuestación basada en los resultados como para la dotación de recursos para cumplir el mandato. Para asegurar que las formulaciones de presupuestos sean suficientemente detalladas, se facilita a las misiones sobre el terreno un juego específico de hojas de cálculo de costos en las que se normalizan las entradas y un número importante de parámetros cuando es necesario.

7. Gestión de los recursos humanos

Datos inexactos en la herramienta HR Insight

137. HR Insight es una herramienta de presentación de informes en línea que se emplea en el conjunto de las Naciones Unidas para gestionar la consecución de los objetivos en materia de recursos humanos. Puede llegar a tener un valor importante,

¹⁸ El término “centros de costos” se refiere aquí a las secciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno responsables de examinar la solicitud presupuestaria de una misión en una esfera concreta, como la Sección de Transporte por Tierra, que se encarga de examinar los gastos en concepto de vehículos.

ya que permite acceder en línea de manera instantánea a información crucial sobre el desempeño. Para que HR Insight se pueda utilizar de manera eficaz y sea útil para la toma de decisiones, es necesario que los datos se introduzcan en plazos oportunos. La Sede recopila los datos que constan en HR Insight a partir de otros sistemas de gestión de los recursos humanos, como IMIS y Nucleus, la base de datos sobre contratación¹⁹. No obstante, los datos introducidos por las misiones en el sistema Nucleus se incorporan a HR Insight un mes más tarde que los datos de IMIS recopilados por la Sede. La Junta toma nota de la explicación de la Administración de que los datos procedentes de Nucleus se incorporan a HR Insight con retraso en relación con los datos que proceden de IMIS debido a la necesidad de controlar la calidad de la información y validarla, pero considera que esos retrasos pueden dar lugar a incoherencias en los datos, lo que perjudicaría la función de HR Insight como herramienta eficaz para controlar en tiempo real el desempeño en la gestión de los recursos humanos.

138. La Junta recomienda que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos adopten medidas para corregir el retraso de un mes en la transferencia de los datos del sistema Nucleus a HR Insight.

Tasas de vacantes

139. En su informe anterior la Junta señaló que había una elevada tasa de vacantes de personal civil en las misiones de mantenimiento de la paz. La Junta observó que al final del período examinado la tasa general de vacantes en todas las misiones de mantenimiento de la paz se situaba en el 14,5%, frente al 12% al final del ejercicio anterior. Para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores, la tasa media de vacantes al 30 de junio de 2012 era del 24,7%, siendo la tasa más alta del 43,9% (UNISFA).

140. Además, la Junta observó que algunos puestos superiores, como los de jefes de sección, habían estado vacantes durante mucho tiempo. Por ejemplo, en la UNMIL hubo cinco puestos directivos superiores que no se cubrieron dentro del plazo normal de 120 días posterior a la aparición de las vacantes. En la UNISFA, el puesto de oficial jefe de adquisiciones llevaba vacante un año en el momento en que se realizó la auditoría.

141. Las elevadas tasas de vacantes pueden representar un problema importante para la ejecución de los mandatos de las misiones y para el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno. Además, la Junta considera que las vacantes prolongadas en puestos superiores pueden influir negativamente en las funciones cotidianas de ciertas secciones. Por ejemplo, la ausencia de un oficial jefe de adquisiciones en la UNISFA dio lugar a que no se cumplieren las delegaciones existentes, mientras que las vacantes de la Dependencia de Fiscalización de Bienes e Inventarios hicieron que la tasa de verificación física de los bienes fuera baja.

142. La Junta recomienda que la Administración adopte medidas urgentes para cubrir con rapidez las vacantes en las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente los puestos superiores y los puestos clave.

¹⁹ Nucleus es un importante sistema de gestión de los recursos humanos que utilizan la Sede y las misiones sobre el terreno para la administración diaria de los recursos humanos.

8. Gestión del parque automotor

143. El valor total de los vehículos de las Naciones Unidas de propiedad de las misiones de mantenimiento de la paz ascendía a 588 millones de dólares, es decir, un 26% del valor de los bienes no fungibles totales. Habida cuenta del volumen del presupuesto para vehículos y de los riesgos asociados, la Junta examinó la utilización de los vehículos y la gestión de las dotaciones de vehículos.

144. De conformidad con el Manual de normas generales y costos estándar las dotaciones de vehículos ligeros de pasajeros se calculan aplicando distintos coeficientes estándar a la plantilla. En sus informes anteriores, la Junta detectó de forma reiterada en varias misiones la existencia de vehículos ligeros de pasajeros por encima de la dotación especificada en el Manual. La Junta siguió observando deficiencias similares en el ejercicio examinado.

145. Por ejemplo, al 30 de junio de 2012 la UNAMID contaba con 2.904 vehículos ligeros de pasajeros²⁰, a saber, 500 más que la dotación estándar. Además, algunas categorías de personal poseían unas asignaciones especialmente altas de vehículos de este tipo. Por ejemplo, la tasa de ocupación de vehículos del Servicio Integrado de Apoyo era del 1,2, muy inferior al coeficiente estándar de 2,5. La UNAMID comentó que adoptaría medidas para reducir el número de vehículos ligeros de pasajeros, entre ellas pasarlos a pérdidas y ganancias y transferirlos a otras misiones en caso necesario. Se detectaron excedentes similares en la UNMIK y la FNUOS.

146. La Junta reitera su recomendación de que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno lleve a cabo un examen minucioso de las dotaciones de vehículos de las misiones para determinar qué margen hay para hacer economías.

9. Gestión de las raciones

147. Para el ejercicio examinado, la consignación presupuestaria total para raciones fue de 339 millones de dólares, mientras que los gastos ascendieron a 309 millones de dólares. La Junta observó las siguientes deficiencias en la gestión de las raciones.

Insuficiente control de las raciones en la UNAMID

148. Dado que las raciones están destinadas al personal uniformado de la Misión, cualquier forma de distribución no autorizada de raciones de las Naciones Unidas en el mercado local conlleva un elevado riesgo político para la Misión. Como se indica en su memorando interno, la UNAMID tuvo dificultades en el pasado con el país de acogida en relación con la distribución no autorizada de raciones fuera de las instalaciones de las Naciones Unidas. La Junta tomó nota de que en el informe de 1 de junio de 2011 de la Sección de Administración de Bienes de la UNAMID se mencionaban algunos casos de distribución de raciones fuera de las instalaciones de las Naciones Unidas, y detectó las siguientes deficiencias, que pueden haber contribuido a la distribución no autorizada de raciones:

a) *No se inspeccionaron las raciones de manera estricta.* Según establece el Manual de gestión de las raciones, la Dependencia de Raciones tiene la obligación

²⁰ La cifra de 2.904 vehículos ligeros de pasajeros, que incluye 647 vehículos de la antigua AMIS, solo comprende los que están siendo utilizados; los 439 vehículos restantes donados por esa Misión no están incluidos.

de realizar inspecciones frecuentes de las existencias de los contingentes para supervisar el consumo de raciones y, en particular, para comprobar si hay un exceso o una insuficiencia de alimentos. La Junta observó que esas inspecciones se realizaban con menos frecuencia de la necesaria y adolecían de falta de rigor, lo que mermó la capacidad de la Misión para detectar en el plazo oportuno la distribución no autorizada;

b) *Medidas correctivas insuficientes.* Aunque se descubrió que algunas raciones se distribuían fuera de las instalaciones de las Naciones Unidas sin autorización, la Junta observó que no se habrían adoptado medidas correctivas suficientes. La Junta es de la opinión de que deberían adoptarse más medidas correctivas, como actividades de información sobre el uso adecuado de las raciones, sanciones por la utilización indebida y las faltas de conducta y una mayor investigación a los soldados y agentes de policía implicados;

c) *No se exigieron responsabilidades por la salida de raciones al mercado local.* Según el informe de la Sección de Administración de Bienes, la salida de raciones al mercado local se originó a partir de ciertos soldados y agentes de policía. Sin embargo, la Junta observó que no se prosiguió la investigación ni se depuraron responsabilidades.

149. La UNAMID aceptó la recomendación de la Junta de que fortaleciera la gestión de las raciones, concretamente mediante: a) inspecciones regulares de las raciones, en particular en los contingentes conocidos por presentar mayores riesgos al respecto; b) medidas correctivas eficaces para resolver las deficiencias detectadas, incluidas actividades de información sobre el uso adecuado de las raciones y sanciones por el uso indebido y las faltas de conducta; y c) una depuración de responsabilidades más robusta en los casos en que las raciones salgan de las instalaciones de las Naciones Unidas, incluida la investigación de los contingentes y los soldados o agentes de policía implicados.

150. La Administración comentó que la UNAMID: a) había instaurado medidas para controlar mejor las deficiencias detectadas, entre ellas el etiquetado de las cajas de raciones con la leyenda “prohibida la venta” y la mejora de los controles de acceso y la seguridad en las instalaciones; b) había realizado una investigación y había llegado a la conclusión de que la venta de raciones podía haberse originado en ciertos contingentes, pero que no se podía implicar a ninguna persona; y c) había creado un programa de inspecciones para el 2013, según el cual se inspeccionaría cada uno de los 73 emplazamientos de los sectores al menos una vez cada cuatro meses y se aumentarían las inspecciones sin previo aviso en los emplazamientos de los contingentes en que se hubieran detectado anomalías. La Junta está preocupada porque las deficiencias observadas en la UNAMID se podrían estar produciendo en otras misiones y exhorta a la Administración a que se asegure de que se sigan procesos rigurosos en todas las misiones.

Deficiencias en la gestión de las raciones mixtas

151. Las raciones mixtas son raciones de emergencia que se suministran a soldados y agentes de policía que se encuentran en circunstancias extremas. Según el Manual de gestión de las raciones, las misiones tienen que mantener reservas estratégicas de raciones mixtas para al menos 14 días. Sin embargo, la Junta observó que en algunas misiones los niveles de las reservas no eran adecuados. Por ejemplo, al 8 de agosto de 2012 la UNMISS debería haber tenido en sus reservas estratégicas 77.168

raciones mixtas, pero solo contaba con 41.808 (un 54% de la cantidad necesaria). Por su parte, al 30 de junio de 2012 la UNISFA tenía 36.762 raciones mixtas en sus reservas, solo un 67% de la cantidad necesaria. Además, la Junta constató que en la UNAMID se habían consumido sin autorización 10.410 raciones mixtas durante el ejercicio 2011/12 (el 8% del consumo total).

152. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que solicitase a todas las misiones sobre el terreno que controlasen de manera periódica los niveles de existencias de raciones mixtas para cumplir los requisitos mínimos de reservas estratégicas.

153. La Administración indicó que, con posterioridad a la recomendación de la Junta, la UNMISS había recibido dos envíos de 90.000 raciones (que habían sufrido retrasos en el puerto de Mombasa) con los que se palió la reducción temporal de las reservas estratégicas al 30 de septiembre de 2012; al 23 de octubre de 2012 la UNISFA había incrementado sus reservas de raciones mixtas a 20 días; y la UNAMID había deducido el número de raciones mixtas consumidas sin autorización de los pedidos de raciones frescas realizados por los contingentes respectivos.

10. Gestión de los viajes

154. A petición de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, la Junta examinó la utilización de los presupuestos para viajes oficiales en las operaciones de mantenimiento de la paz y observó que, si bien el nivel de gastos en viajes había descendido en cada uno de los tres últimos ejercicios, los gastos efectivos habían superado en todos ellos el presupuesto aprobado. En la UNISFA, la ONUCI y la UNAMID, en concreto, los gastos excedieron el presupuesto para viajes oficiales en un 384%, un 71% y un 49%, respectivamente, durante el ejercicio examinado.

155. En el contexto de su examen, la Junta analizó la utilización de servicios de videoconferencia como alternativa a los viajes para asistir a reuniones. La Junta también examinó la aplicación en la Sede y en las misiones de la política de comprar pasajes con mucha antelación a fin de obtener mejores precios (la política de compra anticipada).

Utilización de videoconferencias

156. Aprovechar plenamente las tecnologías de la información y las comunicaciones como las conferencias telefónicas, las videoconferencias y las transmisiones web contribuirá a reducir los gastos de viajes. La Junta tomó nota de los esfuerzos realizados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para incrementar el uso de los servicios de videoconferencia y teleconferencia, pero observó que no existía ninguna política oficial sobre viajes que alentase al personal a usar estas tecnologías como alternativa económica a los viajes. La Junta observó también que, en la mayoría de las misiones, no se habían tenido en cuenta de manera oficial las posibilidades de realizar videoconferencias antes de autorizar las solicitudes de viajes. Por ejemplo, debido a la falta de una política oficial de viajes que fomentase el recurso a las videoconferencias como alternativa a los viajes, la FNUOS recurría a las videoconferencias con escasa frecuencia para recortar gastos en viajes oficiales.

157. La Junta reconoce que tal vez no siempre sea posible utilizar servicios de videoconferencia para reunirse con entidades externas al sistema de las Naciones Unidas, pero en el caso de las entidades que pertenecen al sistema se deberían emplear formas electrónicas de comunicación en la mayor medida posible, siempre que supongan una alternativa viable a los viajes. Por ejemplo, en la Sede la Junta examinó una muestra del historial de viajes relativos a las reuniones mensuales del Comité Directivo del Centro Regional de Servicios y observó que, en el período comprendido entre septiembre de 2010 y agosto de 2012, se celebraron 14 reuniones en Entebbe, Nairobi, Brindisi, Valencia y Nueva York. La Junta considera que esas reuniones internas de las operaciones de mantenimiento de la paz que se celebran de manera tan periódica deberían mantenerse por videoconferencia en la medida de lo posible.

158. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que elaborase una política que obligara a todos los funcionarios a considerar la posibilidad de realizar conferencias telefónicas y videoconferencias como alternativa a los viajes oficiales y a asegurarse de que se hayan estudiado esas opciones antes de autorizar las solicitudes de viajes oficiales.

159. La Administración comentó que la utilización de servicios de videoconferencia y teleconferencia en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había aumentado en un 16% durante el ejercicio económico 2011/12 y que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno seguiría instando a los funcionarios a que utilizaran más esos servicios para reducir los gastos en concepto de viajes.

Incumplimiento de la política de compra anticipada

160. El 4 de abril de 2011, el Secretario General Adjunto de Gestión dio instrucciones a las oficinas de viajes de los lugares de destino de que no aprobaran solicitudes de viajes oficiales ni emitieran los pasajes correspondientes en las dos semanas anteriores al inicio del viaje, a menos que los directores de las oficinas interesadas lo justificaran adecuadamente. En las instrucciones también se exigía que todas las oficinas presentaran mensualmente, a partir del tercer trimestre de 2011, datos estadísticos de las solicitudes efectuadas en las dos semanas anteriores al inicio del viaje.

161. La Junta examinó el informe sobre el cumplimiento de la política de compra anticipada correspondiente a los dos primeros trimestres de 2012, en el que se resumían las compras de viajes oficiales de todos los departamentos de la Sede, y observó que los departamentos encargados de las operaciones de mantenimiento de la paz eran los dos departamentos en los que el incumplimiento era mayor. Las tasas de incumplimiento en el primer y segundo trimestres de 2012 fueron del 68% y el 51% en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del 52% y el 38% en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La Junta también observó que las tasas de incumplimiento de la política en las misiones variaban entre el 35% y el 83%.

162. La Junta reconoce que, debido a la propia naturaleza de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los funcionarios cuentan a menudo con poca antelación para organizar sus viajes a fin de dar respuesta a una crisis o por necesidades operacionales inmediatas, pero considera que sigue habiendo un margen considerable para mejorar las tasas de cumplimiento de la

política de compra anticipada y que se deben hacer esfuerzos constantes para reducir los casos de incumplimiento de dicha política.

163. **La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) siguiera supervisando las tasas de cumplimiento de la política de compra anticipada; y b) proporcionara más orientaciones a las misiones de mantenimiento de la paz para reforzar los controles internos respecto de la aprobación de las solicitudes de viajes efectuadas en las dos semanas anteriores a la fecha del viaje.**

164. La Administración señaló que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había distribuido la política de compra anticipada y directrices para los viajes a su personal de la Sede y las misiones sobre el terreno y que seguiría esforzándose en dar a conocer los requisitos de la política de viajes.

C. Auditoría de la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

165. En cumplimiento de la resolución 64/269 de la Asamblea General, la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno se está aplicando a lo largo de un período de cinco años que comenzó en julio de 2010. Los objetivos de la estrategia, expuestos en el informe del Secretario General (A/64/633), son acelerar la puesta en marcha y el despliegue de las misiones y mejorar la calidad y la oportunidad de la prestación de servicios a las misiones sobre el terreno, logrando al mismo tiempo una mayor eficiencia y economías de escala. La estrategia se compone de cuatro pilares independientes pero integrados: un marco financiero; paquetes de servicios y módulos predefinidos (establecimiento de módulos); centros de servicios; y un marco de recursos humanos. En el cuadro II.5 se resumen los principales logros conseguidos en los tres años transcurridos desde el inicio del proyecto, desglosados por pilares.

166. La estrategia abarca la mayor parte de las funciones administrativas y de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz en seis esferas: finanzas, cadena de suministro y adquisiciones, recursos humanos, presupuestación, servicios centrales de apoyo y gestión de programas y proyectos. Abarca también muchas entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y las misiones sobre el terreno. Por lo tanto, la estrategia es un proyecto de transformación institucional muy complejo y dificultoso que requiere una gestión profesional y decidida de los cambios y del proyecto.

Cuadro II.5

Progresos conseguidos en los pilares de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno en el momento en que se realizó la auditoría

<i>Pilar</i>	<i>Actividades principales^a</i>	<i>Principales ámbitos en los que se han producido progreso^b</i>
Centros de servicios	Reestructuración de la BLNU para que funcione como Centro Mundial de Servicios y creación de un Centro Regional de Servicios en Entebbe (Uganda) para que preste servicios de apoyo a las misiones de la región	Se ha reestructurado la BLNU para que desempeñe la función de Centro Mundial de Servicios, para lo que se han transferido allí 31 puestos con atribuciones operacionales y transaccionales. El Centro Regional de Servicios ha empezado a ocuparse de algunas funciones

<i>Pilar</i>	<i>Actividades principales^a</i>	<i>Principales ámbitos en los que se han producido progreso^b</i>
Pilar financiero	Modificación de los arreglos de financiación de las misiones para acelerar el despliegue oportuno de los recursos materiales y humanos a las misiones y ampliar el acceso a los mecanismos de financiación existentes, en apoyo de las operaciones de puesta en marcha	<p>administrativas auxiliares, como la gestión de los recursos humanos y las funciones financieras, los trámites de llegada y salida, los subsidios de educación y el centro regional de capacitación y conferencias. Asimismo, se creó el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación para optimizar la utilización de los activos aéreos.</p> <p>Se ha desarrollado un modelo estandarizado de financiación en el que se presentan tres perfiles diferentes, en función del número de efectivos uniformados desplegados (5.000, 10.000 o 15.000), y en cada uno de estos casos se proporcionan dos hipótesis distintas en función del tamaño de la misión y los problemas logísticos. El modelo estandarizado de financiación se aplicó en la UNMISS en su primer año de funcionamiento (ejercicio económico 2011/12).</p>
Establecimiento de módulos	Establecimiento de módulos de despliegue para aumentar la velocidad y la previsibilidad del despliegue de los componentes civil, militar y de policía de las misiones sobre el terreno, particularmente en las fases de puesta en marcha o de intensificación de las operaciones	<p>Se pudo prestar un apoyo decisivo a la ONUCI y a la UNSMIS gracias a las mayores atribuciones que se concedieron a la Secretaría. En el caso de la ONUCI, se utilizó un monto de 85,3 millones de dólares del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz para apoyar la respuesta de la Misión ante la crisis de diciembre de 2010 en Côte d'Ivoire, y se utilizaron 11 millones de dólares de las existencias para el despliegue estratégico para facilitar la puesta en marcha rápida de la UNSMIS en abril de 2012.</p> <p>Se definieron y desarrollaron 22 módulos, incluidos el diseño y la identificación de los materiales para seis modelos de campamento (excluida la capacidad de apoyo). Se aplicaron paquetes de servicios modulares en Somalia.</p>
Marco de recursos humanos	Fortalecimiento de la capacidad externa e interna mediante acuerdos de fuerzas de reserva con contratistas, capacidad de apoyo militar, consultores y contratistas a corto plazo y personal que pueda desplegarse con rapidez	Se incluyó en listas de preselección a más de 10.000 candidatos civiles idóneos. La Junta Central de Examen de las Actividades sobre el Terreno redujo el plazo medio de tramitación de un caso de 68 a 35 días.

^a Las actividades principales se basan en el informe del Secretario General (A/64/33).

^b Según la información proporcionada por la Administración en el momento en que se realizó la auditoría.

167. En su informe anterior, la Junta detectó deficiencias relacionadas con el plan de ejecución del proyecto, el marco de desempeño y el análisis de la relación costo-beneficio. Después de que la Junta formulara su recomendación, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno se esforzó activamente por mejorar la gestión del proyecto. Se está desarrollando el objetivo final de la estrategia global, la estrategia general de comunicación, el marco de gestión de riesgos y el marco de desempeño, y todos estos elementos se presentarán en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. Durante el período que se examina, la Junta siguió evaluando la manera en que la Administración diseñó, puso en marcha y gestionó el proyecto en relación con cinco elementos clave (cuadro II.6).

Cuadro II.6

Cinco elementos clave para el éxito del diseño, la puesta en marcha y la gestión de proyectos

<i>Elemento clave</i>	<i>Criterios</i>
Objetivo	<p>¿El objetivo final del proyecto está claramente definido y, se comunica adecuadamente a las partes interesadas y estas lo comprenden?</p> <p>¿Cuenta la Organización con un plan de ejecución para materializar el objetivo final?</p>
Gobernanza	<p>¿Existen mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas eficaces para el proyecto?</p> <p>¿Existen mecanismos eficaces para gestionar la transformación institucional?</p> <p>¿La gobernanza del proyecto funciona adecuadamente en lo relativo al debate y la toma de decisiones sobre cuestiones importantes?</p> <p>¿Los mecanismos de gobernanza facilitan la toma de decisiones transparentes y eficaces?</p>
Gestión del proyecto	<p>¿La Organización supervisa y gestiona la ejecución de manera eficaz en relación con un calendario y un plan de ejecución claros del proyecto?</p> <p>¿Se cumplen adecuadamente las decisiones de los órganos rectores?</p> <p>¿Podrían los órganos rectores y otras partes interesadas hacer suyo el concepto del proyecto y comprometerse suficientemente con su ejecución?</p> <p>¿Se han identificado los riesgos a tiempo y se han abordado adecuadamente durante la ejecución del proyecto?</p>
Gestión de los beneficios	<p>¿Se pueden justificar adecuadamente los beneficios previstos?</p> <p>¿Se tienen en cuenta todos los costos en el análisis de la relación costo-beneficio?</p> <p>¿Se pueden documentar adecuadamente y acreditar plenamente los beneficios comunicados?</p>
Gestión de los costos	<p>¿Se reflejan debidamente los costos del proyecto y se informa de ellos correctamente?</p>

168. En lo relativo a la ejecución de la estrategia, la Sede se encarga de la determinación y aplicación del objetivo final de alto nivel, la estrategia de comunicación, el marco de gestión de riesgos y el marco de medición del desempeño de cada pilar, así como de la supervisión general del proyecto. En cada pilar se aplica una metodología independiente de gestión del proyecto. La Junta observa algunas deficiencias generales y comunes a varios pilares de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, que se exponen en la sección 1 que figura a continuación, y varios problemas relativos a pilares concretos, que se presentan en las secciones 2 a 5 que figuran más adelante.

1. Observaciones generales y comunes a varios pilares

169. En esta sección, la Junta presenta sus observaciones sobre las deficiencias en cinco esferas: a) objetivo final y plan de ejecución; b) mecanismos de gobernanza; c) gestión del proyecto; d) gestión de los beneficios; y e) gestión de los costos.

No existe un plan de ejecución suficientemente detallado

170. Durante los tres primeros años del período de cinco años previsto para su aplicación, la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno no ha tenido un objetivo final claramente definido ni un plan de ejecución general con objetivos, calendarios, actividades principales, hitos y entregables del proyecto claros. La Junta toma nota de la explicación de la Administración de que el objetivo final de cada pilar figurará en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia, pero observa que todavía no se ha elaborado un plan de ejecución suficientemente detallado para materializar esos objetivos. En el anexo VIII se presentan las cuestiones principales que la Junta considera importantes para la elaboración del plan de ejecución. La Junta opina que es necesario que haya un objetivo claro y un plan de ejecución detallado para materializar con éxito esta o cualquier otra iniciativa compleja, de varios años de duración y que abarca a toda la Organización.

171. La Junta reitera su recomendación anterior de que la Administración elabore un plan amplio en el que se desarrollen con más detalle los objetivos, los calendarios, las actividades principales, los hitos, los parámetros o bases de referencia y los entregables de cada pilar de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, a fin de que se pueda alcanzar oportunamente el objetivo final de todos los pilares.

Deficiencias en la gobernanza del proyecto

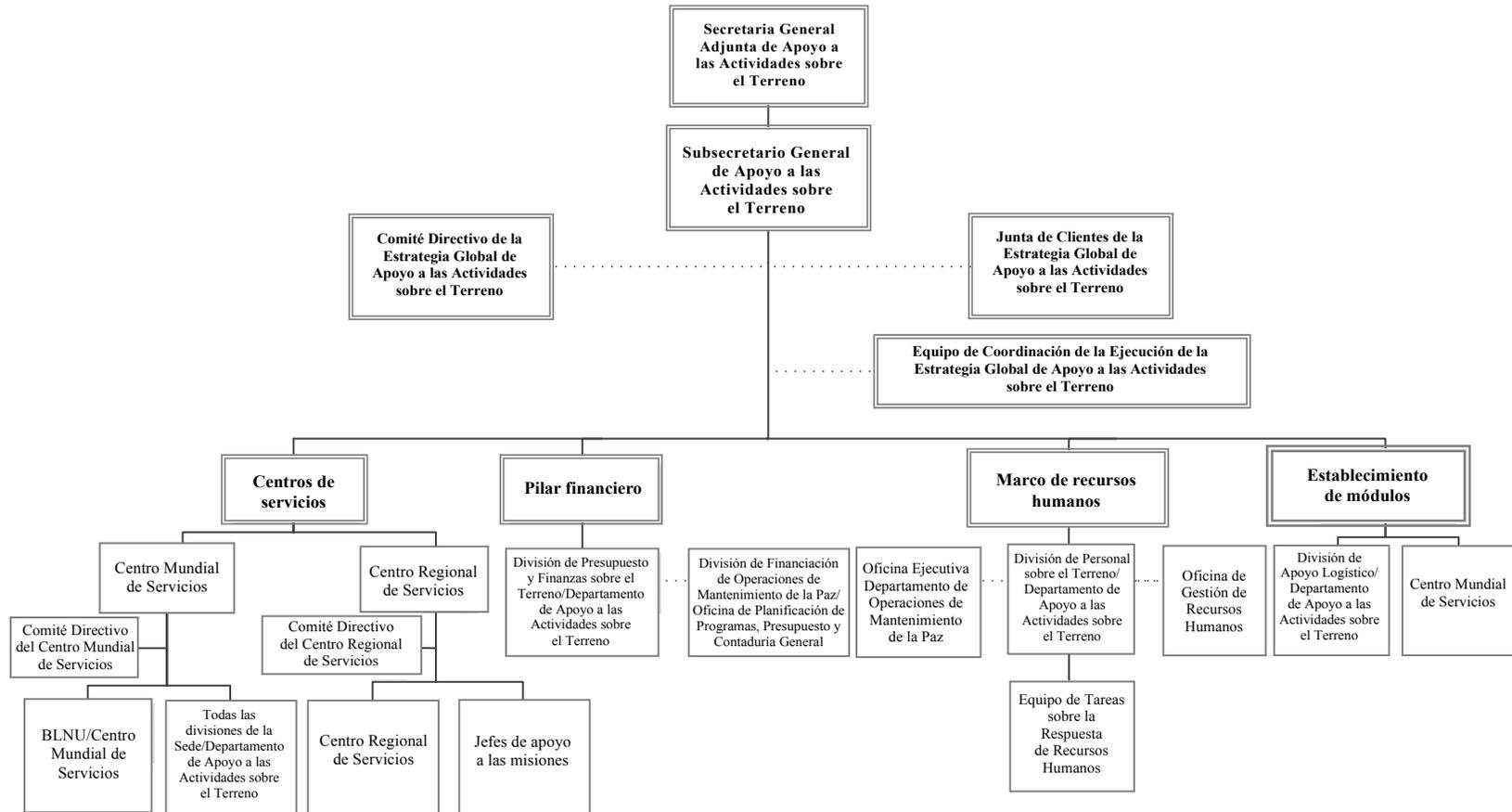
172. Para que la gobernanza del proyecto sea sólida, es necesario que esté bien estructurada, que los responsables principales del proyecto estén claramente identificados, que los asociados en la ejecución estén suficientemente representados y que las personas encargadas de tomar las decisiones estén bien informadas del avance, los problemas y los riesgos del proyecto. También es necesario que el personal de categoría superior asuma decididamente la responsabilidad del proyecto y que se asignen funciones y responsabilidades claramente definidas que sean comprendidas por toda la Organización.

173. La Secretaria General Adjunta del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno es la encargada de mayor rango del proyecto y es la responsable en última instancia de la realización de los beneficios previstos. El Departamento ha

establecido un marco de gobernanza compuesto por: a) el Comité Directivo de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que es el órgano asesor de la Secretaria General Adjunta; b) la Junta de Clientes de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que es el órgano asesor del Comité Directivo; y c) el Equipo de Coordinación de la Ejecución de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, que se encarga de la supervisión, la coordinación y la presentación de informes acerca de la aplicación de la estrategia y sus efectos en la mejora de la prestación de servicios sobre el terreno. Existen otras estructuras de gobernanza, como el Comité Directivo del Centro Regional de Servicios, el Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios²¹ y la estructura de gobernanza del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación y del proyecto de establecimiento de módulos. A continuación se ilustran los componentes del marco general de gobernanza.

²¹ El Comité Directivo del Centro Regional de Servicios y el Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios son los órganos de adopción de decisiones del Centro Regional de Servicios y el Centro Mundial de Servicios, respectivamente.

Gráfico II.2
Estructuras de gobernanza y responsabilidades en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno



Nota: La Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz son las partes interesadas ajenas al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno que presentan observaciones y aportaciones a ese Departamento sobre la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

174. La Junta detectó las siguientes deficiencias en las estructuras de gobernanza existentes:

a) *El Comité Directivo de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no ha proporcionado suficientes orientaciones ni un análisis riguroso de la viabilidad de las acciones y las iniciativas propuestas del proyecto.* Desde su creación en 2009, y hasta octubre de 2012, el Comité Directivo se reunió en siete ocasiones²². Según lo indicado en las actas de las reuniones, estas se centraron en la provisión de información sobre los avances, y hay pocos datos que demuestren que se realizaran análisis o que se tomaran decisiones efectivas;

b) *A pesar de ser una de las principales entidades en la aplicación del proyecto, el Centro Regional de Servicios no está representado en el Comité Directivo*²³. La Junta considera que el Centro Regional de Servicios, en cuanto proveedor principal de servicios, tiene que estar representado en el Comité Directivo, en especial porque: a) en él se desempeñan la mayor parte de las funciones financieras y de gestión de los recursos humanos de las misiones de mantenimiento de la paz en África; y b) en él se lograrán los beneficios más significativos y tangibles de la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, a través del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación. Si el Centro Regional de Servicios estuviera representado, se facilitaría la comunicación eficaz de problemas a los responsables de la gobernanza del proyecto. Después de que la Junta formulara su recomendación, la Administración incluyó al Centro Regional de Servicios en el Comité Directivo en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 2012;

c) *La Junta de Clientes no se ha reunido desde octubre de 2011.* La Junta de Clientes se encarga de detectar problemas y alertar tempranamente de posibles riesgos para las actividades de la estrategia global desde la perspectiva de la dirección militar y policial de las misiones. La Junta de Clientes representa el punto de vista de los países que aportan contingentes y efectivos de policía. Se observó que la Junta de Clientes se había reunido una sola vez, en octubre de 2011, y que no se había vuelto a reunir desde entonces. Por ello, la Junta cree que existe el riesgo de que no se entiendan adecuadamente las realidades operacionales sobre el terreno ni las necesidades militares y policiales de las misiones y que se avance en la aplicación de la estrategia sin tomar en consideración esos aspectos.

175. En términos más generales, la Junta tuvo que hacer frente a dificultades para determinar la base sobre la que se habían tomado importantes decisiones relativas al proyecto. La Junta observó que la mayor parte de la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la supervisión y presentación de informes sobre los progresos realizados se había llevado a cabo en reuniones entre los directores y otros responsables de apoyo sobre el terreno, incluidos los directores y jefes de apoyo a la misión en las misiones sobre el terreno y, en algunas ocasiones, en las reuniones semanales de directores presididas por el Subsecretario General del Departamento

²² Dos veces en 2009, una vez en 2010, dos veces en 2011 y dos veces en 2012.

²³ El Comité Directivo está compuesto por: a) los asociados en la ejecución de la Secretaría, que son el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Gestión y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; b) los proveedores de servicios, representados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la BLNU/Centro Mundial de Servicios; y c) los receptores de servicios, representados por el director o jefe de apoyo a la misión.

de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Estos mecanismos de adopción de decisiones no se reflejan en el marco oficial de gobernanza de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y no se disponía de actas detalladas de las reuniones. Como consecuencia de ello, no suelen documentarse las deliberaciones, decisiones y medidas importantes que surgen de esas reuniones y otras interacciones relacionadas con la aplicación de la estrategia. Ese procedimiento no es conforme con las mejores prácticas reconocidas para los grandes proyectos plurianuales de transformación institucional.

176. La Junta también observó deficiencias en el funcionamiento del Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios, el Comité Directivo del Centro Regional de Servicios y los marcos de gobernanza del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación²⁴ y del proyecto de establecimiento de módulos:

a) *El Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios no se reunió desde septiembre de 2011 hasta octubre de 2012.* El Comité Directivo fue creado como órgano de adopción de decisiones del Centro Mundial de Servicios. Está integrado por el Subsecretario General del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Director de la BLNU/Centro Mundial de Servicios, los directores de las divisiones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, dos representantes de las misiones sobre el terreno del nivel de director o jefe de apoyo a la misión y el Jefe del Centro Regional de Servicios, así como el Jefe del Equipo de Coordinación de la Ejecución de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en calidad de miembro nato. Como el Comité Directivo no se reunió durante más de un año, no debatió acerca de importantes propuestas del proyecto, como la transferencia de seis puestos de la BLNU a la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia;

b) *Retrasos en el establecimiento del marco de gobernanza del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación.* El presupuesto para transporte (que incluye las operaciones aéreas y el transporte terrestre) se caracteriza por relaciones y acuerdos presupuestarios complejos entre las partes involucradas en la gestión de los activos de transporte aéreo y terrestre²⁵, por lo que es necesario que se establezca un marco de gobernanza claro para el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación en el que se describan, por ejemplo, las funciones y responsabilidades de todas las partes. El marco de gobernanza tenía que estar listo para junio de 2011, pero no se estableció hasta el 17 de octubre de 2012. El retraso ha provocado, en parte: i) el mal funcionamiento de los servicios que se preveía que realizara el Centro de Control, como la programación de los vuelos regionales de

²⁴ El Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación, creado en 2010 dentro del Centro Regional de Servicios, se encarga de optimizar la utilización de los activos de transporte aéreo y terrestre en África central y oriental.

²⁵ El presupuesto para transporte consta de dos componentes: la habilitación de créditos para la Sede y la habilitación de créditos para las misiones sobre el terreno (aunque todos los activos aéreos pertenecen a las misiones sobre el terreno). El Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación no cuenta con activos aéreos propios y necesita la autorización de las misiones sobre el terreno para utilizar los suyos. La Sección de Transporte Aéreo, la Sección de Control de Tráfico y la Sección de Transporte por Tierra del Servicio de Transporte y Desplazamientos del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno son las partes principales que gestionan los activos de transporte en la Sede, junto con las diferentes secciones de gestión del transporte de las misiones sobre el terreno, y el Centro de Control realiza las tareas de coordinación entre las misiones sobre el terreno.

carga y la gestión del transporte terrestre regional de pasajeros y carga; y ii) la programación deficiente de los vuelos regionales de pasajeros y de rotación de los contingentes;

c) *Ausencia de un responsable único del proyecto de establecimiento de módulos.* La Junta observó que el proyecto de establecimiento de módulos tiene dos patrocinadores (el Director de la División de Apoyo Logístico del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Director del Centro Mundial de Servicios) y dos directores de proyecto (uno de la División de Apoyo Logístico, encargado de la elaboración de la descripción de los trabajos, y otro del Centro Mundial de Servicios, encargado de diseñar los módulos). Además, la Junta observó que no se habían establecido mandatos en los que se definieran claramente las funciones y responsabilidades de los patrocinadores y los directores del proyecto, ni quién era responsable de la ejecución exitosa del proyecto y de la consecución de los beneficios previstos. A la Junta le preocupa que, al no haber una línea de rendición de cuentas clara por el éxito del proyecto, no hay ningún oficial superior que pueda tomar decisiones de manera efectiva ni resolver problemas. La Junta considera que el retraso de diez meses en la ejecución del proyecto de establecimiento de módulos se debe, en parte, a la falta de una gobernanza clara del proyecto y de una asignación clara de las responsabilidades.

177. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) garantizara que el Comité Directivo y la Junta de Clientes de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios examinaran su funcionamiento a fin de aumentar la transparencia y la eficacia de la toma de decisiones; y b) examinara y revisara la estructura de gobernanza actual del proyecto de establecimiento de módulos para asegurar que hubiera un responsable único del éxito del proyecto y del logro oportuno de los beneficios previstos.

178. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno indicó que estaba enmendando el mandato del Comité Directivo de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para reflejar la frecuencia de sus reuniones. Se ha reforzado el funcionamiento de la Junta de Clientes mediante la inclusión de representantes del Departamento de Asuntos Políticos y de las misiones sobre el terreno, la programación oportuna y coherente de las reuniones y el seguimiento de la ejecución de las decisiones del Comité Directivo del Centro Regional de Servicios mediante videoconferencias o teleconferencias semanales. Además, el Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios, por recomendación provisional de la Junta, decidió reunirse al menos una vez al trimestre. Asimismo, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está revisando la estructura de gobernanza del proyecto de establecimiento de módulos y prevé que esté acabada durante el primer trimestre de 2013.

179. La Administración también aceptó la recomendación de la Junta de que velara por que se respetara estrictamente el marco de gobernanza del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación y se examinara y actualizara con regularidad para adaptarlo a las nuevas necesidades. Para ello, habría que determinar la manera en que se podrían desempeñar funciones no realizadas aún con arreglo a los análisis de las necesidades de las misiones clientes, y mejorar la gestión de la rotación de contingentes y la programación de los vuelos regionales de pasajeros.

180. La Administración señaló que el Centro Regional de Servicios respetará estrictamente el marco de gobernanza del Centro de Control bajo la supervisión de la Junta Técnica Operacional y el Comité Directivo del Centro Regional de Servicios. La Junta Técnica Operacional también se encargará de garantizar el examen periódico del documento y su actualización para adaptarlo a las nuevas necesidades. Además, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había elaborado la hoja de ruta del Centro de Control hasta el 30 de junio de 2014, que se sometería a la aprobación del Comité Directivo del Centro Regional de Servicios en su próxima reunión. La hoja de ruta contendrá las funciones aún no desempeñadas y las realizadas de manera deficiente, junto con sus planes de ejecución.

Deficiencias en la gestión del proyecto

181. La Junta observó que el personal no conocía claramente los objetivos del proyecto. Según una encuesta realizada por el Equipo de Coordinación de la Ejecución de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en junio de 2012, “dos terceras partes del personal consideran que no están bien informados de los objetivos de la estrategia” y “la mayor parte del personal opina que las dos mayores amenazas para la estrategia están relacionadas con las comunicaciones y la reestructuración de procesos”.

182. La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno implica la introducción de nuevos modelos de prestación de servicios que exigen una modificación de las prácticas y procedimientos de trabajo actuales y de las funciones y responsabilidades. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz adopten el nuevo modelo de prestación de servicios y obtengan todos sus beneficios, es fundamental que todas las partes interesadas comprendan y adopten la estrategia, participen en ella y se comprometan a aplicar los cambios. La Administración explicó que era consciente de la importancia de que las partes interesadas y el personal hicieran suyo el proyecto y que, después de realizar la encuesta, había llevado a cabo reuniones informativas para dar a conocer la estrategia a las partes interesadas y a los asociados de la Secretaría y había desarrollado una estrategia de comunicación. La Junta toma nota de ello y no formula ninguna recomendación al respecto, pero hace hincapié en que la estrategia de comunicación debe aplicarse eficazmente y sin dilación.

Deficiencias de la evaluación y la gestión de los riesgos

183. La Junta esperaba que, desde el inicio, se identificaran los principales riesgos para el proyecto, se les atribuyera una mayor o menor prioridad en función de su gravedad, se asignaran claramente a personas con la autoridad necesaria para gestionarlos y para adoptar medidas de mitigación y se comunicaran con regularidad a los órganos rectores. Sin embargo, en el momento en que se realizó la auditoría no se había adoptado ningún enfoque formal y estructurado de gestión de los riesgos para la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, ni siquiera un registro de los riesgos. La Junta observó casos en que no se gestionaban adecuadamente los riesgos, lo que retrasaba la ejecución. Por ejemplo, aunque se había determinado que la falta de espacio de oficinas suficiente era un riesgo elevado para la transferencia de funciones de las misiones clientes al Centro Regional de Servicios, no se adoptaron medidas de mitigación a tiempo, por lo que se retrasó la transferencia de 150 puestos al Centro Regional de Servicios y hubo

que hacer frente a gastos adicionales estimados en 0,88 millones de dólares. Se produjeron retrasos similares en la asunción de las funciones transferidas al Centro Mundial de Servicios por las divisiones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

184. La Junta toma nota de la explicación de la Administración de que fue necesario realizar los gastos de 0,88 millones de dólares para hacer frente de manera provisional a la afluencia de recursos humanos y financieros, pero señala que se presupuestaron 5 millones de dólares para servicios de construcción en 2011/12 y que, en ese mismo ejercicio económico, el Centro Regional de Servicios solicitó fondos adicionales por importe de 6,49 millones de dólares para servicios de construcción. Sin embargo, la Junta observó que, al mes de agosto de 2012, no se habían firmado los contratos de los cuatro proyectos de construcción planificados, por lo que el Centro Regional de Servicios tuvo que buscar alternativas para acoger al personal que se iba a transferir. Este hecho es indicativo de la mala gestión de los riesgos del Centro Regional de Servicios.

185. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) acelerara la elaboración de un marco de gestión de riesgos; y b) velara por que la estrategia de comunicación se aplicara eficazmente y sin dilación para asegurarse de que todas las partes tuvieran un conocimiento amplio y suficiente de los objetivos del proyecto.

186. La Administración señaló que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno había contratado en septiembre de 2012 a un consultor especializado en continuidad de las operaciones y que había puesto en marcha una evaluación de riesgos general que concluiría en el primer trimestre de 2013. Una vez se apruebe la evaluación de riesgos, se elaborarán planes de continuidad de las operaciones para determinadas dependencias, que incluirán medidas de gestión y mitigación de riesgos, en consulta con la dirección del Centro Regional de Servicios.

Deficiencias en la gestión de los beneficios

187. Un fallo corriente de los proyectos consiste en prestar mucha atención a la ejecución técnica y en no gestionar de manera clara y eficaz los beneficios que se pretende lograr con la ejecución del proyecto. La Junta observó que no existía un plan de materialización de los beneficios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. El Secretario General previó en su informe (A/64/633) que los beneficios de la estrategia incluirían: a) la mejora de la calidad, la eficiencia y la eficacia de los servicios de apoyo administrativo a las operaciones de mantenimiento de la paz de manera integrada, responsable y transparente; y b) la reducción de la intervención y la exposición a riesgos de las misiones sobre el terreno y la mejora de la seguridad y las condiciones de vida del personal civil de apoyo, para contribuir de ese modo a que aumentaran la tasa de retención y la productividad. Hasta hoy, la Junta no ha observado muchos indicios de que los beneficios previstos se gestionen de manera eficaz o integrada, ni ningún mecanismo que permita presentar información al personal directivo superior o a la Asamblea General sobre la consecución de esos beneficios. En particular:

a) Los beneficios previstos de la adopción de la estrategia no se reúnen de manera exhaustiva en un solo documento, y no hay un plan de acción para la realización de beneficios ni mecanismos para el seguimiento de los beneficios;

b) La responsabilidad por la realización de los beneficios previstos no está claramente asignada. No se han asignado responsabilidades por la obtención de beneficios tangibles y cuantificables a los sectores operacionales en sus respectivas esferas de actividad y no pueden decir cómo se lograrán o se medirán los beneficios;

c) La Junta siguió observando que aún no se habían desarrollado indicadores clave del desempeño en tres pilares (marco financiero, Centro Mundial de Servicios y marco de recursos humanos);

d) En relación con los indicadores clave del desempeño establecidos para el proyecto de establecimiento de módulos y el Centro Regional de Servicios, aún no hay ningún sistema en marcha para la supervisión del desempeño;

e) Del total de los ahorros cuantitativos de 96,64 millones de dólares que se preveía lograr con la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (véase el anexo IX), no se habían documentado 49,4 millones de dólares (el 51,11%).

188. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que elaborara un plan de realización de beneficios para el seguimiento, cuantificación y gestión de los beneficios que se prevé obtener con la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

189. La Administración también aceptó la recomendación reiterada de la Junta de que estableciera indicadores clave del desempeño, parámetros de referencia y resultados previstos para los cuatro pilares de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, así como un sistema de seguimiento y presentación de informes con respecto al logro de esos indicadores.

190. La Administración señaló que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno estudiaría las opciones disponibles para obtener los conocimientos especializados necesarios a fin de establecer un plan amplio de realización de los beneficios, que incluiría un mecanismo de registro de costos y presentación de informes. Dicho plan se incluirá en el cuarto informe anual del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. Además, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno está desarrollando un marco de medición del desempeño para todas las entidades, que proporcionará un enfoque normalizado y datos de referencia de todos los pilares y con respecto al cual se podrán medir los avances en el futuro.

191. Es importante comparar los beneficios de un proyecto con el costo de su ejecución y su funcionamiento continuo. El análisis de la relación costo-beneficio es un proceso sistemático para calcular y comparar los beneficios y los costos de una propuesta de proyecto que se utiliza para facilitar la toma eficaz de decisiones. Para garantizar que la información proporcionada sea exacta, es fundamental que se registren todos los costos y se justifiquen adecuadamente los beneficios previstos. La Junta observó deficiencias a ese respecto, por ejemplo:

a) Casos en los que no se tuvieron en cuenta todos los costos en los análisis de la relación costo-beneficio. Por ejemplo, las inversiones no recurrentes relacionadas con la transferencia al Centro Mundial de Servicios de funciones y puestos de la División de Apoyo Logístico y la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no se tuvieron en cuenta en el análisis de la relación costo-

beneficio. De la misma manera, los gastos de contratación no se tomaron en consideración en el análisis costo-beneficio de la transferencia de funciones y puestos de las misiones clientes al Centro Regional de Servicios;

b) Casos en que los beneficios previstos de la aplicación del proyecto no estaban justificados adecuadamente, en particular los ahorros previstos de 6,8 millones de dólares²⁶ por la aplicación del proyecto de establecimiento de módulos. En el monto de 6,8 millones de dólares se incluían “ahorros por instalación” estimados en 3 millones de dólares al año, correspondientes a la diferencia entre el costo anual de los 30 expertos de apoyo (0,15 millones de dólares) transferidos del Centro Mundial de Servicios a las misiones y el costo del personal temporario (0,05 millones de dólares) que se contratará para desempeñar las tareas que realizaban antes aquellos expertos. No obstante, la Junta considera que no es práctico ni posible enviar a los 30 expertos a las misiones durante todo el año, por lo que el importe de 3 millones de dólares es una sobreestimación. Asimismo, será difícil contratar con la suficiente rapidez a personal temporario capaz de desempeñar las funciones que realizaban anteriormente los expertos de apoyo, lo que podría repercutir negativamente en la continuidad de las operaciones de la BLNU.

192. La Administración aceptó la recomendación reiterada por la Junta de que velara por que se tomaran en consideración todos los costos en el análisis de la relación costo-beneficio y que se justificaran adecuadamente los beneficios previstos.

193. A la Junta le preocupa que no se pudiera justificar el ahorro de 61,3 millones de dólares derivado de la reducción de 18 aeronaves (la mayor partida de ahorro prevista por la Administración) y supuestamente logrado por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación mediante el uso compartido de aeronaves entre enero de 2010 y junio de 2011. Las deficiencias más considerables en relación con los supuestos ahorros del Centro de Control eran:

a) La falta de claridad sobre quién tiene la responsabilidad de registrar y calcular los ahorros conseguidos por el Centro de Control e informar de ellos, y la falta de una metodología normalizada para calcular los ahorros. Además, el cálculo de esos ahorros no estaba documentado y la Administración no pudo explicar cómo se había calculado el importe de los supuestos ahorros de 61,3 millones de dólares;

b) La Junta observó que, de los supuestos ahorros de 55,7 millones de dólares derivados de la reducción de 13 aeronaves, el ahorro real total era de 37,95 millones de dólares, lo que indicaba que se había sobreestimado el ahorro en 17,75 millones de dólares (el 32%). El ahorro real por cada una de las 13 aeronaves no correspondía al importe indicado en el segundo informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/66/591);

c) En relación con el supuesto ahorro de 5,6 millones de dólares derivado de la reducción de cinco helicópteros de la flota de aeronaves de la UNAMID en 2010/11, la Administración indicó que en realidad se trataba de cuatro aeronaves, pero no pudo proporcionar documentación justificativa en la que se mostrara claramente cómo se había logrado la supresión de los cuatro helicópteros.

²⁶ El importe de 6,8 millones de dólares incluye “ahorros por instalación” estimados en 3 millones de dólares al año, “ahorros logísticos” de 2,8 millones de dólares y ahorros en fletes marítimos de 1 millón de dólares.

194. La Administración informó a la Junta de que: a) se habían suprimido cuatro aeronaves más de la flota con un ahorro total de 19,18 millones de dólares (incluidos los costos de combustible), que no se había recogido en el segundo informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/66/591); y b) el ahorro de 61,3 millones de dólares no incluía el ahorro en combustible, estimado en 12,47 millones de dólares (véase el anexo X). También se informó a la Junta de que todavía se estaban calculando los ahorros conseguidos por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación en 2011/12.

195. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) determinara quién tenía que responsabilizarse y rendir cuentas del registro y la comunicación de los ahorros conseguidos por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación; b) velara por que se estableciera una metodología normalizada para registrar los ahorros e informar sobre ellos y se documentara adecuadamente el proceso de cálculo; c) realizara un examen minucioso de los ahorros reales logrados entre enero de 2010 y junio de 2011 y volviera a presentar un informe al respecto a los órganos rectores; y d) velara por que se informara con precisión de los ahorros logrados por el Centro de Control en 2011/12 en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

196. La Administración indicó que se estaba desarrollando una metodología normalizada para calcular los ahorros y aumentos de la eficiencia e informar de ellos y que, según sus previsiones, se sometería a la aprobación de la Junta Técnica Operacional en febrero de 2013, y que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno estaba realizando un examen minucioso del ahorro real conseguido por el Centro de Control en 2011/12.

Deficiencias en la gestión de los costos

197. Un objetivo fundamental de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno es proporcionar a las misiones sobre el terreno servicios más adaptados a sus necesidades, eficientes y eficaces en función del costo. Para evaluar si se logra ese objetivo, es importante determinar los costos de referencia de los servicios antes de aplicar la estrategia, prever los costos de las diferentes opciones propuestas y, posteriormente, hacer el seguimiento de los costos que se produzcan con los nuevos arreglos. La Junta observó que no se había establecido ningún mecanismo de registro de costos y presentación de informes que permitiera que la Administración: a) contabilizara todos los tipos de costos que pudieran derivarse de la aplicación del proyecto; b) identificara qué costos debían registrarse y la metodología para hacerlo; y c) informara con regularidad de los costos del proyecto.

198. A ese respecto, la Junta recomienda que se registren, entre otros, los siguientes costos directos del proyecto:

- a) Los gastos operacionales y de personal del Centro Regional de Servicios y de los siete puestos del Equipo de Coordinación de la Ejecución;
- b) Los activos aportados al Centro Regional de Servicios por las misiones clientes. Por ejemplo, la MONUSCO aportó 32 vehículos con un valor total de compra de 0,73 millones de dólares y 88 estaciones de trabajo modulares con un

valor total de 0,5 millones; esos costos no están reflejados actualmente en los costos del Centro Regional de Servicios;

c) El costo de los materiales y las pruebas del proyecto de establecimiento de módulos;

d) Los gastos de viajes, capacitación y conferencias relacionados con el proyecto.

199. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que estableciera un mecanismo de registro de costos y presentación de informes para mejorar la supervisión que realizan los órganos rectores del costo de la aplicación de la estrategia.

200. La Administración señaló que, a raíz de la recomendación de la Junta, los gastos operacionales del Centro Regional de Servicios se estaban registrando bajo un código de proyecto específico. El Departamento seguirá mejorando sus prácticas de gestión de los costos para reflejar más fielmente todos los costos relacionados con el Centro Regional de Servicios, incluidas las contribuciones de las misiones clientes.

2. Centros de servicios

201. En el informe inicial del Secretario General (A/64/633) se propuso un nuevo modelo de prestación de servicios en el marco de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, para lo que era necesario un cambio fundamental en la división de tareas existente, así como una redistribución de las funciones para mejorar la capacidad de respuesta y atender mejor las necesidades de las misiones sobre el terreno. La intención es que la Secretaría siga estableciendo la dirección estratégica, ejerciendo la supervisión y adoptando decisiones en materia de políticas, pero que el Centro Mundial de Servicios y los centros regionales de servicios asuman la mayoría de las funciones relativas a las operaciones y las transacciones. El componente de apoyo a las misiones de las operaciones sobre el terreno se reduciría de ese modo y en las misiones propiamente dichas solamente se realizarían actividades que dependieran directamente del lugar. Se aprobó la transferencia al Centro Mundial de Servicios de ocho puestos en 2011/12 y de 23 puestos en 2012/13 de las divisiones respectivas del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. En virtud de la resolución 64/269 de la Asamblea General se estableció el Centro Regional de Servicios de Entebbe²⁷ para consolidar las funciones administrativas y de apoyo a las misiones sobre el terreno que se encuentran en una misma región geográfica y lograr así economías de escala y otros aumentos de la eficiencia. Se aprobó la transferencia al Centro Regional de Servicios de 39 puestos de las misiones clientes en 2011/12 y de 160 puestos en 2012/13. La Junta examinó el proceso de transferencia de funciones y puestos y observó las deficiencias siguientes:

a) *Transferencia de funciones sin la aprobación de la Asamblea General.* Con arreglo al nuevo modelo de prestación de servicios de la estrategia global de

²⁷ El Centro Regional de Servicios no tiene dotación de personal propia, sino que todo su personal es cedido por las misiones. El Centro Regional de Servicios tampoco tiene presupuesto propio. Las misiones clientes (UNAMID, UNMISS, UNISFA, MONUSCO, UNSOA, BINUB y BINUCA) comparten los gastos operacionales en función de la cuantía de sus respectivos presupuestos.

apoyo a las actividades sobre el terreno, todas las propuestas de transferencia de funciones o puestos tienen que ser aprobadas por la Asamblea General antes de ponerse en práctica. La Junta observó casos en los que se había producido la transferencia antes de obtener dicha aprobación. Por ejemplo, el Centro Mundial de Servicios transfirió seis puestos²⁸ de la BLNU a la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia a finales de 2011 antes de que se hubiera obtenido la aprobación de la Asamblea General. La transferencia de los puestos no fue respaldada por la Asamblea (véase la resolución 66/266) y el Centro Mundial de Servicios tuvo que transferir los puestos de vuelta a la BLNU. La Administración explicó que se trataba de un proyecto piloto para garantizar que el Centro Mundial de Servicios tuviera capacidad suficiente para apoyar la transferencia prevista de 27 puestos a Valencia, y que la redistribución del personal entre las distintas ubicaciones del Centro Mundial de Servicios se realizaba bajo la autoridad del Director del propio Centro Mundial de Servicios. No obstante, la Junta opina que i) la transferencia de los seis puestos formaba parte de la propuesta de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno sometida al examen y la aprobación de la Asamblea General, por lo que solamente podía realizarse tras recibir la aprobación de la Asamblea; y ii) debido a la transferencia de los seis puestos, las mismas funciones pasaron a desempeñarse en dos ubicaciones geográficas distintas, lo que dio lugar a costos adicionales (por ejemplo, costos de viaje y de reubicación). Se observaron casos similares en el Centro Regional de Servicios. Al 30 de junio de 2012, se habían transferido 202 puestos al Centro Regional de Servicios, a saber, 163 puestos más que los 39 puestos cuya transferencia al Centro Regional de Servicios en 2011/12 había sido aprobada por la Asamblea General. Los gastos operacionales y de personal relativos a los 163 puestos se imputaron a las misiones clientes del Centro Regional de Servicios y no se consignaron como costos del Centro. Se informó entonces a la Junta de que se transferirían unos 250 puestos más al Centro Regional de Servicios en 2012/13, con lo que al final de junio de 2013 el total de puestos transferidos sería de 452, a saber, 253 puestos más que los 199 aprobados por la Asamblea General. La Junta observó también que las transferencias se presentarían en los presupuestos de las misiones clientes para 2013/14 que se someterían al examen de la Asamblea General, pero que las transferencias se habían realizado antes de obtener la aprobación de la Asamblea;

b) *Planificación insuficiente de la transferencia de funciones y puestos de la Sede al Centro Mundial de Servicios.* La transferencia de funciones y puestos es una actividad compleja y delicada que exige una planificación detallada, arreglos adecuados para los titulares de los puestos y un plan de continuidad de las operaciones durante el período de transición. La Junta observó que no había suficiente coordinación entre las divisiones pertinentes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y del Centro Mundial de Servicios para garantizar la transferencia fluida de funciones y puestos y la continuidad de las operaciones durante el período de transición. Por ejemplo, el Centro Mundial de Servicios había recibido poca información sobre las descripciones de los puestos, los procedimientos de trabajo y los procedimientos operativos estándar de las divisiones

²⁸ Los seis puestos procedían de tres dependencias, a saber, la Dependencia de la Junta Central de Examen de las Actividades sobre el Terreno, la Dependencia de Verificación de Referencias y la Dependencia de Subsidios de Educación. En total, hay 13 puestos en esas tres Dependencias. Debido a la transferencia de seis puestos a la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia, dichas Dependencias tienen que desempeñar sus funciones en dos ubicaciones geográficas distintas.

del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno que cedían puestos. El Centro tuvo que desarrollar sus propios procedimientos de trabajo, descripciones de las funciones de los puestos y procedimientos operativos estándar;

c) *Demoras considerables en la asunción por el Centro Mundial de Servicios de las funciones transferidas.* Un examen de la situación de los ocho puestos cuya transferencia en 2010/11 se había aprobado puso de manifiesto que se había tardado en promedio nueve meses en transferir al personal que debía ocupar seis puestos, mientras que los dos puestos restantes seguían vacantes. En el examen de la situación de los 23 puestos de la División de Apoyo Logístico cuya transferencia al Centro Mundial de Servicios en 2012/13 se había aprobado quedó de manifiesto que, hasta octubre de 2012, solo se habían cubierto dos puestos. Debido al retraso para cubrir los puestos transferidos, algunas de las funciones cuya transferencia al Centro Mundial de Servicios estaba aprobada siguen siendo desempeñadas por la División de Apoyo Logístico, a pesar de que los puestos correspondientes se han suprimido. La Junta también observó casos en los que no se realizaban las funciones, lo que repercutía negativamente en las operaciones. Por ejemplo, aunque se había transferido la consolidación de la planificación de las adquisiciones, no había ningún funcionario que desempeñara esa función en la División de Apoyo Logístico ni en el Centro Mundial de Servicios, por lo que el plan de adquisiciones no se actualizaba;

d) *Falta de sincronización en la transferencia de las funciones y los puestos al Centro Regional de Servicios.* Una vez delegadas y transferidas las funciones al Centro Regional de Servicios, es importante que se transfieran los puestos correspondientes para garantizar que la dotación de personal del Centro sea suficiente para desempeñar dichas funciones. La Junta observó que se había transferido el 70% de las funciones financieras y de recursos humanos, pero que solo se había transferido alrededor del 40% de los puestos correspondientes, por lo que la dotación de personal en el Centro era insuficiente para desempeñar las funciones transferidas. La dirección del Centro explicó que la ejecución de la transferencia de puestos había sido problemática debido a que las misiones eran responsables del proceso y, en la práctica, se habían resistido a transferir las funciones;

e) *Aún no se han normalizado ni racionalizado los procedimientos de trabajo en el Centro Regional de Servicios.* Se prevé que la transferencia de funciones de las misiones clientes al Centro Regional de Servicios permita proporcionar servicios de manera integrada y lograr economías de escala mediante la prestación de servicios normalizados. La Junta observó que los procedimientos de trabajo aún no se habían normalizado ni racionalizado y que el personal transferido de las diferentes misiones seguía aplicando sus procedimientos de trabajo anteriores. La Administración explicó que se estaban llevando a cabo actividades de reestructuración de procesos con la finalidad de normalizar los procedimientos.

202. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) velara por que se obtuviera la aprobación de la Asamblea General antes de efectuar transferencias de funciones o puestos al Centro Mundial de Servicios o al Centro Regional de Servicios; b) realizara suficientes actividades de planificación y dispusiera lo necesario para que el Centro Mundial de Servicios pudiera asumir las funciones con rapidez; y c) velara por que se estableciera un plan de acción detallado para sincronizar la transferencia de funciones y

puestos y normalizar y racionalizar los procedimientos de trabajo en el Centro Regional de Servicios lo antes posible.

203. La Administración señaló que: a) el Centro Mundial de Servicios y el Centro Regional de Servicios recabarían la aprobación de la Asamblea General antes de realizar transferencias de funciones o puestos en el futuro; b) en octubre de 2012 había comenzado un proceso formal de transferencia de funciones con visitas oficiales del personal del Centro Mundial de Servicios a la Sede para definir los procesos administrativos pertinentes, y en febrero de 2013 concluiría la contratación del personal nacional e internacional (incluida la transferencia de personal para cubrir los puestos vacantes); y c) se estaba elaborando el plan de acción en el que se indicaría el número de puestos que se transferirían al Centro Regional de Servicios, y ya estaban en marcha algunas iniciativas de mejora de los procesos, como Lean Six Sigma, iNeed y Field Support Suite, con el fin de reestructurar y normalizar los procesos y conseguir así mayor eficiencia y economías de escala.

3. Pilar financiero

204. El pilar financiero de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno tiene por objeto reforzar la capacidad de la Organización de despliegue rápido en circunstancias difíciles acelerando el acceso a la financiación y mejorar al mismo tiempo la gestión financiera aumentando la disciplina presupuestaria, la capacidad de centrarse en las actividades esenciales de puesta en marcha y la integración y rendición de cuentas en las operaciones. En el pilar de recursos financieros hay dos actividades principales: a) la ampliación del acceso a los mecanismos de financiación existentes, como las existencias para el despliegue estratégico y el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz; y b) el modelo estandarizado de financiación propuesto por el Secretario General (véase A/64/633) para simplificar el proceso presupuestario, permitir que el personal de las nuevas misiones se centre en la planificación y la ejecución de las operaciones, en vez de en la preparación detallada de las necesidades financieras, y facilitar la aplicación de un método normalizado y una mayor coherencia entre los fondos aprobados y los gastos efectivos.

205. En su informe sobre el modelo estandarizado de financiación (A/65/696 y Corr.1), el Secretario General propuso tres perfiles diferentes en función del número de efectivos uniformados desplegados (5.000, 10.000 o 15.000), y en cada uno de esos perfiles se presentaban dos hipótesis distintas basadas en el tamaño de la misión y los problemas logísticos. La Asamblea General aprobó en su resolución 64/269 la utilización del modelo estandarizado de financiación durante el primer año de funcionamiento de las misiones.

206. La intención de establecer un presupuesto inicial más realista para mejorar la gestión financiera y la rendición de cuentas y acelerar la formulación del presupuesto representa un avance positivo. La Junta observó que, gracias a ello, se había acelerado el proceso de confección del presupuesto de la UNMISS, aunque detectó algunas deficiencias en las hipótesis y la metodología del modelo y en su aplicación en la propuesta presupuestaria de la UNMISS para 2011/12.

207. Las deficiencias detectadas se pueden clasificar en cuatro categorías: falta de flexibilidad, falta de consideración de factores fundamentales, falta de justificación de algunas hipótesis presupuestarias y errores de cálculo. Se estima que el impacto

general neto de esas deficiencias es de 18,54 millones de dólares²⁹ (aproximadamente el 2,5% del volumen general de recursos del modelo estandarizado de financiación), mientras que el impacto en cifras absolutas asciende a 68,04 millones de dólares. En el anexo XI del presente informe figura información más detallada al respecto.

Falta de flexibilidad

208. La Junta considera que, según ha sido diseñado, el modelo no puede adaptarse a las particularidades de las misiones. Por ejemplo, en el caso de la UNMISS, hay diferencias significativas entre la cifra de 7.900 efectivos uniformados aprobada para la Misión y la cifra indicativa de 10.000 efectivos uniformados del perfil que se eligió como el más adecuado para la propuesta presupuestaria de la UNMISS para 2011/12. Además, en el modelo se presupone una proporción fija entre el personal uniformado y el personal civil de la misión (por ejemplo, en la hipótesis II/perfil 10.000, por cada 10.000 efectivos de personal uniformado se cuentan 2.697 de personal civil), pero esa relación varía considerablemente de una misión a otra, en función de los mandatos. La Junta opina que es difícil y poco acertado establecer una relación fija entre el personal uniformado y el personal civil, y que se debe establecer un método de determinación de la dotación de personal más flexible y adaptado a las diferentes operaciones de mantenimiento de la paz. Lo mismo cabe decir de la elaboración del presupuesto para aviación en el modelo estandarizado de financiación. En el anexo XII figuran más detalles al respecto.

Falta de consideración de factores fundamentales para estimar los recursos necesarios

209. La Junta observó casos en que no se habían tomado en consideración factores fundamentales en la hipótesis II del modelo estandarizado de financiación. Por ejemplo, no se había presupuestado los gastos garantizados de nueve aeronaves y tampoco se había aplicado una reducción por la utilización compartida de aeronaves estratégicas en diferentes misiones. En total, ello podría incrementar los recursos necesarios estimados en aproximadamente 16,2 millones de dólares en la hipótesis II/perfil 10.000. Se observaron casos similares en los que no se había tomado en cuenta el factor de demora en el despliegue en las estimaciones de los costos de las aeronaves durante el primer año. En el anexo XII figuran más detalles al respecto.

Hipótesis financieras no justificadas

210. La Junta observó casos en que las hipótesis presupuestarias aplicadas en el modelo estandarizado de financiación no estaban suficientemente justificadas. Por ejemplo, en dicho modelo se utiliza un factor del 0% por falta de despliegue para el equipo pesado de propiedad de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas. Sin embargo, la Junta observó que la UNISFA, en su primer año, había aplicado un factor del 10% por falta de despliegue en el presupuesto para equipo pesado. Si se hubiera aplicado un factor del 10% por falta de despliegue en el modelo estandarizado de financiación, los recursos necesarios para equipo pesado se habrían reducido en 3,25 millones de dólares en la hipótesis II/perfil 10.000. Se

²⁹ Esa cifra no incluye el impacto de factores no cuantificables como el factor de demora en el despliegue en las estimaciones de los costos de las aeronaves durante el primer año y las tasas globales de vacantes.

observaron otros casos similares en relación con otras partidas del presupuesto y, en conjunto, la sobreestimación fue de unos 24,75 millones de dólares en la hipótesis II/perfil 10.000. En el anexo XII figuran más detalles al respecto.

Errores de cálculo

211. La Junta observó errores significativos u omisiones en el modelo estandarizado de financiación. Por ejemplo, el factor de demora en el despliegue aplicado a las raciones en la hipótesis II se aplicó dos veces, por lo que el costo de las raciones para los contingentes militares se subestimó en más de 13 millones de dólares. También se detectaron otros errores en el cálculo del costo del combustible para generadores y las piezas de repuesto para transporte terrestre. En total, los recursos necesarios se subestimaron en unos 27 millones de dólares debido a errores u omisiones. En el anexo XII figuran más detalles al respecto.

212. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que subsanara las deficiencias en la metodología y las hipótesis presupuestarias para que el presupuesto indicativo del modelo estandarizado de financiación fuera más realista y estuviera mejor justificado.

213. La Administración indicó que estaba mejorando la adaptabilidad del modelo a la situación de las misiones en su fase inicial desarrollando las capacidades civiles estándar y volviendo a examinar las hipótesis de costos.

Deficiencias en la aplicación del modelo estandarizado de financiación

214. La propuesta presupuestaria de la UNMISS para 2011/12 se basaba en un modelo estandarizado de financiación para un perfil de 10.000 efectivos uniformados con arreglo a la hipótesis II, con unos recursos necesarios totales de 738,27 millones de dólares. El presupuesto definitivo, en el que los recursos necesarios se prorratearon y redujeron a 722,13 millones de dólares para reflejar que la Misión comenzaría el 9 de julio de 2011, ocho días después del inicio del ejercicio económico 2011/12, fue aprobado posteriormente por la Asamblea General en su resolución 66/243. La Junta examinó la propuesta presupuestaria, la ejecución del presupuesto y la supervisión de la utilización de los fondos y observó las deficiencias que se presentan a continuación.

Falta de consideración de la situación y las necesidades reales de la UNMISS

215. Al proponer un presupuesto basado en el modelo estandarizado de financiación, es importante tener en cuenta la situación y las necesidades reales de la misión e introducir las modificaciones necesarias para que el presupuesto sea realista. A ese respecto, la Junta observó las siguientes deficiencias en la propuesta presupuestaria de la UNMISS:

a) No se habían rectificado los costos para que los gastos de personal se correspondieran con la dotación real aprobada;

b) Los activos transferidos de la UNMIS al valor inicial de 156,48 millones de dólares no se habían tomado en consideración en la propuesta presupuestaria de la UNMISS;

c) En el contexto del modelo estandarizado de financiación, se habían asignado fondos para 1.540 efectivos de unidades de policía constituidas por importe de 26,54 millones de dólares, a pesar de que la Asamblea General no había aprobado ninguna unidad de policía constituida para la UNMISS en 2011/12;

d) El modelo no incluía fondos para personal temporario general, personal proporcionado por los gobiernos ni detección de minas, que son costos habituales en todas las misiones de mantenimiento de la paz en su primer año de funcionamiento.

216. Debido a las deficiencias descritas, el presupuesto posiblemente se sobreestimó en más de 120 millones de dólares, con un impacto en cifras absolutas en los recursos necesarios de unos 245 millones de dólares (véase el anexo XIII). Como no se tuvieron debidamente en cuenta la situación y las necesidades reales de la Misión, la UNMISS llevó a cabo redistribuciones presupuestarias frecuentes y generalizadas (18 redistribuciones por un importe total de 497,4 millones de dólares, es decir, el 69% del presupuesto aprobado de 722,1 millones de dólares). Ese importe es considerablemente superior al de otras misiones en su primer año de funcionamiento (véase el anexo XIV).

Supervisión insuficiente de la utilización de los fondos

217. El presupuesto es una herramienta importante para supervisar y controlar la utilización eficaz y eficiente de los recursos. Con arreglo al modelo habitual de presupuestación de los recursos, las misiones deben presentar formularios de costos detallados en los que los costos deben agruparse por clases y los recursos necesarios justificarse adecuadamente. Sin embargo, con arreglo al modelo estandarizado de financiación, las misiones no tienen que presentar formularios de costos detallados, lo que podría menoscabar la supervisión y el control de la utilización de los recursos. Para solucionar este problema, la UNMISS estableció un Comité de Gestión de los Recursos encargado de facilitar que el personal directivo superior fijara prioridades y supervisara colectivamente el uso de los fondos con arreglo a dichas prioridades en un periodo de tiempo determinado.

218. La Junta examinó el funcionamiento del Comité de Gestión de los Recursos y observó que solamente se había reunido tres veces desde su creación. La primera reunión se celebró antes de que se presentara la solicitud presupuestaria basada en el modelo estandarizado de financiación y la última fue en junio de 2012, casi al final del ejercicio económico. Además, en las actas de la única reunión del Comité celebrada en febrero de 2012 se pone de manifiesto que no hubo debates sustantivos sobre cuestiones presupuestarias, y no hay documentos probatorios que demuestren que el Comité estableciera, supervisara o actualizara las prioridades de la Misión, ni que realizara análisis adecuados de la eficiencia y la eficacia de la utilización de los recursos. La Junta considera que es necesario que la Sede refuerce la supervisión de los mecanismos de gestión presupuestaria de las misiones y la utilización de los fondos.

219. La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) tomara plenamente en consideración la situación y las necesidades reales de las misiones nuevas al formular propuestas presupuestarias basadas en el modelo estandarizado de financiación; y b) estableciera un sólido mecanismo de vigilancia para supervisar la utilización de los recursos en las misiones que aplicaran el modelo estandarizado de financiación.

220. La Administración señaló que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno estaba realizando un examen de la experiencia adquirida en relación con el presupuesto de la UNMISS y que los resultados se incluirían en el siguiente informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. Además, según señaló la Junta, en dicho informe se propondrá un marco actualizado que reflejará una mayor flexibilidad y capacidad de adaptación a las diferentes dotaciones de personal y configuraciones de los mandatos, las tasas de despliegue, la disponibilidad de activos de otras misiones, las configuraciones de las aeronaves, las ubicaciones de las misiones, la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, las tareas concretas incluidas en los mandatos, como las actividades relativas a las minas y el desarme, la desmovilización y la reintegración, y la actualización de los costos y precios unitarios.

4. Establecimiento de módulos

221. El establecimiento de módulos está diseñado para dotar a la Organización de la capacidad de erigir instalaciones sobre el terreno empleando diversos módulos básicos individuales que se pueden configurar para satisfacer las necesidades concretas de distintos despliegues. La finalidad es acelerar y hacer más previsible el despliegue, particularmente en las fases de inicio y ampliación, mediante la planificación por anticipado y la utilización de paquetes de servicios prediseñados y configurables que incluyan los materiales, suministros, equipo y capacidad necesarios. Hasta la fecha se han diseñado 22 módulos y se han identificado siete paquetes de servicios, incluidas dos variantes del campamento para 200 personas (para la configuración de la autonomía logística proporcionada por las Naciones Unidas o por los países que aportan contingentes o fuerzas de policía), la base para 1.000 personas, el puesto avanzado para 50 personas y bases logísticas y aéreas.

222. Además de las observaciones generales sobre la falta de un objetivo final claramente definido y las deficiencias en la gestión de los beneficios y de los costos, la Junta destaca las deficiencias siguientes en relación con la gestión del proyecto de establecimiento de módulos:

a) *Falta de una planificación integrada y una supervisión centralizada del cumplimiento del calendario.* La Junta observó que el calendario actual no incluía algunas actividades fundamentales, como la finalización de una descripción de los trabajos, documento formal y detallado en el que se recogen y definen las actividades, los entregables y los plazos que debe cumplir el proveedor cuando realiza un determinado trabajo para un cliente. Asimismo, no se supervisa suficientemente el avance del proyecto en relación con su calendario, por lo que existe el riesgo de que no se detecten y aborden a tiempo las demoras en la ejecución del proyecto;

b) *Planificación insuficiente de la continuidad de las operaciones.* Inicialmente había un director de proyecto que se encargaba de la administración cotidiana del proyecto, hasta que dejó su puesto en abril de 2012. En julio de 2012 se designó a dos directores de proyecto para que supervisaran conjuntamente la ejecución del proyecto de establecimiento de módulos, lo que indica que entre abril y julio de 2012 no hubo ningún director de proyecto que se encargara y rindiera cuentas de la gestión del proyecto.

223. Tanto las deficiencias mencionadas anteriormente como la falta de una única persona encargada de rendir cuentas contribuyeron a que, en el momento en que se realizó la auditoría, hubiera un retraso de diez meses en la finalización de la descripción de los trabajos y otros entregables fundamentales del proyecto, como la publicación de un llamado a presentación de propuestas y la revisión de los contratos marco. La Junta aún no ha sido informada de cómo se resolverán o reducirán los retrasos, y considera que este hecho puede dar lugar a demoras adicionales en la ejecución del proyecto.

224. **La Administración aceptó la recomendación de la Junta de que: a) actualizara el calendario del proyecto para asegurarse de que se incluyeran todas las actividades fundamentales; b) supervisara adecuadamente el avance del proyecto en relación con su calendario y abordara oportunamente los riesgos que pudieran retrasar la ejecución del proyecto; y c) estableciera un plan de acción para finalizar con rapidez la descripción de los trabajos y evitar retrasos adicionales.**

5. Marco de recursos humanos

225. El marco de recursos humanos establecerá una capacidad de análisis de las tendencias en la fuerza de trabajo con objeto de hacer frente a las carencias en el despliegue sobre el terreno e introducirá un modelo de prestación de servicios de carácter más estratégico para mejorar la contratación sobre el terreno y la sucesión en los cargos. El marco de recursos humanos responde a las necesidades de las misiones sobre el terreno y les presta apoyo en las siguientes esferas: a) planificación de la plantilla y actividades de difusión; b) contratación (marco de gestión de talentos y gestión de las listas de candidatos preseleccionados); c) gestión de la sucesión en los cargos; d) condiciones de servicio; e) inteligencia institucional (análisis y presentación de informes); f) atención a los clientes; y g) gobernanza y desempeño institucional.

226. La Junta examinó la gestión y la ejecución del proyecto en lo relacionado con este pilar y observó que, aunque se había dado una idea de la dirección general y se habían realizado y actualizado muchas actividades, seguía sin estar claro en qué situación se encontraría este pilar al final del período de cinco años. Al no haber un objetivo claramente establecido, es difícil medir si se ha tenido éxito en este pilar o no.

6. Conclusión general sobre la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

227. La estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, actualmente en su tercer año, es un importante proyecto de transformación institucional cuya finalidad es acelerar y mejorar la prestación de servicios a las misiones sobre el terreno. Actualmente, algunos de sus beneficios previstos ya se han materializado. La Junta, aunque reconoce la valía del concepto de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y los esfuerzos realizados y los progresos conseguidos, ha detectado algunas deficiencias importantes relacionadas con el plan detallado de ejecución del proyecto, la gobernanza del proyecto (tanto en el ámbito general del proyecto como en los distintos pilares) y la gestión del proyecto, los beneficios y los costos. Si dichas deficiencias no se subsanan adecuadamente y sin dilación, se producirán más retrasos o incluso será imposible materializar los

beneficios previstos de la estrategia. La Junta también observa que la Administración prevé proponer un nuevo concepto de cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en el tercer informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia, según el cual el pilar del Centro Mundial de Servicios se reestructurará y se convertirá en un pilar de la cadena de suministro. Se prevé que gracias a esas iniciativas de reforma se proporcionen servicios logísticos a las misiones de manera más integrada y eficaz en función del costo. Teniendo en cuenta las deficiencias señaladas anteriormente en relación con la gestión del proyecto, la Junta considera que dicho concepto debería presentarse con un claro objetivo final en el que se detallara el modelo de prestación de servicios de la nueva cadena de suministro, las funciones y las responsabilidades del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la División de Adquisiciones, el Centro Mundial de Servicios, el Centro Regional de Servicios y las misiones sobre el terreno, así como un plan amplio para ejecutar la reforma y un análisis detallado de la relación costo-beneficio.

D. Información suministrada por la Administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

228. La Administración informó a la Junta de que en 2011/12 se pasaron a pérdidas y ganancias pérdidas de bienes por valor de 21,08 millones de dólares (27,39 millones de dólares en 2010/11). Esas pérdidas se debieron principalmente a accidentes, casos de mal funcionamiento y otras circunstancias. De conformidad con la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada, la Administración también declaró que se había pasado a pérdidas y ganancias la suma de 178.034,41 dólares (303.620 dólares en 2010/11) en concepto de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar, al considerarlas irrecuperables.

2. Pagos a título graciable

229. Como se dispone en el párrafo 5.11 del Reglamento Financiero, la Administración informó a la Junta de que se había efectuado un pago a título graciable con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz en el período examinado, a saber, un monto de 2.417 dólares pagado por la UNMIK a un antiguo integrante del personal militar en concepto de plus para comidas esenciales.

3. Casos de fraude y presunto fraude

230. De conformidad con el párrafo 6 c) i) del anexo del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la Administración informó a la Junta de que: a) cinco misiones (ONUCI, FNUOS, FPNUL, UNMIK y UNMIL) confirmaron que no se habían producido casos de fraude en 2011/12; b) cuatro misiones (MINURSO, MINUSTAH, UNAMID y UNSOA) y la BLNU no respondieron a la solicitud de presentar información sobre los casos de fraude y presunto fraude; y c) cinco misiones informaron de 11 casos de fraude durante el período que se examina, que se detallan a continuación.

231. En la MONUSCO, de los siete casos notificados, tres estaban relacionados con la venta de e-MOP³⁰ (por valor de 600 dólares), combustible (68.000 litros) y documentos de identidad falsos a la población local por parte del personal nacional. Los dos primeros casos se remitieron a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina del Jefe de Servicios Administrativos para que tomaran medidas disciplinarias y administrativas, respectivamente, y, en el tercer caso, estaba en marcha la adopción de medidas disciplinarias. En los otros cuatro casos se observaron solicitudes de reembolso fraudulentas, a saber: a) una solicitud de reembolso de gastos de combustible de un contingente; b) una solicitud de reembolso de gastos de viaje de una empresa de ingeniería sustentada en una factura de hotel falsa; c) una solicitud de reembolso de prestaciones médicas (por valor de 3.382,34 dólares) de un voluntario de las Naciones Unidas; y d) una solicitud de reembolso de gastos de seguridad domiciliaria de un agente de policía de las Naciones Unidas. Estos cuatro casos se habían remitido a la Misión Permanente del contingente, la Misión Permanente del país en el que estaba registrada la empresa, el PNUD y el Comisionado de Policía, para que adoptaran medidas.

232. En la UNFICYP, un funcionario presentó un justificante de gasto dudoso (por importe de 787,67 dólares) que fue reembolsado por la Sección de Finanzas. El caso se remitió a la OSSI y se recuperó la totalidad del importe.

233. En la UNISFA se realizó un recuento del efectivo y se advirtió que faltaban 5.458,31 dólares en la cuenta de anticipos porque no se habían contabilizado varias facturas. Más tarde se subsanó la diferencia una vez que se contabilizaron esas facturas.

234. En la UNMISS, un funcionario internacional falsificó documentos para recibir la prestación por familiares a cargo. La Dependencia Especial de Investigaciones sigue investigando el caso y aún no está claro el monto del fraude.

235. En la UNMIT, un funcionario y un voluntario de las Naciones Unidas recibieron efectivo (86.638,97 dólares) del contratista que suministraba combustible a la Misión por firmar notas de entrega de combustible que en realidad nunca se había recibido. El caso se ha remitido al Equipo de Conducta y Disciplina. La UNMIT interpondrá una demanda contra el contratista y solicitará compensación económica por la cantidad de combustible que no se entregó.

236. Según la Administración, los casos descritos anteriormente no representan la totalidad de los casos de fraude y presunto fraude, ya que algunos casos pueden estar siendo examinados por otras oficinas o departamentos e informar de ellos a la Junta sería prematuro.

³⁰ e-MOP es una aplicación de Field Support Suite que se utiliza para controlar los movimientos de personal en las misiones sobre el terreno.

E. Agradecimientos

237. La Junta expresa su agradecimiento por la cooperación y asistencia que prestaron a su personal el Secretario General, el Secretario General Adjunto de Gestión, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la Secretaria General Adjunta de Servicios de Supervisión Interna, la Contralora de las Naciones Unidas y el personal a su cargo, así como el personal de las misiones.

(Firmado) Amyas **Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
(Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas)

(Firmado) Liu Jiayi
Auditor General de China
(Auditor Principal)

(Firmado) Ludovick **Utouh**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

17 de enero de 2013

Anexo I

Misiones que han sido objeto de auditoría

Operaciones de mantenimiento de la paz en curso

1. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)
2. Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)
3. Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)
4. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO)
5. Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)
6. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)
7. Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)
8. Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)
9. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)
10. Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)
11. Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)
12. Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS)
13. Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)
14. Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)
15. Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)
16. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (Apoyo a la AMISOM)

Cuentas para fines especiales

1. Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz
2. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz
3. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) (BLNU)
4. Seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz

Operaciones de mantenimiento de la paz terminadas

1. Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)
2. Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)

3. Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET)
4. Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM)
5. Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH)
6. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT)
7. Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) y Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH)
8. Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA)
9. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) y Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM)
10. Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP)
11. Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y Grupo de Apoyo de Policía Civil
12. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL)
13. Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU)
14. Grupo de Observadores Militares de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA)
15. Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH)
16. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda (UNOMUR)
17. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL)
18. Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ)
19. Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM)
20. Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya (UNMLT)
21. Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC)
22. Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT)
23. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG)
24. Cuenta Especial para la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) 1956
25. Cuenta Ad Hoc para la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC)
26. Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE)
27. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG)
28. Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT)

Anexo II

Estado de la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2011 (A/66/5 (Vol. II))

Tema	Ejercicio económico en que se presentó	Referencia en A/66/5 (Vol. II)	Opinión del auditor tras la verificación		Total
			En vías de Aplicada	En vías de aplicación Sin aplicar	
1 Finanzas – creación de obligaciones al cierre del ejercicio	2007/08	párr. 20		1	1
2 Finanzas – creación de obligaciones al cierre del ejercicio – UNAMID	2010/11	párr. 22	1		1
3 Finanzas – consignación de los bienes no fungibles de la MINURCAT	2010/11	párr. 27		1	1
4 Presupuesto – justificación incompleta de las hipótesis presupuestarias – UNAMID, UNMIS y UNMIL	2010/11	párr. 41	1		1
5 Presupuesto – justificación incompleta de las hipótesis presupuestarias – UNAMID, UNMIS y UNMIL	2010/11	párr. 42		1	1
6 Presupuesto – redistribuciones – MONUSCO, UNMIS, FPNUL, MINUSTAH, ONUCI y MINURCAT	2010/11	párr. 48	1		1
7 Presupuesto – redistribuciones – MONUSCO, UNMIS, FPNUL, MINUSTAH, ONUCI y MINURCAT	2010/11	párr. 49	1		1
8 Presupuesto – marco	2010/11	párr. 54	1		1
9 Gestión del activo – alto riesgo de que se pierdan o se desperdicien bienes no fungibles sin utilizar; riesgo elevado de adquisiciones innecesarias – UNAMID, UNMIS y BLNU; declaración insuficiente de los bienes sobrantes	2010/11	párr. 69		1	1
10 Gestión del activo – alto riesgo de que se pierdan o se desperdicien bienes no fungibles sin utilizar; riesgo elevado de adquisiciones innecesarias – UNAMID, UNMIS y BLNU; declaración insuficiente de los bienes sobrantes	2010/11	párr. 70		1	1
11 Gestión del activo – recuento deficiente de los bienes fungibles – UNMIS, BLNU, UNSOA y UNMIT	2010/11	párr. 73		1	1
12 Gestión del activo – tardanza en la conciliación de las discrepancias relativas a los bienes “aún no localizados”	2010/11	párr. 78		1	1
13 Gestión del activo – bienes a nombre de usuarios ya repatriados	2010/11	párr. 82		1	1
14 Gestión del activo – deficiencias en el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de los bienes fungibles y no fungibles – UNMIT y FPNUL	2005/06	párr. 86		1	1
15 Gestión del activo – deficiencias en el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación de los bienes fungibles y no fungibles – UNMIT y FPNUL	2010/11	párr. 87	1		1

Tema	Ejercicio económico en que se presentó	Referencia en A/66/5 (Vol. II)	Opinión del auditor tras la verificación			Total
			Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	
16 Gestión del activo – deficiencias en los indicadores clave del desempeño relativos al control de existencias de bienes fungibles y no fungibles – MINURCAT y UNMIS	2010/11	párr. 91		1		1
17 Gestión de las adquisiciones y los contratos – construcción de alojamientos en la UNAMID	2010/11	párr. 101		1		1
18 Gestión de las adquisiciones y los contratos – las existencias para el despliegue estratégico no se tienen debidamente en cuenta antes de hacer los pedidos – BLNU y UNSOA	2010/11	párr. 104	1			1
19 Gestión de las adquisiciones y los contratos – evaluación del desempeño de los proveedores – UNMIT	2010/11	párr. 108	1			1
20 Gestión de las adquisiciones y los contratos – evaluación del desempeño de los proveedores – UNMIT y UNMIL	2010/11	párr. 109		1		1
21 Gestión de las adquisiciones y los contratos – deficiencias en la adjudicación de contratos – MONUSCO, UNSOA y UNMIL	2010/11	párr. 114		1		1
22 Gestión de las adquisiciones y los contratos – deficiencias en la adjudicación de contratos – MONUSCO, UNSOA y UNMIL	2010/11	párr. 115		1		1
23 Gestión de los recursos humanos – gestión de las vacantes y los puestos – BLNU, UNAMID, FPNUL, MINUSTAH, MONUSCO y UNMIL	2010/11	párr. 122	1			1
24 Gestión de los recursos humanos – utilización de listas de candidatos preseleccionados en la contratación – UNMIT, BLNU y FPNUL	2010/11	párr. 128	1			1
25 Gestión de los recursos humanos – contratación de personal nacional y de consultores – UNMIT	2010/11	párr. 134	1			1
26 IPSAS – equipo de implantación de las IPSAS	2010/11	párr. 145		1		1
27 IPSAS – planes de implantación detallados y planes de acción para las misiones sobre el terreno – ONUCI y UNFICYP	2010/11	párr. 150	1			1
28 IPSAS – disposición transitoria de las IPSAS	2010/11	párr. 155		1		1
29 Salida y liquidación de misiones – estrategia de salida y evaluación de los riesgos – MINURCAT y UNMIS	2010/11	párr. 161	1			1
30 Salida y liquidación de misiones – gestión de las adquisiciones durante el cierre – UNMIS; gestión de la separación del servicio del personal – MINURCAT y UNMIS	2010/11	párr. 170	1			1
31 Salida y liquidación de misiones – venta de bienes de las Naciones Unidas: clasificación de los bienes – MINURCAT	2010/11	párr. 176	1			1
32 Salida y liquidación de misiones – conservación de documentos para la auditoría – MINURCAT; desmantelamiento de las instalaciones – MINURCAT; experiencia adquirida – MINURCAT y UNMIS	2010/11	párr. 181	1			1

<i>Tema</i>	<i>Ejercicio económico en que se presentó</i>	<i>Referencia en A/66/5 (Vol. II)</i>	<i>Opinión del auditor tras la verificación</i>			<i>Total</i>
			<i>Aplicada</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	
33 Reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz – gestión deficiente de la materialización de los beneficios	2010/11	párr. 196		1		1
34 Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno – falta de un plan quinquenal para cada uno de los pilares de la estrategia	2010/11	párr. 203		1		1
35 Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno – método de evaluación inadecuado para medir los beneficios cualitativos de la estrategia	2010/11	párr. 208		1		1
36 Estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno – consideración incompleta de los gastos en el análisis de la relación costo-beneficio	2010/11	párr. 213		1		1
37 Gestión del parque automotor – dotación de vehículos – FPNUL y UNSOA	2010/11	párr. 216		1		1
38 Gestión del parque automotor – utilización de vehículos – FPNUL y UNMIL	2010/11	párr. 220		1		1
39 Gestión del parque automotor – utilización de vehículos – uso de vehículos para fines particulares	2010/11	párr. 221	1			1
40 Otros asuntos – mantenimiento continuado de la oficina de la MINUSTAH en Santo Domingo	2010/11	párr. 228	1			1
Total			18	22	0	40
Porcentaje del número total de recomendaciones			45	55	0	100

Anexo III

Observaciones, misión por misión

Observaciones	Sede	UNMISS	UNISFA	MONUSCO	UNAMID	ONUCI	UNMIL	MINURSO	MINUSTAH	UNMIT	UNFICYP	UNMIK	FNUSO	FPNUL	UNSOA	BLNU/Centro Mundial de Servicios	Centro Regional de Servicios	MINURCAT	UNMIS
Creación de numerosas obligaciones al final del ejercicio económico		X		X	X				X										
Elevados porcentajes de anulación de obligaciones de períodos anteriores								X											
En la actualidad la evaluación actuarial se realiza con carácter bienal y la tasa de descuento aplicada no varía durante el bienio, por lo que es posible que la estimación anual de las obligaciones relativas al seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz no refleje las inestabilidades o los cambios en la situación económica	X																		
Retrasos en actividades clave de implantación de las IPSAS y falta de observaciones formales de la Sede en relación con los informes sobre los progresos en la aplicación de las IPSAS en las misiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
No hay una clara rendición de cuentas del personal directivo superior de las misiones en relación con la implantación de las IPSAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
No hay cuentas separadas para registrar los costos de cada activo construido		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Conocimiento insuficiente del valor de los bienes no fungibles		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alto riesgo de que se pierdan o desperdicien bienes no fungibles “nunca utilizados”	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			
Retrasos en el paso a pérdidas y ganancias y la enajenación				X			X		X	X								X	
Deficiencias en las actividades de enajenación de activos en las misiones liquidadas																			X
No se tienen debidamente en cuenta las existencias disponibles antes de hacer los pedidos	X								X										
Falta de consolidación de los pedidos de productos iguales o similares	X																		

<i>Observaciones</i>	<i>Sede</i>	<i>UNMISS</i>	<i>UNISFA</i>	<i>MONUSCO</i>	<i>UNAMID</i>	<i>ONUCI</i>	<i>UNMIL</i>	<i>MINURSO</i>	<i>MINUSTAH</i>	<i>UNMIT</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>UNMIK</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNSOA</i>	<i>BLNU/Centro Mundial de Servicios</i>	<i>Centro Regional de Servicios</i>	<i>MINURCAT</i>	<i>UNMIS</i>
Faltan criterios claros para llamar a licitación a los proveedores	X																		
Se llama a licitación a proveedores no inscritos para ciertos bienes y servicios	X																		
Plazos insuficientes para la presentación de ofertas	X																		
Falta de claridad en el uso de la “regla de los ocho meses”	X																		
Adquisiciones <i>a posteriori</i> que no cumplen el criterio de urgencia	X																		
Falta de información accesible sobre proveedores	X																		
Falta de fiabilidad de la base de datos de proveedores	X	X													X				
Se prorrogan contratos a proveedores que ofrecen malos resultados				X															
No se evalúa de manera eficaz el desempeño de los proveedores			X					X											
No se reclaman indemnizaciones por daños y perjuicios por los retrasos en la entrega			X																
Número poco realista de horas de vuelo incluidas en la estimación de gastos de aviación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X					
No se tienen en cuenta los días no operacionales para calcular los gastos de flota garantizados			X	X	X	X	X	X	X	X	X			X					
Utilización de una tasa estándar de uso de combustible poco realista			X	X	X	X	X	X	X	X	X			X					
No se tiene debidamente en cuenta el factor de demora en el despliegue correspondiente a los ejercicios anteriores					X		X			X					X				
No se tienen debidamente en cuenta los datos correspondientes a ejercicios anteriores en la frecuencia de rotación de los contingentes					X														
Equipo de propiedad de los contingentes: se aplican, de forma poco realista, los mismos factores por falta de despliegue y estado inservible a todos los contingentes militares y de policía, lo que no refleja la realidad					X														
Equipo de autonomía logística: no se tiene en cuenta el “factor por equipo no aceptado” en la formulación del presupuesto					X														

<i>Observaciones</i>	<i>Sede</i>	<i>UNMISS</i>	<i>UNISFA</i>	<i>MONUSCO</i>	<i>UNAMID</i>	<i>ONUCI</i>	<i>UNMIL</i>	<i>MINURSO</i>	<i>MINUSTAH</i>	<i>UNMIT</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>UNMIK</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNSOA</i>	<i>BLNU/Centro Mundial de Servicios</i>	<i>Centro Regional de Servicios</i>	<i>MINURCAT</i>	<i>UNMIS</i>
No se tiene suficientemente en cuenta el número real de vehículos ligeros de pasajeros sobre el terreno al examinar el presupuesto para vehículos en la Sede	X				X									X					
Las tasas de consumo de piezas de repuesto para vehículos que se aplican en el presupuesto no son coherentes con los datos correspondientes a ejercicios anteriores					X														
No hay criterios claros sobre el tipo de contratación a que se debe recurrir para la construcción al estimar los costos de los proyectos de ingeniería					X														
Gastos de flete poco realistas en los presupuestos para gastos operacionales					X														
Datos inexactos en la herramienta HR Insight	X																		
Elevada tasa de vacantes de personal civil en las misiones de mantenimiento de la paz			X				X												
Existencia de vehículos ligeros de pasajeros por encima de las dotaciones especificadas					X						X	X							
Insuficiente control de las raciones en la UNAMID					X														
Deficiencias en la gestión de las raciones mixtas		X	X		X														
Escasa utilización de las videoconferencias	X												X						X
Incumplimiento de la política de compra anticipada	X																		
Falta de un plan de ejecución suficientemente detallado	X															X			X
El Comité Directivo de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no ha proporcionado suficientes orientaciones ni un análisis riguroso de la viabilidad de las acciones y las iniciativas propuestas del proyecto	X																		
A pesar de ser una de las principales entidades en la aplicación del proyecto, el Centro Regional de Servicios no está representado en el Comité Directivo de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	X																		
La Junta de Clientes de la Estrategia Global de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no se ha reunido desde octubre de 2011	X																		
El Comité Directivo del Centro Mundial de Servicios no se reunió desde septiembre de 2011 hasta octubre de 2012																X			

<i>Observaciones</i>	<i>Sede</i>	<i>UNMISS</i>	<i>UNISFA</i>	<i>MONUSCO</i>	<i>UNAMID</i>	<i>ONUCI</i>	<i>UNMIL</i>	<i>MINURSO</i>	<i>MINUSTAH</i>	<i>UNMIT</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>UNMIK</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNSOA</i>	<i>BLNU/Centro Mundial de Servicios</i>	<i>Centro Regional de Servicios</i>	<i>MINURCAT</i>	<i>UNMIS</i>
Retrasos en el establecimiento del marco de gobernanza del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación																			X
Ausencia de un responsable único del proyecto de establecimiento de módulos	X															X			
El personal no conoce claramente los objetivos del proyecto	X															X	X		
Deficiencias en la valuación y gestión de los riesgos	X															X	X		
Los beneficios previstos de la adopción de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno no se reúnen de manera exhaustiva en un solo documento; no hay un plan de acción para la realización de beneficios ni mecanismos para el seguimiento de los beneficios	X															X	X		
La responsabilidad por la realización de los beneficios previstos no está claramente asignada	X															X	X		
Aún no se han desarrollado los indicadores clave del desempeño de tres pilares (marco financiero, Centro Mundial de Servicios y marco de recursos humanos)	X															X			
En relación con los indicadores clave del desempeño establecidos para el proyecto de establecimiento de módulos y el Centro Regional de Servicios, aún no hay ningún sistema en marcha para la supervisión del desempeño	X																		X
Del total de los ahorros cuantitativos de alrededor de 96,64 millones de dólares que se preveía realizar en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, no se habían documentado 49,4 millones de dólares (el 51,11%)	X															X			X
No se tuvieron en cuenta todos los costos en los análisis de la relación costo-beneficio	X															X			X
No estaban justificados adecuadamente los beneficios previstos de 6,8 millones de dólares en relación con el proyecto de establecimiento de módulos	X															X			
No se pudo justificar el ahorro de 61,3 millones de dólares derivado de la reducción de 18 aeronaves (la mayor partida de ahorro prevista por la Administración) y supuestamente logrado por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación mediante el uso compartido de aeronaves entre enero de 2010 y junio de 2011	X																		X

<i>Observaciones</i>	<i>Sede</i>	<i>UNMISS</i>	<i>UNISFA</i>	<i>MONUSCO</i>	<i>UNAMID</i>	<i>ONUCI</i>	<i>UNMIL</i>	<i>MINURSO</i>	<i>MINUSTAH</i>	<i>UNMIT</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>UNMIK</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNSOA</i>	<i>BLNU/Centro Mundial de Servicios</i>	<i>Centro Regional de Servicios</i>	<i>MINURCAT</i>	<i>UNMIS</i>
Inexistencia de un mecanismo de registro de costos y presentación de informes	X															X	X		
Transferencia de funciones sin respetar las decisiones de la Asamblea General																X	X		
Planificación y disposiciones insuficientes para transferir funciones y puestos de la Sede al Centro Mundial de Servicios	X															X			
Demoras considerables en la asunción de las funciones transferidas por el Centro Mundial de Servicios	X															X			
Falta de sincronización en la transferencia de las funciones y los puestos al Centro Regional de Servicios																	X		
Aún no se han normalizado ni racionalizado los procedimientos de trabajo en el Centro Regional de Servicios																		X	
Deficiencias en la metodología y las hipótesis presupuestarias aplicadas en el modelo estandarizado de financiación	X	X																	
No se tuvieron debidamente en cuenta la situación y las necesidades reales de la UNMISS en la propuesta presupuestaria de esa Misión para 2011/12	X	X																	
Supervisión insuficiente de la utilización de los fondos	X	X																	
Falta de una planificación integrada y una supervisión centralizada del cumplimiento del calendario	X															X			
Planificación insuficiente de la continuidad de las operaciones	X															X			
Deficiencias en la aplicación del marco de recursos humanos	X																		

Anexo IV

Comparación de las horas de vuelo de las misiones desde 2009/10 hasta 2011/12

<i>Ejercicio económico</i>	<i>Horas de vuelo</i>	<i>MINUSTAH</i>	<i>MONUSCO</i>	<i>UNMIT</i>	<i>MINURSO</i>	<i>FPNUL</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>UNAMID</i>	<i>UNMIL</i>	<i>ONUCI</i>	<i>UNISFA</i>	<i>UNMISS</i>	<i>UNMIS</i>	Total
2009/10	Presupuestadas (a)	7 200	37 447	3 090	4 605	2 574	1 312	31 500	9 664	8 554			23 093	129 038
	Efectivas (b)	5 705	37 527	2 337	4 501	2 257	1 184	23 559	9 093	6 922			21 652	114 736
	Diferencia (c=b-a)	-1 495	80	-753	-104	-317	-128	-7 941	-571	-1 632			-1 442	-14 302
	Diferencia porcentual (d=c/a)	-20,76	0,21	-24,38	-2,25	-12,32	-9,74	-25,21	-5,91	-19,08			-6,24	-11,08
2010/11	Presupuestadas (a)	6 642	37 974	2 250	4 440	2 580	1 320	34 442	8 407	7 568			20 897	126 520
	Efectivas (b)	6 340	32 793	2 217	3 887	1 917	1 250	27 272	10 327	9 211			25 073	120 287
	Diferencia (c=b-a)	-302	-5 181	-33	-553	-663	-70	-7 170	1 920	1 643			4 176	-6 233
	Diferencia porcentual (d=c/a)	-4,55	-13,64	-1,47	-12,45	-25,70	-5,30	-20,82	22,84	21,71			19,98	-4,67
2011/12	Presupuestadas (a)	7 180	45 329	2 380	4 440	2 000	1 320	31 319	9 456	8 201	2 617	20 546	427	135 215
	Efectivas (b)	4 124	32 690	1 728	3 264	1 569	1 037	25 953	8 354	7 531	1 846	20 546	2 238	110 880
	Diferencia (c=b-a)	-3 056	-12 639	-652	-1 176	-431	-283	-5 366	-1 102	-670	-771	-	1 811	-24 335
	Diferencia porcentual (d=c/a)	-42,56	-27,88	-27,39	-26,49	-21,55	-21,44	-17,13	-11,65	-8,17	-29,46	-	424,12	-18,00

Fuente: Datos facilitados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Nota: Durante el ejercicio económico 2011/12 la UNMIS inició su fase de liquidación y la UNMISS era una misión recién establecida.

Anexo V

Diferencias entre el uso efectivo y el uso presupuestado de combustible de aviación en 2010/11

(En litros)

Misión	Uso efectivo	Uso presupuestado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=2-1)
MINURCAT	8 856 733	6 960 120	-1 896 613
MONUSCO	78 605 138	49 936 150	-28 668 988
UNMIL	11 286 373	11 076 421	-209 952
UNMIS	23 236 800	22 814 377	-422 423
Total para las misiones con déficit	121 985 044	90 787 068	-31 197 976
MINURSO	2 984 846	3 767 206	782 360
MINUSTAH	3 043 371	3 272 936	229 565
ONUCI	4 541 063	14 449 716	9 908 653
UNAMID	37 024 366	48 397 714	11 373 348
FPNUL	810 929	1 290 600	479 671
UNMIT	1 236 608	1 313 499	76 891
Total para las misiones con superávit	49 641 183	72 491 671	22 850 488

Fuente: Datos facilitados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Anexo VI

Análisis de la tasa de consumo de combustible de una muestra de 23 aeronaves

Aeronave	Misión	2010/11				2011/12				2012/13		
		Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Cifra real (litros/hora) por vuelo	Diferencia	Diferencia (porcentaje)	Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Cifra real (litros/hora) por vuelo	Diferencia	Diferencia (porcentaje)	Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Diferencia entre la tasa estándar de 2012/13 y la cifra real de 2010/11	Diferencia (porcentaje)
		(1)	(2)	(3=2-1)	(4=3/1)	(5)	(6)	(7=6-5)	(8=7/5)	(9)	(10=9-2)	(11=10/9)
An-24	MINURSO	1 100	1 052,59	-47,41	-4,31	1 120	1 015,49	-104,51	-9,33	1 120	67,41	6,02
	MONUSCO	1 100	1 293,69	193,69	17,61	1 120	1 136,86	16,86	1,51	1 120	-173,69	-15,51
An-26	MINURSO	1 165	1 037,58	-127,42	-10,94	1 242	1 191,36	-50,64	-4,08	1 242	204,42	16,46
	MONUSCO	1 165	1 254,31	89,31	7,67	1 242	1 182,72	-59,28	-4,77	1 242	-12,31	-0,99
B-1900D	MINUSTAH	450	414,67	-35,33	-7,85	432	461,73	29,73	6,88	432	17,33	4,01
	UNMIT	432	461,04	29,04	6,72	432	465,54	33,54	7,76	432	-29,04	-6,72
B-200	UNMIL	325	486,5	161,5	49,69	332	464,68	132,68	39,96	332	-154,5	-46,54
B-757-200	UNMIL	4 139	4 307,68	168,68	4,08	4 139	4 212,25	73,25	1,77	4 139	-168,68	-4,08
C-130 Hercules	MONUSCO	2 534	2 992,16	458,16	18,08	2 534	2 989,84	455,84	17,99	2 534	-458,16	-18,08
CRJ-200	MONUSCO	1 490	1 481,86	-8,14	-0,55	1 498	1 506,57	8,57	0,57	1 498	16,14	1,08
DHC-7	ONUCI	825	736,56	-88,44	-10,72	825	1 348,2	523,2	63,42	825	88,44	10,72
	UNMIL	825	850,84	25,84	3,13	825	900,44	75,44	9,14	825	-25,84	-3,13
DHC-8	UNAMID	694	946,36	252,36	36,36	694	765,66	71,66	10,33	694	-252,36	-36,36
	MONUSCO	680	723,97	43,97	6,47	694	694,71	0,71	0,10	694	-29,97	-4,32
IL-76	UNAMID	9 209	10 174,82	965,82	10,49	9 209	8 622,06	-586,94	-6,37	9 209	-965,82	-10,49
L-100	MONUSCO	2 550	2 542,76	-7,24	-0,28	2 503	2 706,8	203,8	8,14	2 503	-39,76	-1,59
Lear Jet 55	ONUCI	720	789,21	69,21	9,61	749	788,95	39,95	5,33	749	-40,21	-5,37
Let 410	UNAMID	344	351,13	7,13	2,07	344	336	-8	-2,33	344	-7,13	-2,07
MD-83	UNAMID	3 367	3 598	231	6,86	3 367	3 842,94	475,94	14,14	3 367	-231	-6,86
AS-330 Puma	UNMIS	533	581,7	48,7	9,14	533	345,78	-187,22	-35,13	533	-48,7	-9,14
Bell-212	MINUSTAH	326	405,12	79,12	24,27	326	419,33	93,33	28,63	326	-79,12	-24,27
	ONUCI	326	294,26	-31,74	-9,74	326	293,73	-32,27	-9,90	326	31,74	9,74
	UNFICYP	326	306,19	-19,81	-6,08	326	285,7	-40,3	-12,36	326	19,81	6,08
	FPNUL	326	360,35	34,35	10,54	326	347,52	21,52	6,60	326	-34,35	-10,54
	MONUSCO	330	292,96	-37,04	-11,22	326	303,98	-22,02	-6,75	326	33,04	10,14
Mi-17	ONUCI	675	688,94	13,94	2,07	658	681,79	23,79	3,62	658	-30,94	-4,70
	FPNUL	675	634,03	-40,97	-6,07	658	573,63	-84,37	-12,82	658	23,97	3,64
	MONUSCO	675	770,21	95,21	14,11	658	582,4	-75,6	-11,49	658	-112,21	-17,05

Aeronave	Misión	2010/11				2011/12				2012/13		
		Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Cifra real (litros/hora) por vuelo	Diferencia	Diferencia (porcentaje)	Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Cifra real (litros/hora) por vuelo	Diferencia	Diferencia (porcentaje)	Tasa estándar de las Naciones Unidas (litros/hora)	Diferencia entre la tasa estándar de 2012/13 y la cifra real de 2010/11	Diferencia
		(1)	(2)	(3=2-1)	(4=3/1)	(5)	(6)	(7=6-5)	(8=7/5)	(9)	(10=9-2)	(11=10/9)
Mi-24	UNMIL	801	753,8	-47,2	-5,89	801	676,07	-124,93	-15,60	801	47,2	5,89
Mi-26	UNAMID	2 548	2446,41	-101,59	-3,99	2 548	2 533,44	-14,56	-0,57	2 548	101,59	3,99
	UNMIL	2 548	2605,27	57,27	2,25	2 548	2 641,19	-93,19	3,66	2 548	-57,27	-2,25
	MONUSCO	2 420	2704,98	284,98	11,78	2 548	2 626,37	78,37	3,08	2 548	-156,98	-6,16
Mi-35	UNAMID	700	855,44	155,44	22,21	760	884,83	124,83	16,43	760	-95,44	-12,56
	MONUSCO	700	621,68	-78,32	-11,19	760	483,11	-276,89	-36,43	760	138,32	18,20
Mi-8MTV	MINURSO	665	660,19	-4,81	-0,72	665	643,45	-21,55	-3,24	665	4,81	0,72
	MINUSTAH	665	588,64	-76,36	-11,48	665	576,68	-88,32	-13,28	665	76,36	11,48
	ONUCI	665	650,13	-14,87	-2,24	665	651,96	-13,04	-1,96	665	14,87	2,24
	UNAMID	665	576,94	-88,06	-13,24	665	573,25	-91,75	-13,80	665	88,06	13,24
	UNMIL	665	696,28	31,28	4,70	665	700,92	35,92	5,40	665	-31,28	-4,7
	UNMIT	665	641,95	-23,05	-3,47	665	617,88	-47,12	-7,09	665	23,05	3,47
	MONUSCO	665	611,16	-53,84	-8,10	665	627,43	-37,57	-5,65	665	53,84	8,10
	Oryx (Puma modificada)	MONUSCO	570	511,85	-58,15	-10,20	547	544,09	-2,91	-0,53	547	35,15
Bell UH-1H Huey	MINUSTAH	315	307,38	-7,62	-2,42	315	368,23	53,23	16,90	315	7,62	2,42

Fuente: Análisis de la Junta basado en los informes de ejecución y la hoja de cálculo de costos aplicable.

Nota: Las aeronaves que sirven de muestra son las que estuvieron en funcionamiento durante el período comprendido entre 2010/11 y 2011/12.

Anexo VII

Análisis del factor de demora en el despliegue aplicado a los gastos de personal en los cuatro últimos ejercicios económicos

Misión	Clase de personal	Factor de demora en el despliegue (porcentaje)							Diferencia entre el factor presupuestado en 2011/12 y el factor real de 2009/10 (porcentaje)	Diferencia entre el factor presupuestado en 2011/12 y el promedio del factor real de 2008/09 y 2009/10 (porcentaje)	Diferencia entre el factor presupuestado y el factor real de 2011/12 (porcentaje)	Sobreestimación presupuestaria por cada 1% de subestimación del factor de demora ^b (miles de dólares EE.UU.)	Sobreestimación presupuestaria (miles de dólares EE.UU.)
		Factor medio real 2008/09	Factor presupuesto 2009/10	Factor real 2009/10	Factor presupuesto 2010/11	Factor real 2010/11	Factor presupuesto 2011/12	Factor real 2011/12 ^a					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(5)-(8)	(11)=((3)+(5))/2-(8)	(12)=(9)-(8)	(13)	(14)=(13)x(12)
UNAMID	Observadores militares	30,40	10,00	17,40	12,00	23,30	10,00	17,30	7,40	13,90	7,30	132,10	964,33
	Policía de las Naciones Unidas	42,80	20,00	19,60	17,00	25,90	17,00	22,30	2,60	14,20	5,30	2 003,00	10 615,90
	Unidades de policía constituidas	65,40	30,00	30,00	16,00	19,60	10,00	16,10	20,00	37,70	6,10	541,80	3 304,98
UNMIT	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	28,30	15,00	33,00	10,00	20,50	11,00	23,00	22,00	19,65	12,00	28,00	336,00
	Policía de las Naciones Unidas	8,60	5,00	-3,50	11,30	14,60	0,00	8,82	-3,50	2,55	8,82	385,20	3 397,46
UNSOA	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico			89,50	40,00	12,50	6,30	11,11	83,20		4,81	18,50	88,99
UNMIL	Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	23,20	20,00	11,30	20,00	15,30	10,00	22,70	1,30	7,25	12,70	18,50	234,95
Total												18 942,61	

^a Se ha tomado como base el informe sobre la ocupación mensual de los puestos.

^b Se ha tomado como base la hoja de estimación de los gastos.

Anexo VIII

Cuestiones que deben aclararse cuando se elabore el plan detallado de aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

Pilar de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

Cuestiones que deben aclararse

Centro Mundial de Servicios	<p>Funciones y puestos que se transferirán al Centro Mundial de Servicios cuando finalice el período de cinco años de aplicación del proyecto</p> <p>Estructura organizativa y dotación de personal previstas del Centro Mundial de Servicios y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno tras la transferencia prevista de las funciones operacionales y transaccionales al Centro Mundial de Servicios</p> <p>División de funciones y responsabilidades entre el Centro Mundial de Servicios, el Centro Regional de Servicios, las misiones clientes y la Sede en el nuevo modelo de prestación de servicios</p> <p>Función de la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia en el Centro Mundial de Servicios: ¿albergará ciertas funciones transaccionales y operacionales o seguirá siendo solo un centro de apoyo de tecnología de la información y las comunicaciones?</p> <p>Función que desempeñará el Centro Mundial de Servicios como centro de la cadena mundial de suministro y su relación con otros asociados clave en el marco de la cadena de suministro reformada</p>
Centro Regional de Servicios	<p>Funciones que se transferirán al Centro Regional de Servicios y funciones que permanecerán en las misiones clientes</p> <p>Distribución de funciones y responsabilidades entre las misiones clientes y el Centro Regional de Servicios y entre el Centro Regional de Servicios y el Centro Mundial de Servicios en el nuevo modelo de prestación de servicios</p> <p>Modalidades de prestación de servicios a las misiones clientes</p> <p>Funciones y responsabilidades del oficial jefe de personal civil y el oficial jefe de finanzas de las misiones clientes y relación con sus homólogos del Centro Regional de Servicios</p>
Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación del Centro Regional de Servicios	<p>Cómo aprovechar al máximo los activos de transporte terrestre</p> <p>Cantidad de aeronaves y activos de transporte terrestre que se necesitan y podrían estar controlados operacionalmente por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación y autoridad que se delegará en el Centro de Control para ocuparse de los activos de transporte aéreo y terrestre de las misiones clientes</p>

	<p>Número de rutas regionales para vuelos de pasajeros y de carga que se pueden establecer para atender las necesidades especiales de las misiones clientes</p> <p>Cómo aprovechar al máximo los activos aéreos de evacuación y reubicación en masa, asistencia médica, investigación y rescate</p> <p>Manera en que el Centro de Control puede coordinarse con las misiones clientes para mejorar la infraestructura de los aeródromos</p> <p>Número de rotaciones de contingentes que pueden llevarse a cabo utilizando las aeronaves de manera integrada y bajo el control operacional del Centro de Control</p>
Establecimiento de módulos	<p>Número de módulos y paquetes de servicios que se diseñarán</p> <p>Proveniencia de los materiales para construir los módulos: ¿se suministrará la totalidad de los materiales a partir de las existencias para el despliegue estratégico, de las reservas de las Naciones Unidas o de contratos comerciales? En caso de que fuera necesario comprar materiales, habría que determinar el número de contratos comerciales necesarios</p> <p>Cómo garantizar la aplicabilidad y seguridad de los módulos en las misiones sobre el terreno sin que los diseños se hayan sometido a suficientes pruebas</p> <p>Cambios en la estructura organizativa de las secciones de ingeniería y kits de capacidad del personal conexos en las misiones sobre el terreno</p> <p>Beneficios y ahorros que se prevé obtener con la ejecución del proyecto</p>
Marco de recursos humanos	<p>Resultados deseados y actividades fundamentales, hitos y bases de referencia para las siete esferas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la plantilla y actividades de difusión • Contratación (marco de gestión de talentos y gestión de las listas de candidatos preseleccionados) • Gestión de la sucesión en los cargos • Condiciones de servicio • Inteligencia institucional (análisis y presentación de informes) • Atención a los clientes • Gobernanza y desempeño institucional

Anexo IX

Beneficios cuantitativos previstos en relación con la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno

<i>Concepto</i>	<i>Ahorros y beneficios cuantitativos previstos (dólares EE.UU.)</i>	<i>Documentados</i>	<i>Justificados/acreditados</i>
Establecimiento de módulos ^a	6 800 000	No	No
Transferencia de ocho puestos al Centro Mundial de Servicios ^b	156 724	No	No se aplica
Centro Regional de Servicios: Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación ^c	47 241 000	Si (se habían comunicado 61,3 millones de dólares)	No
Traspaso de funciones de las misiones clientes al Centro Regional de Servicios al 30 de junio de 2012 ^b	3 229 561	No	No se aplica
Aumento de la eficiencia en funciones auxiliares	16 372 000	No	No se aplica
Capacitación de civiles previa al despliegue	3 342 000	No	No se aplica
Estandarización de redes y consolidación de datos	5 701 000	No	No se aplica
Recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones	3 516 000	No	No se aplica
Desarrollo extraterritorial de programas informáticos	1 164 000	No	No se aplica
Gestión y garantía de los recursos compartidos a nivel regional	9 120 000	No	No se aplica
Total	96 642 285		

^a Sobre la base de los datos contenidos en el segundo informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia (A/66/591).

^b Sobre la base de los datos contenidos en la planilla modelo del proceso proporcionada por cada división del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

^c Sobre la base de los datos contenidos en el informe inicial del Secretario General sobre la estrategia (A/64/633).

Discrepancias entre los ahorros comunicados y los realmente logrados por el Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación gracias a la optimización del uso de los activos aéreos entre enero de 2010 y junio de 2011

(En dólares de los Estados Unidos)

Misión	Ahorros comunicados (A/66/591)			Ahorros reales (sin incluir los costos de combustible)						Ahorros relacionados con los costos de combustible			
	Número de aeronaves	Tipo de aeronave	Importe (a)	Gastos operacionales y de alquiler			Diferencia		Presupuesto anual para gastos de combustible (g)	Ahorros en gastos de combustible (h=gxb/12)	Ahorro total (incluido el combustible) (i=h+d)		
				Número	Ejercicio económico	Meses (b)	Precio anual (c)	Ahorros reales en el ejercicio (d=cxb/12)				Importe (e=a-d)	Porcentaje (f=e/ax100)
MONUSCO	1	Dash8	3 600 000	1	2010/11	8	3 600 000	2 400 000	1 200 000	33,33	303 246	202 164	2 602 164
	1	Beechcraft	2 100 000	1	2010/11	9	2 100 000	1 575 000	525 000	25,00	234 611	175 958	1 750 958
	1	Lear jet	3 800 000	1	2010/11	6	3 405 000	1 702 500	2 097 500	55,20	694 585	347 293	2 049 793
	1	An24	1 600 000	1	2010/11	6	1 560 000	780 000	820 000	51,25	515 354	257 677	1 037 677
	1	MI-26	10 500 000	1	2009/10	6	12 385 000	12 385 000	-1 885 000	-17,95	1 420 805	1 420 805	13 805 806
	1	MI-26		1	2010/11	6	12 385 000				1 420 805		
	1	L382	3 900 000	1	2009/10	6	6 652 818	3 326 409	573 591	14,71	1 202 143	601 072	3 927 481
MINURCAT	1	IL-76	4 200 000	1	2010/11	5	2 346 355	977 648	3 222 352	76,72	5 931 135	2 471 306	3 448 954
	1	CRJ	2 900 000	1	2010/11	8	4 770 000	3 180 000	-280 000	-9,66	1 716 960	1 144 640	4 324 640
UNAMID	1	MD83	3 600 000	1	2009/10	4	5 756 000	1 918 667	1 681 333	46,70	2 648 646	882 882	2 801 549
	1	L382/C130	7 900 000	1	2010/11	12	5 671 237	5 671 237	2 228 763	28,21	1 924 128	1 924 128	7 595 365
UNMIS	1	IL-76	3 700 000	1	2010/11	4	2 346 356	782 119	2 917 881	78,86	858 021	2 86 007	1 068 126
	1	C-130	7 900 000	1	2009/10	6	6 495 060	3 247 530	4 652 470	58,89	1 767 150	883 575	4 131 105
Subtotal	13		55 700 000	13				37 946 110	17 753 890	31,87		10 597 507	48 543 617

<i>Ahorros reales (sin incluir los costos de combustible)</i>													
<i>Ahorros comunicados (A/66/591)</i>				<i>Gastos operacionales y de alquiler</i>					<i>Diferencia</i>		<i>Ahorros relacionados con los costos de combustible</i>		
<i>Misión</i>	<i>Número de aeronaves</i>	<i>Tipo de aeronave</i>	<i>Importe (a)</i>	<i>Número</i>	<i>Ejercicio económico</i>	<i>Meses (b)</i>	<i>Precio anual (c)</i>	<i>Ahorros reales en el ejercicio (d=cxb/12)</i>	<i>Importe (e=a-d)</i>	<i>Porcentaje (f=e/ax100)</i>	<i>Presupuesto anual para gastos de combustible (g)</i>	<i>Ahorros en gastos de combustible (h=gxb/12)</i>	<i>Ahorro total (incluido el combustible) (i=h+d)</i>
UNAMID	5	Helicópteros	5 600 000		2010/11	12	18 400 000	5 600 000	El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno indicó que se habían retirado de la flota cuatro aeronaves, pero no se ha presentado suficiente documentación justificativa al respecto a la Junta		1 875 300	1 875 300	7 475 300
				4									
Subtotal	18		61 300 000	17				43 546 110				12 472 807	56 018 917
UNAMID	0	MD83	0	1	2009/10	6	5 756 600	2 878 300	Aeronaves que se habían retirado de la flota pero que no se habían incluido en el informe del Secretario General		2 648 646	1 324 323	4 202 623
	0	MD83	0	1	2010/11	12	6 806 401	6 806 401			2 471 306	2 471 306	9 277 707
MONUSCO	0	CRJ	0	1	2010/11	3	5 093 000	1 273 250			1 196 038	299 010	1 572 260
UNMIS	0	L-100	0	1	2010/11	6	6 495 060	3 247 530			1 767 150	883 575	4 131 105
Total	18		61 300 000	21				57 751 591				17 451 021	75 202 612

Nota: Los ahorros a que se hace referencia en el segundo informe del Secretario General sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/66/591) no incluyen los ahorros relativos al combustible.

Anexo XI

Deficiencias en el modelo estandarizado de financiación y sus repercusiones en el presupuesto

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Impacto cifras absolutas (dólares EE.UU.)</i>
Falta de flexibilidad	Diseño rígido del modelo	No se aplica	No se aplica	No se aplica
	Número de aeronaves	No se aplica	No se aplica	No se aplica
Falta de consideración de factores fundamentales	Gastos garantizados de aeronaves	16 200 000	Subestimación	16 200 000
	Factor de demora en el despliegue en las estimaciones de los gastos en aeronaves para el primer año	No se aplica	No se aplica	No se aplica
Algunas hipótesis presupuestarias no están debidamente justificadas	Flete para adquisiciones	-5 132 730	Sobreestimación	5 132 730
	Factores por falta de despliegue del equipo de propiedad de los contingentes	-3 245 943	Sobreestimación	3 245 943
	Precio de las raciones individuales	-6 221 854	Sobreestimación	6 221 854
	Tasa global de vacantes	No se aplica	No se aplica	No se aplica
	Flete del equipo pesado de propiedad de los contingentes	-10 149 795	Sobreestimación	10 149 795
Subtotal		-24 750 322		24 750 322
Errores de cálculo	Raciones para los contingentes militares	13 412 115	Subestimación	13 412 115
	Piezas de repuesto	3 904 092	Subestimación	3 904 092
	Combustible para generadores	9 778 450	Subestimación	9 778 450
Subtotal		27 094 657		27 094 657
Total		18 544 335		68 044 979

Anexo XII

Deficiencias en relación con la metodología y las hipótesis presupuestarias aplicadas en el modelo estandarizado de financiación

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
Falta de flexibilidad	1. Diseño rígido del modelo	En el modelo actual solo se consideran tres perfiles, cada uno con dos hipótesis, lo cual resulta insuficiente y demasiado rígido para reflejar las características propias de cada misión. Además, el modelo establece una proporción fija entre el personal uniformado y el personal civil, aunque esa proporción normalmente varía de una misión a otra dependiendo de sus mandatos. Esas deficiencias limitaron considerablemente la aplicabilidad del modelo de financiación.	La Administración explicó que, en el modelo estandarizado de financiación, la estimación de los fondos necesarios para la dotación de personal civil durante el primer año se basaba en la experiencia concreta de otras misiones en su etapa inicial. También se basa en un análisis estadístico de regresión entre las cantidades de personal uniformado y de personal civil que se aprobaron en la etapa inicial de misiones anteriores.	La dotación de personal depende del mandato de una misión, que a menudo varía de una a otra. Por lo tanto, no es prudente utilizar análisis estadísticos de regresión para determinar la dotación de personal civil con respecto a la dotación de personal uniformado. En lugar de ello, deben utilizarse las cifras reales de la dotación de personal de las misiones, habida cuenta del considerable impacto que tiene la dotación de personal en las necesidades de recursos.	No se aplica
	2. Número de aeronaves	El número de aeronaves es el mismo en todos los perfiles para cada hipótesis. La Junta no ve suficiente justificación para ello y considera que debería establecerse una metodología más estandarizada para prever el número de aeronaves, teniendo en cuenta los factores específicos de la misión, entre ellos el número de efectivos y personal, el número de emplazamientos de la misión, el terreno, las dificultades logísticas y otros medios de transporte a disposición de las misiones.	La Administración explicó que la metodología reconoce que las necesidades de aeronaves dependen del tamaño de la misión, el número de emplazamientos y las dificultades logísticas, más que de la dotación de personal. Ese es el motivo por el cual el número de aeronaves no varía de un perfil a otro para cada hipótesis. También es importante señalar que la cantidad de 34 aeronaves utilizada en la hipótesis II se basó en la experiencia concreta de la UNMIS, que se ajusta a los criterios de una misión	La Junta considera que cada misión tiene características especiales en cuanto a tamaño, número de emplazamientos, terreno, dificultades logísticas, etc., lo que requiere una metodología más científica que tenga en cuenta el impacto de esos factores en el número de aeronaves. No se han proporcionado justificaciones suficientes para explicar por qué se considera a la UNMIS un ejemplo de misión grande con condiciones logísticas difíciles. Por lo tanto, no es prudente utilizar el tamaño de la flota de la UNMIS (la	No se aplica

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
No se han tenido en cuenta factores fundamentales al estimar las necesidades de recursos	1. Gastos garantizados de aeronaves	Los gastos garantizados de 9 aeronaves (6 Let-410 y 3 L-100) no se presupuestaron en la hipótesis II. Además, no se dispuso ninguna reducción por el uso compartido de aeronaves estratégicas entre misiones. Esto aumentará la estimación de las necesidades de recursos en aproximadamente 16,2 millones de dólares en la hipótesis II.	grande con condiciones logísticas difíciles. El número concreto de aeronaves desplegadas en la UNMIS fue de 36 y, para adoptar un criterio conservador, se redujo en un 5% en el momento de elaborar el modelo estandarizado de financiación. Los gastos garantizados para todos los activos aéreos no militares se actualizarán en el marco del examen del modelo, de conformidad con la recomendación de la Junta. El impacto será un aumento de 21,3 millones de dólares en concepto de gastos garantizados omitidos.	ONUCI para la hipótesis I) en la hipótesis II de los tres perfiles.	16 200 000
	2. No se ha tenido en cuenta el factor de demora en el despliegue en las estimaciones de los gastos en aeronaves para el primer año	En las estimaciones de los gastos en aeronaves para el primer año de operaciones no se tiene en cuenta el factor de demora en el despliegue, si bien la experiencia en otras misiones en su primer año de funcionamiento muestra una baja tasa generalizada de ejecución del presupuesto.	La configuración para aeronaves en la hipótesis II del modelo estandarizado de financiación se basaba en el despliegue real de aeronaves sobre el terreno en la UNMIS. El primer año se desplegaron 36 aeronaves a tiempo completo. El factor de demora en el despliegue ya se había ponderado para determinar esa cantidad. Como se señaló con anterioridad, esa cantidad se redujo a 34 aeronaves en la hipótesis II del modelo.	La Junta desea aclarar que el factor de demora en el despliegue se refería a que las aeronaves no se desplegaron en el primer año de operaciones debido a las dificultades encontradas por las misiones, que a menudo son numerosas, como demuestran experiencias anteriores.	No se aplica
Subtotal					16 200 000

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
Hipótesis presupuestarias que no están debidamente justificadas	1. Flete para adquisiciones	El porcentaje de flete para adquisiciones fue del 20% del precio unitario, mientras que en otras misiones, como la UNAMID, la UNISFA, la MINUSTAH y la MONUSCO, ese porcentaje fue del 15% en el presupuesto para el primer año, lo que representa una sobreestimación del presupuesto de 5.132.730 dólares.	La Administración explicó que en el modelo se usó la hipótesis del 20% para el cálculo de los costos de flete como porcentaje del valor de adquisición para reflejar que muchos de los activos adquiridos procedían de las existencias para el despliegue estratégico. Así pues, se consideró que un 20% era una estimación adecuada de la financiación necesaria para que una misión en su fase inicial cubriera los gastos de flete de los activos adquiridos. Esta hipótesis se revisará en el marco del examen del modelo estandarizado de financiación que se realizará sobre la base de la experiencia adquirida.	Para las misiones sobre el terreno, incluidas las que deben hacer frente a grandes dificultades logísticas, como la UNAMID y la UNMIS, se había aplicado una tasa del 15% para fletes en su presupuesto inicial. Además, esas misiones también recibieron activos procedentes de las existencias para el despliegue estratégico. A este respecto, la Junta considera que se podría aplicar el 15% para mantener la coherencia y, en caso de que se aplicara un 20%, sería necesario presentar suficientes justificaciones.	-5 132 730
	2. Factores por falta de despliegue del equipo de propiedad de los contingentes	Para el equipo pesado de propiedad de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas, el modelo estandarizado de financiación utilizó el factor del 0% por falta de despliegue, mientras que la UNISFA aplicó un factor del 10% por falta de despliegue para el equipo pesado en el primer año. Si se aplicara un factor del 10% por falta de despliegue en el modelo estandarizado de financiación, las necesidades de recursos para el equipo pesado se reducirían en 3.245.943 dólares.	No se aplica	No se aplica	-3 245 943

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
3. Precio de las raciones individuales	A la hora de preparar el presupuesto para raciones frescas, el modelo utilizó la media aritmética de la tasa máxima del mandato de la UNAMID y la MINURCAT para lograr un precio unitario de 20,25 dólares. La Junta recomienda actualizar esta hipótesis para incluir la tasa contractual para la UNMIS. El resultado sería una tasa media diaria de 17,33 dólares. El impacto total de la actualización de este precio de las raciones sería una reducción de 6.221.854 dólares.	La Administración explicó que, al elaborar las hipótesis para determinar el precio de las raciones en el modelo estandarizado de financiación, se basó en las tasas contractuales reales para las raciones en las misiones y realizó la media de las misiones con dificultades logísticas similares. Esas tasas se examinarán en las revisiones propuestas del modelo estandarizado de financiación y se basarán en los contratos de raciones y las clasificaciones de misiones más recientes.	No se aplica	-6 221 854	
4. Tasa global de vacantes	Durante la formulación presupuestaria del modelo estandarizado de financiación se consideró una “tasa global de vacantes” que sirviera de base para las hipótesis de las adquisiciones de vehículos y equipo de tecnología de la información. Se calculó la tasa global de vacantes como la media aritmética de la tasa de vacantes para cada categoría de personal en todas las operaciones de mantenimiento de la paz a fecha de 31 de agosto de 2010, en lugar de basarse en las tasas de vacantes en el primer año de las misiones, y se observaron importantes discrepancias entre ellas. La Junta opina que es necesario realizar un análisis para establecer una tasa de vacantes adecuada que pueda	La Administración explicó que el tiempo que transcurría desde que se comprometían los fondos hasta la recepción de los activos era considerable y, por lo tanto, se prevé que las misiones que se encuentran en la fase inicial planifiquen sus adquisiciones sobre la base de la dotación futura de personal prevista, a fin de asegurar que todo el equipo esté disponible para el personal (tanto uniformado como civil).	La Junta tomó nota de la explicación sobre la necesidad de elaborar los presupuestos en función de la dotación de personal prevista debido al tiempo de tramitación de las adquisiciones, pero desea señalar que quizá no sea adecuado utilizar la tasa global de vacantes, que es la tasa media de vacantes para cada categoría de personal en todas las operaciones de mantenimiento de la paz al 31 de agosto de 2010, habida cuenta de las importantes diferencias entre la tasa global de vacantes y las tasas de vacantes en relación con el personal civil en el primer año de operaciones. Por ejemplo, la tasa global de vacantes en agosto de 2010 para el personal internacional, el personal	No se aplica	

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
		aplicarse en la versión revisada del modelo.		nacional y los voluntarios de las Naciones Unidas era de 23,5%, 11,9% y 16,3%, respectivamente, mientras que la tasa media de vacantes para esas tres categorías de personal en las misiones de mantenimiento de la paz era de 34%, 32% y 29%, respectivamente.	
	5. Flete del equipo pesado de propiedad de los contingentes	Para el cálculo de los costos de flete del equipo pesado se utilizó un promedio ponderado del costo de transporte aéreo de 1.058 dólares/m ³ . Sin embargo, habida cuenta de las importantes diferencias entre los costos del transporte aéreo del equipo pesado a distintos continentes (701 dólares para África, 1.678 dólares para Asia, 995 dólares para Europa, 1.750 dólares para América del Sur, 1.500 dólares para Asia Sudoriental, 1.200 dólares en promedio para otros lugares del mundo) y el promedio ponderado de 1.058 dólares/m ³ , la Junta opina que el cálculo de las necesidades de recursos para equipo pesado será más realista si se utiliza el costo real de transporte aéreo para cada misión. En el caso de la UNMISS, si se utiliza el costo de transporte a África de 701 dólares, las necesidades de recursos se reducirían en 10.149.795 dólares.	La Administración indicó que las hipótesis utilizadas para el costo del transporte marítimo, aéreo y terrestre se basaron en los promedios para el envío a las misiones en los distintos continentes. En las revisiones propuestas del modelo se examinarán esas hipótesis, con el apoyo de la Sección de Control de Tráfico de la División de Apoyo Logístico.	No se aplica	-10 149 795
Subtotal					-24 750 322

<i>Categoría</i>	<i>Deficiencia</i>	<i>Detalles</i>	<i>Comentarios de la Administración</i>	<i>Réplica de la Junta</i>	<i>Repercusiones en el presupuesto (dólares EE.UU.)^a</i>
Errores de cálculo	1. Raciones para los contingentes militares	El factor de demora en el despliegue se había aplicado dos veces para calcular los costos de las raciones para los contingentes militares en la hipótesis II, lo que significa que la estimación de los costos para las raciones de los contingentes militares se ha subestimado en 13.412.115 dólares.	La Administración indicó que había tomado buena nota de esos ajustes técnicos, que serían corregidos en las revisiones propuestas del modelo estandarizado de financiación.	No se aplica	13 412 115
	2. Piezas de repuesto	Los costos de las piezas de repuesto para transporte terrestre ascendían a 3.908.000 dólares, que se registraron por error como 3.908 dólares, con el resultado de que las necesidades de recursos se subestimaron en 3.904.092 dólares.		No se aplica	3 904 092
	3. Combustible para generadores	Durante el cálculo de las necesidades de recursos para combustible para generadores, la cantidad de combustible necesaria no reflejaba una utilización plena en términos de horas operacionales, con el resultado de que la Administración subestimó las necesidades de recursos en 9.778.450 dólares.		No se aplica	9 778 450
Subtotal					27 094 657
Valor total en cifras netas					18 544 335
Valor total en cifras absolutas					68 044 979

Anexo XIII

Factores importantes que no se tienen en cuenta en las propuestas presupuestarias de la UNMISS y su impacto en las necesidades de recursos de la Misión

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Factor</i>	<i>Valor absoluto</i>	<i>Impacto neto en las necesidades de recursos^a</i>
Activos transferidos de la UNMIS	156 482 273	-156 482 273
Unidades de policía constituidas	26 535 700	-26 535 700
Personal temporario general	26 800 000	+26 800 000 ^b
Personal proporcionado por los gobiernos	1 557 146	+1 557 146 ^b
Detección de minas	33 833 766	+33 833 766 ^b
Total	245 208 885	-120 827 061

^a Un valor negativo significa que puede que esos recursos tengan que deducirse de las propuestas de necesidades de recursos de la UNMISS, mientras que un valor positivo indica que puede que sea necesario añadir esos recursos.

^b Sobre la base de los gastos efectivos de la UNMISS en 2011/12.

Anexo XIV

Comparación de las redistribuciones entre la UNMISS y otras misiones durante su primer año de operaciones

<i>Misión</i>	<i>Número de redistribuciones</i>	<i>Valor total de las redistribuciones (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Habilitación total para el primer año (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Redistribuciones como porcentaje de la habilitación para el primer año</i>
MINUSTAH	13	58,6	379,0	15,5
ONUB	22	55,2	315,6	17,5
ONUCI	13	17,5	381,9	4,6
UNAMID	15	112,1	1.275,7	8,8
UNMIL	15	244,7	770,0	31,8
UNMIS	24	186,1	949,1	19,6
UNMISS	18	497,4	722,1	69,0

Nota: Los datos para la MINUSTAH, la ONUB, la ONUCI, la UNAMID, la UNMIL, y la UNMIS fueron proporcionados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

1. Los estados financieros de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
2. En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales políticas contables aplicadas en la preparación de esos estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas por la Organización durante el período al que corresponden esos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.
3. Certifico que los estados financieros adjuntos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que llevan los números, I a LI, son correctos.

(Firmado) María Eugenia **Casar**
Subsecretaria General y Contralora

28 de septiembre de 2012

Capítulo IV

Informe financiero sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

A. Introducción

1. El Secretario General tiene el honor de presentar su informe financiero sobre las cuentas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. En el presente informe se incluyen los principales resultados financieros del período que finalizó el 30 de junio de 2012.

B. Sinopsis de la situación financiera

2. En el cuadro IV.1 figura una sinopsis de la situación financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Cuadro IV.1

Principales datos financieros

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2010/11	2011/12	Porcentaje de aumento (disminución)
Cuotas totales	7 719,2	7 923,2	2,6
Cuotas impagadas^a			
Misiones en curso	920,5	842,4	(8,5)
Misiones terminadas	592,6	542,7	(8,4)
Total de cuotas impagadas	1 513,1	1 385,1	(8,5)
Total de gastos	7 573,7	7 544,2	(0,4)
Liquidez: efectivo disponible en relación con el pasivo^a			
Misiones en curso	(600,0)	(584,2)	2,6
Misiones terminadas	(48,3)	(118,2)	(144,7)

^a Los datos de 2010/11 reflejan la reclasificación de la MINURCAT como misión terminada.

3. En lo que respecta a las misiones en curso, en el ejercicio económico 2011/12 las cuotas aumentaron un 2,6% y los gastos se mantuvieron al mismo nivel que en el ejercicio precedente. El saldo de las cuotas impagadas disminuyó un 8,5% y la liquidez de las misiones en curso mejoró un 2,6%. En cuanto a las misiones terminadas, el saldo de las cuotas impagadas disminuyó un 8,4%. El hecho de que la liquidez de las misiones terminadas haya empeorado obedece a la reclasificación

de la MINURCAT como misión terminada y al nuevo cálculo de los datos de 2010/11 a raíz de esa reclasificación.

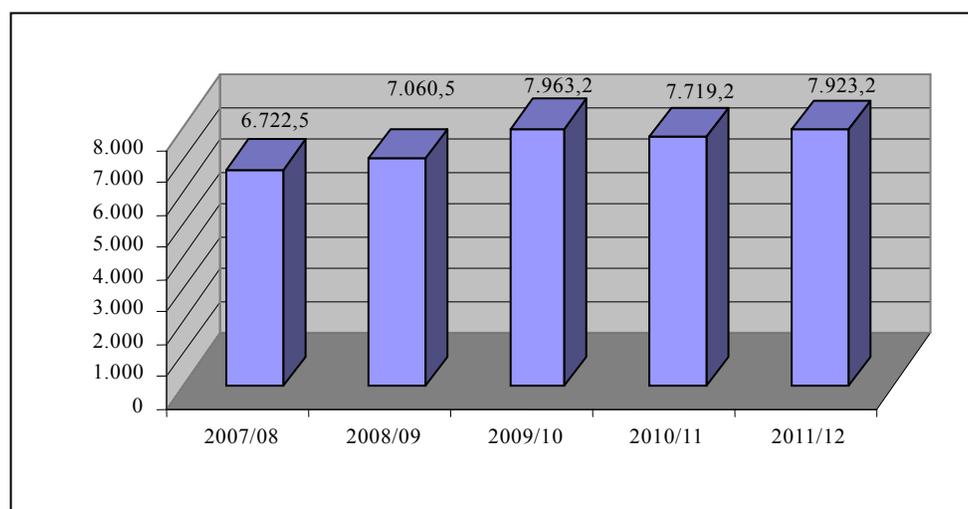
C. Cuotas

4. Las cuotas totales aumentaron un 2,6% (204,0 millones de dólares), al pasar de 7.719,2 millones de dólares en el ejercicio económico anterior a 7.923,2 millones de dólares en el ejercicio en curso. Casi la mitad del aumento (102,2 millones de dólares) es imputable a las cuotas adicionales fijadas para la ONUCI y la UNSOA con respecto a los gastos efectuados en virtud de la autorización para contraer compromisos de gastos en el ejercicio económico 2010/11. En cuanto a las cuotas para 2011/12, se produjeron aumentos moderados en la UNSOA, la ONUCI y la MONUSCO, pero esos aumentos fueron compensados por la disminución de las cuotas en la UNMIS, la UNAMID y la MINURCAT. El gráfico IV.1 muestra la tendencia de las cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz en 2011/12 y en los cuatro ejercicios precedentes.

Gráfico IV.1

Cuotas para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



D. Estado de las cuotas impagadas

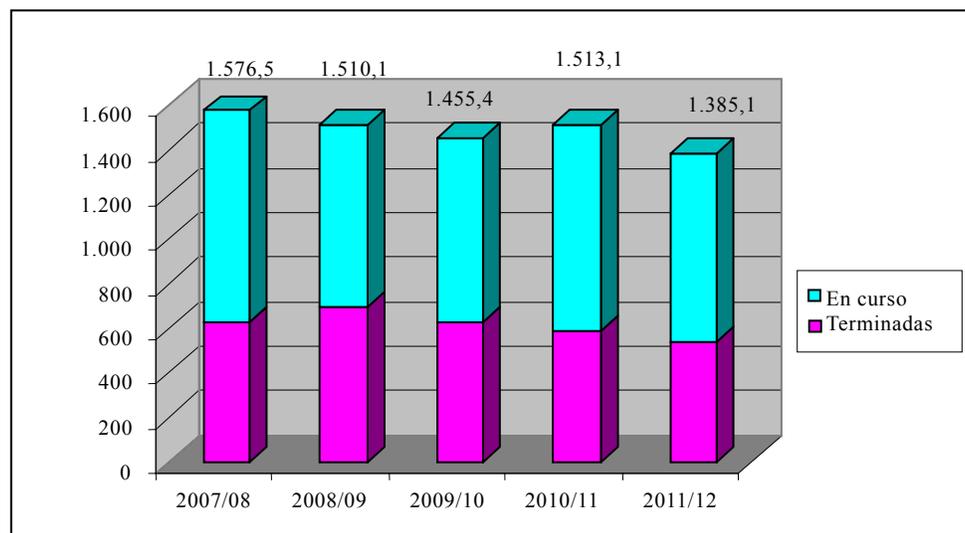
5. Las cuotas impagadas correspondientes a las misiones de mantenimiento de la paz en curso disminuyeron un 8,5%, al pasar de 920,5 millones de dólares al cierre del ejercicio económico 2010/11 a 842,4 millones de dólares al cierre del ejercicio 2011/12. Las cuotas impagadas correspondientes a las misiones terminadas disminuyeron a un tasa similar, al pasar de 592,6 a 542,7 millones de dólares en el mismo período. El nivel general de las cuotas impagadas disminuyó un 8,5%, al pasar de 1.513,1 a 1.385,1 millones de dólares.

6. El gráfico IV.2 muestra la tendencia de las cuotas impagadas correspondientes a las operaciones de mantenimiento de la paz en 2011/12 y en los cuatro ejercicios precedentes.

Gráfico IV.2

Cuotas impagadas correspondientes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



7. En el cuadro IV.2 se muestra el estado de las cuotas impagadas para cada una de las operaciones de mantenimiento de la paz al cierre del ejercicio de que se informa y de los cuatro ejercicios precedentes.

Cuadro IV.2

Cuotas impagadas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Misión	30 de junio de 2008	30 de junio de 2009	30 de junio de 2010	30 de junio de 2011	30 de junio de 2012
Misiones en curso^a					
UNFICYP	19,1	15,6	13,2	15,7	14,6
FNUOS	13,2	14,5	11,4	13,9	14,0
FPNUL	137,0	33,1	28,0	35,7	39,4
MINURSO	48,5	48,2	48,9	49,5	50,8
UNMIK	46,0	53,2	44,1	36,1	36,6
MONUSCO	137,8	165,3	177,5	188,1	156,4
UNMIL	28,0	50,8	32,5	51,9	41,2
ONUCI	41,1	34,6	46,9	48,9	130,3
MINUSTAH	76,5	100,4	157,7	84,6	74,9
UNMIS	29,3	85,8	102,8	183,0	49,9
UNMIT	11,9	11,3	12,1	29,5	15,5

Misión	30 de junio de 2008	30 de junio de 2009	30 de junio de 2010	30 de junio de 2011	30 de junio de 2012
UNAMID	344,6	126,1	120,6	161,5	92,7
UNSOA	–	57,4	18,4	22,1	52,3
UNISFA	–	–	–	–	29,1
UNMISS	–	–	–	–	44,7
UNSMIS	–	–	–	–	–
BLNU-Existencias para el despliegue estratégico	13,6	13,6	13,6	–	–
Subtotal	946,6	809,9	827,7	920,5	842,4
Misiones terminadas^a					
MINURCAT	44,7	136,1	79,4	45,3	4,0
UNOMIG	10,3	8,0	5,1	4,9	4,4
MINUEE	17,3	13,5	2,6	2,0	0,2
ONUB	2,0	1,0	0,9	0,8	0,8
UNAMSIL/UNOMSIL	6,8	2,1	0,8	0,8	0,7
UNMISSET	33,1	29,1	28,9	28,8	27,4
UNIKOM	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5
UNMIBH	35,2	34,1	34,1	34,0	34,0
UNSMIH/UNTMIH/ MIPONUH	19,4	19,4	19,4	19,4	19,4
MINURCA	35,6	35,6	35,6	35,6	35,5
MONUA/UNAVEM	35,4	35,0	34,9	34,9	34,9
UNPREDEP	1,3	1,3	1,2	1,3	1,2
UNTAES	8,9	8,8	8,8	8,7	8,7
UNOMIL	–	–	–	–	–
FPNU	144,1	142,4	142,2	142,2	137,8
MINUGUA	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
UNMIH	0,1	–	–	–	–
UNAMIR/UNOMUR	1,5	1,3	1,3	1,4	1,3
ONUSAL	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
ONUMOZ	16,9	16,7	16,7	16,7	16,7
ONUSOM	58,4	57,9	57,9	57,9	57,8
APRONUC	41,2	40,5	40,5	40,5	40,5
FENU (1956)	42,6	42,6	42,6	42,6	42,6
ONUC	73,9	73,9	73,9	73,9	73,9
Subtotal	629,9	700,2	627,7	592,6	542,7
Total	1 576,5	1 510,1	1 455,4	1 513,1	1 385,1

^a Clasificación de misiones en curso y misiones terminadas al 30 de junio de 2012; los años anteriores se han reclasificado según corresponde.

E. Gastos

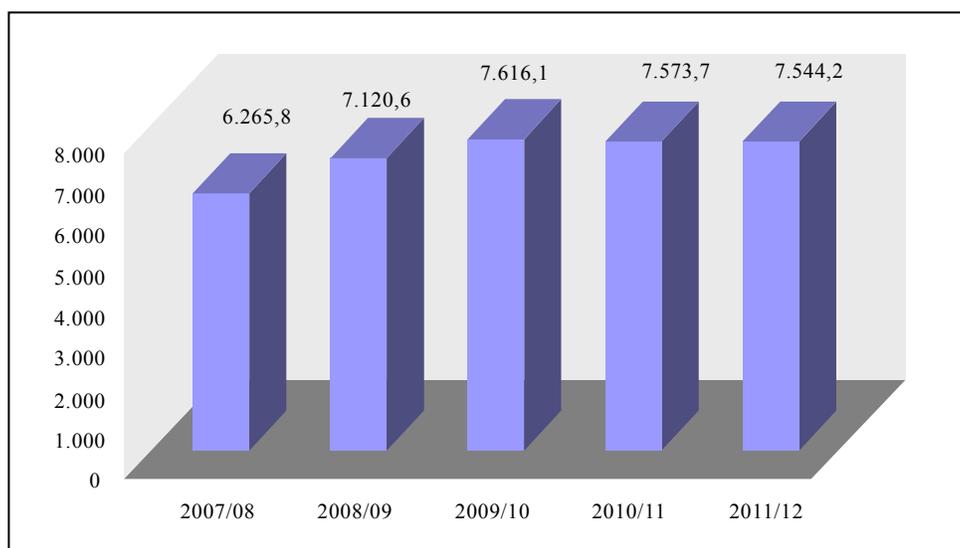
8. Los gastos totales correspondientes al ejercicio económico de que se informa se mantuvieron casi al mismo nivel que en el ejercicio anterior, con una ligera disminución del 0,4%, al pasar de 7.573,7 millones de dólares en 2010/11 a 7.544,2 millones de dólares en 2011/12. Los aumentos en la UNSOA, la ONUCI y la MONUSCO se vieron compensados por una disminución en la MINURCAT, a raíz de su cierre. La disminución de los gastos en la UNMIS, debido al cese de sus operaciones, se vio compensada por la puesta en marcha de las misiones sucesoras (UNISFA y UNMISS).

9. El gráfico IV.3 muestra la tendencia de los gastos totales de todas las operaciones de mantenimiento de la paz en 2011/12 y en los cuatro ejercicios precedentes.

Gráfico IV.3

Gastos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



F. Liquidez: efectivo disponible en relación con el pasivo

1. Misiones en curso

10. En el cuadro IV.3 se indica en forma resumida, respecto de cada misión de mantenimiento de la paz en curso, el efectivo disponible y el pasivo como medida de liquidez al 30 de junio de 2012, y se comparan las cifras con las del 30 de junio de 2011.

Cuadro IV.3
Efectivo disponible en relación con el pasivo al 30 de junio de 2012:
misiones en curso

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Efectivo disponible^a</i>	<i>Pasivo^b</i>	<i>Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2012</i>	<i>Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2011</i>
	(1)	(2)	(1)-(2)	
UNFICYP	9,7	16,1	(6,4)	(6,5)
FNUOS	16,6	11,2	5,4	4,4
FPNUL	230,0	222,8	7,2	34,9
MINURSO	1,9	29,6	(27,7)	(26,6)
UNMIK	3,0	43,8	(40,8)	(37,2)
MONUSCO	211,4	308,6	(97,2)	(205,9)
UNMIL	59,2	116,5	(57,3)	(52,0)
ONUCI	74,3	201,1	(126,8)	(132,5)
MINUSTAH	173,8	214,8	(41,0)	(42,0)
UNMIS	15,5	11,5	4,0	(187,5)
UNMIT	27,0	52,7	(25,7)	(23,3)
UNAMID	627,7	630,0	(2,3)	127,0
UNSOA	59,7	104,4	(44,7)	(52,8)
UNISFA	48,0	66,1	(18,1)	–
UNMISS	149,4	243,3	(93,9)	–
UNSMIS	1,1	20,0	(18,9)	–
Total	1 708,3	2 292,5	(584,2)	(600,0)

^a Suma de los depósitos a la vista y a plazo y la cuenta mancomunada.

^b Pasivo total.

11. El cuadro IV.3 muestra un déficit total de caja al 30 de junio de 2012 para las misiones de mantenimiento de la paz en curso inferior al del ejercicio precedente. Como ya se indicó en los párrafos 3 y 5, ello se debe al aumento de las cuotas recibidas. Sin embargo, siete misiones en curso (UNMIT, MINURSO, UNMIK, UNSOA, ONUCI, UNFICYP y UNSMIS) tuvieron que obtener fondos en préstamo de misiones terminadas durante el ejercicio económico 2011/12 para sufragar sus necesidades operacionales inmediatas (véase el cuadro IV.6).

12. En el cuadro IV.4 se muestra el estado al 30 de junio de 2012 de los pagos efectuados en concepto de contingentes, unidades de policía constituidas y equipo de propiedad de los contingentes y se indica el período a que corresponden los pagos. Al 30 de junio de 2012 los pagos estaban al día en ocho misiones (hasta mayo de 2012 los pagos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas, y hasta marzo de 2012 los correspondientes al equipo de propiedad de los contingentes). Ello representa una mejora respecto de la situación al 30 de junio de 2011, cuando los pagos estaban al día en cinco misiones.

Cuadro IV.4
Estado de los pagos en concepto de contingentes, unidades de
policía constituidas y equipo de propiedad de los contingentes
al 30 de junio de 2012

<i>Misión</i>	<i>Pagos por contingentes y unidades de policía constituidas efectuados hasta</i>	<i>Pagos por equipo de propiedad de los contingentes efectuados hasta</i>
UNFICYP	Febrero de 2012	Junio de 2010
FNUOS	Mayo de 2012	Marzo de 2012
FPNUL	Mayo de 2012	Marzo de 2012
MINURSO	Febrero de 2011	Diciembre de 2010
UNMIK	No se aplica	No se aplica
MONUSCO	Mayo de 2012	Marzo de 2012
UNMIL	Mayo de 2012	Marzo de 2012
UNOCI	Mayo de 2012	Junio de 2011
MINUSTAH	Mayo de 2012	Marzo de 2012
UNMIS	Diciembre de 2011/completo	Diciembre de 2011/completo
UNMIT	Agosto de 2011	Junio de 2011
UNAMID	Mayo de 2012	Marzo de 2012
UNSOA	No se aplica	No se aplica
UNISFA	Mayo de 2012	Marzo de 2012
UNMISS	Enero de 2012	Diciembre de 2011
UNSMIS	No se aplica	No se aplica

2. Misiones terminadas

13. En el cuadro IV.5 se indica en forma resumida el efectivo disponible y el pasivo total de las misiones terminadas. Al 30 de junio de 2012, el superávit total de caja ascendía a 59,1 millones de dólares y el déficit total de caja era de 177,3 millones. La disminución de la liquidez de las misiones terminadas con superávit de caja del 30 de junio de 2011 al 30 de junio de 2012 se debió a la inclusión de la MINURCAT en el grupo de misiones terminadas. Durante el ejercicio económico 2011/12, los superávits de caja de la MINURCAT disminuyeron considerablemente debido a las actividades de liquidación que se estaban realizando. La situación de caja de las misiones con déficit de caja no varió sustancialmente con respecto al ejercicio anterior.

Cuadro IV.5
Efectivo disponible en relación con el pasivo al 30 de junio de 2012:
misiones terminadas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión</i>	<i>Efectivo disponible^a</i>	<i>Pasivo^b</i>	<i>Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2012</i>	<i>Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2011</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(1)-(2)</i>	
Misiones con superávit de caja				
MINURCAT ^c	175,7	146,2	29,5	92,4
UNOMIG	2,3	0,9	1,4	2,6
MINUEE	10,4	8,5	1,9	8,9
ONUB	2,3	1,7	0,6	0,5
UNAMSIL/UNOMSIL	12,4	11,7	0,7	0,6
UNMISSET	5,8	4,2	1,6	0,1
UNIKOM	2,0	1,9	0,1	0,1
UNMIBH	9,7	9,2	0,5	0,3
MONUT	2,0	1,9	0,1	0,1
MONUA/UNAVEM	15,7	9,3	6,4	9,2
UNPREDEP	9,7	9,4	0,3	0,3
UNTAES	9,2	8,8	0,4	0,3
UNOMIL	3,2	3,0	0,2	0,1
FPNU	67,0	58,2 ^d	8,8	(4,2)
UNMIH	38,0	36,2	1,8	9,9
UNAMIR/UNOMUR	14,2	10,1	4,1	9,9
ONUSAL	2,4	2,2	0,2	0,1
ONUMOZ	0,6	0,5	0,1	–
UNMLT	0,1	0,1	–	–
GANUPT	3,5	3,2	0,3	0,2
UNIIMOG	2,9	2,8	0,1	0,1
Subtotal	389,1	330,0	59,1	131,5
Misiones con déficit de caja				
UNSMIH/UNTMIH/MIPONUH	0,2	7,5	(7,3)	(7,3)
MINURCA	0,1	23,9	(23,8)	(23,8)
MINUGUA	–	0,1	(0,1)	(0,1)
ONUSOM	0,1	15,6	(15,5)	(15,5)
APRONUC	–	40,1	(40,1)	(40,1)
FENU (1956)	–	43,7	(43,7)	(46,0)

Misión	Efectivo disponible ^a	Pasivo ^b	Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2012	Exceso/ (insuficiencia) 30 de junio de 2011
	(1)	(2)	(1)-(2)	
ONUC	–	46,8	(46,8)	(47,0)
Subtotal	0,4	177,7	(177,3)	(179,8)
Total	389,5	507,7	(118,2)	(48,3)

^a Suma de los depósitos a la vista y a plazo y la cuenta mancomunada.

^b Pasivo total.

^c Reclasificada como misión terminada en 2011/12.

^d No incluye créditos diferidos de 127,4 millones de dólares, que corresponden a gastos reembolsables por los Estados Miembros.

14. Las misiones terminadas con superávit de caja siguen siendo la única fuente disponible de fondos para hacer préstamos a las misiones de mantenimiento de la paz en curso. Durante el ejercicio de que se informa, la FPNU (73,5 millones de dólares), la UNAVEM (20,0 millones de dólares), la UNAMIR (16,0 millones de dólares) y la UNMIH (8,5 millones de dólares) hicieron préstamos por un total de 118,0 millones de dólares a la UNMIT (35,0 millones de dólares), la MINURSO (25,5 millones de dólares), la UNMIK (23,5 millones de dólares), la UNSOA (14,0 millones de dólares), la ONUCI (12,0 millones de dólares), la UNFICYP (5,0 millones de dólares) y la UNSMIS (3,0 millones de dólares). El saldo de los préstamos pendientes de reembolso al 30 de junio de 2012 ascendía a 61,8 millones de dólares. La suma comparable al 30 de junio de 2011 era de 52,3 millones de dólares. Los detalles de esos préstamos y de su reembolso figuran en el cuadro IV.6.

Cuadro IV.6

Préstamos de misiones terminadas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

A	De	Saldo de apertura, 1 de julio de 2011	Monto del préstamo	Monto reembolsado	Saldo de cierre, 30 de junio de 2012	Mes del préstamo	Mes del reembolso
MINURCA	UNMIH	3,2	–	–	3,2	Agosto de 1999	
MINURCA	FPNU	0,2	–	–	0,2	Agosto de 1999	
UNSMIH	UNMIH	7,4	–	–	7,4	Agosto de 1999	
MINURSO	FPNU	3,5	–	3,5	–	Enero de 2001	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	3,0	–	3,0	–	Febrero de 2011	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	4,5	–	4,5	–	Abril de 2011	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	4,0	–	4,0	–	Mayo de 2011	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	5,5	–	5,5	–	Junio de 2011	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	–	2,5	2,5	–	Julio de 2011	Septiembre de 2011
MINURSO	FPNU	–	5,5	5,5	–	Julio de 2011	Octubre de 2011/ Junio de 2012
MINURSO	FPNU	–	5,0	1,0	4,0	Noviembre de 2011	Junio de 2012

<i>A</i>	<i>De</i>	<i>Saldo de apertura, 1 de julio de 2011</i>	<i>Monto del préstamo</i>	<i>Monto reembolsado</i>	<i>Saldo de cierre, 30 de junio de 2012</i>	<i>Mes del préstamo</i>	<i>Mes del reembolso</i>
MINURSO	FPNU	–	6,5	–	6,5	Febrero de 2012	
MINURSO	UNAMIR	–	6,0	–	6,0	Junio de 2012	
UNMIK	FPNU	6,5	–	6,5	–	Febrero de 2011	Septiembre de 2011
UNMIK	FPNU	7,0	–	6,5	0,5	Abril de 2011	Septiembre de 2011
UNMIK	FPNU	7,5	–	–	7,5	Junio de 2011	
UNMIK	UNMIH	–	8,5	–	8,5	Julio de 2011	
UNMIK	FPNU	–	6,0	–	6,0	Noviembre de 2011	
UNMIK	FPNU	–	9,0	–	9,0	Abril de 2012	
UNMIT	UNAMIR	–	10,0	10,0	–	Julio de 2011	Septiembre de 2011
UNMIT	UNAVEM	–	8,0	8,0	–	Julio de 2011	Septiembre de 2011
UNMIT	FPNU	–	13,0	13,0	–	Febrero de 2012	Marzo de 2012
UNMIT	UNAVEM	–	4,0	4,0	–	Febrero de 2012	Marzo de 2012
UNFICYP	UNAVEM	–	5,0	5,0	–	Agosto de 2011	Enero/Marzo de 2012
ONUCI	FPNU	–	12,0	12,0	–	Septiembre de 2011	Septiembre de 2011
UNSOA	FPNU	–	14,0	14,0	–	Noviembre de 2011	Enero de 2012
UNSMIS	UNAVEM	–	3,0	–	3,0	Junio de 2012	–
Total		52,3	118,0	108,5	61,8		

G. Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz

15. El Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz aportó 33,0 millones de dólares a la UNMISS en enero de 2012. La UNMISS reembolsó el monto del préstamo en marzo de 2012.

16. Al 30 de junio de 2012, el Fondo tenía un capital de operaciones de 150,0 millones de dólares y un superávit acumulado de 3.720.200 dólares. De conformidad con la resolución 66/265 de la Asamblea General, la suma de 2.474.300 dólares, que representa el saldo excedente correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2011, se destinará a sufragar las necesidades de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en 2012/13. El superávit restante de 1.245.900 dólares, correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2012, podrá utilizarse en un futuro con arreglo a lo que disponga la Asamblea.

H. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz

17. Los gastos totales ascendieron a 344,8 millones de dólares en 2011/12, a saber, un aumento de 3,4 millones de dólares (1,0%) respecto de 2010/11. Los gastos correspondientes al personal civil aumentaron en 13,0 millones de dólares, mientras que los gastos en concepto de necesidades operacionales y viajes disminuyeron en 9,6 millones de dólares.

I. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)

18. La BLNU administra, entre otras cosas, los bienes sobrantes de las misiones terminadas o de las misiones cuyo nivel de operaciones se ha reducido, así como las existencias para el despliegue estratégico. Durante el ejercicio económico de que se informa, se enviaron existencias para el despliegue estratégico con un valor de reposición estimado de 56,3 millones de dólares a diversas misiones políticas y de mantenimiento de la paz, lo cual generó fondos para la reposición de existencias. Además, había 65,6 millones de dólares disponibles para la reposición de existencias, correspondientes al superávit arrastrado del ejercicio económico precedente. Los gastos totales de reposición de existencias ascendieron a 22,8 millones de dólares. Por consiguiente, al 30 de junio de 2012 había un saldo de 99,1 millones de dólares. De conformidad con la resolución 66/266 de la Asamblea General, 50,0 millones de dólares de ese saldo se destinarán a financiar las necesidades de la BLNU en 2012/13 y 8,6 millones de dólares de las existencias para el despliegue estratégico enviadas a la UNSMIS no se repondrán hasta que se reciba la consignación inicial para esa Misión. Por tanto, quedan 40,5 millones de dólares disponibles para sufragar la reposición de existencias en el próximo ejercicio.

19. El valor de las existencias para el despliegue estratégico al 30 de junio de 2012 era de 111,0 millones de dólares, incluidos 12,0 millones en concepto de bienes fungibles. Esos 111,0 millones de dólares incluían existencias valoradas en 28,0 millones de dólares que se habían enviado a las misiones, pero que estas todavía no habían recibido, y existencias valoradas en 4,7 millones de dólares que se preveía enviar a misiones. Por tanto, el valor de las existencias para el despliegue estratégico en condiciones de despliegue inmediato ascendía a 78,3 millones de dólares.

J. Obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación

20. El total del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación de las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.143,1 millones de dólares, cifra que incluye 131,3 millones de dólares correspondientes a días de vacaciones no utilizados, 184,4 millones de dólares correspondientes a prestaciones de repatriación y 827,4 millones de dólares correspondientes a prestaciones del seguro médico después de la separación del servicio. El pasivo en concepto de días de vacaciones no utilizados y prestaciones de repatriación figura en los estados financieros de las distintas misiones, mientras que el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio figura de manera consolidada en el estado financiero XXIII.

21. El pasivo total de las Naciones Unidas en concepto de seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2011 se determinó mediante una evaluación actuarial. Del pasivo acumulado total de 3.654,4 millones de dólares, la suma de 768,8 millones de dólares correspondía a las operaciones de mantenimiento de la paz. Esta suma se arrastró al 30 de junio de 2012 y, en esa fecha, era de 827,4 millones de dólares. La suma correspondiente al 30 de junio de 2011 era de 439,0 millones de dólares, cifra procedente del saldo arrastrado de la evaluación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2009. El pronunciado aumento del pasivo total en

concepto de seguro médico después de la separación del servicio obedeció a los cambios en las tasas de descuento utilizadas en las evaluaciones actuariales realizadas en 2009 y 2011, que fueron del 6,0% y del 4,5%, respectivamente. A fin de reflejar más oportunamente los cambios en las tasas de descuento y otras variables en el pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, la Administración llevará a cabo la evaluación actuarial con una frecuencia anual.

Anexo

Información complementaria

1. En el presente anexo figura la información complementaria que el Secretario General tiene la obligación de presentar.

Paso a pérdidas y ganancias de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012 se pasaron a pérdidas y ganancias pérdidas en efectivo y cuentas por cobrar por un monto de 178.034 dólares. De conformidad con esa misma regla, se proporcionó a la Junta de Auditores un estado resumido de esas pérdidas.

Paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de bienes

3. De conformidad con la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante el ejercicio de que se informa se pasaron a pérdidas y ganancias pérdidas de bienes con un costo inicial de 21.078.416 dólares. El desglose fue el siguiente:

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Costo inicial</i>
Daños/accidentes	4 893 865
Pérdidas/robos	5 180 166
Mal funcionamiento	7 631 177
Discrepancias en el inventario y otros	3 373 208
Total	21 078 416

4. El paso a pérdidas y ganancias pone el valor en libros de los bienes al mismo nivel que los inventarios de las existencias efectivamente disponibles.

5. El costo inicial de todos los bienes no fungibles disponibles al 30 de junio de 2012 era de 2.229.652.789 dólares, como se indica también en la nota 13 a los estados financieros. De conformidad con lo dispuesto en la regla 106.9 de la Reglamentación Financiera Detallada, se presentó a la Junta de Auditores un estado resumido en el que se indicaba el costo inicial de los bienes pasados a pérdidas y ganancias.

Capítulo V

**Estados financieros correspondientes al período de
12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y
el 30 de junio de 2012**

Estado financiero I

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: resumen^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Total de las operaciones en curso	Fondo de	Total de las operaciones terminadas	Eliminaciones en todos los fondos de mantenimiento de la paz	Total del período comprendido entre el	
		Reserva para el Mantenimiento de la Paz, apoyo a los programas, BLNU y seguro médico después de la separación del servicio			1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011
Ingresos						
Cuotas	7 923 213	—	—		7 923 213	7 719 190
Contribuciones voluntarias	32 351	—	—		32 351	32 289
Asignaciones procedentes de otros fondos	—	484 312	—	(475 287)	9 025	2 765
Ingresos en concepto de intereses	20 423	2 958	3 986		27 367	56 584
Otros ingresos/ingresos varios	27 718	1 076	2 707		31 501	29 038
Total de ingresos	8 003 705	488 346	6 693	(475 287)	8 023 457	7 839 866
Total de gastos	7 584 270^b	431 875	—	(471 910)	7 544 235	7 573 730
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	419 435	56 471	6 693	(3 377)	479 222	266 136
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación ^c	(40 407)	(393 566)	604	—	(433 369)	(131 299)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(186)	(8)	(784)	—	(978)	(823)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	378 842	(337 103)	6 513	(3 377)	44 875	134 014
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	134 908	2 737	10 940	—	148 585	242 320
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(539 180)	—	(139 136)	—	(678 316)	(720 723)
Transferencias a otros fondos	—	(3 377)	—	3 377	—	—
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	442 821^d	(246 142)	635 572^d	—	832 251	1 176 640
Reservas y saldos de los fondos al final del período	417 391	(583 885)	513 889	—	347 395	832 251

^a Véase la nota 4.^b Véase el cuadro 1.^c Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación acumuladas en el período en curso.^d Se ha vuelto a calcular para reflejar que, en el período en curso, la MINURCAT pasó de ser una operación en curso a ser una operación terminada. En consecuencia, las reservas y saldos de los fondos correspondientes a la MINURCAT, que ascendían a 151.527.858 dólares al 1 de julio de 2011, se han transferido de la columna “Total de las operaciones en curso” a la columna “Total de las operaciones terminadas”.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero II

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: resumen^a**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Total de las operaciones en curso	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, apoyo a los programas, BLNU y seguro médico después de la separación del servicio	Total de las operaciones terminadas	Eliminaciones en todos los fondos de mantenimiento de la paz	Total	
					2012	2011
Activo						
Depósitos a la vista y a plazo	45 914	280	501	–	46 695	55 216
Cuenta mancomunada ^b	1 662 373	280 557	389 023	–	2 331 953	2 407 679
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^c	842 367	3	542 760	–	1 385 130	1 513 109
Cuentas especiales para cuotas impagadas	55 552	–	11 962	–	67 514	67 514
Contribuciones voluntarias por recibir	8 853	–	–	–	8 853	9 178
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	6 194	634	135 919 ^d	–	142 747	142 611
Otras cuentas por cobrar	71 522	13 957	2 713	(23 256)	64 936	45 854
Saldos entre fondos por cobrar	10 421	43 787	1 459	(55 667)	–	–
Sumas adeudadas por otros fondos de mantenimiento de la paz	–	12 820	61 816	(74 636)	–	–
Cargos diferidos	6 498	2 681	–	–	9 179	10 038
Otros elementos del activo	153	–	2 849	–	3 002	2 944
Total del activo	2 709 847	354 719	1 149 002	(153 559)	4 060 009	4 254 143
Pasivo						
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	998	–	14 241	–	15 239	118 808
Obligaciones por liquidar	986 441	32 330	7 313	(8 614)	1 017 470	1 151 634
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	722 626	–	391 745	–	1 114 371	1 022 406
Otras cuentas por pagar	201 933	13 352	8 996	(14 642)	209 639	182 563
Saldos entre fondos por pagar	56 099	15 121	490	(55 667)	16 043	35 940
Sumas adeudadas a otros fondos de mantenimiento de la paz	51 000	–	23 636	(74 636)	–	–
Contribuciones voluntarias en suspenso	7 711	–	–	–	7 711	11 985
Créditos diferidos	311	–	127 380 ^d	–	127 691	127 475
Sumas adeudadas a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	–	–	3 329	–	3 329	3 329
Sumas adeudadas a la Cuenta de Bonos de las Naciones Unidas	–	–	44 048	–	44 048	44 048
Otros elementos del pasivo	10	–	13 909	–	13 919	13 919

	Total de las operaciones en curso	Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, apoyo a los programas, BLNU y seguro médico después de la separación del servicio	Total de las operaciones terminadas	Eliminaciones en todos los fondos de mantenimiento de la paz	Total	
					2012	2011
Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación ^e	265 327	877 801	26	–	1 143 154	709 785
Total del pasivo	2 292 456	938 604	635 113	(153 559)	3 712 614	3 421 892
Reservas y saldos de los fondos						
Capital de operaciones	–	150 000	–	–	150 000	150 000
Superávit retenido autorizado	55 552	–	55 821	–	111 373	111 373
Superávit acumulado – actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico	–	99 148	–	–	99 148	65 597
Superávit acumulado	627 166	44 768	458 094	–	1 130 028	1 215 066
Déficit – obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	(265 327)	(877 801)	(26)	–	(1 143 154)	(709 785)
Total de las reservas y saldos de los fondos	417 391	(583 885)	513 889	–	347 395	832 251
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 709 847	354 719	1 149 002	(153 559)	4 060 009	4 254 143

^a Véase la nota 4.

^b Véanse la nota 2 k) ii) y la nota 10.

^c Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 51/12 A de la Asamblea General, esa suma incluye gastos por valor de 127.379.954 dólares que los Estados Miembros deben reembolsar según se indica en el informe del Secretario General (A/54/803). En la partida de créditos diferidos se ha incluido también un monto equivalente. Véase el estado financiero XXXIX.

^e Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (131.324.257 dólares), prestaciones de repatriación (184.433.242 dólares) y seguro médico después de la terminación del servicio (827.399.000 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero III

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: resumen^a**Flujos de efectivo en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos (estado financiero I)	44 875	134 014
(Aumento) disminución de las cuotas por recibir	127 979	(57 719)
(Aumento) disminución de las contribuciones voluntarias por recibir	325	182
(Aumento) disminución de las cuentas por cobrar de los Estados Miembros	(136)	(1 690)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(19 082)	6 826
(Aumento) disminución de los cargos diferidos	859	(359)
(Aumento) disminución de otros elementos del activo	(58)	(43)
Aumento (disminución) de las contribuciones o pagos recibidos por adelantado	(103 569)	33 305
Aumento (disminución) de las obligaciones por liquidar	(134 164)	(232 473)
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar a los Estados Miembros	91 965	484 179
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar	27 076	(26 382)
Aumento (disminución) de los saldos entre fondos por pagar	(19 897)	7 200
Aumento (disminución) de los créditos diferidos	216	49
Aumento (disminución) de otros elementos del pasivo	(4 274)	(27)
Aumento (disminución) de las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	433 369	131 299
Menos: Ingresos en concepto de intereses	(27 367)	(56 584)
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	418 117	421 777
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Ingresos en concepto de intereses	27 367	56 584
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	27 367	56 584
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	148 585	242 320
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(678 316)	(720 723)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación	(529 731)	(478 403)
Aumento neto (disminución neta) de los depósitos a la vista y a plazo y la cuenta mancomunada	(84 247)	(42)
Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al comienzo del período	2 462 895	2 462 937
Depósitos a la vista y a plazo y cuenta mancomunada al final del período	2 378 648	2 462 895

^a Véase la nota 4.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero IV
**Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
 (UNFICYP)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	34 507	34 305
Contribuciones voluntarias ^c	26 891	27 017
Ingresos en concepto de intereses	68	138
Otros ingresos/ingresos varios ^d	(230)	599
Total de ingresos	61 236	62 059
Total de gastos (cuadro 2)	61 209	60 740
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	27	1 319
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^e	189	(688)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	216	631
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	294	486
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^f	(1 805)	(2 488)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	18 802	20 173
Reservas y saldos de los fondos al final del período^g	17 507	18 802

Estado financiero IV (*conclusión*)**Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1 074	539
Cuenta mancomunada ^h	8 663	5 316
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	14 608	15 653
Contribuciones voluntarias por recibir de los Estados Miembros ⁱ	8 853	9 178
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	69	134
Otras cuentas por cobrar	190	185
Cargos diferidos	114	181
Total del activo	33 571	31 186
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	–	2
Obligaciones por liquidar del período en curso	4 564	4 030
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	409	–
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	7 601	4 133
Otras cuentas por pagar	136	237
Saldos entre fondos por pagar	449	888
Obligaciones por terminación del servicio ^j	2 905	3 094
Total del pasivo	16 064	12 384
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	20 412	21 896
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(2 905)	(3 094)
Total de las reservas y saldos de los fondos	17 507	18 802
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	33 571	31 186

(Las notas de pie de página están en la página siguiente)

(Notas de pie de página del estado financiero IV)

- ^a Véase la nota 2.
- ^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.
- ^c Incluye las contribuciones voluntarias en efectivo de Chipre (19.114.267 dólares) y Grecia (6.500.000 dólares) que se habían previsto en el presupuesto. Además, se recibieron contribuciones voluntarias en especie de Chipre (1.276.640 dólares) para personal de mantenimiento, materiales y raciones, que también se habían previsto en el presupuesto.
- ^d Incluye pérdidas (414.180 dólares) por ajustes cambiarios de una contribución voluntaria por recibir expresada en coronas danesas respecto del período anterior al 15 de junio de 1993.
- ^e Representa una disminución en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.
- ^f De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/268 de la Asamblea General, la suma total acreditada a los Estados Miembros en el período terminado el 30 de junio de 2011 ascendió a 1.805.300 dólares. De ese total, se acreditó a los Estados Miembros una suma de 987.606 dólares en relación con sus cuotas y se acreditaron a Chipre y a Grecia las sumas de 609.133 dólares y 208.561 dólares, respectivamente, en relación con sus contribuciones voluntarias en efectivo.
- ^g De conformidad con lo dispuesto en la resolución 47/236 de la Asamblea General, y como se volvió a confirmar en la resolución 61/233 B de la Asamblea, el alcance de las obligaciones consignadas en la cuenta de la UNFICYP con respecto al período comprendido entre el 27 de marzo de 1964 y el 15 de junio de 1993 se limita a los fondos disponibles en la cuenta especial en concepto de contribuciones voluntarias. Desde el establecimiento de la Misión hasta el 15 de junio de 1993, las obligaciones acumuladas que se debían financiar con cargo a dichas contribuciones voluntarias ascendían a 204.467.757 dólares al 30 de junio de 2012. La diferencia entre esa cifra y la cifra registrada al 30 de junio de 2011 obedece a las variaciones de los tipos de cambio. Véase la nota 5.
- ^h Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 2.164.047 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 806.545 dólares (valor razonable: 808.167 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 5.678.172 dólares (valor razonable: 5.678.628 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 14.644 dólares. Véase la nota 10.
- ⁱ Representa las contribuciones voluntarias en efectivo por recibir de Grecia (3.312.272 dólares), respecto del período terminado el 30 de junio de 2012, y las contribuciones voluntarias por recibir de Austria (2.707.500 dólares) y Dinamarca (16.930.100 coronas danesas, equivalentes a 2.833.490 dólares), respecto del período anterior al 15 de junio de 1993.
- ^j Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (1.388.348 dólares) y prestaciones de repatriación (1.516.367 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero V

Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) 1973 y Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período	
	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos		
Cuotas ^b	53 753	50 703
Ingresos en concepto de intereses	130	318
Otros ingresos/ingresos varios	118	269
Total de ingresos	54 001	51 290
Total de gastos (cuadro 3)	51 470	50 176
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	2 531	1 114
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(28)	(483)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	2 503	631
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	338	103
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(1 216)	(853)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	55 548	55 667
Reservas y saldos de los fondos al final del período	57 173	55 548

Estado financiero V (conclusión)

Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas 1973 (FENU) y Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo ^e	1 525	1 174
Cuenta mancomunada ^f	15 059	14 659
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	14 059	13 949
Cuenta especial para las cuotas impagadas establecida de conformidad con la resolución 36/116 A de la Asamblea General ^g	35 987	35 987
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	252	232
Otras cuentas por cobrar	509	725
Saldos entre fondos por cobrar	765	–
Cargos diferidos	213	200
Total del activo	68 369	66 926
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	2	–
Obligaciones por liquidar del período en curso	6 495	5 836
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	–	37
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 875	1 627
Otras cuentas por pagar	582	822
Saldos entre fondos por pagar	–	842
Obligaciones por terminación del servicio ^h	2 242	2 214
Total del pasivo	11 196	11 378
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ⁱ	35 987	35 987
Superávit acumulado	23 428	21 775
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(2 242)	(2 214)
Total de las reservas y saldos de los fondos	57 173	55 548
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	68 369	66 926

^a Véanse las notas 2 y 3.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representan un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/276 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 1.216.000 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^e Incluye el equivalente de 196.173 dólares en libras sirias no convertibles.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3.761.554 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 1.401.939 dólares (valor razonable: 1.404.759 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 9.869.820 dólares (valor razonable: 9.870.612 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 25.454 dólares. Véase la nota 10.^g Véase la nota 3 b).^h Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (738.243 dólares) y prestaciones de repatriación (1.503.795 dólares). Véase la nota 15.ⁱ Véase la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero VI

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	580 332	550 149
Ingresos en concepto de intereses	3 000	7 280
Otros ingresos/ingresos varios	936	1 295
Total de ingresos	584 268	558 724
Total de gastos (cuadro 4)	580 164	550 131
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	4 104	8 593
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(2 231)	(4 443)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1)	(10)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	1 872	4 140
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	2 569	20 293
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(28 875)	(62 952)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	96 519	135 038
Reservas y saldos de los fondos al final del período	72 085	96 519

Estado financiero VI (conclusión)

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1 701	2 336
Cuenta mancomunada ^e	228 259	296 905
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	39 443	35 706
Cuenta especial para las cuotas impagadas establecida de conformidad con la resolución 36/116 A de la Asamblea General ^f	19 565	19 565
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	3 321	4 246
Otras cuentas por cobrar	1 990	1 182
Cargos diferidos	641	858
Otros elementos del activo	–	1
Total del activo	294 920	360 799
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	148	23 510
Obligaciones por liquidar del período en curso	75 900	80 830
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	62 918	37 939
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	45 946	75 514
Otras cuentas por pagar	9 306	4 237
Saldos entre fondos por pagar	865	12 455
Contribuciones voluntarias en suspenso ^g	7 711	11 985
Obligaciones por terminación del servicio ^h	20 041	17 810
Total del pasivo	222 835	264 280
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ⁱ	19 565	19 565
Superávit acumulado	72 561	94 764
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(20 041)	(17 810)
Total de las reservas y saldos de los fondos	72 085	96 519
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	294 920	360 799

^a Véanse las notas 2 y 3.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/277 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 28.875.400 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 57.017.254 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 21.250.457 dólares (valor razonable: 21.293.192 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 149.605.725 dólares (valor razonable: 149.617.734 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 385.831 dólares. Véase la nota 10.^f Véase la nota 3 c).^g Recibidas de Luxemburgo, Omán, Seychelles y Suiza.^h Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (8.924.707 dólares) y prestaciones de repatriación (11.116.625 dólares). Véase la nota 15.ⁱ Véase la nota 7.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero VII
**Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
(MINURSO)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012,
al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	65 398	60 605
Contribuciones voluntarias ^c	2 072	2 552
Ingresos en concepto de intereses	56	108
Otros ingresos/ingresos varios	113	93
Total de ingresos	67 639	63 358
Total de gastos (cuadro 5)	66 020	63 129
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	1 619	229
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(816)	(1 307)
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	(4)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	803	(1 082)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	383	913
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(1 138)	(2 387)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	23 770	26 326
Reservas y saldos de los fondos al final del período	23 818	23 770

Estado financiero VII (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	412	614
Cuenta mancomunada ^f	1 462	3 315
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	50 800	49 546
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	312	470
Otras cuentas por cobrar	317	283
Cargos diferidos	60	37
Total del activo	53 363	54 265
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	1	3
Obligaciones por liquidar del período en curso	5 459	2 165
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 207	614
Otras cuentas por pagar	1 660	2 704
Saldos entre fondos por pagar	158	765
Sumas adeudadas a las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas	10 500	20 500
Sumas adeudadas a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda	6 000	-
Obligaciones por terminación del servicio ^g	4 560	3 744
Total del pasivo	29 545	30 495
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	28 378	27 514
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(4 560)	(3 744)
Total de las reservas y saldos de los fondos	23 818	23 770
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	53 363	54 265

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa las contribuciones voluntarias en especie de Marruecos (1.718.345 dólares) y Argelia (353.335 dólares), para alimentos, combustible y otros servicios varios, que se han previsto en el presupuesto.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/278 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 1.138.100 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 365.210 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 136.114 dólares (valor razonable: 136.388 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 958.262 dólares (valor razonable: 958.339 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 2.471 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (1.104.360 dólares) y prestaciones de repatriación (3.455.315 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero VIII
**Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
 (UNMIK)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^{b, c}	47 802	50 770
Ingresos en concepto de intereses	65	110
Otros ingresos/ingresos varios	483	1 188
Total de ingresos	48 350	52 068
Total de gastos (cuadro 6)	49 475	50 763
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(1 125)	1 305
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(989)	(1 259)
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	(41)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(2 114)	5
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	358	245
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(1 509)	(8 297)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(661)	7 386
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(3 926)	(661)

Estado financiero VIII (conclusión)
**Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
 (UNMIK)**

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	282	836
Cuenta mancomunada ^f	2 726	3 262
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	36 565	36 063
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	25	7
Otras cuentas por cobrar	215	422
Cargos diferidos	55	31
Total del activo	39 868	40 621
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	23	343
Obligaciones por liquidar del período en curso	954	3 068
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	185	218
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 194	7 159
Otras cuentas por pagar	2 818	2 629
Sumas adeudadas a las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas	23 000	21 000
Sumas adeudadas a la Misión de las Naciones Unidas en Haití	8 500	–
Saldos entre fondos por pagar	380	1 114
Obligaciones por terminación del servicio ^g	6 740	5 751
Total del pasivo	43 794	41 282
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	2 814	5 090
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(6 740)	(5 751)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(3 926)	(661)
Total del pasivo, las reservas y saldos de los fondos	39 868	40 621

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/274 de la Asamblea General, no se prorrateó una suma de 3.385.300 dólares que se había consignado para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.

^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/274 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 1.508.900 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.

^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 680.846 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 253.753 dólares (valor razonable: 254.263 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.786.450 dólares (valor razonable: 1.786.593 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 4.607 dólares. Véase la nota 10.

^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (2.034.049 dólares) y prestaciones de repatriación (4.706.244 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero IX
**Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática
 del Congo (MONUSCO)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período	
	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos		
Cuotas ^b	1 577 099	1 447 735
Contribuciones voluntarias ^c	3 335	2 667
Ingresos en concepto de intereses	3 531	3 793
Otros ingresos/ingresos varios	3 186	1 936
Total de ingresos	1 587 151	1 456 131
Total de gastos (cuadro 7)	1 472 896	1 441 528
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	114 255	14 603
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(6 562)	(13 769)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(6)	(49)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	107 687	785
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	12 863	20 209
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(34 762)	(35 076)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(8 432)	5 650
Reservas y saldos de los fondos al final del período	77 356	(8 432)

Estado financiero IX (*conclusión*)**Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	18 356	3 252
Cuenta mancomunada ^f	193 027	184 296
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	156 357	188 133
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	253	345
Otras cuentas por cobrar	16 779	7 656
Cargos diferidos	1 129	1 275
Otros elementos del activo	81	80
Total del activo	385 982	385 037
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	83	16
Obligaciones por liquidar del período en curso	144 336	171 159
Obligaciones por liquidar del período anterior	21 162	19 296
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	60 582	122 353
Otras cuentas por pagar	24 877	36 649
Saldos entre fondos por pagar	7 527	563
Créditos diferidos	110	50
Otros elementos del pasivo	10	6
Obligaciones por terminación del servicio ^g	49 939	43 377
Total del pasivo	308 626	393 469
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	127 295	34 945
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(49 939)	(43 377)
Total de las reservas y saldos de los fondos	77 356	(8 432)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	385 982	385 037

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa las contribuciones voluntarias en especie de la Fondation Hirondelle para el funcionamiento de Radio Okapi, que se habían previsto en el presupuesto.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/269 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 34.761.700 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 48.216.604 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 17.970.436 dólares (valor razonable: 18.006.575 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 126.513.985 dólares (valor razonable: 126.524.141 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 326.278 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (22.395.886 dólares) y prestaciones de repatriación (27.543.145 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero X
Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)^a

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	559 147	555 770
Contribuciones voluntarias ^c	53	53
Ingresos en concepto de intereses	854	2 733
Otros ingresos/ingresos varios	4 345	2 075
Total de ingresos	564 399	560 631
Total de gastos (cuadro 8)	556 557	544 030
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	7 842	16 601
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(6 577)	(5 131)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(13)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	1 252	11 470
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	3 633	5 710
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(22 310)	(32 776)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	5 947	21 543
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(11 478)	5 947

Estado financiero X (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	2 419	1 278
Cuenta mancomunada ^f	56 745	91 495
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	41 197	51 911
Otras cuentas por cobrar	4 027	4 203
Saldos entre fondos por cobrar	–	1 324
Cargos diferidos	652	489
Otros elementos del activo	5	–
Total del activo	105 045	150 700
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	32	15 886
Obligaciones por liquidar del período en curso	46 087	55 991
Obligaciones por liquidar del período anterior	247	297
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	38 896	45 626
Otras cuentas por pagar	7 010	10 579
Saldos entre fondos por pagar	1 122	–
Créditos diferidos	178	–
Obligaciones por terminación del servicio ^g	22 951	16 374
Total del pasivo	116 523	144 753
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	11 473	22 321
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(22 951)	(16 374)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(11 478)	5 947
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	105 045	150 700

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una contribución voluntaria en especie de Alemania para locales, que se había previsto en el presupuesto.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/275 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 22.310.300 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 14.174.462 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 5.282.853 dólares (valor razonable: 5.293.477 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 37.191.910 dólares (valor razonable: 37.194.896 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 95.917 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (9.471.914 dólares) y prestaciones de repatriación (13.480.034 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XI

Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período	
	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos		
Cuotas ^{b, c}	743 490	514 490
Ingresos en concepto de intereses	781	1 708
Otros ingresos/ingresos varios	1 782	474
Total de ingresos	746 053	516 672
Total de gastos (cuadro 9)	656 235	580 895
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	89 818	(64 223)
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(403)	(6 950)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(6)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	89 409	(71 173)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	5 122	5 450
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(7 632)	(25 042)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(77 647)	13 118
Reservas y saldos de los fondos al final del período	9 252	(77 647)

Estado financiero XI (*conclusión*)**Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1 891	365
Cuenta mancomunada ^f	72 440	51 816
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	130 320	48 926
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	182	182
Otras cuentas por cobrar	5 123	5 131
Cargos diferidos	351	623
Total del activo	210 307	107 043
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	2	1 637
Obligaciones por liquidar del período en curso	86 642	79 261
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	1 722	1 283
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	79 283	62 819
Otras cuentas por pagar	8 400	12 797
Saldos entre fondos por pagar	5 721	8 010
Créditos diferidos	1	2
Obligaciones por terminación del servicio ^g	19 284	18 881
Total del pasivo	201 055	184 690
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit (déficit) acumulado	28 536	(58 766)
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(19 284)	(18 881)
Total de las reservas y saldos de los fondos	9 252	(77 647)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	210 307	107 043

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Comprende 677.085.700 dólares correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 65/294 y 66/242 A, y 66.404.700 dólares correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/242 B de la Asamblea General.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/242 B de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 7.632.400 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 18.094.919 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 6.744.016 dólares (valor razonable: 6.757.579 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 47.478.671 dólares (valor razonable: 47.482.482 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 122.447 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (7.369.314 dólares) y prestaciones de repatriación (11.914.758 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XII
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)^a
Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	844 259	876 869
Ingresos en concepto de intereses	2 003	2 734
Otros ingresos/ingresos varios	2 715	3 124
Total de ingresos	848 977	882 727
Total de gastos (cuadro 10)	790 510	833 604
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	58 467	49 123
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(5 424)	(6 571)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(2)	(42)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	53 041	42 510
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	13 478	24 209
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(73 289)	(26 756)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	53 157	13 194
Reservas y saldos de los fondos al final del período	46 387	53 157

Estado financiero XII (conclusión)

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	2 488	2 165
Cuenta mancomunada ^e	171 300	203 328
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	74 879	84 604
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	219	200
Otras cuentas por cobrar	12 086	9 918
Cargos diferidos	248	444
Otros elementos del activo	5	–
Total del activo	261 225	300 659
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	1	10
Obligaciones por liquidar del período en curso	92 264	172 635
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	5 892	6 134
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	77 714	25 393
Otras cuentas por pagar	10 447	12 748
Saldos entre fondos por pagar	2 950	10 402
Créditos diferidos	4	38
Obligaciones por terminación del servicio ^f	25 566	20 142
Total del pasivo	214 838	247 502
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	71 953	73 299
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(25 566)	(20 142)
Total de las reservas y saldos de los fondos	46 387	53 157
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	261 225	300 659

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representan un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/273 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 73.289.200 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 42.789.277 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 15.947.659 dólares (valor razonable: 15.979.730 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 112.273.397 dólares (valor razonable: 112.282.410 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 289.551 dólares. Véase la nota 10.^f Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (10.594.420 dólares) y prestaciones de repatriación (14.971.921 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XIII
Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)^a

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 9 de julio de 2011, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 9 de julio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	168 402	1 064 907
Ingresos en concepto de intereses	795	4 426
Otros ingresos/ingresos varios	3 882	1 399
Total de ingresos	173 079	1 070 732
Total de gastos (cuadro 11)	164 859	1 055 657
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	8 220	15 075
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	36 348	(16 620)
Ajustes respecto de períodos anteriores ^d	(156)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	44 412	(1 545)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	19 500	23 389
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	–	(52 052)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	1 452	31 660
Reservas y saldos de los fondos al final del período	65 364	1 452

Estado financiero XIII (conclusión)
Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	2 729	28 246
Cuenta mancomunada ^e	12 821	42 672
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	49 894	183 016
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	266	208
Otras cuentas por cobrar	1 501	4 285
Saldos entre fondos por cobrar	9 656	–
Cargos diferidos	2	1 454
Total del activo	76 869	259 881
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	542	61
Obligaciones por liquidar del período en curso	3 490	100 045
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	1 007	4 886
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 963	83 434
Otras cuentas por pagar	3 807	27 804
Saldos entre fondos por pagar	–	5 168
Créditos diferidos	18	5
Obligaciones por terminación del servicio ^f	678	37 026
Total del pasivo	11 505	258 429
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	66 042	38 478
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(678)	(37 026)
Total de las reservas y saldos de los fondos	65 364	1 452
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	76 869	259 881

^a En su resolución 1978 (2011), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión hasta el 9 de julio de 2011. En consecuencia, en su resolución 65/257 B la Asamblea General autorizó que se realizaran gastos para el mantenimiento de la UNMIS hasta esa fecha, así como para la liquidación administrativa de la Misión en el período comprendido entre el 10 de julio y el 31 de diciembre de 2011. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una disminución en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.

^d Representa el paso a pérdidas y ganancias de cuentas pendientes incobrables por valor de 156.018 dólares en concepto de proyectos de efecto rápido.

^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3.202.618 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 1.193.623 dólares (valor razonable: 1.196.023 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 8.403.245 dólares (valor razonable: 8.403.920 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 21.672 dólares. Véase la nota 10.

^f Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (69.085 dólares) y prestaciones de repatriación (609.292 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XIV

Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	208 604	218 805
Ingresos en concepto de intereses	252	688
Otros ingresos/ingresos varios	192	459
Total de ingresos	209 048	219 952
Total de gastos (cuadro 12)	204 846	202 638
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	4 202	17 314
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(2 552)	(4 410)
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	(2)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	1 650	12 902
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	1 625	2 223
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(19 535)	(17 796)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	7 591	10 262
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(8 669)	7 591

Estado financiero XIV (*conclusión*)
Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)
Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1 168	1 456
Cuenta mancomunada ^e	25 800	16 336
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	15 487	29 540
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	55	58
Otras cuentas por cobrar	1 270	835
Cargos diferidos	239	440
Total del activo	44 019	48 665
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	–	4
Obligaciones por liquidar del período en curso	7 571	10 116
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	48	179
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	27 504	14 299
Otras cuentas por pagar	2 617	3 456
Saldos entre fondos por pagar	453	1 077
Obligaciones por terminación del servicio ^f	14 495	11 943
Total del pasivo	52 688	41 074
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	5 826	19 534
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(14 495)	(11 943)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(8 669)	7 591
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	44 019	48 665

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.

^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/270 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 19.534.900 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.

^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 6.444.548 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 2.401.897 dólares (valor razonable: 2.406.728 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 16.909.641 dólares (valor razonable: 16.910.999 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 43.610 dólares. Véase la nota 10.

^f Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (5.202.794 dólares) y prestaciones de repatriación (9.292.566 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XV
**Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
 (UNAMID)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Cuotas ^b	1 797 328	1 917 751
Ingresos en concepto de intereses	8 031	15 600
Otros ingresos/ingresos varios	6 079	5 299
Total de ingresos	1 811 438	1 938 650
Total de gastos (cuadro 13)	1 723 862	1 693 073
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	87 576	245 577
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(7 554)	(15 170)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(2)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	80 020	230 407
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	62 863	89 936
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(335 513)	(175 974)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	295 420	151 051
Reservas y saldos de los fondos al final del período	102 790	295 420

Estado financiero XV (conclusión)

Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	3 663	1 243
Cuenta mancomunada ^e	623 993	735 807
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	92 715	161 448
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	8	8
Otras cuentas por cobrar	11 197	6 135
Cargos diferidos	1 163	883
Otros elementos del activo	31	7
Total del activo	732 770	905 531
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	156	62 306
Obligaciones por liquidar del período en curso	169 561	213 899
Obligaciones por liquidar del período anterior	9 049	42 089
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	330 931	186 631
Otras cuentas por pagar	66 063	57 433
Saldos entre fondos por pagar	6 572	7 659
Obligaciones por terminación del servicio ^f	47 648	40 094
Total del pasivo	629 980	610 111
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit (déficit) acumulado	150 438	335 514
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(47 648)	(40 094)
Total de las reservas y saldos de los fondos	102 790	295 420
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	732 770	905 531

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/279 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 335.513.400 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2011.^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 155.868.107 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 58.092.390 dólares (valor razonable: 58.209.215 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 408.977.273 dólares (valor razonable: 409.010.103 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 1.054.746 dólares. Véase la nota 10.^f Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (18.181.029 dólares) y prestaciones de repatriación (29.466.478 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XVI

Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período	
	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos		
Cuotas ^{b, c}	345 462	184 867
Ingresos en concepto de intereses	512	1 492
Otros ingresos/ingresos varios	3 063	149
Total de ingresos	349 037	186 508
Total de gastos (cuadro 14)	306 356	220 638
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	42 681	(34 130)
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(2 818)	(1 875)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	39 863	(36 005)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	11 882	9 955
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(11 596)	(54 458)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(28 645)	51 863
Reservas y saldos de los fondos al final del período	11 504	(28 645)

Estado financiero XVI (*conclusión*)**Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	816	3 292
Cuenta mancomunada ^f	58 932	45 239
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	52 264	22 062
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	934	433
Otras cuentas por cobrar	2 285	1 454
Cargos diferidos	658	204
Otros elementos del activo	1	7
Total del activo	115 890	72 691
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	8	24
Obligaciones por liquidar del período en curso	75 126	59 063
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	826	33 477
Otras cuentas por pagar	9 508	1 864
Saldos entre fondos por pagar	11 630	2 434
Otros elementos del pasivo	–	4
Obligaciones por terminación del servicio ^g	7 288	4 470
Total del pasivo	104 386	101 336
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit (déficit) acumulado	18 792	(24 175)
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(7 288)	(4 470)
Total de las reservas y saldos de los fondos	11 504	(28 645)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	115 890	72 691

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Comprende 309.690.900 dólares correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/306 de la Asamblea General, y 35.770.900 dólares correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/280 de la Asamblea General.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/280 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 11.595.600 dólares, que representan otros ingresos respecto del período terminado el 30 de junio de 2011.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 14.720.759 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 5.486.459 dólares (valor razonable: 5.497.493 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 38.625.322 dólares (valor razonable: 38.628.422 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 99.614 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (2.858.564 dólares) y prestaciones de repatriación (4.429.092 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XVII

Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>
Ingresos	
Cuotas ^b	175 500
Ingresos en concepto de intereses	85
Total de ingresos	175 585
Total de gastos (cuadro 15)	161 131
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	14 454
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	(2 800)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	11 654
Reservas y saldos de los fondos al final del período	11 654

Estado financiero XVII (conclusión)

Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Activo	
Depósitos a la vista y a plazo	412
Cuenta mancomunada ^c	47 631
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	29 078
Otras cuentas por cobrar	587
Cargos diferidos	28
Total del activo	77 736
Pasivo	
Obligaciones por liquidar del período en curso	36 961
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	4 970
Otras cuentas por pagar	8 406
Saldos entre fondos por pagar	12 945
Obligaciones por terminación del servicio ^d	2 800
Total del pasivo	66 082
Reservas y saldos de los fondos	
Superávit acumulado	14 454
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(2 800)
Total de las reservas y saldos de los fondos	11 654
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	77 736

^a Mediante su resolución 1990 (2011), el Consejo de Seguridad estableció la UNISFA por un período inicial de seis meses. La Asamblea General, en su resolución 65/257 B, autorizó al Secretario General a que hiciera uso de los recursos aprobados para la UNMIS a fin de contraer compromisos de gastos en el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2011 para la UNISFA. Posteriormente, la Asamblea, en su resolución 66/241, consignó una suma de 175.500.000 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 11.897.989 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 4.434.407 dólares (valor razonable: 4.443.325 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 31.218.748 dólares (valor razonable: 31.221.254 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 80.513 dólares. Véase la nota 10.

^d Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (1.011.538 dólares) y prestaciones de repatriación (1.788.588 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XVIII

Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 9 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>
	<i>9 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>
Ingresos	
Cuotas ^b	722 130
Ingresos en concepto de intereses	260
Otros ingresos/ingresos varios	1 053
Total de ingresos	723 443
Total de gastos (cuadro 16)	721 091
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	2 352
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	(38 064)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(35 712)
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(35 712)

Estado financiero XVIII (*conclusión*)**Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Activo	
Depósitos a la vista y a plazo	6 943
Cuenta mancomunada ^c	142 475
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	44 701
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	298
Otras cuentas por cobrar	12 207
Cargos diferidos	945
Otros elementos del activo	28
Total del activo	207 597
Pasivo	
Obligaciones por liquidar del período en curso	116 851
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	42 134
Otras cuentas por pagar	43 230
Saldos entre fondos por pagar	3 030
Obligaciones por terminación del servicio ^d	38 064
Total del pasivo	243 309
Reservas y saldos de los fondos	
Superávit acumulado	2 352
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(38 064)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(35 712)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	207 597

^a Observando que el Consejo de Seguridad, en su resolución 1978 (2011), había decidido establecer una misión sucesora de la UNMIS, la Asamblea General, en su resolución 65/257 B, autorizó al Secretario General a que hiciera uso de los recursos aprobados para la UNMIS a fin de contraer compromisos de gastos para la misión sucesora en el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2011. Mediante su resolución 1996 (2011), el Consejo estableció la UNMISS a partir del 9 de julio de 2011 por un período inicial de un año. Posteriormente, la Asamblea, en su resolución 66/243, consignó una suma de 722.129.600 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 35.588.964 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 13.264.086 dólares (valor razonable: 13.290.760 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 93.380.729 dólares (valor razonable: 93.388.225 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 240.827 dólares. Véase la nota 10.

^d Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (16.870.604 dólares) y prestaciones de repatriación (21.193.467 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XIX

Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 21 de abril de 2012 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>
	<i>21 de abril de 2012 a 30 de junio de 2012</i>
Ingresos	
Otros ingresos/ingresos varios	1
Total de ingresos	1
Total de gastos (cuadro 17)	17 589
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(17 588)
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	(126)
Insuficiencia neta de los ingresos respecto de los gastos	(17 714)
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(17 714)

Estado financiero XIX (*conclusión*)**Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012
Activo	
Depósitos a la vista y a plazo	35
Cuenta mancomunada ^b	1 040
Otras cuentas por cobrar	1 239
Otros elementos del activo	2
Total del activo	2 316
Pasivo	
Obligaciones por liquidar del período en curso	11 541
Otras cuentas por pagar	3 066
Saldos entre fondos por pagar	2 297
Sumas adeudadas a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola	3 000
Obligaciones por terminación del servicio ^c	126
Total del pasivo	20 030
Reservas y saldos de los fondos	
Superávit (déficit) acumulado	(17 588)
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(126)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(17 714)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 316

^a Mediante su resolución 2043 (2012), el Consejo de Seguridad estableció la UNSMIS por un período inicial de 90 días. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por valor de 16.796.300 dólares, a saber: 14.142.400 dólares para el período comprendido entre el 14 de abril y el 30 de junio de 2012 y 2.653.900 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio y el 20 de julio de 2012. Posteriormente, la Comisión Consultiva autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un importe adicional de 10.992.700 dólares en concepto de uso de las existencias para el despliegue estratégico. Véase la nota 2.

^b Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 259.801 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 96.829 dólares (valor razonable: 97.023 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 681.684 dólares (valor razonable: 681.739 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 1.758 dólares. Véase la nota 10.

^c Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (37.790 dólares) y prestaciones de repatriación (87.788 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XX
Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz^a

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos		
Ingresos en concepto de intereses	1 247	2 477
Total de ingresos	1 247	2 477
Total de gastos	1	1
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	1 246	2 476
Transferencias a otros fondos ^b	(3 377)	(4 304)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	155 851	157 679
Reservas y saldos de los fondos al final del período	153 720	155 851

Estado financiero XX (conclusión)

Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	45	46
Cuenta mancomunada ^c	140 852	142 982
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^d	3	3
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centrafricana	12 820	12 820
Total del activo	153 720	155 851
Reservas y saldos de los fondos		
Capital de operaciones	150 000	150 000
Superávit acumulado ^e	3 720	5 851
Total de las reservas y saldos de los fondos	153 720	155 851
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	153 720	155 851

^a Véase la nota 2.^b De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/290 de la Asamblea General, el saldo excedente de 3.377.000 dólares del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2010, se utilizó para atender las necesidades de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz del período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 35.188.108 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 13.114.686 dólares (valor razonable: 13.141.060 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 92.328.935 dólares (valor razonable: 92.336.347 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 238.115 dólares. Véase la nota 10.^d Cuotas prorrateadas entre los Estados Miembros que ingresaron a las Naciones Unidas después de la aprobación de la resolución 47/217 de la Asamblea General, por la que se estableció el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz.^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/265 de la Asamblea General, el saldo excedente de 2.474.300 dólares del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2011, se utilizará para atender las necesidades de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz del período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXI

Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos^b		
Asignaciones procedentes de otros fondos ^c	363 189	354 651
Ingresos en concepto de intereses	884	1 026
Otros ingresos/ingresos varios	111	615
Total de ingresos	364 184	356 292
Total de gastos (cuadro 18)	344 786	341 421
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	19 398	14 871
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^d	(5 023)	(9 562)
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	14 374	5 309
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	2 141	4 457
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(29 243)	(39 009)
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(12 728)	(29 243)

Estado financiero XXI (*conclusión*)**Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	54	21
Cuenta mancomunada ^e	59 352	40 233
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	43	36
Otras cuentas por cobrar	2 253	1 725
Cargos diferidos	2 435	2 578
Total del activo	64 137	44 593
Pasivo		
Obligaciones por liquidar del período en curso	7 074	9 278
Obligaciones por liquidar del período anterior	1	1
Otras cuentas por pagar	10 418	12 946
Saldos entre fondos por pagar	15 121	12 383
Obligaciones por terminación del servicio ^f	44 251	39 228
Total del pasivo	76 865	73 836
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit (déficit) acumulado	31 523	9 985
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(44 251)	(39 228)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(12 728)	(29 243)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	64 137	44 593

^a Véase la nota 2.^b Los ingresos no incluyen la suma de 6.048.000 dólares, correspondiente a otros ingresos del período terminado el 30 de junio de 2010, que se utilizó para atender las necesidades de recursos de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/290 de la Asamblea General.^c De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/290 de la Asamblea General, se prorrateó una suma de 335.367.400 dólares entre las misiones en curso y se utilizó una suma de 3.377.000 dólares, que representa el excedente del monto autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz respecto del período terminado el 30 de junio de 2010, para atender las necesidades de recursos del período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Además, se prorrateó una suma de 24.444.900 dólares entre las misiones de mantenimiento de la paz en curso en relación con el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.^d Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 14.825.709 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 5.525.575 dólares (valor razonable: 5.536.687 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 38.900.698 dólares (valor razonable: 38.903.821 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 100.324 dólares. Véase la nota 10.^f Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (19.580.185 dólares) y prestaciones de repatriación (24.671.861 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXII

Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) (BLNU)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico</i>	<i>Otras actividades de la BLNU</i>	<i>Total de 2012</i>	<i>Total de 2011</i>
Ingresos				
Asignaciones procedentes de otros fondos	56 320 ^b	64 803 ^c	121 123	98 610
Ingresos en concepto de intereses	–	827	827	1 331
Otros ingresos/ingresos varios	–	965	965	1 321
Total de ingresos	56 320	66 595^d	122 915	101 262
Total de gastos (cuadro 19)	22 835	64 253	87 088	82 215
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	33 485	2 342	35 827	19 047
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^e	–	(123)	(123)	(2 500)
Ajustes respecto de períodos anteriores	–	(7)	(7)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	33 485	2 212	35 697	16 547
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	66	530	596	3 600
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	65 597	632	66 229	46 082
Reservas y saldos de los fondos al final del período	99 148^f	3 374	102 522	66 229

Estado financiero XXII (*conclusión*)**Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) (BLNU)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	181	183
Cuenta mancomunada ^g	80 353	68 986
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	591	133
Otras cuentas por cobrar	11 704	3 286
Saldos entre fondos por cobrar	43 787	23 762
Cargos diferidos	246	341
Total del activo	136 862	96 691
Pasivo		
Obligaciones por liquidar del período en curso	25 255	21 663
Otras cuentas por pagar	2 934	2 771
Obligaciones por terminación del servicio ^h	6 151	6 028
Total del pasivo	34 340	30 462
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado – actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico ⁱ	99 148	65 597
Superávit acumulado – otras actividades de la BLNU	9 525	6 660
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(6 151)	(6 028)
Total de las reservas y saldos de los fondos	102 522	66 229
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	136 862	96 691

^a Véase la nota 2.^b Corresponde a los recursos proporcionados por misiones políticas y de mantenimiento de la paz y otras entidades para la transferencia de existencias para el despliegue estratégico a su valor de reposición.^c De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/291 de la Asamblea General, una parte de las estimaciones de gastos (64.803.400 dólares) se prorrateó entre las distintas misiones de mantenimiento de la paz en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/291 de la Asamblea General, una suma de 2.559.200 dólares correspondiente al saldo no comprometido y otros ingresos del período terminado el 30 de junio de 2010 y una suma de 1.149.900 dólares correspondiente al saldo no utilizado de los ejercicios financieros de 1997 a 2004 se utilizaron para atender las necesidades de recursos del período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Dichas sumas no se incluyen en los ingresos del período en curso.^e Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^f Véase la nota 9.^g Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 20.071.548 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 7.480.711 dólares (valor razonable: 7.495.754 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 52.665.084 dólares (valor razonable: 52.669.312 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 135.822 dólares. Véase la nota 10.^h Representa el pasivo acumulado en concepto de días de vacaciones no utilizados (3.491.426 dólares) y prestaciones de repatriación (2.659.478 dólares). Véase la nota 15.ⁱ De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/266 de la Asamblea General, se utilizarán 50.000.000 de dólares de las existencias para el despliegue estratégico para atender las necesidades de la BLNU en el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXIII
**Seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones
de mantenimiento de la paz^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio
de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>	
	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos	–	–
Total de ingresos	–	–
Total de gastos	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	–	–
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones posteriores a la jubilación ^b	(388 420)	(50 379)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(388 420)	(50 379)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	(438 979)	(388 600)
Reservas y saldos de los fondos al final del período	(827 399)	(438 979)

Estado financiero XXIII (*conclusión*)
**Seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones
de mantenimiento de la paz**

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo	–	–
Total del activo	–	–
Pasivo		
Obligaciones posteriores a la jubilación ^c	827 399	438 979
Total del pasivo	827 399	438 979
Reservas y saldos de los fondos		
Déficit – obligaciones posteriores a la jubilación	(827 399)	(438 979)
Total de las reservas y saldos de los fondos	(827 399)	(438 979)
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	–	–

^a Véase la nota 2.

^b Representa un aumento en cifras netas de las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio acumuladas en el período en curso.

^c Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXIV

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2007 y el 31 de diciembre de 2010, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de marzo de 2007 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	1 550 944	–	191 464
Ingresos en concepto de intereses	11 846	1 530	3 877
Otros ingresos/ingresos varios	19 447	62	11 675
Total de ingresos	1 582 237	1 592	207 016
Total de gastos	1 424 833	–	249 283
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	157 404	1 592	(42 267)
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	(620)	594	9 788
Ajustes respecto de períodos anteriores ^d	(41)	(566)	(40)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	156 743	1 620	(32 519)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	44 703	10 896	31 033
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(49 918)	(128 247)	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	151 528	153 014
Reservas y saldos de los fondos al final del período	151 528	35 797	151 528

Estado financiero XXIV (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	4	7 398
Cuenta mancomunada ^f	175 644	160 610
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	3 970	45 248
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	99	99
Otras cuentas por cobrar	1 801	11 688
Saldos entre fondos por cobrar	463	2 106
Total del activo	181 981	227 149
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	13 104	13 494
Obligaciones por liquidar del período en curso	–	36 130
Obligaciones por liquidar de períodos anteriores	7 301	14 050
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	116 775	4 300
Otras cuentas por pagar	8 978	7 027
Obligaciones por terminación del servicio ^g	26	620
Total del pasivo	146 184	75 621
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	35 823	152 148
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	(26)	(620)
Total de las reservas y saldos de los fondos	35 797	151 528
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	181 981	227 149

^a Véase la nota 2.^b Se incluyen las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una disminución en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d Corresponde a gastos de períodos anteriores en concepto de personal (394.170 dólares), viajes de efectivos militares (10.613 dólares) y otros gastos operacionales (161.812 dólares).^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/267 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 128.247.000 dólares con cargo al saldo no comprometido de 149.947.800 dólares correspondiente al período terminado el 30 de junio de 2010.^f Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo (43.874.517 dólares), inversiones a corto plazo por valor de 16.352.130 dólares (valor razonable: 16.385.015 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 115.120.924 dólares (valor razonable: 115.130.165 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 296.895 dólares. Véase la nota 10.^g Representa el pasivo acumulado en concepto de prestaciones de repatriación (26.427 dólares). Véase la nota 15.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXV

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 24 de agosto de 1993 y el 31 de octubre de 2009, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>24 de agosto de 1993 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	435 444	–	–
Contribuciones voluntarias	4 063	–	–
Ingresos en concepto de intereses	4 139	28	65
Otros ingresos/ingresos varios	2 399	30	12
Total de ingresos	446 045	58	77
Total de gastos	408 158	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	37 887	58	77
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	975	5	4
Ajustes respecto de períodos anteriores	(340)	(28)	(145)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	38 522	35	(64)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	10 233	–	12
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^d	(39 681)	(1 807)	–
Transferencias a otros fondos	(530)	–	–
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	(980)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	7 564	7 616
Reservas y saldos de los fondos al final del período	7 564	5 792	7 564

Estado financiero XXV (conclusión)

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	12	10
Cuenta mancomunada ^e	2 327	3 123
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	4 361	4 918
Otras cuentas por cobrar	–	4
Total del activo	6 700	8 055
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	451	460
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	402	–
Otras cuentas por pagar	–	25
Saldos entre fondos por pagar	55	1
Obligaciones por terminación del servicio	–	5
Total del pasivo	908	491
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	5 792	7 569
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	–	(5)
Total de las reservas y saldos de los fondos	5 792	7 564
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	6 700	8 055

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una disminución en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/299 de la Asamblea General, las cuotas totales de los Estados Miembros se redujeron en 1.806.800 dólares, que comprenden el saldo no comprometido y otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2010.^e Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 581.189 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 216.610 dólares (valor razonable: 217.046 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.524.963 dólares (valor razonable: 1.525.086 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 3.933 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXVI

Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE)^a

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 31 de julio de 2000 y el 31 de julio de 2008, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período		
	31 de julio de 2000 a 30 de junio de 2011	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos			
Cuotas ^b	1 530 833	–	–
Ingresos en concepto de intereses	19 016	122	278
Otros ingresos/ingresos varios	5 710	69	104
Total de ingresos	1 555 559	191	382
Total de gastos	1 406 498	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	149 061	191	382
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio ^c	2 069	5	25
Ajustes respecto de períodos anteriores ^d	(177)	(92)	(15)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	150 953	104	392
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	62 119	44	97
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^e	(199 964)	(9 082)	–
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	(2 074)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	11 034	10 545
Reservas y saldos de los fondos al final del período	11 034	2 100	11 034

Estado financiero XXVI (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo ^f	100	216
Cuenta mancomunada ^g	10 328	13 430
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	154	2 042
Otras cuentas por cobrar	43	51
Total del activo	10 625	15 739
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	34	33
Obligaciones por liquidar del período anterior	12	56
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	8 434	4 553
Otras cuentas por pagar	3	3
Saldos entre fondos por pagar	42	55
Obligaciones por terminación del servicio	–	5
Total del pasivo	8 525	4 705
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	2 100	11 039
Déficit – obligaciones por terminación del servicio	–	(5)
Total de las reservas y saldos de los fondos	2 100	11 034
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	10 625	15 739

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una disminución en cifras netas de las obligaciones por terminación del servicio acumuladas en el período en curso.^d Corresponde a gastos de períodos anteriores en concepto de personal (70.304 dólares), pérdidas cambiarias (20.833 dólares) y cargos bancarios (728 dólares).^e De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/271 de la Asamblea General, se devolvió a los Estados Miembros el efectivo neto disponible para ellos al 30 de abril de 2012, que ascendía a 9.082.000 dólares.^f Se incluye el equivalente de 57.250 dólares en nafka de Eritrea no convertibles.^g Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 2.579.841 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 961.513 dólares (valor razonable: 963.446 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 6.769.161 dólares (valor razonable: 6.769.705 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 17.458 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXVII

Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el periodo comprendido entre el 21 de abril de 2004 y el 31 de diciembre de 2006, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Periodo</i>		
	<i>21 de abril 2004 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	819 080	–	–
Ingresos en concepto de intereses	18 174	41	473
Otros ingresos/ingresos varios	1 585	–	4
Total de ingresos	838 839	41	477
Total de gastos	720 257	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	118 582	41	477
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	932	–	1
Ajustes respecto de periodos anteriores	(2 183)	(8)	(98)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	117 331	33	380
Anulación de obligaciones de periodos anteriores	35 762	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(150 792)	–	(415)
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	(932)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del periodo	–	1 369	1 404
Reservas y saldos de los fondos al final del periodo	1 369	1 402	1 369

Estado financiero XXVII (*conclusión*)**Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	29	10
Cuenta mancomunada ^c	2 272	4 831
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	785	811
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	15	15
Otras cuentas por cobrar	2	2
Total del activo	3 103	5 669
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	622	970
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 055	3 314
Otras cuentas por pagar	15	15
Saldos entre fondos por pagar	9	1
Total del pasivo	1 701	4 300
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	1 402	1 369
Total de las reservas y saldos de los fondos	1 402	1 369
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	3 103	5 669

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 567.640 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 211.561 dólares (valor razonable: 211.986 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.489.413 dólares (valor razonable: 1.489.532 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 3.841 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXVIII

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 13 de julio de 1998 y el 31 de diciembre de 2005, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>13 de julio de 1998 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	3 057 562	–	–
Contribuciones voluntarias	3 391	–	–
Ingresos en concepto de intereses	73 830	143	770
Otros ingresos/ingresos varios	12 623	–	–
Total de ingresos	3 147 406	143	770
Total de gastos	2 915 326	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	232 080	143	770
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	51	–	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(5 151)	(33)	(227)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	226 980	110	543
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	217 400	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(442 547)	–	(7 582)
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	(51)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	1 782	8 821
Reservas y saldos de los fondos al final del período	1 782	1 892	1 782

Estado financiero XXVIII (*conclusión*)**Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	–	40
Cuenta mancomunada ^c	12 432	17 412
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	728	758
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	11	11
Otras cuentas por cobrar	435	435
Total del activo	13 606	18 656
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	18	22
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	11 687	16 832
Saldos entre fondos por pagar	9	20
Total del pasivo	11 714	16 874
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	1 892	1 782
Total de las reservas y saldos de los fondos	1 892	1 782
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	13 606	18 656

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3.105.428 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 1.157.400 dólares (valor razonable: 1.159.728 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 8.148.232 dólares (valor razonable: 8.148.887 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 21.014 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXIX
**Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental
 (UNTAET)/Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
 (UNMISET)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en
 el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1999 y el 20 de mayo
 de 2005, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de diciembre de 1999 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	1 999 127	–	–
Contribuciones voluntarias	300	–	–
Ingresos en concepto de intereses	27 203	59	130
Otros ingresos	9 589	–	1
Total de ingresos	2 036 219	59	131
Total de gastos	1 884 556	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	151 663	59	131
Gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio	23	–	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(832)	(3)	(22)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	150 854	56	109
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	82 812	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(204 322)	–	(6 879)
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	(23)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	29 321	36 091
Reservas y saldos de los fondos al final del período	29 321	29 377	29 321

Estado financiero XXIX (*conclusión*)**Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET)/Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	16	30
Cuenta mancomunada ^c	5 820	7 294
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	27 363	28 828
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	337	337
Total del activo	33 536	36 489
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	8	8
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	4 151	7 136
Saldos entre fondos por pagar	–	24
Total del pasivo	4 159	7 168
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	29 377	29 321
Total de las reservas y saldos de los fondos	29 377	29 321
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	33 536	36 489

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 1.453.870 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 541.861 dólares (valor razonable: 542.950 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 3.814.764 dólares (valor razonable: 3.815.070 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 9.838 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXX

Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 9 de abril de 1991 y el 31 de octubre de 2003, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>9 de abril de 1991 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	373 899	–	–
Contribuciones voluntarias	339 827	–	–
Ingresos en concepto de intereses	26 222	26	63
Otros ingresos/ingresos varios	7 254	–	–
Total de ingresos	747 202	26	63
Total de gastos	647 152	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	100 050	26	63
Ajustes respecto de períodos anteriores	(684)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	99 366	25	62
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	23 512	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(122 290)	–	(2 601)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	588	3 127
Reservas y saldos de los fondos al final del período	588	613	588

Estado financiero XXX (conclusión)

Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	27	40
Cuenta mancomunada ^c	1 942	3 259
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	520	526
Total del activo	2 489	3 825
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	1	18
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 875	3 218
Saldos entre fondos por pagar	—	1
Total del pasivo	1 876	3 237
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	613	588
Total de las reservas y saldos de los fondos	613	588
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 489	3 825

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte neta de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 485.096 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 180.796 dólares (valor razonable: 181.160 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.272.828 dólares (valor razonable: 1.272.930 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 3.283 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXI

Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 30 de junio de 2003, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de enero de 1996 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	1 127 149	–	–
Contribuciones voluntarias	158	–	–
Ingresos en concepto de intereses	21 422	129	286
Otros ingresos/ingresos varios	20 312	–	–
Total de ingresos	1 169 041	129	286
Total de gastos	986 685	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	182 356	129	286
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1 103)	(11)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	181 253	118	285
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	26 305	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(173 223)	–	(16 359)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	34 335	50 409
Reservas y saldos de los fondos al final del período	34 335	34 453	34 335

Estado financiero XXXI (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	5	14
Cuenta mancomunada ^c	9 669	16 711
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	33 949	33 968
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	1	1
Total del activo	43 624	50 694
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	9 128	16 359
Saldos entre fondos por pagar	43	–
Total del pasivo	9 171	16 359
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	34 453	34 335
Total de las reservas y saldos de los fondos	34 453	34 335
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	43 624	50 694

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 2.415.227 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 900.160 dólares (valor razonable: 901.971 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 6.337.235 dólares (valor razonable: 6.337.744 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 16.344 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXII

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 16 de diciembre de 1994 y el
15 de mayo de 2000, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>16 de diciembre de 1994 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	72 145	–	–
Contribuciones voluntarias	2 057	–	–
Ingresos en concepto de intereses	4 665	26	66
Otros ingresos/ingresos varios	796	–	–
Total de ingresos	79 663	26	66
Total de gastos	59 414	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	20 249	26	66
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1 008)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	19 241	25	65
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	4 601	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(23 775)	–	(3 219)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	67	3 221
Reservas y saldos de los fondos al final del período	67	92	67

Estado financiero XXXII (*conclusión*)**Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	31	16
Cuenta mancomunada ^c	1 981	3 270
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	1	1
Total del activo	2 013	3 287
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	1 920	3 220
Saldos entre fondos por pagar	1	–
Total del pasivo	1 921	3 220
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	92	67
Total de las reservas y saldos de los fondos	92	67
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 013	3 287

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 494.890 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 184.447 dólares (valor razonable: 184.818 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.298.526 dólares (valor razonable: 1.298.630 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 3.349 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXIII

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) y Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 15 de marzo de 2000, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de julio de 1996 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	133 035	–	–
Contribuciones voluntarias	4 766	–	–
Ingresos en concepto de intereses	3 772	2	4
Otros ingresos/ingresos varios	3 943	–	–
Total de ingresos	145 516	2	4
Total de gastos	123 566	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	21 950	2	4
Ajustes respecto de períodos anteriores	(295)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	21 655	1	3
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	4 630	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(14 127)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	12 158	12 155
Reservas y saldos de los fondos al final del período	12 158	12 159	12 158

Estado financiero XXXIII (*conclusión*)**Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití (UNTMIH) y Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití (MIPONUH)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	21	18
Cuenta mancomunada ^c	184	183
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	19 390	19 394
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	43	43
Saldos entre fondos por cobrar	1	–
Total del activo	19 639	19 638
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	114	114
Sumas adeudadas a la Misión de las Naciones Unidas en Haití	7 366	7 366
Total del pasivo	7 480	7 480
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ^d	11 186	11 186
Superávit acumulado	973	972
Total de las reservas y saldos de los fondos	12 159	12 158
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	19 639	19 638

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 46.132 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 17.193 dólares (valor razonable: 17.228 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 121.043 dólares (valor razonable: 121.053 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 312 dólares. Véase la nota 10.^d Véase la nota 8.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXIV

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 15 de abril de 1998 y el 15 de
febrero de 2000, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>15 de abril de 1998 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	123 075	–	–
Contribuciones voluntarias	4 527	–	–
Ingresos en concepto de intereses	991	1	–
Otros ingresos/ingresos varios	765	–	–
Total de ingresos	129 358	1	–
Total de gastos	121 423	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	7 935	1	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(165)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	7 770	–	(1)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	10 237	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(6 284)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	11 723	11 724
Reservas y saldos de los fondos al final del período	11 723	11 723	11 723

Estado financiero XXXIV (conclusión)

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	45	17
Cuenta mancomunada ^c	75	26
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	35 545	35 546
Total del activo	35 665	35 589
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	7 480	7 480
Saldos entre fondos por pagar	192	116
Sumas adeudadas al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	12 820	12 820
Sumas adeudadas a la Misión de las Naciones Unidas en Haití	3 200	3 200
Sumas adeudadas a las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas	250	250
Total del pasivo	23 942	23 866
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ^d	6 236	6 236
Superávit acumulado	5 487	5 487
Total de las reservas y saldos de los fondos	11 723	11 723
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	35 665	35 589

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 18.868 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 7.032 dólares (valor razonable: 7.046 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 49.507 dólares (valor razonable: 49.511 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 128 dólares. Véase la nota 10.^d Véase la nota 8.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXV

**Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA)
y Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM)^a****Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 3 de enero de 1989 y el 26 de
febrero de 1999, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período		
	3 de enero de 1989 a 30 de junio de 2011	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos			
Cuotas ^b	1 267 792	–	–
Ingresos en concepto de intereses	43 356	174	440
Otros ingresos/ingresos varios	31 545	–	–
Total de ingresos	1 342 693	174	440
Total de gastos	1 205 792	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	136 901	174	440
Ajustes respecto de períodos anteriores	(24 959)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	111 942	173	439
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	52 699	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(112 075)	–	(16 394)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	52 566	68 521
Reservas y saldos de los fondos al final del período	52 566	52 739	52 566

Estado financiero XXXV (*conclusión*)
Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) y
Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1	15
Cuenta mancomunada ^c	15 711	25 568
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	34 893	34 913
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	8 032	8 032
Sumas adeudadas por la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria	3 000	–
Otras cuentas por cobrar	432	432
Total del activo	62 069	68 960
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	9 330	16 394
Total del pasivo	9 330	16 394
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	52 739	52 566
Total de las reservas y saldos de los fondos	52 739	52 566
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	62 069	68 960

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3.924.491 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 1.462.667 dólares (valor razonable: 1.465.608 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 10.297.346 dólares (valor razonable: 10.298.172 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 26.557 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXVI

Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 15 de octubre de 1999, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de enero de 1996 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	166 563	–	–
Contribuciones voluntarias	2	–	–
Ingresos en concepto de intereses	22 595	116	245
Otros ingresos/ingresos varios	3 984	–	–
Total de ingresos	193 144	116	245
Total de gastos	152 276	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	40 868	116	245
Ajustes respecto de períodos anteriores	(262)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	40 606	115	244
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	10 788	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(49 910)	–	(11 421)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	1 484	12 661
Reservas y saldos de los fondos al final del período	1 484	1 599	1 484

Estado financiero XXXVI (conclusión)

Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	–	32
Cuenta mancomunada ^c	9 710	14 223
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	1 238	1 238
Total del activo	10 948	15 493
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	9 349	14 009
Total del pasivo	9 349	14 009
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	1 599	1 484
Total de las reservas y saldos de los fondos	1 599	1 484
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	10 948	15 493

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 2.425.588 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 904.022 dólares (valor razonable: 905.840 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 6.364.422 dólares (valor razonable: 6.364.933 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 16.414 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXVII
**Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslovenia Oriental,
 Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y Grupo de Apoyo de Policía Civil
 de las Naciones Unidas^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 15 de enero de 1996 y el 30 de noviembre
 de 1998, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>15 de enero de 1996 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	517 546	–	–
Contribuciones voluntarias	298	–	–
Ingresos en concepto de intereses	33 835	121	265
Otros ingresos/ingresos varios	4 300	–	–
Total de ingresos	555 979	121	265
Total de gastos	461 345	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	94 634	121	265
Ajustes respecto de períodos anteriores	(3 960)	(1)	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	90 674	120	265
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	32 771	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(114 438)	–	(15 204)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	9 007	23 946
Reservas y saldos de los fondos al final del período	9 007	9 127	9 007

Estado financiero XXXVII (*conclusión*)
**Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental,
 Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y Grupo de Apoyo de Policía Civil
 de las Naciones Unidas**

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	–	1
Cuenta mancomunada ^c	9 200	15 476
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	8 725	8 734
Total del activo	17 925	24 211
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	8 798	15 204
Total del pasivo	8 798	15 204
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	9 127	9 007
Total de las reservas y saldos de los fondos	9 127	9 007
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	17 925	24 211

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 2.297.968 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 856.458 dólares (valor razonable: 858.180 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 6.029.565 dólares (valor razonable: 6.030.049 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 15.550 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXVIII

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 22 de septiembre de 1993 y el 30 de junio de 1998, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>22 de septiembre de 1993 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	141 984	–	–
Ingresos en concepto de intereses	6 278	41	100
Otros ingresos/ingresos varios	1 270	–	–
Total de ingresos	149 532	41	100
Total de gastos	97 401	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	52 131	41	100
Ajustes respecto de períodos anteriores	(812)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	51 319	40	99
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	5 302	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(56 514)	–	(5 185)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	107	5 193
Reservas y saldos de los fondos al final del período	107	147	107

Estado financiero XXXVIII (conclusión)

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	13	41
Cuenta mancomunada ^c	3 132	5 246
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	4	6
Total del activo	3 149	5 293
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	2	1
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	2 999	5 185
Saldos entre fondos por pagar	1	–
Total del pasivo	3 002	5 186
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	147	107
Total de las reservas y saldos de los fondos	147	107
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	3 149	5 293

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 782.393 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 291.599 dólares (valor razonable: 292.186 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 2.052.895 dólares (valor razonable: 2.053.060 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 5.294 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XXXIX
Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU)^a

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 12 de enero de 1992 y el 30 de
junio de 1997, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>12 de enero de 1992 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	5 082 587	–	–
Contribuciones voluntarias	37 360	–	–
Ingresos en concepto de intereses	79 905	691	1 701
Otros ingresos/ingresos varios	91 776	–	–
Total de ingresos	5 291 628	691	1 701
Total de gastos	4 867 418	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	424 210	691	1 701
Ajustes respecto de períodos anteriores	(2 623)	(9)	(10)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	421 587	682	1 691
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	275 263	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(399 163)	–	(73 707)
Transferencias a otros fondos	(118 003)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	179 684	251 700
Reservas y saldos de los fondos al final del período	179 684	180 366	179 684

Estado financiero XXXIX (*conclusión*)
Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	37	40
Cuenta mancomunada ^c	66 971	72 836
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	137 825	142 199
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros ^d	127 380	127 380
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana	250	250
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental	10 500	20 500
Sumas adeudadas por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo	23 000	21 000
Total del activo	365 963	384 205
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	58 210	77 141
Saldos entre fondos por pagar	7	–
Créditos diferidos ^d	127 380	127 380
Total del pasivo	185 597	204 521
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	180 366	179 684
Total de las reservas y saldos de los fondos	180 366	179 684
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	365 963	384 205

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 16.728.701 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 6.234.824 dólares (valor razonable: 6.247.362 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 43.893.896 dólares (valor razonable: 43.897.420 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 113.202 dólares. Véase la nota 10.

^d De conformidad con lo dispuesto en la resolución 51/12 A de la Asamblea General, esa suma representa gastos por valor de 127.379.954 dólares que los Estados Miembros deben reembolsar según se indica en el informe del Secretario General (A/54/803). En la partida de créditos diferidos se ha incluido también un monto equivalente.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XL

Grupo de Observadores Militares de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 15 de febrero de 1997 y el 31 de mayo de 1997, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>15 de febrero de 1997 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	4 000	–	–
Ingresos en concepto de intereses	48	–	–
Otros ingresos/ingresos varios	83	–	–
Total de ingresos	4 131	–	–
Total de gastos	3 946	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	185	–	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(11)	–	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	174	–	–
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	138	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(292)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	20	20
Reservas y saldos de los fondos al final del período	20	20	20

Estado financiero XL (*conclusión*)**Grupo de Observadores Militares de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	145	145
Total del activo	145	145
Pasivo		
Saldos entre fondos por pagar	125	125
Total del pasivo	125	125
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ^c	18	18
Superávit acumulado	2	2
Total de las reservas y saldos de los fondos	20	20
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	145	145

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Véase la nota 8.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLI
Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH)^a

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 23 de septiembre de 1993 y el
31 de julio de 1996, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Período		
	23 de septiembre de 1993 a 30 de junio de 2011	1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012	1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011
Ingresos			
Cuotas ^b	357 541	–	–
Contribuciones voluntarias	1	–	–
Ingresos en concepto de intereses	44 574	404	931
Otros ingresos/ingresos varios	3 058	–	–
Total de ingresos	405 174	404	931
Total de gastos	306 156	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	99 018	404	931
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1 851)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	97 167	403	930
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	34 801	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(85 683)	–	(30 917)
Transferencias a otros fondos	(25 815)	–	–
Otros ajustes de las reservas y saldos de los fondos	22	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	20 492	50 479
Reservas y saldos de los fondos al final del período	20 492	20 895	20 492

Estado financiero XLI (*conclusión*)**Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	4	25
Cuenta mancomunada ^c	37 963	53 249
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	14	24
Cuentas por cobrar de los Estados Miembros	1	1
Sumas adeudadas por la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití	7 366	7 366
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas en la República Centrafricana	3 200	3 200
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo	8 500	–
Total del activo	57 048	63 865
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	36 153	43 373
Total del pasivo	36 153	43 373
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	20 895	20 492
Total de las reservas y saldos de los fondos	20 895	20 492
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	57 048	63 865

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 9.482.744 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 3.534.240 dólares (valor razonable: 3.541.347 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 24.881.464 dólares (valor razonable: 24.883.462 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 64.169 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLII

**Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) y
Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda
(UNOMUR)^a****Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
período comprendido entre el 22 de junio de 1993 y el 19 de abril de 1996,
al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Periodo</i>		
	<i>22 de junio de 1993 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	512 318	–	–
Contribuciones voluntarias	477	–	–
Ingresos en concepto de intereses	26 212	202	474
Otros ingresos/ingresos varios	6 999	–	–
Total de ingresos	546 006	202	474
Total de gastos	435 657	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	110 349	202	474
Ajustes respecto de períodos anteriores	(27 185)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	83 164	201	473
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	20 919	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(54 775)	–	(17 664)
Transferencias a otros fondos	(38 068)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	11 240	28 431
Reservas y saldos de los fondos al final del período	11 240	11 441	11 240

Estado financiero XLII (*conclusión*)**Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda (UNAMIR) y
Misión de Observadores de las Naciones Unidas para Uganda y Rwanda
(UNOMUR)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	6	3
Cuenta mancomunada ^c	14 221	27 562
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	1 328	1 339
Sumas adeudadas por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental	6 000	–
Total del activo	21 555	28 904
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	10 109	17 664
Saldos entre fondos por pagar	5	–
Total del pasivo	10 114	17 664
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	11 441	11 240
Total de las reservas y saldos de los fondos	11 441	11 240
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	21 555	28 904

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 846 (1993) del Consejo de Seguridad, las cuentas de la UNAMIR y la UNOMUR se consolidaron con efecto a partir del 23 de diciembre de 1993. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 3.552.295 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 1.323.948 dólares (valor razonable: 1.326.611 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 9.320.751 dólares (valor razonable: 9.321.499 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 24.038 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLIII

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 7 de noviembre de 1989 y el 31 de mayo de 1995, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Periodo</i>		
	<i>7 de noviembre de 1989 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	238 987	–	–
Contribuciones voluntarias	1 641	–	–
Ingresos en concepto de intereses	5 660	32	99
Otros ingresos/ingresos varios	2 612	–	–
Total de ingresos	248 900	32	99
Total de gastos	199 484	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	49 416	32	99
Ajustes respecto de períodos anteriores	(1 093)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	48 323	31	98
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	5 176	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(52 826)	–	(3 958)
Transferencias al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	(258)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	415	4 275
Reservas y saldos de los fondos al final del período	415	446	415

Estado financiero XLIII (*conclusión*)**Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	15	28
Cuenta mancomunada ^c	2 339	4 028
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	312	317
Total del activo	2 666	4 373
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	2 220	3 958
Total del pasivo	2 220	3 958
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	446	415
Total de las reservas y saldos de los fondos	446	415
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 666	4 373

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 47/223 de la Asamblea General, las operaciones del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA) se han incorporado a la ONUSAL. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 584.275 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 217.761 dólares (valor razonable: 218.199 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.533.061 dólares (valor razonable: 1.533.184 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 3.954 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLIV

Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 15 de octubre de 1992 y el 31 de marzo de 1995, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Periodo</i>		
	<i>15 de octubre de 1992 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	561 098	–	–
Ingresos en concepto de intereses	8 241	7	16
Otros ingresos/ingresos varios	4 334	–	–
Total de ingresos	573 673	7	16
Total de gastos	492 556	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	81 117	7	16
Ajustes respecto de períodos anteriores	(9 751)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	71 366	6	15
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	24 501	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(79 139)	–	(897)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	16 728	17 610
Reservas y saldos de los fondos al final del período	16 728	16 734	16 728

Estado financiero XLIV (conclusión)

Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	29	21
Cuenta mancomunada ^c	539	922
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	16 703	16 713
Total del activo	17 271	17 656
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	537	928
Total del pasivo	537	928
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	16 734	16 728
Total de las reservas y saldos de los fondos	16 734	16 728
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	17 271	17 656

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 134.613 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 50.170 dólares (valor razonable: 50.271 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 353.206 dólares (valor razonable: 353.234 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 911 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLV

Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de mayo de 1992 y el 28 de febrero de 1995, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de mayo de 1992 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	1 738 202	–	–
Ingresos en concepto de intereses	10 011	1	2
Otros ingresos/ingresos varios	7 076	–	–
Total de ingresos	1 755 289	1	2
Total de gastos	1 668 175	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	87 114	1	2
Ajustes respecto de períodos anteriores	(9 687)	(18)	(8)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	77 427	(17)	(6)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	48 789	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(83 930)	–	–
Transferencias de otros fondos	103	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	42 389	42 395
Reservas y saldos de los fondos al final del período	42 389	42 372	42 389

Estado financiero XLV (conclusión)

Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM)**Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	41	39
Cuenta mancomunada ^c	82	92
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	57 810	57 842
Total del activo	57 933	57 973
Pasivo		
Contribuciones o pagos recibidos por adelantado	1	–
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	15 560	15 560
Saldos entre fondos por pagar	–	24
Total del pasivo	15 561	15 584
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ^d	37 563	37 563
Superávit acumulado	4 809	4 826
Total de las reservas y saldos de los fondos	42 372	42 389
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	57 933	57 973

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 20.617 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 7.684 dólares (valor razonable: 7.700 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 54.097 dólares (valor razonable: 54.101 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 140 dólares. Véase la nota 10.^d Véase la nota 8.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLVI
Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya (UNMLT)^a

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1993 y el
15 de noviembre de 1994, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>15 de noviembre de 1993 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	910	–	–
Ingresos en concepto de intereses	147	1	5
Otros ingresos/ingresos varios	91	–	–
Total de ingresos	1 148	1	5
Total de gastos	587	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	561	1	5
Ajustes respecto de períodos anteriores	(15)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	546	–	4
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	5	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(547)	–	(172)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	4	172
Reservas y saldos de los fondos al final del período	4	4	4

Estado financiero XLVI (*conclusión*)
Equipo de Enlace Militar de las Naciones Unidas en Camboya (UNMLT)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	18	25
Cuenta mancomunada ^c	82	151
Total del activo	100	176
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	95	172
Saldos entre fondos por pagar	1	–
Total del pasivo	96	172
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	4	4
Total de las reservas y saldos de los fondos	4	4
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	100	176

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 20.554 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 7.660 dólares (valor razonable: 7.676 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 53.930 dólares (valor razonable: 53.934 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 139 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLVII
Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC)^a

Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 1991 y el 31 de marzo de 1994, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de noviembre de 1991 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	1 599 916	–	–
Contribuciones voluntarias	9 493	–	–
Ingresos en concepto de intereses	7 602	–	–
Otros ingresos/ingresos varios	6 556	45	–
Total de ingresos	1 623 567	45	–
Total de gastos	1 640 831	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	(17 264)	45	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(2 078)	(1)	(95)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	(19 342)	44	(95)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	28 435	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(8 743)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	350	445
Reservas y saldos de los fondos al final del período	350	394	350

Estado financiero XLVII (*conclusión*)
Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC)

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	35	4
Cuenta mancomunada ^c	7	7
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	40 453	40 484
Total del activo	40 495	40 495
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	40 101	40 145
Total del pasivo	40 101	40 145
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit retenido autorizado ^d	818	818
Superávit (déficit) acumulado	(424)	(468)
Total de las reservas y saldos de los fondos	394	350
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	40 495	40 495

^a La cuenta especial de la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC) se ha incorporado a la cuenta especial de la APRONUC. Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 1.646 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 613 dólares (valor razonable: 615 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 4.318 dólares (valor razonable: 4.318 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 11 dólares. Véase la nota 10.

^d Véase la nota 8.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLVIII
**Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición
 (GANUPT)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el
 período comprendido entre el 1 de abril de 1988 y el 30 de junio de 1991,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>1 de abril de 1988 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	416 162	–	–
Contribuciones voluntarias	23 736	–	–
Ingresos en concepto de intereses	50 897	49	242
Otros ingresos/ingresos varios	13 387	–	–
Total de ingresos	504 182	49	242
Total de gastos	374 185	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	129 997	49	242
Ajustes respecto de períodos anteriores	(588)	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	129 409	48	241
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	32 016	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros	(111 921)	–	(6 041)
Transferencias al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	(49 243)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	261	6 061
Reservas y saldos de los fondos al final del período	261	309	261

Estado financiero XLVIII (*conclusión*)
**Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición
 (GANUPT)**

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	1	46
Cuenta mancomunada ^c	3 522	6 274
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	15	20
Total del activo	3 538	6 340
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	3 229	6 079
Total del pasivo	3 229	6 079
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	309	261
Total de las reservas y saldos de los fondos	309	261
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	3 538	6 340

^a Véase la nota 2.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 879.788 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 327.899 dólares (valor razonable: 328.559 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 2.308.448 dólares (valor razonable: 2.308.634 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 5.954 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero XLIX
**Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán
 y el Iraq (UNIIMOG)^a**

**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
 en el período comprendido entre el 9 de agosto de 1988 y el 31 de
 marzo de 1991, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>9 de agosto de 1988 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	199 113	–	–
Contribuciones voluntarias	14 715	–	–
Ingresos en concepto de intereses	13 744	40	90
Otros ingresos/ingresos varios	12 054	–	–
Total de ingresos	239 626	40	90
Total de gastos	177 895	–	–
Exceso (insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos	61 731	40	90
Ajustes respecto de períodos anteriores	218	(1)	(1)
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	61 949	39	89
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	4 997	–	–
Sumas acreditadas a los Estados Miembros ^c	(48 685)	–	(5 201)
Transferencias al Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	(18 156)	–	–
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	105	5 217
Reservas y saldos de los fondos al final del período	105	144	105

Estado financiero XLIX (*conclusión*)**Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Depósitos a la vista y a plazo	11	41
Cuenta mancomunada ^c	2 870	5 249
Cuotas por recibir de los Estados Miembros ^b	10	16
Total del activo	2 891	5 306
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	2 747	5 201
Total del pasivo	2 747	5 201
Superávit acumulado	144	105
Total de las reservas y saldos de los fondos	144	105
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	2 891	5 306

^a Véase la nota 2.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa una parte de la cuenta mancomunada e incluye depósitos a la vista y a plazo por valor de 716.920 dólares, inversiones a corto plazo por valor de 267.198 dólares (valor razonable: 267.735 dólares), inversiones a largo plazo por valor de 1.881.102 dólares (valor razonable: 1.881.253 dólares) e intereses devengados por cobrar por valor de 4.851 dólares. Véase la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero L

Cuenta Especial para la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) 1956^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos en el período comprendido entre el 5 de noviembre de 1956 y el 30 de junio de 1967, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>5 de noviembre de 1956 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	166 375	—	—
Contribuciones voluntarias	28 086	—	—
Ingresos procedentes de la venta de bonos de las Naciones Unidas	19 207	—	—
Consignado con cargo a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	3 911	—	—
Ingresos varios, economías por liquidación de obligaciones y ajustes ^c	796	2 294	(2 839)
Total de ingresos	218 375	2 294	(2 839)
Total de gastos	215 540	—	—
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	2 835	2 294	(2 839)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	—	2 835	5 674
Reservas y saldos de los fondos al final del período	2 835	5 129	2 835

Estado financiero L (conclusión)
**Cuenta Especial para la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas
(FENU) 1956**

Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Cuotas impagadas ^b	42 627	42 627
Cuenta especial para las cuotas impagadas establecida de conformidad con la resolución 3049 C (XXVII) de la Asamblea General	5 275	5 275
Exceso de los gastos autorizados respecto de las cuotas y las contribuciones voluntarias aplicadas	876	876
Saldos entre fondos por cobrar	81	81
Total del activo	48 859	48 859
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	22 187	24 481
Sumas acreditadas a los Estados Miembros por los ingresos en concepto de contribuciones del personal que no se necesitan para sufragar los reembolsos del impuesto sobre la renta (excluida la parte de los Estados Unidos de América)	465	465
Cuenta especial para las contribuciones voluntarias destinadas a financiar consignaciones no prorrateadas: créditos de los Estados Miembros contribuyentes	614	614
Suma prorrateada entre los países económicamente desarrollados para constituir una reserva ^d	10 415	10 415
Sumas adeudadas a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	1 932	1 932
Sumas adeudadas a la Cuenta de Bonos de las Naciones Unidas	8 117	8 117
Total del pasivo	43 730	46 024
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	5 129	2 835
Total de las reservas y saldos de los fondos	5 129	2 835
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	48 859	48 859

^a Véanse las notas 2 y 3.

^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.

^c Representa las ganancias por diferencias cambiarias debido a la revalorización de las cuentas por pagar expresadas en moneda local.

^d Para 1965, 3.550.000 dólares en cumplimiento de lo dispuesto en la sección II de la resolución 2115 (XX) de la Asamblea General; para 1966, 3.550.000 dólares en cumplimiento de lo dispuesto en la sección III de la citada resolución; y para 1967, 3.315.000 dólares en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2194 B (XXI) de la Asamblea.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Estado financiero LI

Cuenta Ad Hoc para la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC)^a**Ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos
en el período comprendido entre el 14 de julio de 1960 y el 30 de junio
de 1964, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Período</i>		
	<i>14 de julio de 1960 a 30 de junio de 2011</i>	<i>1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012</i>	<i>1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011</i>
Ingresos			
Cuotas ^b	241 549	–	–
Contribuciones voluntarias	36 193	–	–
Ingresos procedentes de la venta de bonos de las Naciones Unidas	110 726	–	–
Ingresos devengados por inversiones	89	–	–
Ingresos varios, economías por liquidación de obligaciones y ajustes ^c	45 296	207	(214)
Total de ingresos	433 853	207	(214)
Total de gastos	397 437	–	–
Exceso neto (insuficiencia neta) de los ingresos respecto de los gastos	36 416	207	(214)
Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período	–	36 416	36 630
Reservas y saldos de los fondos al final del período	36 416	36 623	36 416

Estado financiero LI (*conclusión*)**Cuenta Ad Hoc para la Operación de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC)****Activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Activo		
Cuotas impagadas ^b	73 892	73 892
Cuenta especial para las cuotas impagadas establecida de conformidad con la resolución 3049 C (XXVII) de la Asamblea General	6 687	6 687
Exceso de los gastos autorizados respecto de las cuotas y las contribuciones voluntarias aplicadas ^d	1 973	1 973
Saldos entre fondos por cobrar	914	914
Total del activo	83 466	83 466
Pasivo		
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	7 100	7 307
Sumas acreditadas a los Estados Miembros por los ingresos en concepto de contribuciones del personal que no se necesitan para sufragar los reembolsos del impuesto sobre la renta (excluida la parte de los Estados Unidos de América)	855	855
Cuenta especial para las contribuciones voluntarias destinadas a financiar consignaciones no prorrateadas: créditos de los Estados Miembros contribuyentes	1 560	1 560
Sumas adeudadas a la Cuenta Especial de las Naciones Unidas	1 397	1 397
Sumas adeudadas a la Cuenta de Bonos de las Naciones Unidas	35 931	35 931
Total del pasivo	46 843	47 050
Reservas y saldos de los fondos		
Superávit acumulado	36 623	36 416
Total de las reservas y saldos de los fondos	36 623	36 416
Total del pasivo y las reservas y saldos de los fondos	83 466	83 466

^a Véanse las notas 2 y 3.^b Incluye las cuotas impagadas, independientemente de la posibilidad de recaudarlas.^c Representa las ganancias por diferencias cambiarias debido a la revalorización de las cuentas por pagar expresadas en moneda local.^d Para 1961, 268.455 dólares; para el segundo semestre de 1963, 1.118.712 dólares; y para el primer semestre de 1964, 585.899 dólares.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Cuadro 1

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Operaciones de mantenimiento de la paz en curso: resumen de los gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Misión	Consignación	Gastos					Total de gastos	Saldo no comprometido
		Personal militar y de policía	Personal civil	Necesidades operacionales	Gastos prorrateados de la BLNU y de la cuenta de apoyo	Contribuciones voluntarias (presupuestadas)		
UNFICYP	61 813	23 874	15 620	16 829	3 609	1 277	61 209	604
FNUOS	53 753	22 291	12 666	13 286	3 227	–	51 470	2 283
FPNUL	580 332	296 652	112 686	135 965	34 861	–	580 164	168
MINURSO	67 168	6 703	24 553	28 744	3 949	2 071	66 020	1 148
UNMIK	51 187	594	37 441	8 553	2 887	–	49 475	1 712
MONUSCO	1 580 003	515 982	300 799	562 167	90 613	3 335	1 472 896	107 107
UNMIL	559 200	237 932	125 065	159 920	33 587	53	556 557	2 643
ONUCI	677 085	293 436	119 036	212 639	31 124	–	656 235	20 850
MINUSTAH	844 259	362 874	160 864	216 030	50 742	–	790 510	53 749
UNMIS	168 402	50 917	47 160	35 912	30 870	–	164 859	3 543
UNMIT	208 604	51 055	98 654	42 611	12 526	–	204 846	3 758
UNAMID	1 797 328	727 502	317 015	571 323	108 022	–	1 723 862	73 466
UNSOA	309 691	58 375	32 348	197 035	18 598	–	306 356	3 335
UNISFA	175 500	80 601	8 614	71 916	–	–	161 131	14 369
UNMISS	722 130	190 184	181 721	349 186	–	–	721 091	1 039
UNSMIS	25 135	3 280	722	13 587	–	–	17 589	7 546
Subtotal	7 881 590	2 922 252	1 594 964	2 635 703	424 615	6 736	7 584 270	297 320
BLNU – reposición de las existencias para el despliegue estratégico	121 917 ^a	–	–	22 835	–	–	22 835	99 082
Total	8 003 507	2 922 252	1 594 964	2 658 538	424 615	6 736	7 607 105^b	396 402

^a No se consignaron recursos para las actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico. Las existencias para el despliegue estratégico se financiaron a partir de transferencias del período en curso a las misiones políticas y de mantenimiento de la paz y otras entidades por valor de 56.319.489 dólares y saldos de los fondos arrastrados del período anterior por valor de 65.597.141 dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

^b Total de gastos según el cuadro 1. 7 607 105
 Menos: gastos prorrateados de la BLNU y de la cuenta de apoyo según el cuadro 1 (424 615)
 Menos: reposiciones de existencias para el despliegue estratégico contabilizadas en misiones de mantenimiento de la paz y la BLNU (47 295)
 Más: gastos efectivos de la BLNU y la cuenta de apoyo según los cuadros 18 y 19 409 039
 Más: gastos efectivos del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz según el estado financiero XX 1

Total de gastos según el estado financiero I

7 544 235

Cuadro 2
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)

Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	24 637	(743)	23 894	23 156	718	23 874	20
Personal civil	14 786	860	15 646	15 592	28	15 620	26
Necesidades operacionales	17 089	(117)	16 972	13 011	3 818	16 829	143
Subtotal	56 512	–	56 512	51 759	4 564	56 323	189
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	551	–	551	551	–	551	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	3 058	–	3 058	3 058	–	3 058	–
Subtotal	3 609	–	3 609	3 609	–	3 609	–
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	1 692	–	1 692	1 277	–	1 277	415
Total	61 813	–	61 813	56 645	4 564	61 209	604

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/295 de la Asamblea General.

Cuadro 3
Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo (7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original^a (1)</i>	<i>Redistribución (2)</i>	<i>Distribución revisada (3)</i>	<i>Desembolsos (4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar (5)</i>	<i>Total de gastos (6)</i>	
Personal militar y de policía	24 863	(1 000)	23 863	20 600	1 691	22 291	1 572
Personal civil	11 679	1 527	13 206	12 471	195	12 666	540
Necesidades operacionales	13 984	(527)	13 457	8 677	4 609	13 286	171
Subtotal	50 526	–	50 526	41 748	6 495	48 243	2 283
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	492	–	492	492	–	492	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	2 735	–	2 735	2 735	–	2 735	–
Subtotal	3 227	–	3 227	3 227	–	3 227	–
Total	53 753	–	53 753	44 975	6 495	51 470	2 283

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/302 de la Asamblea General.

Cuadro 4
Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	312 578	(15 835)	296 743	268 713	27 939	296 652	91
Personal civil	98 656	14 085	112 741	112 567	119	112 686	55
Necesidades operacionales	134 237	1 750	135 987	88 123	47 842	135 965	22
Subtotal	545 471	–	545 471	469 403	75 900	545 303	168
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	5 320	–	5 320	5 320	–	5 320	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	29 541	–	29 541	29 541	–	29 541	–
Subtotal	34 861	–	34 861	34 861	–	34 861	–
Total^b	580 332	–	580 332	504 264	75 900	580 164	168

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/303 de la Asamblea General.

^b Se recibieron además contribuciones voluntarias en especie de Francia (323.764 dólares) y Portugal (163.484 dólares) para equipo de alojamiento y suministros, que no se habían previsto en el presupuesto.

Cuadro 5
**Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
(MINURSO)**

**Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio
de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistri- bución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	6 667	202	6 869	6 009	694	6 703	166
Personal civil	22 559	2 875	25 434	24 397	156	24 553	881
Necesidades operacionales	32 223	(3 077)	29 146	24 135	4 609	28 744	402
Subtotal	61 449	–	61 449	54 541	5 459	60 000	1 449
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	603	–	603	603	–	603	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	3 346	–	3 346	3 346	–	3 346	–
Subtotal	3 949	–	3 949	3 949	–	3 949	–
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	1 770	–	1 770	2 071	–	2 071	(301)
Total	67 168	–	67 168	60 561	5 459	66 020	1 148

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/304 de la Asamblea General.

Cuadro 6
Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
(UNMIK)

Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i> (7)=(3)-(6)
	<i>Distribución original^a</i> (1)	<i>Redistribución</i> (2)	<i>Distribución revisada</i> (3)	<i>Desembolsos</i> (4)	<i>Obligaciones por liquidar</i> (5)	<i>Total de gastos</i> (6)	
Personal militar y de policía	731	(97)	634	594	–	594	40
Personal civil	35 189	3 888	39 077	37 228	213	37 441	1 636
Necesidades operacionales	8 995	(406)	8 589	7 812	741	8 553	36
Subtotal	44 915	3 385	48 300	45 634	954	46 588	1 712
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	440	–	440	440	–	440	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	2 447	–	2 447	2 447	–	2 447	–
Subtotal	2 887	–	2 887	2 887	–	2 887	–
Total	47 802	3 385	51 187	48 521	954	49 475	1 712

^a 47.802.200 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/300 de la Asamblea General, y 3.385.300 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/274 de la Asamblea.

Cuadro 7
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)

Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	531 061	254	531 315	479 983	35 999	515 982	15 333
Personal civil	314 205	(2 192)	312 013	296 590	4 209	300 799	11 214
Necesidades operacionales	641 220	1 938	643 158	458 039	104 128	562 167	80 991
Subtotal	1 486 486	–	1 486 486	1 234 612	144 336	1 378 948	107 538
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	13 829	–	13 829	13 829	–	13 829	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	76 784	–	76 784	76 784	–	76 784	–
Subtotal	90 613	–	90 613	90 613	–	90 613	–
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	2 904	–	2 904	3 335	–	3 335	(431)
Total	1 580 003	–	1 580 003	1 328 560	144 336	1 472 896	107 107

^a 1.510.443.300 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/296 de la Asamblea General, y 69.560.100 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/251 de la Asamblea.

Cuadro 8
Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	235 966	2 163	238 129	221 190	16 742	237 932	197
Personal civil	120 356	5 320	125 676	123 629	1 436	125 065	611
Necesidades operacionales	169 238	(7 483)	161 755	132 011	27 909	159 920	1 835
Subtotal	525 560	–	525 560	476 830	46 087	522 917	2 643
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	5 126	–	5 126	5 126	–	5 126	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	28 461	–	28 461	28 461	–	28 461	–
Subtotal	33 587	–	33 587	33 587	–	33 587	–
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	53	–	53	53	–	53	–
Total	559 200	–	559 200	510 470	46 087	556 557	2 643

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/301 de la Asamblea General.

Cuadro 9
Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo (7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original^a (1)</i>	<i>Redistribución (2)</i>	<i>Distribución revisada (3)</i>	<i>Desembolsos (4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar (5)</i>	<i>Total de gastos (6)</i>	
Personal militar y de policía	300 348	1 550	301 898	268 531	24 905	293 436	8 462
Personal civil	122 173	2 676	124 849	117 276	1 760	119 036	5 813
Necesidades operacionales	223 440	(4 226)	219 214	152 662	59 977	212 639	6 575
Subtotal	645 961	–	645 961	538 469	86 642	625 111	20 850
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	4 750	–	4 750	4 750	–	4 750	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	26 374	–	26 374	26 374	–	26 374	–
Subtotal	31 124	–	31 124	31 124	–	31 124	–
Total	677 085	–	677 085	569 593	86 642	656 235	20 850

^a 517.850.700 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/294 de la Asamblea General, y 159.235.000 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/242 A de la Asamblea.

Cuadro 10
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	377 978	(198)	377 780	340 564	22 310	362 874	14 906
Personal civil	170 348	15 211	185 559	159 636	1 229	160 865	24 694
Necesidades operacionales	245 191	(15 013)	230 178	147 305	68 725	216 029	14 149
Subtotal	793 517	–	793 517	647 505	92 264	739 768	53 749
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	7 744	–	7 744	7 744	–	7 744	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	42 998	–	42 998	42 998	–	42 998	–
Subtotal	50 742	–	50 742	50 742	–	50 742	
Total	844 259	–	844 259	698 247	92 264	790 510	53 749

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/256 B de la Asamblea General.

Cuadro 11
Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)
Gastos en el período comprendido entre el 1 y el 9 de julio de 2011,
al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo (7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original^a (1)</i>	<i>Redistri- bución (2)</i>	<i>Distribución revisada (3)</i>	<i>Desembolsos (4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar (5)</i>	<i>Total de gastos (6)</i>	
Personal militar y de policía	49 358	1 587	50 945	48 919	1 998	50 917	28
Personal civil	47 262	3 040	50 302	46 799	361	47 160	3 142
Necesidades operacionales	40 912	(4 627)	36 285	34 781	1 131	35 912	373
Subtotal	137 532	–	137 532	130 499	3 490	133 989	3 543
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	4 711	–	4 711	4 711	–	4 711	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	26 159	–	26 159	26 159	–	26 159	–
Subtotal	30 870	–	30 870	30 870	–	30 870	–
Total	168 402	–	168 402	161 369	3 490	164 859	3 543

^a Representa una consignación de 513.330.150 dólares, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/257 B de la Asamblea General, que se redujo en 344.928.550 dólares de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/244 de la Asamblea.

Cuadro 12
Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	55 850	(3 188)	52 662	49 197	1 858	51 055	1 607
Personal civil	90 262	9 448	99 710	96 653	2 001	98 654	1 056
Necesidades operacionales	49 966	(6 260)	43 706	38 899	3 712	42 611	1 095
Subtotal	196 078	–	196 078	184 749	7 571	192 320	3 758
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	1 912	–	1 912	1 912	–	1 912	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	10 614	–	10 614	10 614	–	10 614	–
Subtotal	12 526	–	12 526	12 526	–	12 526	–
Total	208 604	–	208 604	197 275	7 571	204 846	3 758

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/297 de la Asamblea General.

Cuadro 13
**Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
 (UNAMID)**

**Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio
 de 2012, al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistri- bución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	780 741	(34 127)	746 614	673 171	54 331	727 502	19 112
Personal civil	288 261	40 824	329 085	315 323	1 692	317 015	12 070
Necesidades operacionales	620 304	(6 697)	613 607	457 785	113 538	571 323	42 284
Subtotal	1 689 306	–	1 689 306	1 446 279	169 561	1 615 840	73 466
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	16 486	–	16 486	16 486	–	16 486	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	91 536	–	91 536	91 536	–	91 536	–
Subtotal	108 022	–	108 022	108 022	–	108 022	–
Total	1 797 328	–	1 797 328	1 554 301	169 561	1 723 862	73 466

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/305 de la Asamblea General.

Cuadro 14
Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo (7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original^a (1)</i>	<i>Redistribución (2)</i>	<i>Distribución revisada (3)</i>	<i>Desembolsos (4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar (5)</i>	<i>Total de gastos (6)</i>	
Personal militar y de policía	57 141	1 234	58 375	47 791	10 584	58 375	–
Personal civil	29 386	2 963	32 349	32 333	15	32 348	1
Necesidades operacionales	204 566	(4 197)	200 369	132 508	64 527	197 035	3 334
Subtotal	291 093	–	291 093	212 632	75 126	287 758	3 335
Gastos prorrateados							
Base Logística de las Naciones Unidas	2 838	–	2 838	2 838	–	2 838	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	15 760	–	15 760	15 760	–	15 760	–
Subtotal	18 598	–	18 598	18 598	–	18 598	–
Total	309 691	–	309 691	231 230	75 126	306 356	3 335

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/306 de la Asamblea General.

Cuadro 15
Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio
de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i> <i>(7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original^a</i> <i>(1)</i>	<i>Redistri- bución</i> <i>(2)</i>	<i>Distribución revisada</i> <i>(3)</i>	<i>Desembolsos</i> <i>(4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i> <i>(5)</i>	<i>Total de gastos</i> <i>(6)</i>	
Personal militar y de policía	85 477	1 583	87 060	69 973	10 628	80 601	6 459
Personal civil	13 871	(2 075)	11 796	8 441	173	8 614	3 182
Necesidades operacionales	76 152	492	76 644	45 756	26 160	71 916	4 728
Total	175 500	–	175 500	124 170	36 961	161 131	14 369

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/241 de la Asamblea General.

Cuadro 16
Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)
Gastos en el período comprendido entre el 9 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Personal militar y de policía	241 610	(51 155)	190 455	158 489	31 695	190 184	271
Personal civil	89 671	92 152	181 823	175 906	5 815	181 721	102
Necesidades operacionales	390 849	(40 997)	349 852	269 845	79 341	349 186	666
Total	722 130	–	722 130	604 240	116 851	721 091	1 039

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/243 A de la Asamblea General.

Cuadro 17
**Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria
 (UNSMIS)**

**Gastos en el período comprendido entre el 21 de abril y el 30 de junio de 2012,
 al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Autorización para contraer compromisos de gastos^a</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo (7)=(3)-(6)</i>
	<i>Distribución original (1)</i>	<i>Redistri- bución (2)</i>	<i>Distribución revisada (3)</i>	<i>Desembolsos (4)</i>	<i>Obligaciones por liquidar (5)</i>	<i>Total de gastos (6)</i>	
Personal militar y de policía	4 152	–	4 152	2 926	354	3 280	872
Personal civil	1 567	–	1 567	505	217	722	845
Necesidades operacionales	19 416	–	19 416	2 617	10 970	13 587	5 829
Total	25 135	–	25 135	6 048	11 541	17 589	7 546

^a Representa compromisos de gastos por valor de 14.142.400 dólares para el período comprendido entre el 14 de abril y el 30 de junio de 2012 y por valor de 10.992.700 dólares para utilizar existencias para el despliegue estratégico.

Cuadro 18
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio
de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignación</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo</i> (7)=(3)-(6)
	<i>Distribución original^a</i> (1)	<i>Redistri- bución</i> (2)	<i>Distribución revisada</i> (3)	<i>Desembolsos</i> (4)	<i>Obligaciones por liquidar</i> (5)	<i>Total de gastos</i> (6)	
Personal civil	216 500	6 847	223 347	223 005	342	223 347	–
Necesidades operacionales	128 292	(6 847)	121 445	114 707	6 732	121 439	6
Total	344 792	–	344 792	337 712	7 074	344 786	6

^a De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/290 de la Asamblea General.

Cuadro 19
Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) (BLNU)
Gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación			Gastos			Saldo (7)=(3)-(6)
	Distribución original ^a (1)	Redistribución (2)	Distribución revisada (3)	Desembolsos (4)	Obligaciones por liquidar (5)	Total de gastos (6)	
Actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico							
Reposición de las existencias para el despliegue estratégico a raíz de las transferencias a las misiones políticas y de mantenimiento de la paz y otras entidades	121 917	–	121 917	5 635	17 200	22 835	99 082
Subtotal	121 917	–	121 917	5 635	17 200	22 835	99 082
Otras actividades de la BLNU							
Personal civil	40 478	(120)	40 358	39 389	22	39 411	947
Necesidades operacionales	28 034	120	28 154	16 809	8 033	24 842	3 312
Subtotal	68 512	–	68 512	56 198	8 055	64 253	4 259
Total	190 429	–	190 429	61 833	25 255	87 088	103 341

^a No se consignaron recursos para las actividades relativas a las existencias para el despliegue estratégico. Las existencias para el despliegue estratégico se financiaron a partir de transferencias del período en curso a las misiones políticas y de mantenimiento de la paz y otras entidades por valor de 56.319.489 dólares y saldos de los fondos arrastrados del período anterior por valor de 65.597.141 dólares. Los créditos para otras actividades de la BLNU fueron autorizados por la Asamblea General en su resolución 65/291.

Notas a los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

Nota 1

Las Naciones Unidas y sus actividades

a) La Carta de las Naciones Unidas fue firmada el 26 de junio de 1945 y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año. Los objetivos primordiales de la Organización, que se han de alcanzar por medio de sus cinco órganos principales, son los siguientes:

- i) El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales;
- ii) El fomento del progreso económico y social y de programas de desarrollo en el plano internacional;
- iii) El respeto universal de los derechos humanos;
- iv) La administración de la justicia y el derecho internacionales;
- v) El desarrollo del gobierno autónomo de los territorios en fideicomiso;

b) La Asamblea General se ocupa de una gran variedad de cuestiones políticas, económicas y sociales, así como de los aspectos financieros y administrativos de la Organización;

c) Bajo la dirección del Consejo de Seguridad, la Organización se ha ocupado de distintos aspectos del establecimiento y el mantenimiento de la paz, incluidas actividades tendientes a resolver conflictos, restablecer la democracia, promover el desarme, prestar asistencia electoral, facilitar la consolidación de la paz después de los conflictos, prestar asistencia humanitaria para asegurar la supervivencia de grupos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas y supervisar el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario;

d) El Consejo Económico y Social desempeña un papel especial en la esfera del desarrollo económico y social, que abarca la importante labor de supervisión de las actividades llevadas a cabo por otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para abordar problemas internacionales económicos, sociales y de salud;

e) La Corte Internacional de Justicia tiene jurisdicción sobre las controversias que le presentan los Estados Miembros con el fin de recabar opiniones consultivas o fallos vinculantes;

f) El Consejo de Administración Fiduciaria concluyó su labor principal en 1994, al terminar el Acuerdo de Administración Fiduciaria con respecto al último territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas.

Nota 2

Resumen de las principales políticas contables y de presentación de informes financieros de las Naciones Unidas

a) Las cuentas de las Naciones Unidas se llevan de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones

Unidas aprobados por la Asamblea General, las normas formuladas por el Secretario General según lo dispuesto en dicho Reglamento y las instrucciones administrativas cursadas por el Secretario General Adjunto de Gestión o el Contralor, teniendo plenamente en cuenta las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas aprobadas por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. La Organización se ajusta a la norma internacional de contabilidad núm. 1, "Presentación de estados financieros", relativa a la divulgación de las políticas contables, en la forma en que fue modificada y aprobada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas, según se indica a continuación:

- i) Los conceptos de empresa en marcha, uniformidad y contabilidad en valores devengados son premisas contables fundamentales. Cuando los estados financieros se ajustan a premisas contables fundamentales, no es necesario indicarlas. En cambio, si no se sigue una premisa contable fundamental, ese hecho debe consignarse, juntamente con las razones del caso;
 - ii) La prudencia, la primacía del fondo sobre la forma y el principio de importancia relativa deben regir la elección y aplicación de las políticas contables;
 - iii) En los estados financieros se debe incluir una indicación clara y concisa de las principales políticas contables que se hayan aplicado;
 - iv) La información sobre las principales políticas contables empleadas debe ser parte integrante de los estados financieros. Por lo general, las políticas deben consignarse en un solo lugar;
 - v) En los estados financieros deben consignarse las cifras comparativas registradas en el ejercicio económico anterior;
 - vi) Debe divulgarse cualquier cambio introducido en una política contable que tenga un efecto importante en el ejercicio en curso, o que pueda repercutir significativamente en ejercicios siguientes, juntamente con los motivos para ese cambio. De ser importante, el efecto del cambio debe indicarse y cuantificarse;
- b) Las cuentas de la Organización se llevan de conformidad con la contabilidad por fondo. La Asamblea General, el Consejo de Seguridad o el Secretario General pueden establecer fondos separados para fines generales o especiales. Cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un conjunto de cuentas separadas que se llevan por partida doble y se compensan entre sí. Para cada fondo o para cada grupo de fondos de la misma índole se preparan estados financieros separados;
- c) El ejercicio económico de las operaciones de mantenimiento de la paz abarca un año, del 1 de julio al 30 de junio. El ejercicio económico de la Organización para todos los demás fondos es un bienio y abarca dos años civiles consecutivos;
- d) En general, los ingresos, los gastos, el activo y el pasivo se contabilizan sobre la base de valores devengados. En el caso de los ingresos en concepto de cuotas se aplica la norma que se expone en el párrafo i) ii);

e) Las cuentas de la Organización se presentan en dólares de los Estados Unidos. Las cuentas que se llevan en otras monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos cuando se efectúa la transacción, y para ello se utilizan los tipos de cambio establecidos por las Naciones Unidas. Con respecto a esas monedas, los estados financieros reflejarán los fondos en efectivo, las inversiones, las contribuciones prometidas impagadas y las cuentas por cobrar y por pagar en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, convertidas a los tipos de cambio aplicables de las Naciones Unidas que estén vigentes en la fecha de los estados. Si la aplicación de los tipos de cambio reales a la fecha de los estados financieros proporciona una valoración que difiere apreciablemente de la que resultaría de la aplicación de los tipos de cambio de la Organización para el último mes del ejercicio económico, se incluirá una nota de pie de página en que se cuantifique la diferencia;

f) Los estados financieros de la Organización se preparan sobre la base del costo inicial y no se ajustan para tener en cuenta los efectos de las variaciones de precios de los bienes y servicios;

g) El estado financiero sobre el flujo de efectivo se basa en el método indirecto para determinar el flujo de efectivo, al cual se refieren las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas;

h) Los resultados de las operaciones de la Organización que figuran en los estados financieros I, II y III se muestran en un resumen por tipo general de actividad, así como en forma unificada tras la eliminación de todos los saldos entre fondos y de otro tipo y los casos de doble contabilización de ingresos y gastos. Esta presentación unificada no implica que los diversos fondos separados se puedan combinar en forma alguna ya que, normalmente, no se pueden transferir recursos entre fondos;

i) Ingresos:

i) Las sumas necesarias para financiar las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz se prorratan entre los Estados Miembros según la escala de cuotas determinada por la Asamblea General;

ii) Los ingresos se contabilizan cuando la Asamblea General ha autorizado un prorrateo entre los Estados Miembros. Ni las consignaciones de créditos ni las autorizaciones para efectuar gastos se contabilizan como ingresos, a menos que se haya aprobado el prorrateo de una suma equivalente entre los Estados Miembros;

iii) Las sumas prorrateadas entre los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas pero convienen en reembolsar a la Organización los gastos derivados de su participación en los órganos creados en virtud de tratados y en los órganos y conferencias de las Naciones Unidas se contabilizan como ingresos varios;

iv) Las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros donantes se contabilizan como ingresos, sobre la base de su promesa escrita de hacer contribuciones en efectivo en fechas concretas del ejercicio económico en curso. Las contribuciones voluntarias hechas en forma de servicios y suministros aceptables para el Secretario General se contabilizan como ingresos o se señalan en los estados financieros. Los ingresos se contabilizan

en el momento en que se reciben dichos suministros o empiezan a prestarse los servicios, si estos han sido previstos en el presupuesto. Cuando los suministros y servicios de que se trate no hayan sido previstos en el presupuesto, no se hará ningún asiento contable, pero se dejará constancia del monto de la contribución en una nota a los estados financieros. El costo de los servicios o instalaciones que, según lo acordado, proporcionen los Estados Miembros en cuyo territorio se encuentre una operación de mantenimiento de la paz no se incluye en la determinación de las contribuciones voluntarias;

v) Las asignaciones de otros fondos representan sumas consignadas o reservadas de un fondo para que se transfieran a otro fondo y se desembolsen con cargo a este;

vi) Los ingresos por servicios prestados incluyen las sumas cobradas en concepto de sueldos del personal y otros costos atribuibles a la prestación de apoyo técnico y administrativo a otras organizaciones;

vii) Los ingresos en concepto de intereses incluyen todos los intereses devengados por depósitos en diversas cuentas bancarias y los ingresos devengados por inversiones en la cuenta mancomunada. Todas las pérdidas realizadas y las pérdidas netas no realizadas de inversiones a corto plazo de la cuenta mancomunada se restan de los ingresos devengados por inversiones. Los ingresos devengados por inversiones y los costos relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada se asignan a los fondos participantes;

viii) Los ingresos varios incluyen los ingresos procedentes del alquiler de locales, la venta de bienes usados o sobrantes, el reembolso de gastos atribuidos a períodos anteriores, las ganancias netas resultantes de ajustes cambiarios excepto las resultantes de la revalorización de obligaciones del período en curso, como se indica en el párrafo j) i), las cuotas asignadas a los nuevos Estados Miembros correspondientes al año en que ingresan en las Naciones Unidas, las cuotas asignadas a los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas, como se indica en el párrafo i) iii), los fondos aceptados sin fines específicos y otros ingresos varios;

ix) Los ingresos relativos a ejercicios económicos futuros no se contabilizan en el ejercicio económico en curso, sino que se asientan como créditos diferidos con arreglo a lo dispuesto en el párrafo l) iii);

j) Gastos:

i) Los gastos se efectúan con cargo a consignaciones autorizadas o autorizaciones para contraer compromisos de gastos. El total de los gastos consignados comprende las obligaciones por liquidar y los desembolsos. Los gastos incluyen también los ajustes cambiarios resultantes de la revalorización de obligaciones del período en curso;

ii) Los gastos correspondientes a bienes no fungibles se asientan como gastos en el momento de su adquisición y no se capitalizan. El inventario de esos bienes no fungibles se lleva al costo inicial;

iii) Los gastos correspondientes a ejercicios económicos futuros no se imputan al ejercicio económico en curso, sino que se consignan como cargos diferidos, según se indica en el párrafo k) v);

k) Activo:

i) Los depósitos a la vista y a plazo comprenden las cuentas a la vista y los fondos depositados en cuentas que devengan intereses;

ii) La cuenta mancomunada incluye la parte correspondiente a cada fondo de los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones a corto y a largo plazo y los ingresos devengados por inversiones, todos los cuales son administrados por la cuenta. Las inversiones a corto plazo se asientan al costo o al valor razonable, si este fuera más bajo; las inversiones a largo plazo se asientan al costo. El costo se define como el valor nominal más, o menos, la prima o el descuento sin amortizar. La parte de la cuenta mancomunada correspondiente a cada fondo se presenta por separado en los estados financieros de los fondos participantes, y su composición y el valor razonable de sus inversiones se indican en notas de pie de página en los estados financieros correspondientes. Actualmente, las operaciones de mantenimiento de la paz participan únicamente en la cuenta mancomunada de la Sede. En la nota 10 figura una explicación detallada al respecto;

iii) Las cuotas representan obligaciones jurídicas de los contribuyentes y, por consiguiente, los saldos de las cuotas impagadas adeudadas por los Estados Miembros se contabilizan independientemente de la posibilidad de recaudarlas. Las Naciones Unidas tienen por política no reservar fondos en previsión de demoras en la recaudación de esas cuotas;

iv) Los saldos entre fondos reflejan las transacciones entre fondos y se incluyen en las sumas por pagar al Fondo General de las Naciones Unidas o adeudadas por este. Los saldos entre fondos reflejan también las transacciones efectuadas directamente con el Fondo General. Los saldos entre fondos se liquidan periódicamente, según la disponibilidad de efectivo;

v) Los cargos diferidos normalmente abarcan las partidas de gastos que no corresponde asentar como cargos del ejercicio económico en curso y que se contabilizarán como gastos en un ejercicio posterior. Esos gastos incluyen los compromisos aprobados por el Contralor para ejercicios futuros, de conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada. Tales compromisos se limitan normalmente a necesidades administrativas de carácter permanente y a contratos u obligaciones jurídicas que requieren plazos prolongados para su cumplimiento;

vi) Para los fines del estado del activo, el pasivo y las reservas y saldos de los fondos únicamente, la porción del anticipo a cuenta del subsidio de educación que se supone corresponde al año académico terminado a la fecha del estado financiero se asienta como cargo diferido. La suma total del anticipo se mantiene como cuentas por cobrar adeudadas por el funcionario hasta que este presenta las pruebas necesarias de su derecho a recibir el subsidio de educación; en ese momento, se asienta como gasto y el anticipo se cancela;

vii) El mantenimiento y las reparaciones de bienes de capital se asientan como gastos. El mobiliario, el equipo, otros bienes no fungibles y las mejoras de los locales arrendados no se incluyen en el activo de la Organización. Esas adquisiciones se imputan a los gastos del año en que se efectúa la compra. El valor de los bienes no fungibles se indica en la nota 13;

- l) Pasivo y reservas y saldos de los fondos:
- i) Las reservas operacionales y de otro tipo se incluyen en los estados financieros en el total de las reservas y saldos de los fondos;
 - ii) Las obligaciones por liquidar correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan como cargos diferidos y como obligaciones por liquidar;
 - iii) Los créditos diferidos incluyen los ingresos recibidos para períodos futuros y los ingresos recibidos pero todavía no devengados;
 - iv) Los compromisos contraídos por la Organización con respecto a ejercicios económicos anteriores, presentes y futuros figuran como obligaciones por liquidar. Las obligaciones del período en curso relacionadas con operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo válidas durante los 12 meses siguientes al final del ejercicio económico al que se refieren. Con arreglo al párrafo 5.5 del Reglamento Financiero, las obligaciones por liquidar de las operaciones de mantenimiento de la paz adeudadas a los gobiernos en concepto de contingentes, unidades de policía constituidas, apoyo logístico y otros bienes suministrados y servicios prestados a las operaciones de mantenimiento de la paz se retendrán por un período adicional de cuatro años después del período de 12 meses previsto en el párrafo 5.3 del Reglamento Financiero si las solicitudes de reembolso necesarias no se reciben o tramitan durante el ejercicio económico al que corresponden;
 - v) El pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprende los días de vacaciones no utilizados, las prestaciones de repatriación y las prestaciones de seguro médico después de la separación del servicio, se incluye como pasivo en el estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos. Como este pasivo actualmente no está financiado, las sumas de contrapartida se consignan como déficit en la sección de reservas y saldos de los fondos del estado del activo, el pasivo y las reservas y los saldos de los fondos (véase la nota 15);
 - vi) El pasivo eventual, si lo hay, se consigna en las notas a los estados financieros;
 - vii) Las Naciones Unidas están afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado. Las obligaciones financieras de la Organización con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General, así como de la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las aportaciones para enjugar un déficit actuarial solo se efectúan si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. A la fecha de la preparación de los presentes estados financieros, la Asamblea no había invocado ese artículo.

Nota 3**Notas explicativas sobre las cuotas por recibir**

Las cuotas por recibir se han registrado de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las políticas de las Naciones Unidas. En lo que respecta a las sumas que figuran como impagadas, algunos Estados Miembros han declarado que no tienen la intención de pagar algunas de sus cuotas o que las pagarán solo en ciertas condiciones. Con arreglo a la política de las Naciones Unidas que se explica en la nota 2 k) iii), no se ha hecho ninguna reserva en previsión de demoras en la recaudación de cuotas pendientes de pago. Con respecto a lo que antecede, varios Estados Miembros han pedido que se deje constancia de sus posiciones (tal como han sido expuestas por sus delegaciones en períodos de sesiones sucesivos de la Asamblea), en particular en relación con lo siguiente:

a) En la medida en que las sumas se refieren a gastos efectuados con cargo a la Cuenta Especial de la FENU 1956 y a la Cuenta Ad Hoc para la ONUC, que en opinión de algunos Estados Miembros eran ilegales, estos no se consideran obligados por las disposiciones del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas a participar en la financiación de esos gastos. En consecuencia, las sumas retenidas por algunos Estados Miembros en relación con los pagos para la financiación de la FENU 1956 y de la ONUC se estiman en 38,6 millones de dólares y 70,2 millones de dólares, respectivamente. Esas estimaciones, que se basan en las cuotas correspondientes a dichos Estados, no incluyen las cantidades de 5,3 y 6,7 millones de dólares de cuotas para la FENU 1956 y la ONUC, respectivamente, adeudadas por China en relación con el período terminado el 24 de octubre de 1971. A raíz de la aprobación por la Asamblea General el 25 de octubre de 1971 de la resolución 2758 (XXVI), titulada “Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas”, esas sumas se transfirieron a una cuenta especial con arreglo a lo dispuesto en la resolución 3049 C (XXVII) de la Asamblea;

b) Algunos Estados Miembros han declarado que no tienen intención de participar en la financiación de la FENU 1973 y la FNUOS. En consecuencia, las sumas retenidas por algunos Estados Miembros en relación con los pagos para la financiación de la FENU 1973 y la FNUOS se estiman en 100.000 dólares, suma que comprende la FENU 1973 hasta su liquidación en 1979 y la FNUOS hasta el 30 de junio de 2012. Esa cantidad no incluye los 36 millones de dólares de cuotas adeudadas por China en relación con el período comprendido entre el 25 de octubre de 1971 y el 31 de diciembre de 1981, que se transfirieron a una cuenta especial de conformidad con lo dispuesto en la resolución 36/116 A de la Asamblea General;

c) Algunos Estados Miembros han declarado que no tienen la intención de participar en la financiación de la FPNUL. En consecuencia, las sumas retenidas por algunos Estados Miembros en relación con los pagos para la financiación de la FPNUL se estiman en 2,9 millones de dólares. Esas estimaciones, que se basan en las cuotas correspondientes a dichos Estados desde el establecimiento de la FPNUL el 19 de marzo de 1978 hasta el 30 de junio de 2012, no incluyen los 19,6 millones de dólares de cuotas adeudadas por China en relación con el período comprendido entre el 25 de octubre de 1971 y el 31 de diciembre de 1981, que se transfirieron a una cuenta especial de conformidad con lo dispuesto en la resolución 36/116 A de la Asamblea General;

d) Estado de las cuotas impagadas al 30 de junio de 2012:

En el portal web sobre las cuotas figura, con respecto a cada operación de mantenimiento de la paz, información detallada sobre las cuotas y su recaudación al 30 de junio de 2012 y sobre todos los saldos pendientes adeudados por cada Estado Miembro. Es posible que al 30 de junio de 2012 el portal no reflejara algunas cuotas o sumas acreditadas a los Estados Miembros aprobadas por la Asamblea General a fines de junio. No obstante, los estados financieros sí incluyen esas transacciones de fines de junio y las nuevas sumas adeudadas pasan a ser parte de las cuotas pendientes de pago de los Estados Miembros al 30 de junio de 2012. Por consiguiente, los montos que figuran en el portal como cuotas pendientes de pago de los Estados Miembros al 30 de junio de 2012 pueden ser mayores o menores que las cifras correspondientes que figuran en los estados financieros al 30 de junio de 2012.

Nota 4

Resúmenes de los fondos de las cuentas especiales para el mantenimiento de la paz: ingresos y gastos y variaciones de las reservas y saldos de los fondos (estado financiero I); activo, pasivo y reservas y saldos de los fondos (estado financiero II) y flujos de efectivo (estado financiero III)

a) Los estados financieros I, II y III contienen los resultados financieros de todos los fondos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, divididos en tres grupos de fondos conexos y consolidados en un total general que abarca la totalidad de las diversas cuentas de la Organización para el mantenimiento de la paz. Esa presentación consolidada no significa que los distintos fondos puedan utilizarse con fines diferentes de los autorizados. Los resultados financieros de todas las operaciones de mantenimiento de la paz se resumen en los estados financieros I, II y III. Esos resultados también se presentan respecto de todas las misiones de mantenimiento de la paz en curso (estados financieros IV a XIX); el Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz (estado financiero XX); la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz (estado financiero XXI); la BLNU (estado financiero XXII); el seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz (estado financiero XXIII) y las misiones de mantenimiento de la paz terminadas (estados financieros XXIV a LI);

b) Para ajustarse al formato uniforme de los estados financieros, en el estado financiero I se incluyen dos cálculos del exceso (o la insuficiencia) de los ingresos respecto de los gastos. El primero está basado en los ingresos y los gastos del ejercicio en curso únicamente. El segundo es una cifra neta que incluye gastos pagaderos no presupuestados en concepto de obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación (véase la nota 15), así como ajustes de los ingresos o gastos respecto de períodos anteriores.

Nota 5

Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (estado financiero IV)

En su resolución 47/236, de 14 de septiembre de 1993, la Asamblea General decidió que, a partir del 16 de junio de 1993, los gastos de la UNFICYP se consideraran gastos de la Organización que sufragarían los Estados Miembros de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, párrafo 2 de la Carta de las

Naciones Unidas. En consecuencia, a partir del 16 de junio de 1993 las consignaciones se han aprobado y las cuotas de los Estados Miembros se han determinado de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

Antes del 16 de junio de 1993, el Secretario General no estaba autorizado a utilizar fondos que no fueran contribuciones voluntarias prometidas por los Estados Miembros para financiar la UNFICYP. La contabilización de los gastos del período anterior al 16 de junio de 1993 se basaba en el total de las contribuciones prometidas. Las obligaciones que debían financiarse con esas contribuciones voluntarias en el período anterior al 16 de junio de 1993 sumaban 204.467.757 dólares y se indican en la nota de pie de página g) de los estados financieros de la UNFICYP (estado financiero IV).

En su resolución 61/233 B, de 29 de junio de 2007, la Asamblea General reconfirmó su resolución anterior 47/236, en la que había decidido que los gastos de la UNFICYP a partir del 16 de junio de 1993 se consideraran gastos de la Organización que serían sufragados por los Estados Miembros.

Nota 6

Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas 1973 y Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (estado financiero V)

En varias ocasiones, la Asamblea General ha autorizado la suspensión temporal de la aplicación de lo dispuesto en los párrafos 3.2 b), 3.2 d), 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero a fin de que la FENU 1973 y la FNUOS retengan como superávit ciertas sumas que, de otra manera, deberían devolverse a los Estados Miembros. De conformidad con la resolución 50/83 de la Asamblea General, el superávit retenido autorizado de 64.931.001 dólares se redujo proporcionalmente en 15.321.728 dólares a fin de compensar parcialmente las cuotas de Sudáfrica para diversas operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 30 de septiembre de 1974 y el 23 de junio de 1994, de cuyo pago se había exonerado a dicho país. Con arreglo a la resolución 53/226 de la Asamblea General y sus posteriores resoluciones 54/266 y 55/264, el superávit retenido autorizado se volvió a reducir en 13.622.162 dólares, por lo que al 30 de junio de 2012 el saldo era de 35.987.111 dólares. Esta suma es igual a la retenida en la cuenta especial para las cuotas impagadas de acuerdo con la resolución 36/116 A de la Asamblea (véase la nota 3 b)).

Nota 7

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (estado financiero VI)

En varias ocasiones, la Asamblea General ha autorizado la suspensión temporal de la aplicación de lo dispuesto en los párrafos 3.2 b), 3.2 d), 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero a fin de que la FPNUL retenga como superávit ciertas sumas que, de otra manera, deberían devolverse a los Estados Miembros. De conformidad con la resolución 50/83 de la Asamblea General, el superávit retenido autorizado de 108.461.935 dólares se redujo proporcionalmente en 25.583.986 dólares a fin de compensar parcialmente las cuotas de Sudáfrica para diversas operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 30 de

septiembre de 1974 y el 23 de junio de 1994, de cuyo pago se había exonerado a dicho país. Posteriormente, de acuerdo con la resolución 58/307, el superávit retenido autorizado se volvió a reducir en 63.312.709 dólares, que representaba el superávit neto acumulado en la cuenta de la FPNUL entre 1978 y 1993, lo que dejó un saldo de 19.565.240 dólares al 30 de junio de 2012. Esta suma es igual a la retenida en la cuenta especial para las cuotas impagadas de acuerdo con la resolución 36/116 A de la Asamblea (véase la nota 3 c)).

Nota 8

Superávit retenido autorizado

En su resolución 57/323, la Asamblea General decidió suspender la aplicación de lo dispuesto en el párrafo 5.5 del Reglamento Financiero con respecto a algunas misiones, habida cuenta de su escasez de efectivo. Esas misiones son las siguientes: la UNSMIH, la UNTMIH y la MIPONUH (estado financiero XXXIII), la MINURCA (estado financiero XXXIV), el Grupo de Observadores Militares de la MINUGUA (estado financiero XL), la ONUSOM (estado financiero XLV) y la APRONUC (estado financiero XLVII).

Nota 9

Existencias para el despliegue estratégico

La Asamblea General, en su resolución 56/292, autorizó la compra de existencias para el despliegue estratégico. En su informe (A/56/870), el Secretario General indicó que, a medida que las existencias se usaran o se distribuyeran, la Secretaría las repondría e imputaría el costo de reposición al presupuesto de la misión que las hubiera recibido. Para llevar la cuenta de las reposiciones de existencias para el despliegue estratégico, se ha establecido un fondo rotatorio separado en el que se contabilizan todas esas transacciones y sus actividades se presentan en los estados financieros de la BLNU (estado financiero XXII). El superávit acumulado al final del ejercicio económico refleja, entre otras cosas, la anulación de obligaciones de períodos anteriores y las diferencias resultantes de las fechas distintas en que se contabilizan las transferencias y en que realmente se hace la reposición de las existencias para el despliegue estratégico. Ese superávit se arrastra al ejercicio económico siguiente, durante el cual estará disponible.

Nota 10

Cuenta mancomunada

- a) Contexto:
 - i) La Tesorería de las Naciones Unidas invierte de manera centralizada los fondos excedentes en nombre de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz. Los fondos excedentes se combinan en una de las diversas cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno, que invierten en los principales segmentos de los mercados monetario y de renta fija. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a que permite distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos;
 - ii) Las actividades de inversión se rigen por los principios enunciados en las Directrices de gestión de las inversiones. Un Comité de Inversiones evalúa

periódicamente el cumplimiento de las Directrices, hace recomendaciones para su actualización y analiza el rendimiento de las diversas cuentas mancomunadas;

b) Objetivos de la gestión de las inversiones: según las Directrices, los objetivos de inversión de todas las cuentas mancomunadas, por orden de prioridad, son los siguientes:

i) Seguridad: tratar de preservar el capital;

ii) Liquidez: tener la seguridad de que las Naciones Unidas tienen liquidez suficiente para atender con prontitud todas las necesidades operacionales. Solo se adquieren activos cuyo valor de mercado se pueda obtener fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;

iii) Rentabilidad: lograr una tasa de rentabilidad de mercado competitiva teniendo en cuenta los límites en cuanto a los riesgos de inversión y las características del flujo de efectivo de la cuenta mancomunada. Hay parámetros de referencia para determinar si en la cuenta mancomunada se están obteniendo rentabilidades de mercado satisfactorias;

c) Información financiera relativa a la cuenta mancomunada de la Sede:

i) Las operaciones de mantenimiento de la paz participan únicamente en la cuenta mancomunada de la Sede, que invierte en diversos tipos de valores, como por ejemplo depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Todos los valores están denominados en dólares de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada no invierte en instrumentos derivados, productos respaldados por activos o respaldados por hipotecas, ni instrumentos de capital;

ii) Las transacciones de inversión se contabilizan a la fecha de liquidación. Los ingresos devengados por inversiones se contabilizan en valores devengados; los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión de la cuenta mancomunada se asientan como gastos de la cuenta mancomunada en el momento en que se producen, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre los fondos que participan en la cuenta mancomunada;

iii) Las pérdidas y ganancias en la venta de las inversiones se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta y el importe en libros de las inversiones, y se reflejan en los ingresos netos distribuidos entre los participantes en la cuenta mancomunada;

iv) Al 30 de junio de 2012, la cuenta mancomunada tenía activos por valor de 8.379,3 millones de dólares, de los cuales 2.331,9 millones de dólares correspondían a las operaciones de mantenimiento de la paz, como se indica en la partida correspondiente a la cuenta mancomunada del estado financiero II;

v) La información financiera relativa a la cuenta mancomunada al 30 de junio de 2012 se resume en el cuadro V.1.

Cuadro V.1

A. Resumen del activo de la cuenta mancomunada al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Activo	
Inversiones a corto plazo	2 873 171
Inversiones a largo plazo	5 491 959
Total de las inversiones	8 365 130
Efectivo	1
Ingresos devengados por inversiones	14 164
Total del activo	8 379 295
Asignación de activos^a	
Pagadero a las operaciones de mantenimiento de la paz	2 331 957
Pagadero a otros fondos participantes en la cuenta mancomunada	6 047 338
Total del activo	8 379 295

B. Resumen de los ingresos netos de la cuenta mancomunada en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Ingresos netos	
Ingresos en concepto de intereses	54 389
Ganancias realizadas sobre las ventas de valores ^b	23 176
Ingresos por préstamo de valores ^c	898
Ingresos netos de las operaciones	78 463

^a Asignación basada en el saldo principal de cada entidad.^b Incluye pérdidas realizadas por valor de 658.235 dólares.^c El préstamo de valores consiste en el préstamo a corto plazo a otras partes de títulos que son propiedad de las Naciones Unidas, a cambio de una comisión. Las condiciones del préstamo se rigen por un acuerdo que exige al prestatario proporcionar a las Naciones Unidas una garantía que tenga un valor superior al de los títulos cedidos en préstamo.

d) Composición de la cuenta mancomunada: en el cuadro V.2 se desglosan las inversiones de la cuenta mancomunada por tipo de instrumento:

Cuadro V.2
**Inversiones de la cuenta mancomunada por tipo de instrumento
al 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Importe en libros</i>	<i>Valor razonable^a</i>
Bonos		
Valores de organismos gubernamentales	2 446 629	2 451 842
Bonos soberanos no de los Estados Unidos y supranacionales	1 440 804	1 440 364
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	2 199 700	2 196 906
Subtotal	6 087 133	6 089 112
Instrumentos descontados ^b	184 921	184 951
Depósitos a plazo	2 093 076	2 093 076
Total de las inversiones	8 365 130	8 367 139

^a El valor razonable es determinado por un custodio independiente sobre la base de valoraciones de los títulos hechas por terceros.

^b Incluye las letras del Tesoro de los Estados Unidos y los pagarés descontados.

e) Gestión del riesgo financiero: la cuenta mancomunada está expuesta a diversos riesgos financieros, como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio), que se explican a continuación:

i) Riesgo de crédito: las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia: Standard and Poor's y Moody's se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se emplea para los depósitos a plazo. En el cuadro V.3 se indican las calificaciones crediticias de los emisores de valores en posesión de la cuenta mancomunada al 30 de junio de 2012:

Cuadro V.3
Inversiones de la cuenta mancomunada por calificación crediticia
al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total^a</i>	<i>Calificación</i>
Bonos	6 087 133	Standard and Poor's: 27,7% AAA, 67,7% AA+, 3,0% AA- y 1,6% BB+ Moody's: 95,4% Aaa, 0,5% Aa2, 2,5% Aa3 y 1,6% Ba1
Instrumentos descontados ^b	184 921	Standard and Poor's: A-1+; Moody's: P-1
Depósitos a plazo	2 093 076	Fitch: 92,4% aa- y 7,6% a
Total de las inversiones	8 365 130	

^a Representa el importe en libros de los valores al 30 de junio de 2012.

^b Incluye las letras del Tesoro de los Estados Unidos y los pagarés descontados.

ii) Riesgo de liquidez: la cuenta mancomunada está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. La cuenta mancomunada mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de gastos de las Naciones Unidas a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de la cuenta mancomunada para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Así pues, la cuenta mancomunada puede responder rápidamente a las necesidades de retirada de fondos, por lo que el riesgo de liquidez se considera bajo;

iii) Riesgo de tipo de interés:

a. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor de las inversiones se vea afectado por las variaciones en los tipos de interés. En general, si el tipo de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tipo de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tipo de interés;

b. La cuenta mancomunada está expuesta al riesgo de tipo de interés, ya que posee títulos que devengan intereses. Al 30 de junio de 2012, la cuenta mancomunada invertía principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cuatro años. La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 1,12 años, cifra que se considera indicativa de un bajo riesgo de tipo de interés;

c. En el cuadro V.4 se indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada al 30 de junio de 2012 si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en los tipos de interés. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de la curva de rendimiento de hasta 200 puntos básicos (100 puntos básicos equivalen a un 1%). No obstante, dada la situación actual de los tipos de interés, las variaciones de puntos básicos han de considerarse ilustrativas.

Cuadro V.4
Sensibilidad de la cuenta mancomunada a los tipos de interés
al 30 de junio de 2012

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	<i>Variación del valor razonable (millones de dólares E.E.U.U.)</i>
-200	200
-150	151
-100	101
-50	50
0	0
50	-50
100	-101
150	-151
200	-200

iv) Otros riesgos de precio: la cuenta mancomunada no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

Nota 11
Antigüedad de las cuotas por recibir

Las cuotas por recibir de los Estados Miembros han estado pendientes de pago durante los períodos que se indican en el cuadro V.5. La política de las Naciones Unidas consiste en no hacer ninguna reserva por demoras en la recaudación de las cuotas.

Cuadro V.5
Cuotas pendientes de pago al 30 de junio de 2012
 (En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Antigüedad</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Menos de seis meses	216 160	284 037
Seis meses a un año	387 665	441 652
Uno a dos años	167 142	185 801
Más de dos años	614 163	601 619
Total	1 385 130	1 513 109

Nota 12
Bienes fungibles

De conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, los bienes fungibles no se incluyen en el activo de la Organización, sino que se asientan como gastos con cargo a las consignaciones corrientes en el momento de su adquisición. Según las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas tampoco hace falta consignar en las notas a los estados financieros el valor de los bienes fungibles que se mantienen. Sin embargo, en el marco de la labor de preparación que se viene realizando desde hace varios años para adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, esa información se habrá de consignar en las notas a los estados financieros tan pronto como se disponga de datos suficientemente fiables.

Nota 13
Bienes no fungibles

a) En el cuadro V.6 figura el valor de los bienes no fungibles de las misiones de mantenimiento de la paz, según su costo inicial, de acuerdo con los registros del inventario acumulativo de las Naciones Unidas al 30 de junio de 2012. De conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, los bienes no fungibles no se incluyen en el activo de la Organización, sino que se asientan como gastos con cargo a las consignaciones corrientes en el momento de su adquisición.

Cuadro V.6
Valor de los bienes no fungibles al 30 de junio de 2012
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
UNFICYP	15 620	15 816
FNUOS	39 378	36 004
FPNUL	131 471	135 881
MINURSO	45 972	39 169
UNMIK	21 656	27 654
MONUSCO	312 639	290 865
UNMIL	135 169	150 884
ONUCI	125 153	107 833
MINUSTAH	194 274	177 539
UNMIS	53 319	299 199
UNMIT	46 869	49 853
MINURCAT	20 729	90 380
UNAMID	551 501	541 586
UNSOA	118 238	83 748
UNISFA	29 162	–
UNMISS	205 341	–
UNSMIS	15 482	–

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	2012	2011
BLNU	68 695	78 462
BLNU – Existencias para el despliegue estratégico ^a	98 985	109 925
Total^b	2 229 653	2 234 798

^a También incluye bienes fungibles por valor de 11.980.492 dólares al 30 de junio de 2012 (13.453.461 dólares al 30 de junio de 2011).

^b Incluye bienes no fungibles pendientes de paso a pérdidas y ganancias y de enajenación por valor de 103.777.597 dólares al 30 de junio de 2012 (141.641.510 dólares al 30 de junio de 2011).

b) El movimiento de bienes no fungibles se resume en el cuadro V.7.

Cuadro V.7

Movimiento de bienes no fungibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Saldo al 1 de julio	2 234 798	2 122 085
Adquisiciones	142 885	344 127
Menos: paso a pérdidas y ganancias – accidentes, mal funcionamiento, pérdidas y otros	(21 078)	(27 385)
Menos: enajenaciones y otros	(126 952)	(204 029)
Saldo al 30 de junio	2 229 653	2 234 798

Nota 14

Construcción de edificios y estructuras

a) Dada la creciente importancia de esta inversión en los últimos cinco años, la Organización informa por primera vez de gastos acumulados por valor de 889,6 millones de dólares al 30 de junio de 2012 en concepto de edificios e infraestructuras construidos y en proceso de construcción, en los que no se incluye el valor de ningún tipo de solar.

Cuadro V.8

Gastos en concepto de construcción desde el 1 de julio de 2003 hasta el 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	Total	Porcentaje del total
MINURSO	47	96	87	1 433	474	641	592	364	105	184	4 023	0,5
MINUSTAH	–	234	4 712	14 977	10 000	9 104	9 475	6 691	13 666	10 319	79 179	8,9
MONUSCO	2 618	5 837	6 272	4 671	2 872	5 739	4 303	8 188	7 597	8 111	56 208	6,3
ONUCI	–	301	4 831	7 626	6 592	2 704	3 195	3 395	3 895	4 802	37 341	4,2
UNAMID	–	–	–	–	–	105 123	149 457	40 492	47 790	28 893	371 754	41,8
FNUOS	3 546	2 801	2 517	1 542	588	(97)	2 122	911	1 508	1 273	16 712	1,9

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	Total	Porcentaje del total
UNFICYP	231	257	759	311	1 383	244	880	558	751	641	6 015	0,7
FPNUL	643	298	462	1 095	10 113	12 671	14 057	11 528	2 394	3 204	56 465	6,3
UNISFA	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3 328	3 328	0,4
UNSOA	–	–	–	–	–	–	–	9 254	20 295	15 064	44 613	5,0
UNMIK	696	429	262	455	97	115	84	125	469	181	2 913	0,3
UNMIL	–	8 251	9 437	6 802	4 135	3 733	1 992	1 350	1 186	1 045	37 931	4,3
UNMIS	–	–	3 141	14 454	25 475	20 005	16 935	25 757	15 590	–	121 358	13,6
UNSMIS	–	–	–	–	–	–	–	–	–	31	31	0,0
UNMISS	–	–	–	–	–	–	–	–	–	26 418	26 418	3,0
UNMIT	–	–	–	–	1 825	842	79	436	122	67	3 371	0,4
BLNU	1 053	2 601	1 742	901	1 664	1 320	2 430	4 418	5 001	760	21 889	2,5
Total	8 834	21 106	34 224	54 268	65 218	162 146	205 601	113 466	120 368	104 320	889 550	100,0
Porcentaje del total	1,0	2,4	3,8	6,1	7,3	18,2	23,1	12,8	13,5	11,7	100,0	
Porcentaje acumulado retroactivo	100,0	99,0	96,6	92,8	86,7	79,4	61,1	38,0	25,3	11,7		

b) Este importe se imputó como gasto en las diversas etapas de construcción, e incluye los gastos realizados por las misiones en curso y la BLNU en los ejercicios económicos 2002/03 a 2011/12. El monto para el ejercicio 2011/12 ascendió a 104,3 millones de dólares. Casi un 80% del total de los gastos se realizó entre 2008 y 2012;

c) Con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, a partir del 1 de julio de 2013 estos edificios e infraestructuras se valorarán a su valor razonable, considerando su vida útil estimada, y su contabilización como activos fijos dependerá del límite que se establezca al respecto.

Nota 15

Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

a) Las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación comprenden la cobertura del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pago de los días de vacaciones no utilizados;

b) El pasivo acumulado en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se incluye como pasivo en el estado financiero del seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz (estado financiero XXIII). El pasivo acumulado en concepto de prestaciones de repatriación y días de vacaciones no utilizados figura como pasivo en los estados financieros de las distintas misiones, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y la BLNU, según corresponda;

c) Como no se ha realizado ninguna consignación presupuestaria para las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, los déficits resultantes aparecen en un renglón aparte en la sección de reservas y saldos de los fondos del estado del activo, el pasivo y las reservas y saldos de los fondos. Además, la variación neta de este pasivo durante el ejercicio que terminó el 30 de

junio de 2012 aparece en un renglón aparte como “gastos pagaderos no presupuestados” en el estado de ingresos y gastos y reservas y saldos de los fondos;

d) Seguro médico después de la separación del servicio:

i) En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. Esta prestación se denomina “seguro médico después de la separación del servicio”;

ii) El pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio se determina mediante una evaluación actuarial que se efectúa normalmente cada dos años. La evaluación actuarial más reciente es la realizada por una empresa independiente y cualificada para determinar el pasivo al 31 de diciembre de 2011. Las principales hipótesis que utilizó el actuario para determinar las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio al 31 de diciembre de 2011 fueron una tasa de descuento del 4,5%; tasas de aumento del costo de la atención médica del 8,0% en 2012 para todos los planes médicos (salvo el plan Medicare de los Estados Unidos, al que se aplicó un 7,0%, y el plan dental de los Estados Unidos, al que se aplicó un 5,0%), que disminuirán hasta el 4,5% en 2027 y años posteriores; e hipótesis de jubilación, cese en el servicio y mortalidad en consonancia con las utilizadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas en su propia evaluación actuarial de las prestaciones del régimen de pensiones. Los principales cambios respecto de la evaluación hecha al 31 de diciembre de 2009 fueron los siguientes: una disminución en la hipótesis de la tasa de descuento, que pasó del 6,0% al 4,5%, como reflejo de un significativo descenso en los tipos de interés de referencia, que se basan en los tipos de los bonos corporativos de alta calidad; el incremento de la tasa de aumento del costo de la atención médica para los planes fuera de los Estados Unidos; y el requisito de que todos los jubilados de las Naciones Unidas que reúnan las condiciones exigidas estén inscritos en la opción B del plan Medicare de los Estados Unidos, que supone menores costos para la Organización en concepto de honorarios de profesionales médicos;

iii) Otro factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la Organización. Así, las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General. Esos coeficientes requieren que la parte que corresponde a la Organización no supere la mitad para los planes de salud fuera de los Estados Unidos, las dos terceras partes para los planes de salud en los Estados Unidos, y las tres cuartas partes para el Plan de Seguro Médico;

iv) Sobre la base de lo señalado en los apartados ii) y iii), el valor presente del pasivo acumulado al 31 de diciembre de 2011, deducidas las aportaciones

de los afiliados, se estimó en 3.654.426.000 dólares, y la parte correspondiente a operaciones de mantenimiento de la paz se estimó en 768.750.000 dólares;

v) El pasivo acumulado de las operaciones de mantenimiento de la paz de 768.750.000 dólares al 31 de diciembre de 2011 se ha arrastrado al 30 de junio de 2012 y se estimó en 827.399.000 dólares, que aparecen en el estado financiero del seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz (estado financiero XXIII);

vi) El pasivo bruto y neto de la Organización correspondiente a las operaciones de mantenimiento de la paz figura en el cuadro V.9:

Cuadro V.9

Pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio de las operaciones de mantenimiento de la paz al 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2012	2011
Pasivo en cifras brutas	1 372 974	720 398
Descontadas las aportaciones de los afiliados al plan	(545 575)	(281 419)
Pasivo de la Organización en cifras netas	827 399	438 979

El incremento del pasivo obedece principalmente a una pérdida actuarial de 379.594.000 dólares, debida sobre todo al cambio en la hipótesis relativa a las tasas de descuento, que pasaron del 6,0% al 30 de junio de 2011 al 4,5% al 30 de junio de 2012, y al aumento del número de funcionarios que cumplen las condiciones exigidas a raíz de la armonización de las condiciones de servicio en las misiones de mantenimiento de la paz;

vii) Además de las hipótesis que figuran en el apartado ii), se estima que el valor presente del pasivo podría aumentar un 25% o disminuir un 19%, respectivamente, si la tendencia de los costos médicos aumentara o disminuyera un 1%, siempre que se mantengan constantes todas las demás hipótesis. Asimismo, se calcula que el pasivo acumulado podría aumentar un 26% o disminuir un 19%, respectivamente, si la tasa de descuento disminuyera o aumentara un 1%, siempre que se mantengan constantes todas las demás hipótesis;

e) Prestaciones de repatriación:

i) En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Esas prestaciones se denominan colectivamente “prestaciones de repatriación”;

ii) El importe total del pasivo acumulado por prestaciones de repatriación en las operaciones de mantenimiento de la paz era de 184.433.242 dólares al 30 de junio de 2012, frente a los 152.596.916 dólares al 30 de junio de 2011;

- f) Días de vacaciones no utilizados:
- i) En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios con nombramientos de plazo fijo o nombramientos continuos tienen derecho al pago de los días de vacaciones no utilizados, hasta un máximo de 60 días laborables;
- ii) El importe total del pasivo acumulado por días de vacaciones no utilizados en las operaciones de mantenimiento de la paz era de 131.324.257 dólares al 30 de junio de 2012, frente a los 118.209.284 dólares al 30 de junio de 2011.

Nota 16**Servicios e instalaciones proporcionados y exoneración de derechos y tasas con arreglo a acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas o acuerdos sobre el estatuto de las misiones**

a) El cuadro V.10 recoge el valor de los servicios e instalaciones proporcionados a título gratuito con arreglo a acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas o acuerdos sobre el estatuto de las misiones celebrados con los Estados Miembros en cuyo territorio se encuentra la operación de mantenimiento de la paz. El cálculo de esas cifras se ha hecho sobre la base de los valores razonables de alquiler. De conformidad con la política contable explicada en la nota 2 i) iv), los servicios e instalaciones que se proporcionan no se contabilizan como contribuciones voluntarias en especie.

Cuadro V.10

Servicios e instalaciones proporcionados con arreglo a acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas o acuerdos sobre el estatuto de las misiones durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
UNFICYP	241	240
FNUOS	511	511
FPNUL	2 746	2 746
MINURSO	1 370	1 454
UNMIK	113	116
MONUSCO	10 906 ^a	2 987
UNMIL	2 070 ^b	499
ONUCI	1 946 ^b	698
MINUSTAH	5 090	4 523
UNMIS	–	29 536
UNMIT	5 192	4 338
MINURCAT	–	5 675
UNAMID	878	783
UNISFA	10 157	–
UNMISS	37 130	–

<i>Misión de mantenimiento de la paz</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
BLNU	1 557	2 458
Total	79 907	56 564

^a Refleja el incremento en el valor razonable de alquiler del ejercicio 2010/11.

^b Incluye el valor de los servicios e instalaciones, que se omitió en el ejercicio 2010/11.

b) Con arreglo a los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas o los acuerdos sobre el estatuto de las misiones celebrados con los Estados Miembros en cuyo territorio se encuentra la operación de mantenimiento de la paz, no se aplicó una serie de derechos y tasas que normalmente se cobran por servicios prestados, como derechos de aterrizaje y otras tasas aeroportuarias por un total de 32,7 millones de dólares, principalmente en la UNAMID (14,5 millones de dólares), la MONUSCO (10,6 millones de dólares) y la UNMISS (5,3 millones de dólares); tasas de matriculación de vehículos y de permisos de conducir por un total de 7,8 millones de dólares, principalmente en la FPNUL (7,8 millones de dólares); y tasas aeroportuarias por pasajeros por un total de 2,2 millones de dólares, principalmente en la UNMIL (0,9 millones de dólares) y la ONUCI (0,8 millones de dólares). Estas cifras no incluyen los derechos de importación o el impuesto sobre el valor añadido, de cuyo pago se eximió a la Organización, o que le fueron reembolsados, en virtud de las prerrogativas establecidas en la Carta.

Las cifras antes indicadas se han calculado por comparación con los derechos y las tasas aplicables a servicios similares. De conformidad con la política contable explicada en la nota 2 i) iv), la exoneración de estos derechos y tasas no se contabiliza como contribuciones voluntarias en especie.

Nota 17

Pasivo eventual

Se desestimó la reclamación presentada por un proveedor de generadores en la que se impugnaba un laudo arbitral favorable a la Organización. No existe ningún otro pasivo eventual de importancia que deba reflejarse en los estados financieros.

Anexo I

**Operaciones de mantenimiento de la paz financiadas
con cargo al presupuesto ordinario: estado de las
consignaciones por principal objeto de gastos
correspondiente al período de seis meses del bienio
2012-2013 terminado el 30 de junio de 2012**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Programa</i>	<i>Consignación^a</i>	<i>Sueldos y gastos conexos</i>	<i>Viajes</i>	<i>Servicios contrac- tuales</i>	<i>Gastos de funciona- miento</i>	<i>Adqui- siciones</i>	<i>Todos los demás gastos</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>Saldo no compro- metido</i>
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz									
Dirección y gestión ejecutivas	1 249	342	12	–	1	–	–	355	894
Programa de trabajo	8 028	1 820	18	–	–	–	–	1 838	6 190
Apoyo a los programas	1 093	195	–	–	134	–	–	329	764
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno									
Dirección y gestión ejecutivas	2 027	439	–	–	–	–	–	439	1 588
Programa de trabajo	5 961	1 324	–	–	–	–	–	1 324	4 637
Misiones de mantenimiento de la paz ^b									
ONUSV	70 282	13 726	570	91	2 118	421	–	16 926	53 356
UNMOGIP	21 085	3 375	479	78	1 684	475	–	6 091	14 994
Total	109 725	21 221	1 079	169	3 937	896	–	27 302	82 423

^a Consignación para el bienio 2012-2013.^b Financiadas con cargo al presupuesto ordinario.

Anexo II

Actividades relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz financiadas con cargo a fondos fiduciarios: estado de ingresos, gastos, reservas y saldos de los fondos en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2012

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos al comienzo del período</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos, transferencias y ajustes</i>	<i>Reservas y saldos de los fondos al final del período</i>
Fondo Fiduciario en apoyo de la delimitación y demarcación de la frontera entre Etiopía y Eritrea	3 950	36	1 258	2 728
Fondo Fiduciario de apoyo al proceso de paz en Etiopía y Eritrea	564	4	568	–
Fondo Fiduciario para Somalia-Comando Unificado	384	4	–	388
Fondo Fiduciario en apoyo de la aplicación del Acuerdo de cesación del fuego y separación de las fuerzas firmado en Moscú el 14 de mayo de 1994	11	–	–	11
Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina	301	3	–	304
Fondo Fiduciario en apoyo de las actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	7 315	70	1 600	5 785
Fondo Fiduciario en apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	9 900	10 245	9 313	10 832
Fondo Fiduciario para cuarteles generales de misiones de despliegue rápido	987	10	–	997
Fondo Fiduciario para apoyar el proceso de paz en la República Democrática del Congo	3 517	3 146	1 652	5 011
Fondo Fiduciario para apoyar la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo	1 029	10	–	1 039
Fondo Fiduciario en apoyo de la Comisión de Pacificación en Ituri	7	–	–	7
Fondo Fiduciario en apoyo del proceso de paz en el Sudán	927	11	(164)	1 102
Fondo Fiduciario para el Grupo Mixto de la Unión Africana y las Naciones Unidas de Apoyo a la Mediación en Darfur	8 281	584	2 095	6 770
Fondo Fiduciario en apoyo de las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad	3 450	24	12	3 462
Fondo Fiduciario en apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia	13 462	35 137	24 852	23 747
Fondo Fiduciario para apoyar una paz duradera en Darfur	271	2	213	60
Total	54 356	49 286	41 399	62 243

13-20985* (S) 010513 010513

